



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 11 de julio de 2025

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

**Advierte Monreal sano poner filtro a afiliación.**- Tras reconocer que Morena vive una "crisis de crecimiento" que le ha impedido poner reglas claras en materia de admisión, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó como una medida sana y justa la creación de una Comisión Evaluadora de Perfiles. Cuestionado sobre si el ingreso de personajes como Alejandro Murat o Miguel Ángel Yunes Márquez han afectado a su partido, el coordinador parlamentario indicó que no cuenta con elementos para calificar a nadie. "No soy Torquemada, no me meto en eso, no soy dirigente de partido, ni pertenezco a la Comisión de Honestidad y Justicia. No tengo elementos para poder calificar a nadie", dijo.

Monreal adelantó que está de acuerdo con la propuesta que la presidenta de su partido, Luisa María Alcalde, presentará el próximo 20 de julio ante el Consejo Nacional, porque se trata de una medida que se adelanta a las elecciones de 2027, en la que se renovarán, entre otros cargos, las Gubernaturas de 17 entidades federativas, igual número de Congresos locales y la Cámara de Diputados. **FOTO** del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[REFORMA / p11](#)] Información también en: [[FINANCIERO / p32](#)] [[MILENIO TV](#)]

**Buscarán homologar los códigos penales.**- La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que tiene como objetivo combatir de manera más eficaz el delito de extorsión mediante la expedición de una ley general que unifique su tipificación, sanciones y mecanismos de investigación en todo el país. A través de un oficio dirigido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la mandataria federal propone en su iniciativa, reformar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, para que el Congreso tenga facultades expresas para legislar en materia de extorsión, al igual que ya lo hace con delitos como el secuestro, la trata de personas y la tortura.

La iniciativa destaca que actualmente el delito de extorsión se encuentra previsto tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales estatales, lo que ha derivado en una regulación dispar, con diferencias sustanciales en los tipos penales, las penas, las multas y las modalidades reconocidas. [[SOL DE MÉXICO / p9](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

**Ricardo Monreal anuncia que la próxima semana llegará a Diputados la iniciativa sobre extorsión.**- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentará la



viernes, 11 de julio de 2025

próxima semana en la Cámara de Diputados una iniciativa presidencial en materia de extorsión. El anuncio fue realizado por Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo y coordinador parlamentario de Morena, quien señaló que el Congreso recibió la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para reformar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política.

Señaló que será en la próxima sesión de la Comisión Permanente, la semana siguiente, cuando se dé a conocer y se remita a la Cámara de Diputados como Cámara de origen. Añadió que la reforma será enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales y enfatizó “le vamos a solicitar a su presidente, Leonel Godoy, que inicie de inmediato su análisis y discusión dentro de esta instancia legislativa”.  
[[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[FINANCIERO / p32](#)] [[24 HORAS / p3](#)] [[OVACIONES / p21](#)] [[RAZÓN / p8](#)] [[INFOBAE](#)]

### **Cabildean contra reforma que prohíbe venta de bebidas energizantes a menores.-**

Las empresas refresqueras y sus poderosos grupos de cabilderos comenzaron a presionar a legisladores para que la Cámara de Diputados no discuta ni apruebe la reforma a la Ley General de Salud para prohibir la venta de bebidas energizantes a menores de edad, expusieron integrantes de la bancada de Morena, la cual presentó la iniciativa el miércoles pasado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Desde esa noche empecé a recibir llamadas, con argumentos de que (la propuesta) está ‘muy exagerada’, pero la voy a sostener. Me pidieron platicar y sí, cuando quieran”, expresó el coordinador del grupo mayoritario, Ricardo Monreal Ávila.

Señaló que, si bien los cabilderos hacen su trabajo y para las empresas representa un gran negocio, las bebidas energizantes generan problemas muy graves en la salud de los niños y los jóvenes. Resaltó que la modificación a la Ley General de Salud es necesaria porque casi 300 mil adolescentes consumen ese tipo de bebidas de manera cotidiana, y que incluso él en alguna ocasión las utilizó para revertir el cansancio. Monreal reconoció que la prohibición puede desatar un mercado negro, pero la medida ayudará a reducir el mercado formal. [[JORNADA / p11](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[INFOBAE](#)]

**Pide cerrar filas con Sheinbaum.-** Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena, aseveró que “es momento de no regatearle” a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo “el respaldo para que pueda tratar temas bilaterales, trilaterales o plurilaterales con el mundo. Tiene capacidad e inteligencia para hacerlo, y necesita de nosotros en el ánimo social, en la unidad, en la cohesión social que estemos con ella”.



viernes, 11 de julio de 2025

En conferencia de prensa el también presidente de la Jucopo indicó que “la presidenta tiene mucha presión de todas partes y hay que ayudarla. Nosotros los mexicanos y mexicanas tenemos que cerrar filas en torno a ella para que pueda enfrentar con fortaleza decisiones del exterior. Si nosotros le damos fuerza a la presidenta, como mexicanos y mexicanas, va a poder tener autoridad frente a los entes exteriores, para la negociación y para el acuerdo”. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

**Corte ordena a Sansores eliminar audio de “Alito”.**- La SCJN resolvió a favor de Ricardo Monreal en el conflicto legal que mantiene con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, debido a la difusión de mensajes privados en el programa *Martes del Jaguar*. En una decisión unánime, la primera sala del máximo tribunal concluyó que las declaraciones realizadas por Sansores no están amparadas por la Constitución, al haber difundido datos sin verificación adecuada y con posibles irregularidades en su obtención. [[CONTRARÉPLICA / p7](#)]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

**Piden ampliar sanción contra Blanco.**- La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, aseguró que el diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco debe ser castigado por agresión sexual, luego de que el TEPJF lo sancionó por violencia política de género. “Que se haga justicia... en el caso de su hermana”, dijo. [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[HERALDO / p13](#)] [[RAZÓN / p3](#)]

## COMISIÓN PERMANENTE

**Por fin recibe el Congreso la iniciativa antiextorsión.**- El Poder Ejecutivo envió ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer el combate a la extorsión y hacer de ésta un delito de alto impacto. La propuesta presidencial plantea modificar el artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que, en un plazo de 180 días, elabore una ley general que homologue el tipo penal y las sanciones aplicables por la comisión de este delito, dada la diversidad normativa existente en el país. [[JORNADA / cp., p3](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[MILENIO / p7](#)] [[ECONOMISTA / p40](#)] [[CRÓNICA / pp., p8](#)] [[CONTRARÉPLICA / p3](#)]

**Urgen mayor capacitación docente para atender a alumnos con TEA.**- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homólogas de las entidades federativas para que mantenga la promoción de programas de capacitación para docentes de todos los niveles educativos, con el fin de garantizar un trato adecuado y respetuoso hacia las y los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA). El dictamen, aprobado por el pleno el miércoles, recuerda que, según la OMS, aproximadamente uno por ciento de la población mundial tiene TEA, lo que equivale a más de 75 millones de



viernes, 11 de julio de 2025

personas. En México, las estimaciones varían, aunque la Secretaría de Salud reporta alrededor de 120 mil personas con esta condición. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

## DIPUTADOS

**Conectividad, en situación muy complicada: Ramírez Cuéllar.**- En entrevista con Leonardo Curzio, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) señaló: “Ayer presenté en la Comisión Permanente una iniciativa que tiene como propósito el incremento a la inversión privada en nuestro país, particularmente en infraestructura, los últimos datos del INEGI nos marcan una tendencia descendente, tanto la inversión pública como la privada”. Agregó que “casi toda la inversión privada se está yendo a autopistas, sector energético”, lo que consideró bueno y que se profundizará con las leyes secundarias aprobadas. Sin embargo, subrayó que “tenemos un segmento de infraestructura que sí sufre una situación muy complicada y que tiene que ver con conectividad, tanto en materia de internet como de carreteras. Esta iniciativa es para generar mayores inversiones privadas en infraestructura para el bienestar”. [[ADN 40](#)]

**Exigen renuncia a dirigente del PAN.**- Arturo Ávila, vocero de Morena en San Lázaro, exigió que Jorge Romero abandone su cargo. “Van siete días desde que perdió su propio reto... No puede seguir al frente de su partido si miente sobre el contenido de las leyes”, señaló. [[LA RAZÓN / p3](#)]

**Mesa de debate: Elección judicial y reforma electoral / Arturo Ávila (Diputado-Morena) / Federico Döring (Diputado-PAN) / Gibrán Ramírez (Diputado-MC).**- “Estamos ante el derrumbe absoluto de lo que fue la credibilidad de las instituciones electorales ... Tuvimos un espejismo con Pemexgate y amigos de Fox de que las cosas se podían hacer bien en nuestro país en términos electorales, y todo esto empezó a derrumbarse y normalizarse cuanto el Tribunal decide perdonar el fideicomiso, que fue esta manera que Morena ingresa dinero en efectivo para que no fuera fiscalizable ... A partir de entonces, violar la ley en materia electoral y contar con la complicidad de magistrados, que a cambio de sus privilegios podían perdonar al poder, no solo a Morena sino en otros casos”, señaló Gibrán Ramírez.

“Todos estábamos esperando el primer fallo de la Corte de los acordeones para ver de qué tamaño se había podrido la justicia en México, ya no hay nada que esperar, estos magistrados que se reeligieron le hipotecaron su alma al diablo a cambio de quedarse ahí, es una traición dolorosísima ... La justicia va a ser una justicia de gente que no quiere ver la realidad y que está cuidando su hueso y su hipoteca política por encima de la justicia”, declaró Federico Döring.

“Me parece que es deseable que en una reforma electoral participen todos los actores, participen todos los que quieran aportar a seguir democratizando el



viernes, 11 de julio de 2025

sistema de elecciones de nuestro país, entiendo perfectamente que construirán una narrativa de comunicación falsa los de la oposición ... Los acordeones son el ingenio del pueblo de México, yo creo que como elementos muy claros de juicio de los magistrados para poder determinar que ese tipo de herramientas no fueron dirigidas para influir en una votación ... si hubiera habido un único acordeón del régimen como le llama Federico Döring, los votos hubieran sido únicos", expuso Arturo Ávila. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Panistas responden a señalamientos de Sheinbaum por gentrificación en CDMX: "Hoy gobiernan ustedes".-** Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, respondió a los comentarios que realizó la presidenta Claudia Sheinbaum en su contra, al acusarlo de generar la gentrificación en la Ciudad de México. Por su parte, el diputado panista Federico Döring señaló que una de las causas de la gentrificación fue la estrategia Bando 2, con la cual se limitó el desarrollo inmobiliario a solo cuatro alcaldías: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, en las cuales hay mayor gentrificación. [[INFOBAE](#)]

**Prevén apoderamiento del INE con reforma.-** El PAN en la Cámara de Diputados advirtió que la reforma electoral que "ya cocina" la presidenta, Claudia Sheinbaum, busca que Morena se apodere del Instituto Nacional Electoral (INE), "último dique que queda de la democracia para detener el autoritarismo y puedan instaurar la dictadura". A través de la vicecoordinadora general del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, la diputada Noemí Luna, Acción Nacional aseveró que "jamás vamos a apoyar una iniciativa que represente un retroceso democrático", por lo que aseguró que analizarán con lupa la propuesta de reforma electoral que envíe la presidenta. [[ECONOMISTA / p40](#)]

**Reforma Electoral 'dará golpe a aliados de 4T'.-** La desaparición o modificación del esquema de los legisladores plurinominales implicará un retroceso a los años 60, cuando el PRI existía como partido hegemónico y la oposición era minúscula, lo que actualmente busca Morena, resaltaron expertos en materia electoral. Los legisladores plurinominales se crearon en la reforma política de 1977, con el objetivo de que hubiera pluralidad y minorías políticas representadas en el Congreso. El analista político Jorge Aljovín señaló que la futura reforma electoral no plantea que sean eliminados los plurinominales totalmente, sino que sean elegidos mediante un sistema que se llama "De Primera Minoría", es decir, que el segundo lugar en una elección asuma ese cargo. Sin embargo, advirtió que esto "no solo afectará a la oposición, también a los aliados naturales del Gobierno federal, que son el Partido Verde y el Partido del Trabajo". [[24 HORAS / pp., p3](#)]

**Permiten spot sobre 'Ley Espía'.-** El INE permitió al PAN mantener al aire un spot criticando la llamada 'Ley Espía', al considerar que es libertad de expresión. La Comisión de Quejas resolvió una denuncia de Morena en la que exigió quitar un



viernes, 11 de julio de 2025

promocional llamado 'Libertades'. La Comisión de Quejas negó que dicho promocional tenga "expresiones calumniosas, alarmistas, engañosas y denigrantes" contra Morena. [[REFORMA / p11](#)]

**"Queremos voces reales para un futuro humano".**- El uso indiscriminado y la falta de regulación de la inteligencia artificial (IA) en la industria del entretenimiento nacional ha permitido la clonación, imitación y remplazo de voces e imágenes humanas sin consentimiento del artista. De tal manera que asociaciones artísticas, actores, músicos y toda la familia creativa del país "alzarán la voz" el domingo en el monumento a la Revolución, en una manifestación pacífica para la regulación en el uso de esa tecnología en el entretenimiento. "El domingo alzaremos la voz para concienciar a los legisladores, público y medios de comunicación también, acerca del uso de IA y los problemas que conlleva", dijo la actriz y cineasta Ofelia Medina. [[JORNADA / p8a](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ A. CHÁVEZ / REVES A LAYDA.**- Ricardo Monreal ayer ofreció una conferencia de prensa en San Lázaro, donde lidera su bancada de Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo. Llegó puntual acompañado del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez y el Vocero de la bancada, Arturo Ávila. Sergio Gutiérrez aprovechó el espacio para agradecer a la fuente y sus compañeros, de todos colores y partidos por su paso, por segunda vez como presidente de la Cámara de Diputados. Monreal sabía que una de las preguntas sería sobre el fallo de la Suprema Corte que le dio la razón en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. [[MÉXICO INFORMA](#)]

Sobre el tema escribe **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR / p11](#)] **ROZONES** [[RAZÓN / p2](#)] **YAZMÍN ALESSANDRINI / ESENCIA DE MUJER** [[24 HORAS / p7](#)] **TIROS LIBRES** [[OVACIONES / p27](#)] **ADRIANA MORENO** [[MÉXICO INFORMA](#)]

**COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL.**- Sergio Carlos Gutiérrez Luna, se despidió como presidente en Mesa Directiva de la Cámara de Diputados... "Yo me siento muy contento y agradecido con todas y todos los compañeros de todos los partidos" ... "Creo que, en esta ocasión, se hizo un esfuerzo de la presidencia, para generar condiciones de equidad, de pluralidad, donde todos sintieran que la conducción era justa y eso se reflejó en el último comentario que hicieron cuando clausuramos este periodo extraordinario todos los coordinadores. [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO / MARÍA DOLORES PADIerna (DIPUTADA – MORENA) / (...)** "Los expertos no se ponen de acuerdo en cuándo ocurrirá, pero la gran mayoría coincide en que





viernes, 11 de julio de 2025

el dominio de una potencia, el mundo unipolar dominado por Estados Unidos, no puede durar para siempre. Vivimos en un mundo diverso y complejo y quizás a muchos no nos toque ver el cambio. Lo que sí estamos viendo es el surgimiento de nuevas formas de convivencia en el escenario mundial, que buscan dejar atrás el dominio militar y económico, para construir relaciones basadas en el multilateralismo, la cooperación y el respeto a las soberanías". [[HERALDO RADIO](#)]

**ARTÍCULO / KENIA LÓPEZ RABADÁN / DEMOCRACIA.-** Una democracia sólida se construye con equilibrios, con diversidad de voces y con respeto a la legalidad. En momentos clave de nuestra historia, México ha demostrado que la pluralidad es su fortaleza y que el diálogo enriquece la vida pública. Hoy, una parte importante de quienes toman decisiones en este país están ante un gran dilema: ocupar el Poder para obtener más poder sin escuchar al otro, sin respetar al otro, o fortalecer nuestra democracia a través de instituciones independientes, normas claras, libertades garantizadas y contrapesos que eviten los excesos del poder. Durante décadas, México intentó construir instituciones autónomas, medios libres y una ciudadanía participativa. Todo ello para proteger tu libertad y tu dignidad. [[UNIVERSAL / p14](#)]

**COLUMNA / CIRCUITO INTERIOR.-** Por Movimiento Ciudadano, la contienda interna se avisa entre el coordinador de diputados locales, Royfid Torres y la diputada federal Laura Ballesteros. Ambos perfiles son de los más conocidos del Fosfo Team. Ya se irá viendo quien da más color y quién se va despintando. [[REFORMA / p2C](#)]

**COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / HÉCTOR MUÑOZ / RICARDO MONREAL DICE QUE DETERMINACIÓN DE FILTROS PARA AFILIADOS DE MORENA ES ACERTADA.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró que la propuesta del Consejo Nacional de Morena de aplicar "filtros" a la admisión de nuevos militantes es acertada, pues se requieren personas con "criterio, madurez e inteligencia", además de dedicarle tiempo a la formación de su estructura seccional en todo el país. [[24 HORAS](#)] Escribe sobre el tema **ROSY RAMADALES / CRÓNICA POLÍTICA** [[INDEPENDIENTE / p5](#)]

**COLUMNA / LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL / SHEINBAUM ENVÍA A COMISIÓN PERMANENTE, INICIATIVA EN MATERIA DE EXTORSIÓN.-** 72 horas después que se anunció en Palacio Nacional, ayer, 11:22 horas de la mañana, el órgano colegiado que preside el senador Rodolfo Fernández Noroña, recibió, a través de la secretaria técnica de la mesa directiva, iniciativa con proyecto de decreto de reforma constitucional para encarar ese flagelo... Una hora después, el responsable del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció que, el proyecto, "llegó", pero no mencionó que, en Comisión Permanente del Congreso



viernes, 11 de julio de 2025

de la Unión, recibieron el decreto que presentó titular del Poder Ejecutivo. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA / TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA / ORDEN AL SAT: NO PERDONAR UN PESO DE IMPUESTOS.-** Según el diputado federal morenista y zacatecano Ulises Mejía Haro, la Ley de Telecomunicaciones no implica censura a los medios de comunicación o vigilancia masiva de la población. Según él, aspirante a candidato a gobernador de Zacatecas para enfrentar a la familia Monreal -Ricardo, David, Saúl- es un avance en los derechos digitales y acceso universal a internet. [[CONTRARÉPLICA / p4](#)]

**ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / EL ELEFANTE Y EL ESTADO ESPÍA.-** Analistas afines al gobierno y empleados disfrazados de opinólogos se desviven por desacreditar a opositores y en muchas ocasiones, cuando menos, por confundir. En la televisión nacional, una intelectual alineada al poder dijo, palabras más, palabras menos, que para meterse en la vida de las personas se requeriría la intervención de un juez. Omitió señalar que es en contados casos, pues los textos aprobados dicen otra cosa, e incluso prevén la interconexión en tiempo real de registros públicos y privados, y la obligatoriedad del uso de la CURP biométrica. El recién creado Big Brother de petatiux seguirá todos nuestros pasos en la vida. [[SOL DE MÉXICO / p21](#)]

**ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA VALDEZ / BRETON Y MORENA / (...)** Vivió 70 años y es el padre del surrealismo. Fue a la guerra y le tocó servir en hospitales psiquiátricos donde se dice que leyó a Freud. Convivió con las figuras de su época y, cuando vino a México, quedó bajo el amparo de Diego Rivera, quien lo presentó con Trotsky. Murió en el reciente año de 1966; lo mató el asma y la torpeza de vivir en la punta de la nada. A su sepelio acudieron poco más de mil personas.

México está quebrado y no sabe. Hay una “ilusión monetaria del bienestar”. Mientras el país no tiene dinero para su vida diaria y debe recurrir a la deuda, la mayor parte de la población no lo ha notado. Las transferencias monetarias y las remesas sirven para esconder la derrota de la política económica y social del gobierno. Los números lo dicen: la pobreza extrema aumentó, el sistema de salud es una decepción, en las escuelas hay deserción, el empleo es insuficiente y la inflación causa alarma. [[PRENSA / p14](#)]

**COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / OPOSICIÓN SIN LIDERAZGOS.-** La debilidad de la oposición es manifiesta. Está marcadamente desarticulada. Carece de liderazgos fuertes. No tiene un proyecto que entusiasme a los electores... El otrora poderoso PRI no tiene figuras con posibilidades de llegar a Palacio Nacional. Le hice la pregunta a Grok sobre quién podría ser el bueno del tricolor. Pone a Alito Moreno en primer lugar. Menciona también a Rubén Moreira. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]



viernes, 11 de julio de 2025

**ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / LA IMPORTANCIA DE UNA SILLA.-** No me estoy refiriendo a la llamada “Silla del águila”, ni a la de la presidencia de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión, vaya, tampoco a la silla de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hablo de una simple silla. Pero una simple silla hace la diferencia para millones de personas trabajadoras en nuestro país, que transcurren su jornada laboral de pie, atendiendo a personas y su puesto de trabajo durante todo su turno a lo largo de las semanas, meses o años que dure su labor. [[HERALDO / p15](#)]

**ARTÍCULO / SERGIO MAYER / NUNCA SERÉ PARTIDARIO DE LA VIOLENCIA, ESENCIAL ROMPER SU CICLO.-** Sin duda son lamentables los hechos ocurridos el pasado viernes en las colonias Roma – Condesa, donde una manifestación en contra de la llamada gentrificación derivó en vandalismo incluso saqueo en algunos comercios, muchos de ellos 100% mexicanos... Hago un exhorto a los vecinos de estas colonias, a quienes desean manifestarse dentro de los cauces legales a la cordura, para detener la violencia y no abonar a la polarización. Asimismo, un respetuoso llamado a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para abrir una mesa de diálogo y atender los planteamientos de los vecinos de las colonias afectadas... [[HERALDO / p14-15](#)]

**COLUMNA / MARÍA TERESA EALY DIAZ / NO, DIPUTADA: CALLADITA NO NOS VEMOS MÁS BONITAS.-** En un país como México, donde las mujeres hemos tenido que abrirnos paso entre la misoginia estructural, la violencia simbólica y el escrutinio desmedido, los avances en materia de protección legal no han sido concesiones: han sido conquistas. Hoy, esas conquistas están en riesgo. Durante años, las leyes que protegen a las mujeres frente a la violencia política de género han sido una respuesta directa al poder mediático, a las narrativas machistas que buscan ridiculizarnos, desacreditarnos o simplemente callarnos. [[UNIVERSAL / p15](#)]

**ARTÍCULO / MARÍA ROSETE / EL TREN MAYA Y EL RUMBO FIRME DE LA TRANSFORMACIÓN.-** Hace unos días tuve la oportunidad de recorrer parte del Tren Maya, una de las obras más emblemáticas del proyecto de transformación nacional que encabeza nuestro movimiento. Subirme a ese tren no fue solo un viaje físico por la geografía majestuosa del sureste mexicano; fue también un recorrido por la memoria, por los años de lucha, por los sueños compartidos de justicia social y dignidad para todas y todos los mexicanos. [[CONTRARÉPLICA / p8](#)]

**ARTÍCULO / GUSTAVO DE HOYOS / CRECIMIENTO DE LA AUTOCRACIA.-** A principios de la década de los noventa del siglo pasado, pensadores como Samuel P. Huntington y Francis Fukuyama -cada uno de manera distinta- hablaron del triunfo de la democracia liberal. El primero hizo un diagnóstico de lo que llamó la tercera ola de la democratización, una tendencia que abarcaba alrededor de 60 países de América Latina, Europa, Asia y África, que habían experimentado transiciones a



viernes, 11 de julio de 2025

la democracia pacífica. Por su parte, Fukuyama habló del triunfo del liberalismo sobre sus dos rivales ideológicos en Occidente. [[SOL DE MÉXICO / p21](#)]

**COLUMNA / SACAPUNTAS / REFORMA CONTRA EXTORSIÓN VA A SAN LÁZARO.-** Recibió el Congreso de la Unión la iniciativa del Ejecutivo para el combate a la extorsión. La Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por Ernestina Godoy, hizo llegar a la Comisión Permanente el documento con la propuesta de reforma constitucional. Será remitida a la Cámara de Diputados y se prevé su aprobación en septiembre. [[HERALDO / p2](#)]

**COLUMNA / BAJO RESERVA / NI UNA COMA A LA INICIATIVA DE LAS 40 HORAS.-** En la Cámara de Diputados, los legisladores del bloque oficialista esperarán la iniciativa anunciada por el Ejecutivo para reducir la jornada laboral a 40 horas, y la aprobarán en el siguiente periodo ordinario, sin tomar en cuenta las por lo menos 17 iniciativas de todos los partidos sobre el tema presentadas desde 2018. El proyecto que envíe la Presidencia será el que avalarán Morena y aliados, que incluye la aplicación gradual de hoy hasta 2030. El Congreso marcha al son de: ¿Qué hora es? –La que usted diga, señora presidenta. [[UNIVERSAL / p2](#)]

**COLUMNA / DESDE EL OTRO LADO / LEOPOLDO GÓMEZ / EL VACÍO OPOSITOR.- (...)** Con menos de una semana de diferencia, en Estados Unidos y México se registraron dos triunfos presidenciales decisivos. En ambos países, los mandatarios impulsaron paquetes legislativos profundamente divisivos y los aprobaron con el respaldo de sus mayorías partidistas. En ambos casos, la oposición fue incapaz de frenarlos... En México, en cambio, la oposición apenas da señales de vida. Durante el reciente periodo extraordinario de sesiones, el Congreso aprobó 16 reformas de alto impacto... [[FINANCIERO / p28](#)]

**COLUMNA / A LA SOMBRA.-** \*\*\* Con el vocero de Acción Nacional, en San Lázaro, Federico Döring Casar, pidiéndole al gobierno federal dar a conocer ante la opinión pública los nombres de funcionarios de la pasada administración y de ésta que se encuentren ligados al crimen del huachicol podrían salir nombres de abanderados del PAN que se encontrarían también relacionados con este ilícito. Cosa de recordar que, en 2021, la explosión de una planta de almacenamiento de diésel en Nuevo León dejó al descubierto los vínculos entre su dueño, José Víctor Pablos Vélez, conocido como El Güero Marvic, con el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. [[SOL DE MÉXICO / p2](#)]

**ARTÍCULO / JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA / LO QUE PROBABLEMENTE VIENE A CONTINUACIÓN.-** Seguramente el lector memorioso podrá recordar que, en 2018, antes de que tomara posesión de la presidencia de la República López Obrador, a pregunta expresa este respondió que no tenía previsto entre sus proyectos inmediatos presentar alguna iniciativa de reforma fiscal, sino hasta la segunda



viernes, 11 de julio de 2025

mitad de su sexenio... Cuando los resultados de las elecciones federales de 2021 no dieron el suficiente número de diputados para llevar a cabo una reforma fiscal conforme a la línea del obradorato, se rediseñó entonces el plan y se modificaron sus tiempos. [[FINANCIERO / 30](#)]

**ARTÍCULO / DIANA LÓPEZ / LA ESTABILIDAD POLÍTICA EN LOS TIEMPOS DE LA 4T.-** En su Conferencia de Prensa del 8 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que 1) Cualquier persona que sufra, que sea víctima de una extorsión, sea telefónica o presencial, puede llamar al 089 de manera anónima, no necesita dar su nombre. 2) A partir de esta denuncia inicia un proceso de investigación por parte de las Unidades de Investigación estatales... 3) Dotar al Congreso de la Unión de las facultades constitucionales para expedir una legislación general en materia de extorsión -mediante una iniciativa recientemente enviada a Cámara de Diputados-. [[HERALDO / p18-19](#)]

**COLUMNA / PEPE GRILLO / EL PT SE VA POR LA LIBRE.-** A la nueva dirigencia nacional de Morena le urge implementar un principio de orden no solo al interior del partido, sino con los partidos que conforman la coalición oficial que dan señales de que no querer alinearse... Los mandos del PT acusan a los morenistas de actuar con soberbia en la repartición de candidaturas y deslizaron la posibilidad de regatearle los votos para sacar adelante la reforma electoral, lo que sería un cisma profundo. No solo eso, en contra de los lineamientos de no adelantar tiempos ni precipitar destapes, la diputada petista Diana Karina Barreras ya se destapó para la alcaldía de Hermosillo lo que agarró fuera de base a los mandos morenistas en la entidad. [[CRÓNICA / p2](#)]

**COLUMNA / REDES DE PODER MONTERREY.-** Como recordarán, a la inauguración de la sede emecista, llevada a cabo el fin de semana pasado, no acudió Colosio, y con justa razón. Sin embargo, y como segundo punto, quien sí acudió y sin pena, fue una de sus más cercanas colaboradoras, la diputada federal Iraís Reyes, quien no sólo estuvo presente, sino que se tomó fotografías que presumió en sus redes sociales, de su nueva oficina dentro de la sede de MC, ubicada en el Obispado. El malestar que generó a algunos emecistas es que haya presumido estar en ese lugar cuando a su grupo político, no le dieron posiciones ni en el Comité Estatal de MC ni para estar al frente del Comité Municipal de Monterrey. [[ÍNDIGO / p21](#)]

**ARTÍCULO / LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ / LAS LLUVIAS: DOS MODELOS DE PROTECCIÓN CIVIL / (...)** En México, los estados de Tamaulipas y Veracruz fueron afectados por las lluvias de la depresión tropical Barry durante la última semana de junio, dejando un saldo de tres personas fallecidas, algunas inundaciones y daños menores a infraestructura y viviendas. Este impacto fue menor gracias a que el Gobierno de México y los gobiernos estatales activaron los protocolos de emergencia, establecieron refugios temporales, evacuaron a personas,



viernes, 11 de julio de 2025

suspendieron clases, entre otras medidas que mitigaron los efectos del fenómeno. [[SOL DE MÉXICO / p22](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL POLÍTICA

**Morena se institucionaliza para mantener el control de sus candidatos y retener el poder.-** El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que ha ganado dos enormes mayorías gobernantes en México, está mudando la piel para convertirse en un partido al uso, institucionalizado. La formación guinda deja atrás la adolescencia. El partido que fundó en 2011 el anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, líder moral todavía, ha anunciado la creación de un órgano evaluador, que decidirá con criterios aún no definidos las afiliaciones pertinentes y será la vía para decidir qué candidatos deben representarle, desde los pequeños Ayuntamientos hasta las altas gubernaturas. [[EL PAÍS](#)]

## GOBIERNO

**La Presidenta hace hincapié en que EU pacta con terroristas al negociar con narcos.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo volvió a cuestionar la estrategia del gobierno de Estados Unidos de negociar con narcotraficantes, sobre todo luego de que la administración de Donald Trump determinó catalogar a los cárteles como “organizaciones terroristas internacionales”. En la mañana, a pregunta sobre la posibilidad de que se concrete un acuerdo entre las autoridades estadounidenses y Dámaso López Serrano, *El Mini Lic* –miembro del cártel de Sinaloa y quien es requerido por la justicia de México por el proceso que se le abrió al ser señalado como el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa–, la mandataria pidió coherencia a Washington. [[JORNADA / p3](#)]

**Destinan 101 mil mdp a pequeños productores.-** El gobierno federal invirtió, a la fecha, 101 mil millones de pesos para comprar sus cosechas a pequeños productores de maíz, frijol, café, cacao y miel. Así lo informó María Luisa Albores, titular de Alimentación para el Bienestar, quien destacó que dichos productos se venden a bajo costo en las 24 mil 609 tiendas del Bienestar que hay en el país. En total, se han adquirido directamente a productores, sin intermediarios, 252.8 mil toneladas de maíz; 101.5 mil toneladas de frijol; 913 toneladas de café; 160.7 toneladas de cacao, y 50 toneladas de miel. [[EXCÉLSIOR / pp., p6](#)]

**Termina consulta de SEP.-** El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que concluyó con éxito la Consulta Nacional para Estudiantes de Bachillerato, un ejercicio inédito de participación estudiantil que logró recabar 577



viernes, 11 de julio de 2025

mil 226 opiniones de alumnos de todo el país, superando por más del doble la meta inicial. [[HERALDO / p8](#)]

**Ejecutivo, por dejar prisión preventiva a nueva Corte.-** La Consejería Jurídica de la Presidencia solicitó a la Suprema Corte retirar de su lista de asuntos el proyecto de la prisión preventiva oficiosa y que sea la nueva integración la que establezca el criterio. El oficio fue presentado por Raúl Armando Jiménez, consejero Adjunto de la Consejería Jurídica. [[MILENIO / p7](#)]

## JUDICIAL

**FGR investiga a 2 mil de sus funcionarios.-** La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a más de 2 mil 300 funcionarios de la propia institución por su presunta responsabilidad en diversos delitos como permitir la fuga de posibles delincuentes, abuso de autoridad, tortura, alteraciones de dictámenes periciales. [[SOL DE MÉXICO / pp., p4](#)]

**Pospone hasta septiembre audiencia de Joaquín Guzmán López, en Corte de Illinois.-** Por cuarta ocasión, la Corte de Distrito Norte de Illinois, cambió la fecha de la audiencia de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo* Guzmán e integrante de *Los Chapitos*, facción del Cartel de Sinaloa que disputa el mercado con *Los Mayos*, el otro frente de este grupo criminal. [[CRÓNICA / p8](#)]

## SEGURIDAD

**Cuatla, epicentro de extorsión; casos aumentan 47% en 5 meses.-** Juan Carlos Ramírez —nombre ficticio para ocultar su identidad— es dueño de una refaccionaria ubicada en una zona relativamente cercana al mercado Hermenegildo Galeana, en la ciudad de Cuatla, Morelos. En los primeros días del año recibió la visita de unos jóvenes en motoneta, quienes le dijeron que representaban “al nuevo cártel que ahora está a cargo de la seguridad” y que les tenía que entregar, “para empezar”, una cuota de cinco mil pesos al mes, para financiar “las labores de protección”. [[RAZÓN / pp., p14](#)]

## ECONOMÍA

**Banxico evalúa frenar o seguir con recortes a tasa de interés.-** Dentro de la Junta de Gobierno del Banco de México coinciden en que el periodo de reducciones de 50 puntos base a la tasa de referencia terminó. El debate ahora está entre pausar la flexibilización monetaria o continuar con cautela los recortes con base en la evolución de los datos. Analistas han interpretado los mensajes del banco central. La mayoría se inclina por ver una reducción de 25 puntos base a la tasa de referencia, actualmente en 8.0 por ciento, en la quinta reunión de decisión de



viernes, 11 de julio de 2025

política monetaria del año, programada para el 7 de agosto. [[FINANCIERO / pp., p4](#)]

**Se agota el tiempo para negociar aranceles al jitomate mexicano.-** Mientras la carne de res se incrementó hasta el 40% en medio de la crisis del gusano barrenador, México enfrenta un nuevo frente agroalimentario cuando se acerca la fecha límite para la entrada del arancel del 21% al tomate rojo o jitomate mexicano en Estados Unidos, este 14 de julio. [[24HORAS / pp., p13](#)]

**Industria de camiones vivió su peor primer semestre desde el 2020.-** La producción, exportaciones y ventas internas de camiones pesados en México se desplomaron a doble dígito en junio pasado, con lo cual acumularon caídas de 24%, 13.6% y hasta 47%, respectivamente, durante el primer semestre del año, que resultó ser el de peor desempeño para la industria desde el 2020, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). En junio el ensamble de la industria bajó 35.7% a 14 mil 189 camiones, de los cuales exportó 12 mil 331 camiones, cifra 20.3% menor, debido a la baja del 21% de los envíos a Estados Unidos. [[ECONOMISTA / pp., p23](#)]



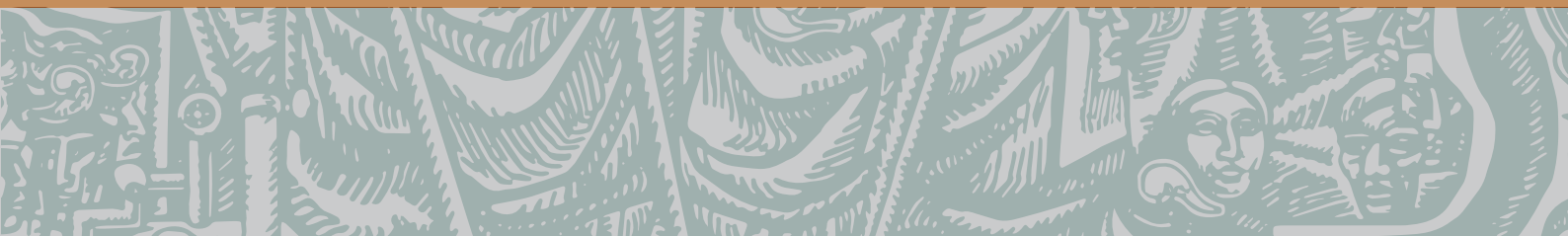


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

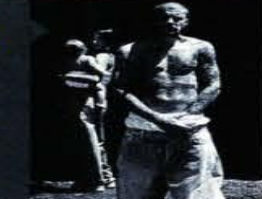
# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## VUELVE A BRILLAR

El cantante Justin Bieber sorprendió con el lanzamiento de su nuevo disco, Swag, tras cuatro años de sequía.



## ARRANCA LA LIGA

PIEBLA HOY 19:00 NRS.	ATLAS
JUÁREZ HOY 21:00 NRS.	AMÉRICA
TIJUANA	QUERÉTARO HOY 21:05 NRS.

CANCHA



VIERNES 11 / JULIO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,509 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Iguala ordeña a deuda de Pemex con empresas

# Pagaría huachicol a los proveedores

Calculan expertos en 24 mil 850 mdd el daño económico en sexenio pasado

MARIO LÓPEZ

El huachicol en el sexenio pasado fue de tal magnitud que, con su valor, se pudo haber pagado el costo de la nueva refinería de Dos Bocas o cubrir la deuda de Pemex con sus proveedores.

El robo por piquetes en ductos de combustible, gas LP, turbinas y petróleo crudo, así como el huachicol fiscal, generó un daño económico a la administración pasada de 24 mil 850 millones de dólares, calculó Francisco Barnés de Castro, presidente del Observatorio Ciudadano de Energía.

Con esos recursos se podrían pagar las deudas que Pemex tiene con proveedores y que rondan, aproximadamente, los 20 mil millones de dólares.

La pérdida directa para Pemex fue de 17 mil 300 millones de dólares en el sexenio pasado, mientras que el Gobierno dejó de captar 7 mil 550 millones de dólares en impuestos, expuso el especialista en un webinar organizado por el ITAM la noche del jueves.

“Estos recursos podrían haber pagado la deuda de Pemex con sus proveedores o incluso la refinería de Dos Bocas.”

“Es una cantidad enorme que las autoridades no vieron o no quisieron ver, o quizá están metidos en esta ilegalidad”, afirmó el especialista.

Barnés de Castro dijo que, en los últimos cuatro años del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el robo de petróleo crudo se incrementó de manera importante, hasta alcanzar los 109 mil barriles diarios en 2024, que representa alrededor de 6 por ciento de la producción total que Pemex reportó ese año.

En tanto, por el robo de diesel, el Gobierno dejó de captar 3 mil 150 millones de dólares en Impuesto Especial

## DAN 31 AÑOS DE CÁRCEL A MILITARES POR ORDEÑA

ABEL BARAJAS

Un tribunal impuso condenas de hasta 31 años de prisión a cinco colaboradores del General Eduardo León Trautwitz, ex subdirector de Salvaguarda Estratégica de Pemex, por facilitar el robo de más de 2 mil millones de litros de gasolina en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

El valor de esas pérdidas alcanza los 25 mil 197 millones de pesos.

El General Sócrates Alfredo Herrera Peguero, segundo mando en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica, y el Coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de Gestión Técnica en la misma área,

sobre Producción y Servicios (IEPS) y mil 450 millones de dólares por Impuesto al Valor Agregado (IVA).

“Calculamos que el año pasado el huachicol fiscal de diesel fue de 59 mil barriles diarios, que equivalen a 17 por ciento del consumo aparente.”

“Mientras que el robo de gas LP por ductos representa alrededor de 11 por ciento de la producción”, expuso.

Añadió que, en el último año del sexenio de López Obrador, el número de tomas clandestinas a ductos de gasolina ascendió a 10 mil 393, pero el máximo fue en 2019 con más de 13 mil.

A su vez, Alejandra León, directora asociada de investigación y análisis en S&P Global Commodity Insights, expuso en su participación en el mismo foro que esta situación refleja que la infraestructura de Pemex es poco confiable.

Además, consideró que todo indica que debe haber participación de funcionarios o trabajadores de la empresa en esta actividad ilegal.

Sumado a las pérdidas por robo de hidrocarburos, está el deterioro de la infraestructura de Pemex, así como otros gastos de transporte de combustible, añadió León.



recibieron una sentencia de 31 años, 10 meses y 15 días de prisión y una multa de 1.2 millones de pesos.

La misma condena se impuso a los sargentos Ramón Márquez Ledezma, adscrito al Departamento de Seguridad Física de Caderstyta, y José Carlos Sánchez Echavarría, coordinador de la Subgerencia

de Salvaguarda Estratégica en Tampico, informó la Fiscalía General de la República.

En mayo de 2019, un juez ordenó la aprehensión del General Eduardo León Trautwitz y otros 12 ex funcionarios de Pemex, por acciones y omisiones que permitieron la ordeña de diesel, gasolina Premium y regular.

León Trautwitz fue detenido el 17 de diciembre de 2021 en Canadá, aunque una Corte le concedió libertad restringida, con brazaletes electrónicos.

En abril de 2024 la FGR informó que las autoridades de ese país concedieron su extradición, sin embargo, el General apeló la decisión y está a la espera del fallo definitivo.

## INCAUTAN COMBUSTIBLE EN RANCHO DEL 'MONO'



El rancho se encuentra en Arteaga, en los límites con Saltillo, Coahuila.

ROLANDO CHACÓN Y ABEL BARAJAS

SALTILLO.- Agentes estatales y del Ejército mexicano realizaron un cateo en Coahuila en el rancho del empresario gasolinero, Juan Manuel “El Mono” Muñoz Luévano, tras ser implicado en la red que opera “huachicol fiscal”.

“El Mono”, sentenciado en Estados Unidos por lavado de dinero de Los Zetas, tiene la cadena de gasolineras “Cargo Gas”.

Agentes de la Policía Civil de Coahuila (PCC) ingresaron desde la tarde del miércoles a su rancho “Paola”, cerca del cruce de la Carretera 57 con el Libramiento Oscar Flores Tapia, en el Municipio de

Arteaga, en los límites con Saltillo.

Según la Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila, en el rancho encontraron una pipa y más de 15 tanques de combustible, y reportaron la detención de siete personas.

“El Mono” Muñoz dijo a REFORMA que las autoridades entraron sin una orden judicial, pero la SSP estatal lo desmintió.

“Se ingresa con motivo de reporte de mercancía robada y se encuentra una caja de tráiler y una plataforma con alteraciones en los números de serie, y a raíz de eso se encuentra el hidrocarburo”, informó la Secretaría de Seguridad Pública.

## ‘ESTRENAN’ EL INTEROCEÁNICO

Un tren de la Línea FA del Interoceánico chocó ayer contra un camión de carga en un cruce en Macuspana, Tabasco. En el cruce del tren, sin plumas ni señalamiento, un tráiler intentó ganar el paso. **PÁGINA 7**

## Pierden ganaderos 400 mdd por cierre

### SE EXTIENDE EL GUSANO

El gusano barrenador del ganado avanza. México dice que lo tiene controlado en el sur del País. A EU le preocupa que ya se ubica a casi 600 Km. de su frontera, tras su aparición en Veracruz.



NALLELY HERNÁNDEZ

En lo que va del año, se han registrado pérdidas económicas superiores a los 400 millones de dólares para México por el cierre a las importaciones de ganado mexicano que se enviaba a EU, cifra que va en aumento después del anuncio que se hizo ayer sobre un nuevo cierre.

“Las pérdidas económicas acumuladas por estos cierres superan los 400 millones de dólares sólo en 2025”, detalló Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

Según la consultora, en los primeros cinco meses de este año, el volumen de las exportaciones mexicanas de ganado en pie reportan una reducción de 64 por ciento a tasa anual.

Ayer, Broke Rollins, titular del Departamento de Agricultura de EU, anunció un nuevo cierre al paso de ganado mexicano tras detectarse un nuevo hallazgo de gusano barrenador en Veracruz, estado ubicado a unos 600 kilómetros de la frontera norte.

El nuevo caso fue reportado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Ixhuatlán de Madero, un municipio dentro de la región de la Huasteca veracruzana.

“La decisión de Estados Unidos de cerrar por completo la frontera ante un bro-

## ‘Totalmente exagerado nuevo cierre’

NATALIA VITELA Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum calificó como “totalmente exagerada” la decisión de Estados Unidos de cerrar nuevamente su frontera al ganado mexicano por haberse detectado un nuevo caso de gusano barrenador en el País.

“Al saber que había un caso, un caso, en Veracruz, (EU) toma una decisión totalmente exagerada al volver a cerrar la frontera (al ganado)”, reprochó la Mandataria en su conferencia de prensa mañanera.

te localizado en el sur de México, sin adoptar medidas de regionalización, profundiza los daños económicos en el sector ganadero nacional, especialmente en estados exportadores como Sonora, Chihuahua, Durango o Coahuila”, señaló Anaya.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA), expresó su preocupación por este nuevo cierre, ordenado sólo tres días después de la reapertura de la frontera tras dos meses de suspensión de comercio ganadero.



PROTOCOLOS POR GUSANO

## Anuncia Trump aranceles del 35 por ciento a Canadá

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump nuevamente amagó con imponer aranceles a Canadá.

Dijo que enfrentarán un arancel del 35 por ciento el 1 de agosto, a menos que lleguen a un acuerdo comercial con Estados Unidos.

“En lugar de colaborar

con Estados Unidos, Canadá tomó represalias con sus propios gravámenes. A partir del 1 de agosto de 2025, cobraremos a Canadá un arancel del 35 por ciento a los productos canadienses enviados a Estados Unidos, aparte de todos los aranceles sectoriales”, dijo Trump en una carta, publicada en su plataforma Truth Social, y dirigida al Primer Ministro Mark Carney.

No está claro si se mantendrá o se eliminará la exención actual para los bienes comerciados bajo el T-MEC.

## QUE PAGUE, INSISTE CSP; ME USAN DE DISTRACTOR, REVIRA SALINAS

Nuevamente la Presidenta condenó la misoginia de Ricardo Salinas contra mujeres periodistas y pidió que pague sus deudas con el SAT. En respuesta, el empresario dijo que es una “víctima” y que Sheinbaum lo usa de “distractor”.



“Tiene que revisar la Corte, pero no con estos acuerdos en lo ocurrido beneficiando en esquemas de conflicto de interés a una persona. Entonces, lo vamos a seguir mencionando mientras siga usando estos adjetivos contra periodistas, coincidan o no con nosotros, porque no está bien. Y lo otro es que pague sus impuestos”.

Presidente Sheinbaum por 5to día consecutivo me usa de distractor (...) Deje de enfocarse y perder el tiempo en los pleitos entre sus periodistas conmigo, los cuales, no deben desviar la atención de los terribles problemas que tienen a México en ruinas”.



PÁGINA 6

61097200016



**CLIMA DE TERROR**

**REDADA EN GRANJA DE EU DESATA CHOQUES**

Camarillo, California. Una redada en una granja Glass House derivó en enfrentamientos con manifestantes y dejó un número indeterminado de detenidos. El gobierno asegura que se trató de una operación contra una planta de marihuana. | **MÉXICO** | A12



**CULTURA**  
**ROSTROS DE NUEVO LEÓN**

Un libro reúne el trabajo de 11 fotógrafos que refleja la vida cotidiana de los regiomontanos. | **A23** |

## Ponen lupa a gasolineros a causa del huachicol

Empresarios del ramo deberán informar de dónde obtienen el combustible importado; pipas tendrán que contar con sello QR para rastrear sus rutas

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y SALVADOR CORONA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que se han decomisado 70 millones de litros de combustible robado, el gobierno federal pondrá lupa a los gasolineros del país y la presidenta Claudia Sheinbaum informó que deben cumplir con los permisos e informar a quién le compraron el combustible importado, y la gasolina deberá cumplir con las características técnicas que se requieren en México.

Incluso, el martes pasado la Mandataria adelantó que se trabaja en una medida preventiva contra el robo de combustible, mediante el desarrollo de un código QR que deberá llevar cada pipa o carrotaque en el que se detalle de dónde salió el combustible, qué permisos tiene y su destino, a fin de establecer la ruta del combustible.

Adelantó que se busca que los dueños de pipas o tanques que no tengan esta información sean sancionados, además de las investigaciones penales que pueda haber.

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

"Tienes que tener tus permisos en regla y tienes que importar en regla (...) es todo el proceso de investigación que se está siguiendo"

| **NACIÓN** | A4

**UD**  
**Guadalajara, sede única para el Mundial**



| **B1** |



La guía más completa para el nuevo torneo

**FRENO DE EU A GANADO CUESTA A MÉXICO 661 MDD**

Cierre de la frontera de Estados Unidos al paso del ganado mexicano ha representado un costo de 661 millones de dólares desde el 11 de mayo, y va en aumento. | **ESTADOS** | A10

## Enlatan informe de deserción escolar por adicciones

**MARÍA CABADAS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La extinta Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) enlató y nunca publicó un informe, que concluyó este 2025, en el que alertaba de deserción escolar por la adicción a las drogas a temprana edad.

El reporte *Intervenciones efectivas para la prevención de adicciones en Educación Secundaria y Media Superior. Informe de resultados*, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, destaca que diversos estudios han documentado que el consumo a edades tempranas de drogas está estrechamente vinculado con dificultades de aprendizaje, desinterés escolar e, incluso, la desafiliación educativa. | **NACIÓN** | A6

**EL DATO**

**Casi 40%** de las personas que ingresaron a centros no gubernamentales comenzaron a consumir entre los 13 y 15 años de edad.

**OPINIÓN**

- B** NACIÓN
- AB** Eunice Rondon
- A9** Mario Maldonado
- A14** Rosa Rodríguez Cortés
- A15** Francisco Vides Ugarte
- A15** Everardo Moreno Cruz



**IRENE TELLO ARISTA**

"Si una estrategia conjunta de profesión a denunciantes no se podrá hacer frente al delito de extorsión"

| **A34** |

**\$19.09**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 24304  
CDMX, 48 págs.

**ESPECTÁCULOS**

**Celebra documental 50 años de Tiburón**

El clásico de Steven Spielberg es homenajeado con el relato de su rodaje. | **A25** |



**PRESENTAN EL CHOCOLATE BIENESTAR: "ES SANO"**

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum de ayer, la titular de Alimentación para el Bienestar, María Luísa Alborero, presentó el Chocolate Bienestar, el cual se comercializará en tres versiones: barra, polvo y de mesa, elaboradas con cacao de Tabasco y del norte de Chiapas. Posee a que el etiquetado muestra tres sellos, la funcionaria aseguró que es una golosina sana. | **AB** |



**Pierde CDMX más de 370 mdp por protestas**

**LILIANA GÓMEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En lo que va del año se han registrado 23 marchas en la Ciudad de México que han dejado pérdidas económicas por 350 millones de pesos en ventas no concretadas y más de 20 millones por daños materiales, sobre todo por actos vandálicos contra negocios realizados por el bloque negro, de acuerdo con el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), Vicente Gutiérrez. | **METROPOLI** | A16

**VIERNES**

11 DE JULIO DE 2025

AÑO CXXI TOMO XL NO. 39.391 Ciudad de México \$2.000.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FUNCIÓN EXCLUSIVIDAD CONVERTIDA EN BOLSO**

Casi 10 millones de dólares alcanzó la puja por el primer bolso Birkin de Hermès, diseñado en 1984 para la actriz Jane Birkin. / 6



**FUNCIÓN NUEVO AIRE PARISINO**

El Moulin Rouge recuperó sus emblemáticas aspas, tras 14 meses de su caída. / 7



**ADRENALINA**

**¡LOS LLEVA EL CHANFLE!**

En el arranque del Apertura 2025, y sin grandes contrataciones, el América deberá apelar a su instinto de juego más puro, como les enseñó Roberto Gómez Bolaños. / 8

**ADRENALINA**

**GANÓ LA AMISTAD**

Carlos García e Isaac del Toro triunfaron en distintos continentes, con 12 horas de diferencia. / 8



Isaac del Toro

**TAMBIÉN TIENE SUPERPODERES**

En su papel de Lois Lane, Rachel Brosnahan regresa como una mujer que acepta sus miedos, pero que está dispuesta a llegar al fin del mundo por lo que cree.

FUNCIÓN

**EXPRESIONES MÚSICA, LIBERTAD E INTIMIDAD**

La obra para adultos de César Tort refleja una faceta poco conocida, afirma el director Germán Tort sobre el concierto-homenaje a su padre, en su centenario. / 26



**COMPRAN COSECHAS**

## Destinan 101 mil mdp a pequeños productores

**MAÍZ, FRIJOL, CAFÉ, CACAO Y MIEL** adquirió el gobierno federal de forma directa; dichos alimentos se venden a bajo costo en las tiendas del Bienestar

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal invirtió, a la fecha, 101 mil millones de pesos para comprar sus cosechas a pequeños productores de maíz, frijol, café, cacao y miel.

Así lo informó María Luisa Albores, titular de Alimentación para el Bienestar, quien destacó que dichos productos se venden a bajo costo en las 24 mil 609 tiendas del Bienestar que hay en el país.

En total, se han adquirido directamente a productores, sin intermediarios, 252.8 mil toneladas de maíz; 101.5 mil toneladas de frijol; 913 toneladas de café; 160.7 toneladas de cacao, y 50 toneladas de miel.

Se trata de 36 mil 879 pequeños productores, de los cuales cuatro mil 630 son beneficiarios del

**PRIMERA Gobierno federal lanzará TAG propio**

Las autoridades federales desarrollan su propio sistema de pago electrónico de casetas de peaje, con el objetivo de agilizar la movilidad en las autopistas del país. / 6

programa Sembrando Vida, que hace años comenzaron a plantar árboles de café y cacao.

Albores también presentó cuatro productos elaborados con el cacao adquirido a los productores, los cuales se venderán en las tiendas del Bienestar.

La funcionaria anunció que están por abrir 555 tiendas del Bienestar más, para llegar a un total de 25 mil 164 establecimientos.

PRIMERA | PÁGINA 6



La presidenta Sheinbaum destacó que con la compra de cosechas se apoya a pequeños productores que no tenían acceso al mercado.

**ALIMENTOS**

Entre los productos adquiridos por Alimentación para el Bienestar están:



**DINERO**

**Banxico prevé menor recorte a tasa de referencia**

Aunque el ciclo de reducciones a las tasas de interés continuará, los ajustes del banco central serían de menor magnitud, en un cuarto de punto porcentual.

**COMUNIDAD**

**Alistan reformas sobre franeleros y micromovilidad**

El Congreso capitalino votará tres iniciativas de la jefa de Gobierno, entre ellas una para regular los motos eléctricas, en un extraordinario que se realizará en agosto. / 22

**PRIMERA**

**Celebran embargo de afores para pago de pensión a niños**

La Asamblea consideró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia es un parteaguas en la protección de los derechos de los menores. / 2

**TRAGEDIA EN TEXAS**

## Tardaron hasta seis horas en alertar de inundaciones

AFP

HOUSTON.— La alerta sobre las inundaciones de la semana pasada en Kerr, Texas, tardó hasta seis horas en llegar hasta la población del condado.

Así lo reveló la cadena ABC News, cuya filial, KSAT, obtuvo el audio de la llamada donde se puede escuchar que la primera alerta se emitió a las 04:22 horas locales, pero las autoridades de Kerr tardaron hasta seis horas en transmitirla.

Fue un bombero de Ingram, Texas, quien detectó que el nivel del agua había subido peligrosamente, aguas arriba, y llamó a la Oficina del Sheriff del condado de Kerr pidiendo que alertara a los residentes de Kerr sobre la inminente inundación.

La primera alerta llegó al sistema CodeRed de Kerr hasta 90 minutos más tarde. Sin embargo, en algunos



En Hunt colocaron una cruz a orillas del río Guadalupe, donde el desbordamiento de las aguas arrasó con el campamento Mystic.

casos, los mensajes de advertencia llegaron hasta después de las 10:00 horas, cuando cientos de personas ya habían sido arrastradas por las aguas.

En el condado de Kerr, parte de una zona conocida como Callejón de las Inundaciones Repentinas, ha confirmado 97 muertes.

GLOBAL | PÁGINA 24



Espera, tenemos que obtener la aprobación de nuestro supervisor."

**OFICINA DEL SHERIFF DEL CONDADO DE KERR** RESPUESTA ANTE LA PRIMERA ALERTA, DE ACUERDO CON ABC NEWS

1 DE AGOSTO, EL PLAZO

**Trump anuncia arancel a Canadá**

AFP

WASHINGTON.— El presidente Donald Trump, envió una carta al primer ministro canadiense, Mark Carney, en la que le anuncia la imposición de un arancel de 35% en sus exportaciones a Estados Unidos a partir del 1 de agosto.

"En lugar de colaborar con EU, Canadá tomó represalias con sus propios gravámenes. A partir del 1 de agosto de 2025, cobraremos a Canadá un arancel de 35% a los

productos canadienses enviados a EU, aparte de todos los aranceles sectoriales", dijo Trump en el texto, publicado en su red Truth Social.

Aclaró que si Canadá trabaja con él para frenar el flujo de fentanilo, podría considerar un ajuste a lo establecido en la carta.

"Estas tarifas pueden ser modificadas, hacia arriba o hacia abajo, dependiendo de nuestra relación con su país", advirtió.

GLOBAL | PÁGINA 25

**EXCELSIOR**

Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Leticia Robles de la Rosa	11
Adrián Rueda	23



## Chocan residentes y defensores de derechos con agentes federales



▲ Luego de las razias en las ciudades de Carpintería, condado de Santa Bárbara, y Camarillo, Ventura (en la imagen), en las que fueron capturados al menos un centenar de jornaleros, alrededor

de 500 pobladores y activistas se enfrentaron con los efectivos militares y del ICE, quienes dispararon gases lacrimógenos y utilizaron munición "no letal" contra los manifestantes. Foto Ap

# Nueva embestida en California deja 100 migrantes detenidos

● Efectivos del ICE y de la Guardia realizan redadas en campos del sur del estado

● Juez bloquea decreto de Trump que busca negar la ciudadanía por nacimiento

● Primeros detenidos en el Alligator Alcatraz denuncian que los tratan "como perros"

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 22

## Amaga Lula da Silva con aranceles de represalia si EU aplica tarifas de 50%

● Intentaremos negociar, dice; carta del mandatario republicano es "irrespetuosa" y "absurda"

● Estados Unidos, el tercer socio comercial de Brasil, después de China y la Unión Europea

AGENCIAS/P15

## Washington señala a 2 firmas mexicanas como partícipes en red de huachicoleo

● Las relaciona con César Morfín, ligado a su vez con el cártel de Jalisco

ALEJANDRO ALEGRÍA/P19

**Rayuela**  
Y después no se escandalicen de lo que sus incumplimientos provocan.

# Lajornada



www.jornada.com.mx

## OPINIÓN

Raúl Zibechi	13
Gilberto López y Rivas	13
Alejandro Svarch	14
Gabriela Rodríguez	14
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	16
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	18



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PATIÁN VELVER

VIERNES 11 DE JULIO DE 2023

# Pérdidas de 400 mdd por cierres de EU al ganado



## Empieza a recuperarse el lago de Texcoco

▲ Comuneros de Atenco afirmaron que va a desaparecer "todo rastro de las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México", cuya estructura está quedando bajo el agua, como se

puede ver en la imagen tomada ayer por la mañana. Van mil 800 hectáreas sumergidas y esperan que al final de la temporada de lluvias sean más de 4 mil. Foto Jorge Ángel Pablo García / JAVIER SALINAS / P24

● Exagera al sellar otra vez la frontera a causa de gusano, dice la Presidenta

● Es un solo caso en Veracruz y está contenido, explica

BRAULIO CARBAJAL Y ALMA E. MUÑOZ / P 4 Y 17

## Negociación en Washington dará "certidumbre": Sheinbaum

● Hoy comienza el diálogo de alto nivel sobre comercio, migración y seguridad

● Anuncia Trump aranceles de 35 por ciento para Canadá

E. OLIVARES Y AGENCIAS / P 5 Y 15

## Buscan que sea delito de alto impacto

# Por fin recibe el Congreso la iniciativa antiextorsión

● Plantean homogeneizar y endurecer penas, que hoy son mínimas en la mayoría de estados

GEORGINA SALDIERNA / P 3

## Aumentan a 386 los cadáveres hallados

# Juárez: entregan primeros 6 cuerpos de crematorio

● En vez de incinerar los restos, los escondían

JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES / P 25

## Cancela mesa con secciones capitalinas

# Vuelve la SEP a plantar al magisterio disidente

● Exige la CNTE reintegración de descuentos

ALEXIA VILLASEÑOR Y LAURA POY / P 9

## Clonan voces con IA, acusan



▲ Mientras actores de doblaje mexicanos denuncian que empresarios los sustituyen con inteligencia artificial sin ninguna regulación, la robot pintora AI

Da negó, en una presentación en Ginebra, Suiza, que su intención sea reemplazar a las personas. Foto Alp / I. CAMPOS Y AGENCIAS / CIENCIAS Y ESPECTÁCULOS



**Alfredo Campos Villeda**

"La migración, factor fundamental de la supervivencia" - P. 2



**Ligia Urroz**

"El arte de comer revisitado por el cine y la literatura" - P. 25



**Gil Gamés**

"El pensamiento de Hannah Arendt como nuevo faro" - P. 31

**Comercio.** Trump comunica a Carney represalia por impuestos recíprocos, mientras que un juez frena su orden contra la ciudadanía por nacimiento y migrantes chocan con la migra en granja de California

## EU reactiva guerra en el T-MEC con nueva tarifa de 35% a Canadá

EFE Y AP, WASHINGTON

Donald Trump anunció una nueva tarifa de 35% a las mercancías de Canadá en una carta enviada al primer ministro, Mark Carney, subida a su red Truth Social.

"En lugar de trabajar con nosotros, ellos respondieron con sus propios aranceles", criticó el republicano en la misiva, en la que suma el fentanilo como argumento para la sanción. PÁGS. 8 Y 12

**IP garantiza inocuidad**  
Sheinbaum: es "totalmente exagerado" cierre al ganado  
GASPAR VELA - PÁGS. 4 Y 5

**Cráneos en la Guerrero**  
Fortalecen a la policía de la capital con 3 mil patrullas  
EQUIPO MILENIO - PÁGS. 8 A 10

**Colectivos de búsqueda**  
CJNG usa ahora tiendas de comida rápida para reclutar  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 8 Y 9



### CdMx. Listo, equipo rarámuri para el Medio Maratón

Al menos 30 mil corredores se inscribieron al Medio Maratón de CdMx BBVA del próximo domingo, incluido un grupo de atletas rarámuris, quienes acudieron ayer por sus números y kits; el Metro ofrecerá servicio gratuito a los participantes. MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO PÁG. 30

### Israel admite que no todo el uranio de Irán fue destruido

AP Y EFE, WASHINGTON

Israel admitió que el uranio enriquecido enterrado en instalaciones iraníes atacadas por EU no fue destruido al ciento por ciento y puede ser recuperado, mientras que la agencia que construyó las bombas antibúnker arrojadas sobre los sitios nucleares indicó que aún espera información para determinar si alcanzaron sus blancos. PÁG. 13



### Lluvias e inundaciones

Equipo mexicano cumple seis días de apoyo en Texas

SANDRA GÓMEZ - PÁG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P. 22-23

**NYT.** Vapeador genera estrés cardiovascular desde el primer jalón

### Autoriza la Corte multa de 1,900 mdp a distribuidoras de medicinas por colusión

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

Las empresas deberán resarcir ese monto al sector salud por especular con sus inventarios de medicinas. PÁG. 15

### Aerolíneas globales

Crece interés de viajeros de Europa por sitios nacionales  
ROBERTO VALADEZ - PÁG. 14



### Raras y costosas "adquisiciones" de los partidos

El PRI compró arte y equipo contra espionaje; MC, vochos; PAN y Verde, camionetas...

RIVELINO RUEDA - PÁG. 6

¡A DESCUBRIR DESTINOS DE VERANO!

◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Viajes que inspiran



# La Razón

DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 500-4

PRECIO \$10.00

## CEDHS: violaciones de DH bajan en proporción anual

REPLICA que si bien hay más casos atendidos, la cifra de vulneración de garantías disminuyó a 1 de cada 5. **pág. 15**

### HOY ESCRIBEN

- ◉ Pacto. ¿Para qué? **pág. 2**  
JAVIER SOLÓRZANO
- ◉ México, reguero de cuerpos y almas **pág. 4**  
CARLOS URDIALES
- ◉ ¿Podemos detener la guerra en Gaza? **pág. 23**  
GABRIEL MORALES



## PRIORIZA SENER EN OPEP SOBERANÍA Y JUSTICIA ENERGÉTICA

LUZ ELENA González enfatiza necesidad de aprovechar recursos para el combate a la pobreza energética; en noviembre, acuerdo de producción. **pág. 20**

LA SECRETARIA de Energía en un seminario de la OPEP en Austria.

### CONFÍA GOBIERNO EN PRONTA REAPERTURA

# Gusano barrenador: ven injusto nuevo freno de EU; insisten en cerrar frontera sur

S. RAMÍREZ  
Y Y. BONILLA

La **Presidenta** ve "totalmente exagerada" decisión por un caso; equipos de Sader y Senasica trabajan para demostrar que se siguen protocolos, dice

**CNA** exige no bajar la guardia; no hay problemática generalizada, señala; Beltrones acusa ineptitud y alto costo para ganadería **págs. 3 y 4**

### ADIESTRAN CANES PARA DETECTAR LA PLAGA



**SENASICA** tiene 600 perros para inspección y contener riesgos en campo y ganado; despliegan 6 en el sur para ubicar gusano barrenador.

UN módulo de entrenamiento canino contra la larva, ayer.

Hoy, audiencia de Ovidio; pide Gobierno coherencia política

**DESCARTAN** expertos que traicione a sus hermanos; Sheinbaum cuestiona pacto de EU con "narcoterroristas". **pág. 7**

## En Cuautla, la mayor tasa de extorsión

**HAY** 49.7 casos por cada 100 mil habitantes; en sólo 5 meses, aumento de 47%; en negocios pagan "por miedo". **pág. 14**

### FLAGELO AL ALZA



Van por ley que impida redadas con encapuchados **pág. 10**



**AL MENOS** 10 pasanos capturados ayer en una granja en California.

Caliente.  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

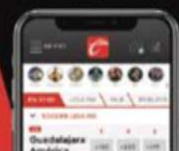
HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+156	+220 +174
21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-173	+300 +425
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+320	+250 -121

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

\*VALOR ESTIMADO. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. CONSULTA LOS RESULTADOS EN LA PÁGINA WEB DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX







# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,584 \$10.00 // VIERNES 11 JULIO 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 5

## A la venta, Chocolate del Bienestar



NACIONAL

PAG. 10

## La Sorbona y la UNAM acuerdan cooperación internacional

NACIONAL

PAG. 8

## Recibe Congreso iniciativa contra la extorsión; casi 20 diarias en el país

**Proceso.** La Comisión Permanente del Congreso recibió la iniciativa de reforma constitucional para combatir el delito de extorsión; precisa que este delito se debe considerar como de alto impacto por las repercusiones a las víctimas. Las entidades que concentran la mayor incidencia de este ilícito son el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León con un 61.8% de las víctimas registradas en el año 2024.

NACIONAL

PAG. 11

## Edomex alista el Aeropuerto de Toluca para recibir a afición mundialista

■ La gobernadora Delfina Gómez encabezó la Mesa de Coordinación para la Paz en la terminal aérea

# EU frena de nuevo ganado; exageran: Sheinbaum

“Desde nuestro punto de vista, no hay justificación para tomar una medida tan drástica”, consideró la Presidenta

### ↓ Cuarentena

La secretaria de Agricultura de EU ordenó el cierre de puertos fronterizos al detectar un nuevo caso de gusano barrenador en Ixhuatlán de Madero, Veracruz

**Brote.** Estados Unidos cerró de nueva cuenta la frontera al comercio de ganado vivo, incluyendo reses, bisontes y caballos, tras confirmarse un nuevo caso de gusano barrenador en el estado de Veracruz. Esta medida fue calificada por la Presidenta Claudia Sheinbaum como “totalmente exagerada” y destacó el trabajo conjunto para frenar la plaga. **PAG. 5**



## CNTE causa afectaciones en vialidades de la Ciudad de México

La SEP canceló una reunión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y los maestros respondieron con una marcha que partió del Hemiciclo a Juárez y terminó en el Eje Central donde bloquearon la vialidad para exigir que se cumplan sus demandas. **PAG. 6**

OPINIÓN

MUNDO

PAG. 20

## ¿Por qué Trump odia el Brasil de Lula y ama el de Bolsonaro?

El chantaje arancelario del republicano para forzar al Estado brasileño a no juzgar por golpista al expresidente es la injerencia más grave de Estados Unidos en AL en lo que va del siglo.



Rafael Cardona  
Cristalazo - P3

Edgardo Bermejo  
3 mujeres del teatro mexicano - P4

METRÓPOLI

PAG. 15

## Hallan restos humanos en obra inmobiliaria en la Guerrero

■ Podría tratarse de huesos del Panteón de Santa Paula, de 1800

Ulises Lara  
Localización de personas - P12

### LA ESQUINA

La CNTE ha mostrado que aquello de negociar no es lo mismo que solucionar. Se ha negociado una y otra vez, mientras la Coordinadora exige más y más a cada paso. La base de docentes de las secciones sindicales implicadas están sin duda, más cerca de sus agresivos líderes. No parece que en este caso la negociación sea sinónimo de solución



## Empresas y Negocios

### Donald Trump eleva a 35% el arancel a los productos de Canadá desde el 1 de agosto

El presidente de EU envió una carta al primer ministro de Canadá, Mark Carney, para anunciarle la nueva tarifa adicional a todos los aranceles sectoriales en curso.

● Pág. 23

En lugar de colaborar con Estados Unidos, Canadá tomó represalias con sus propios gravámenes: ahora les cobraremos un arancel de 35%.

Donald Trump, presidente de EU.

### NVIDIA se convierte en la primera empresa en alcanzar 4 bdd en valor bursátil

El fabricante de semiconductores se consolidó como la mayor empresa en el entorno de Wall Street en la carrera por el dominio del mercado de la inteligencia artificial.

● Pág. 22

164.1 DÓLARES

por acción alcanzaron ayer los títulos de NVIDIA en valor de capitalización, 0.75% más respecto del día anterior.

### Junta de Gobierno de Banxico anticipa que recortes deberán hacerse con gradualidad

● Pág. 4

En orden de importancia, lo que más voy a estar mirando es la brecha entre la inflación observada y el pronóstico del banco.

Jonathan Heath, subdirector de BI-MICO.

## Opinión



### El régimen iraní va camino al derrumbe

Nouriel Roubini ● Pág. 34

Enrique Campos S. ● Pág. 11

Raúl Martínez Solares ● Pág. 16

Marco A. Mares ● Pág. 25

Eduardo Ruiz-Healy ● Pág. 39

Alberto Aguirre ● Pág. 40

## Empresas y Negocios

### Caen producción, exportación y ventas hasta 47% en 6 meses

# La industria de camiones registra su peor semestre en cinco años

En el sexto mes del año, el ensamble se redujo 35%, las ventas al exterior bajaron 20% y la colocación en el país bajó 67%.

Incertidumbre por aranceles y las perspectivas económicas generan cautela en el sector: ANPACT.

Lilia González ● Pág. 23

La producción y comercialización de tractocamiones y autobuses en el país y en el extranjero, la mayor parte en el mercado de EU, ha venido a menos a partir del 2023.

México | producción, exportación y ventas de vehículos pesados | ENERO-JUNIO

Producción y exportación | MILES DE UNIDADES

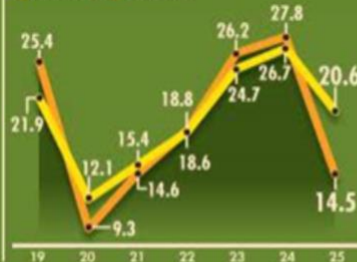
● PRODUCCIÓN ● EXPORTACIÓN



FUENTE: INEGI

Ventas | MILES DE UNIDADES

● MENUDEO ● MAYOREO



### Bitcoin en 2025 | DÓLARES POR UNIDAD

### Bitcoin establece nuevo precio máximo histórico, en 116,600 dólares

El rally alcista está impulsado por fuertes entradas de ETFs y un entorno regulatorio cada vez más favorable. Prevén que llegue a 118,000 dólares.

● Pág. 18



FUENTE: INVESTING

RENDIMIENTO: 24.65%

GRÁFICO: IE

## Urbes y Estados

### Tres estados hilan más de un año sin crecer en industria

Son Tabasco, Campeche y Michoacán, reporta el Inegi.

● Pág. 36

### Actividad industrial por entidad | VARIACIÓN ANUAL DESDE 2020 HASTA MARZO 2025

● MAYORES ALZAS ● CAÍDAS MÁS PROMINENTES



FUENTE: INEGI

### 69,400 BARRILES diarios de crudo prevé elevar Pemex su producción este año con 10 nuevos contratos mixtos.

● Pág. 26

### Prevén deserción de casi un millón de estudiantes en ciclo 24-25

Será 19% más que en el ciclo previo: Educación con rumbo.

● Pág. 38



### Construcción revertirá desempleo: Sheinbaum

Tenemos el Plan México, que va a funcionar.

● Pág. 24



7 509661 885870



PÁG. 34

SE DESCONOCE NÚMERO DE DETENIDOS

## ICE REALIZA REDADA EN GRANJAS AGRÍCOLAS DE CALIFORNIA

**LOS ÁNGELES.** Agentes del ICE realizaron ayer una redada en una granja agrícola en Camarillo, Condado de Ventura, California, esto luego de que la secretaria de Agricultura de EU dijera que no habría amnistía para indocumentados.

# Banxico debate pausar recorte a tasa de interés

**Coincidencias.** La Junta de Gobierno del banco central cree que el periodo de baja de 50 puntos ya concluyó

El periodo de reducciones de 50 puntos base a la tasa de referencia parece haber terminado.

Sin embargo, integrantes de la Junta de Gobierno de Banxico aún debaten entre pausar la flexibilización monetaria o continuar con cautela los recortes.

La mayoría de los analistas se inclina por una reducción de 25 puntos -hoy en 8.0 por ciento- para la siguiente reunión de política mo-

netaria del 7 de agosto.

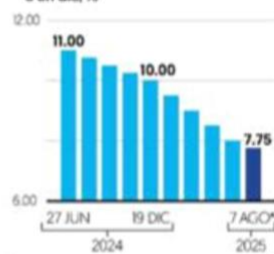
En la minuta del 26 de junio dos miembros señalaron explícitamente que este fue el último recorte de medio punto, y uno más que ya concluyó el proceso de calibración monetaria. Analistas de Banamex aseguran que la debilidad económica, el desvanecimiento de choques de precios y la depreciación del dólar se esté cerca del terreno neutral.

—Ana Martínez / PÁG. 4

## Ciclo bajista

Analistas prevén que Banxico mantendrá los recortes a la tasa de interés, pero a un menor ritmo.

■ Tasa de Interés Interbancaria a un día, %



Fuentes: Banxico y CIB

\*Estimado



PÁG. 39

VUELVEN MAESTROS A LAS CALLES

## Desquician Centro Histórico de CDMX

**LOS PLANTA LA SEP.** Por tercera ocasión consecutiva, la SEP canceló la reunión programada con secciones de la CNTe lo que provocó movilizaciones y bloqueos. Acusan maestros "falta de seriedad. Nos parece una burla".

POR GUERRA COMERCIAL Y DÉBIL CRECIMIENTO

## Pone Fitch en 'deterioro' panorama de la banca

La perspectiva del sector bancario para México fue revisada por Fitch Ratings a "deterioro", en medio del debilitamiento del PIB, el cual se prevé en -0.1 por ciento para

este año. La calificadora dijo que también influyen la incertidumbre por la guerra comercial, dadas las posibles implicaciones para la banca. —Ana Martínez / PÁG. 7

## SEMINARIO DE OPEP+ LUZ ELENA GONZÁLEZ PIDE REGLAS JUSTAS EN NUEVO ESQUEMA DE PRODUCCIÓN.

PÁG. 11



NICOLAS TWANA

ESPION

## 'Exagerado', nuevo cierre de frontera de EU a ganado del país

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de "totalmente exagerada" la decisión de EU de cerrar la frontera al ganado vivo de México por un caso de gusano barrenador en Veracruz. Según la Comecarne la afectación por los cierres anteriores fue de 700 millones de dólares para la industria nacional. —Eduardo Ortega / Juan Carlos Cruz / PÁG. 8



NICOLAS TWANA

## DESDE EL 1 DE AGOSTO EU APLICARÁ ARANCEL DE 35% A CANADÁ POR NO FRENAR FENTANILO.

PÁG. 26

EN PLENA EXPANSIÓN

## FERRERO ROCHER, DUEÑO DE NUTELLA COMPRA KELLOGG; PAGA 3 MIL 100 MDD. PÁG. 18

ESCRIBEN

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 28

**René Delgado**  
SOBREAVISO / 31

**Macario Schettino**  
FUERA DE LA CAJA / 34

# EL HERALDO

## DE MÉXICO



\$10



**#CASA HOTBOOK**  
Llega  
**ZONA MACO LAB**



**#EL PASO TEXAS**  
EL SABOR  
DE LA  
FRONTERA



**#DEL BIENESTAR**  
PRESENTAN  
CHOCOLATE  
Y LECHE

### #ENLAFRONTERACONEU

# SE PIERDEN 400 MDD POR CIERRE A GANADO

LA PRESIDENTA SHEINBAUM CONSIDERA EXAGERADA LA MEDIDA Y QUE LA SITUACIÓN ESTÁ CONTROLADA

EN DOS SEMANAS EL BROTE QUEDARÁ RESUELTO, ASEGURA FRANCISCO JAVIER CALDERÓN, DIRECTOR DE LA SENASICA

**POR V. REYNOLD, G. MORENO, N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO / P20-21**

PG



CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

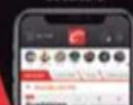
HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	ATLAS	+156	+220	+174
21:00	TIJUANA	QUERÉTARO	-173	+300	+425
21:00	JUÁREZ	AMÉRICA	+320	+250	-121

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE PÉTER O APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

VALOR DEL PAREY SE PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE PÉTER O APUESTA.

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
EN APUESTA



BAJA LA  
APP EN  
CALIENTE.MX

# SHEINBAUM: SE DEBE CONDENAR VIOLENCIA DE SALINAS PLIEGO

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

**SEÑALA QUE NO SE DEBE DEJAR PASAR LA VIOLENCIA** que ejerce el empresario contra las mujeres

**CONSIDERA QUE ES SU DEBER DEFENDER A LAS MUJERES**, pero también del conjunto de la sociedad

**Y ADVIERTE QUE SI NO PARA, ELA** insistirá, y que además Salinas Pliego debe pagar sus impuestos. **P. 4**

- ▶ AHORA NINFA SALINAS DEFIENDE A SU PADRE; NO ALUDE MISOGINIA **P. 4**
- ▶ APRUEBA PRESIDENTA FILTROS EN MORENA PARA NUEVOS MILITANTES **P. 6**
- ▶ GOBIERNO ALISTA TARJETA PARA PAGAR PEAJE EN CASETAS **P. 5**

## REANUDAN REDADAS EN CALIFORNIA



**CHOCAN AGENTES CON DEFENSORES DE MIGRANTES.** El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) ejecutó un operativo en una granja de Camarillo, condado de Ventura, California, para detener a inmigrantes indocumentados que se dedicaban a las labores agrícolas. Ante ello, personas de origen latinoamericano y estadounidenses acudieron para protestar contra los elementos, que les lanzaron gases lacrimógenos. El gobernador Gavin Newsom difundió un video con "niños huyendo de los gases lacrimógenos". Y añadió: "Trump me llama 'Newscom', pero él es la verdadera escoria". **Pág. 13**

## TRUMP IMPONE A CANADÁ ARANCELES DE 35% **P. 11**



**"A BRASIL SE LE RESPETA...** si nos cobra 50%, le cobramos 50%", responde Lula da Silva a la amenaza de Donald Trump.

## "EXAGERA" EU AL CERRAR OTRA VEZ LA FRONTERA POR SÓLO UN NUEVO CASO **P. 4**



## SSC "ACOMPAÑA" DENUNCIA DE POLICÍA CONTRA LA ARGENTINA RACISTA **P. 9**

## CLARA BRUGADA PONE EN MARCHA ESTRATEGIA "LA POLICÍA CERCA DE TI" **P. 9**





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 11 DE JULIO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21524 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$30.00



PRIME VIDEO

## SIMPLE PLAN

### El grupo de punk que triunfó con una balada

Se cumplen 25 años de la historia de la banda canadiense, lo celebran con el documental *The Kids in the Crowd* y cuentan en entrevista cómo la canción *Perfect*, de sonido suave, se convirtió en su himno. **GOSSIP**



## Reinician redadas en los campos

WASHINGTON. La secretaria de Agricultura de EU, Brooke Rollins, dijo que los trabajadores agrícolas "no tendrán una amnistía" entre los esfuerzos del gobierno de Donald Trump para deportar a todos los inmigrantes ilegales del país. Ayer agentes federales intervinieron una zona agrícola en Camarillo, California. **Pág. 23**



REUTERS

## ADVIERTE HEATH

### Banxico mandó un mensaje de complacencia

La reciente decisión del Banco de México de recortar la tasa de interés amenaza con debilitar la postura monetaria restrictiva y pone en riesgo la credibilidad de la institución en su lucha contra la inflación, advirtió el subgobernador Jonathan Heath. Según el funcionario, el ciclo de relajación monetaria ha agotado su margen de maniobra, en un contexto donde la inflación se mantiene fuera del rango de volatilidad y con un balance de riesgos que sigue deteriorándose. "Con esta decisión se manda un mensaje de complacencia en detrimento de nuestro compromiso con el objetivo inflacionario y nos resta credibilidad, especialmente ahora cuando la trayectoria del pronóstico no se está cumpliendo", señaló. **Pág. 12**

## HASTA POR FUGA DE DELINCUENTES

# Investigan a más de 2 mil 300 de la FGR

ALDO CANEDO

### Entre agentes del ministerio público, policías, fiscales en jefe, delegados y peritos

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a más de 2 mil 300 funcionarios de la propia institución por su presunta responsabilidad en diversos delitos como permitir la fuga de posibles delincuentes, abuso de

autoridad, tortura y alteraciones en dictámenes periciales.

"Definitivamente son una práctica, no me gustaría decir común, pero sí constante", dice Owen Landeros, abogado penalista, sobre las faltas.

Según documentos en poder de El Sol de México, la falta penal más común por la que se han generado vistas es la omisión de prácticas de diligencias necesarias; es decir, cuando un ministerio público no lleva a cabo las actuaciones indispensables para esclarecer un delito.

Las deficiencias en investigaciones es una de las principales críticas al sistema judicial en

México. Al respecto, Yadira García, integrante del Observatorio de la Justicia del Tec de Monterrey, considera que la procuración de justicia en México tiene muchas áreas de oportunidad "Hay cosas que tenemos que corregir (...) parte de los pendientes o de las cosas que se han intentado atacar a raíz de esta reforma son los problemas de corrupción". **Pág. 4**

## GENTRIFICACIÓN

### El problema no son los turistas: hoteleros

El presidente de la Asociación de Hoteleros de la Ciudad de México dice que el gobierno aún adeuda la implementación del reglamento del padrón de anfitriones. **Pág. 17**

	Alberto Aguilar	Pág. 13
	Luis Carriles	Pág. 14
	Javier Orozco	Pág. 15



**ICE hace redada en granja agrícola; descarta Zar de la frontera amnistía para trabajadores irregulares**

MUNDO



**Arranca el Torneo Apertura, con las mismas exigencias para América, Cruz Azul, Chivas y Pumas de ser campeones**

MARCADOR



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensoem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

VIERNES 11 DE JULIO DE 2025

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,316 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡MACABRO!



**ENCUESTRAN 8 CRÁNEOS HUMANOS, ADEMÁS DE HUESOS, EN UNA CONSTRUCCIÓN DE LA COLONIA GUERRERO; CLAUSURAN LA OBRA Y AUTORIDADES INVESTIGAN SU PROCEDENCIA**

Pág. 25

**Sortea la CEDA temporada de lluvias sin inundaciones gracias a la estrategia Temporada de patos**



Pág. 3

COMFESIA CEDA CDMX

**Reforzarán operativos en transporte en límites de la Gustavo A. Madero con Ecatepec**

Pág. 11



GOB ECATEPEC

**Marcha contra la gentrificación es la quinta más cara para la Cdmx en 2025: Asociación de Hoteles y Canaco**

Pág. 15



REPORTERÍA  
**Indice**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 3269 11 DE JULIO A  
EDICIÓN DE FIM

**NIÑAS EMBARAZADAS,  
PADRES DE HASTA 65 AÑOS**

Además del endurecimiento de penas contra quienes cometan abuso sexual infantil, organizaciones llaman a la administración pública federal a fortalecer la educación sexual dentro de planteles de educación básica

12

**NACIONAL**

**Sener refrenda prioridad por soberanía y justicia energética**

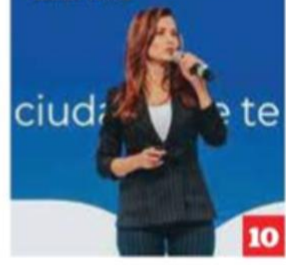
La titular de la Sener acordó cooperación en materia de hidrocarburos y energías renovables con su homólogo de Arabia Saudita



**GDL**

**Estrategia reduce casi 30% los delitos en Guadalajara**

Verónica Delgadillo presentó la Estrategia de Seguridad "La Ciudad que te cuida", con la que se ha logrado bajar la incidencia delictiva



**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+156	+220	+174
21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-173	+300	+425
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+320	+250	-121

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 11 de Julio de 2025

Número 851

## MÉXICO, TOP TEN EN CORRUPCIÓN

El último reporte del *World Justice Project* coloca a México en el lugar 99 de 105 países marcados por la corrupción, abajo de Uganda y arriba de Venezuela, Haití y el Congo, entre otros; el índice de México es de 0.27, contra 0.95 de Dinamarca, el 1 en honestidad

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 13



### EQUIPO MILITAR CONTRA MIGRANTES EN EU

La Migra de EU utiliza equipo militar para realizar una gran redada en la Tomatera, una gran zona de cultivo en California, para detener a cientos de migrantes. Familiares intentan impedir el paso de los blindados. (Foto: Captura de video de N+) ▶ 19

**CSP: ACLARADO, EL TEMA DEL AVIÓN CON DROGAS; BUKELE: FALTA PRECISIÓN**

▶ 7

**AGARRONES ENTRE MORENISTAS; SE ACERCAN LAS CONTIENDAS DE 2027**

Foto: Cuartaviso ▶ 9

**GOBERNADOR ROCHA MOYA SE DECLARA INCOMPETENTE ANTE VIOLENCIA EN SINALOA**

Foto: Cuartaviso ▶ 12

**PEMEX EXIGE "MOCHES" PARA LIBERAR PAGOS A PROVEEDORES: COPARMEX**

Foto: Especial ▶ 18

**CASA BLANCA "BOMBARDEO MOSCÚ SI ENTRAS A UCRANIA": TRUMP; "NO TE CREO": PUTIN**

Foto: EFE ▶ 19

**INDICADOR POLÍTICO**  
La sorpresa de Peña Nieto, 2030 y AMLO confinado  
Por Carlos Ramírez ▶ 3

**AGENDA CONFIDENCIAL**  
Peña, ¿el gran transformador?  
Por Luis Soto ▶ 5

**OPINIÓN**  
Pemex y el huachicol  
Por Pablo Cabañas ▶ 3

**NACIONAL**  
Hoy, negociaciones México-EU sobre comercio y seguridad  
▶ 16

**ECONOMÍA**  
El inevitable debate fiscal en México  
Por Marco Arellano Toledo ▶ 17

**LA JOROBA**  
Maribel Guardia sí pelea la custodia de su nieto  
Por Addis Tufón ▶ 24

**ECONOMÍA**  
Banxico: economía débil, pero habría tregua en inflación  
▶ 16

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes Viguera, Enrique Muñoz, Rosy Ramales y Fernando Martínez González

**FIN YAAB**  
www.finyaab.mx

Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad pública**



SÍGUENOS para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

**ACCIÓN.** En San Miguel de los Jagüeyes, Estado de México, un grupo de 5 mil cadetes participó en un simulacro de guerra, donde puso en práctica lo aprendido en su formación en los planteles militares **MÉXICO P. 4**



# 24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SE PREVÉ UN ESQUEMA DE PRIMERA MINORÍA

## Reforma Electoral 'dará golpe a aliados de 4T'

Especialistas señalan que la meta de Morena es desaparecer o modificar el esquema de legisladores plurinominales, lo que implicará un retroceso a los '60, cuando el PRI existía como partido hegemónico y la oposición era minúscula. Este ajuste podría detonar otro encontronazo en el Congreso entre el partido guinda y el PT-PVEM, como ocurrió con la prohibición del nepotismo electoral para 2027. Expertos resaltan que lo que se debe transformar es el sistema de las fuerzas políticas en cuanto a financiamiento público, fiscalización, redes sociales y publicidad oficial **MÉXICO P. 3**

### LEGADO Y TRADICIÓN CON FORMA DE MUÑECA

En el corazón de la ciudad, Roberto y su familia elaboran figuras de Frida Kahlo para dar a conocer el atractivo cultural del país **COMEX P. 8**



### ALISTAN EXTRA EN CONGRESO CAPITALINO; MOVILIDAD, ENTRE LOS TEMAS P. 7

## EU presiona con arancel a jitomate y veto al ganado

México tiene un nuevo desafío en el sector agroalimentario, pues se acerca la fecha límite para que Estados Unidos imponga un gravamen de 21% al tomate rojo. En tanto, Senasica estima que tomará dos semanas controlar el brote de barrenador, que provocó el freno a la exportación de reses mexicanas **NEGOCIOS P. 13**



### SUMAN ESFUERZOS PARA PROTEGER AL ACHOQUE

El anfibio está "críticamente amenazado" por la sobreexplotación, es considerado un elixir por la sorprendente capacidad para regenerar sus órganos **ESTADOS P. 10**

## TOLUCA APUESTA POR EMPODERAR A SUS DIABLAS

Tras obtener un título varonil, se busca el mismo impacto en el equipo femenino. Karla Martínez regresa para una segunda etapa que califica como motivante y positiva **DXT+ P. 21**



## TRUMP DESTINA RECURSOS HISTÓRICOS PARA DEPORTACIÓN

En su "gran y hermoso proyecto de ley", el presidente de EU otorga un presupuesto sin precedentes al ICE, que recibirá 75 mil millones de dólares **MUNDO P. 16**

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 11 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
19:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+156	+220	+174
21:00	TIJUANA	VS	QUERÉTARO	-173	+300	+425
21:00	JUÁREZ	VS	AMÉRICA	+320	+250	-121

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,401**

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



**SPORTS**  
BAJA LA APP EN Caliente.mx



\*VALOR MÍNIMO PARA OBTENER EL REGALO: \$100.000.000.000. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. LEE AQUÍ EL CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PROMOCIONES DE CALIENTE.MX

MARTÍN RODRÍGUEZ

www.ovaciones.com

# OVACIONES

VIERNES 11  
DE JULIO DE 2025  
NÚMERO 27.303 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

Twitter @ovaciones | Facebook @ovacionesmx

APERTURA 2025

## Búscalo hoy



Apertura 2025

¡YA LLEGÓ! ¡YA ESTÁ AQUÍ!  
Aquí está todo lo que debes saber

Hoy inicia el torneo Apertura 2025 y OVACIONES trae para ti las sedes, horarios y fechas de todos los partidos de la Liga MX. Págs. 15-18

@TEAMIRATESUAE



HOY SIGUE LA COMPETENCIA

### Del Toro embiste de nuevo; gana en Austria

Tras un cerrado final, el ciclista mexicano se impone en la segunda etapa de la Vuelta a Austria y se coloca cuarto, a 16 segundos del líder de la competencia. Pág. 11



Juan Ortiz Pág. 27  
Tres libros Pág. 27

Escriben

PARA EVALUAR LA POLÍTICA SOCIAL

## ONG entran al quite tras muerte del Coneval

Ante la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, asociaciones civiles presentan una iniciativa para medir la pobreza y evaluar los resultados de impacto de programas y políticas sociales. El objetivo, expusieron, es fortalecer la "legitimidad de los datos" y ampliar las perspectivas hacia la "mejora de las decisiones públicas", a partir de la rigurosidad, la transparencia y la sostenibilidad. Pág. 19



CUARTOSCURO.COM

P. 21

## SEP DEJA COLGADA A GNTE

PRESENTA CRUZ AZUL A SUS REFUERZOS

# ¡A CUENTA GOTAS!

**CEMENTO CRUZ AZUL**  
**novibet**

JEREMY MÁRQUEZ, NUEVO JUGADOR DE LA MAQUINA, SABE QUE 'ACA ESTAN LOS REFLECTORES PARA EL MUNDIAL'; HOY ES EL TURNO DE JOSÉ PARADELA P. 7



**BUSCAN REGULACIÓN**  
**Precariedad en el cuadrilátero**  
Hasta 2 mil 500 personas dedicadas a la lucha libre en México carecen de las prestaciones más básicas.



**SE CONSTRUYEN DEPAS**  
**Hallan restos óseos en obra en Reforma**  
Ceci Flores envía a Alessandra Rojo fotos de supuestos huesos humanos; la alcaldesa asiste y confirma el hallazgo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## LEY CONTRA LA EXTORSIÓN

# Buscarán homologar los códigos penales

BLANCA SANTOS y RAFAEL RAMÍREZ

**La iniciativa busca que la extorsión sea castigada de igual manera en los 32 estados del país**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional que tiene como objetivo combatir de manera más eficaz el delito de extorsión mediante la expedición de una ley general que unifique su tipificación, sanciones y mecanismos de investigación en todo el país.

A través de un oficio dirigido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la mandataria federal propone en su iniciativa, reformar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitu-

ción, para que el Congreso tenga facultades expresas para legislar en materia de extorsión, al igual que ya lo hace con delitos como el secuestro, la trata de personas y la tortura.

La iniciativa destaca que actualmente el delito de extorsión se encuentra previsto tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales estatales, lo que ha derivado en una regulación dispar, con diferencias sustanciales en los tipos penales, las penas, las multas y las modalidades reconocidas.

Por ejemplo, mientras el Código Penal Federal contempla penas de dos a ocho años de prisión por extorsión, en entidades como Oaxaca las sanciones



van de uno a tres años y en Chihuahua llegan hasta los 30 años. En cuanto a las multas, hay estados donde las sanciones económicas rondan los 36 mil pesos y otros, como Coahuila, donde superan los 690 mil pesos.

La Presidenta advierte que esta fragmentación jurídica debilita la respuesta institucional ante un delito que se ha vuelto cada vez más complejo y frecuente. Tan solo en 2024 y lo que va de 2025, el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentraron el 61.8 por ciento de las víctimas, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La propuesta de reforma busca que el

Congreso expida una ley general en materia de extorsión que contenga, como mínimo: un tipo penal homogéneo para todo el país, las agravantes y mo-

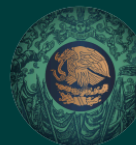
dalidades del delito, sanciones penales y multas uniformes, herramientas de investigación estandarizadas, mecanismos de protección a víctimas, ofendidos y testigos, capacitación especializada para cuerpos policiales y ministeriales, canales de denuncia eficaces y articulación interinstitucional y medidas para combatir la extorsión desde los centros penitenciarios. Asimismo, la iniciativa plantea fortalecer las capacidades de inteligencia, investigación criminal y coordinación.

**Claudia Sheinbaum** busca colocar el combate a la extorsión como una prioridad nacional, bajo una estrategia legal unificada



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

**El delito** de la extorsión telefónica ha aumentado



■ Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, recomendó a su partido ser cuidadoso para elegir a los integrantes de la Comisión Evaluadora de Incorporaciones.

## Advierte Monreal sano poner filtro a afiliación

MARTHA MARTÍNEZ

Tras reconocer que Morena vive una “crisis de crecimiento” que le ha impedido poner reglas claras en materia de admisión, el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó como una medida sana y justa la creación de una Comisión Evaluadora de Perfiles.

Cuestionado sobre si el ingreso de personajes como Alejandro Murat o Miguel Ángel Yunes Márquez han afectado a su partido, el coordinador parlamentario indicó que no cuenta con elementos para calificar a nadie.

“No soy Torquemada, no me meto en eso, no soy dirigente de partido, ni pertenezco a la Comisión de Honestidad y Justicia. No tengo elementos para poder calificar a nadie”, dijo.

No obstante, reconoció que desde el ingreso de Morena a la escena política nacional, ha enfrentado una “crisis de crecimiento”, dado que se ha convertido en un instituto político muy atractivo para ser candidato a un puesto de elección popular.

El morenista indicó que por esta razón, las dirigencias del partido no habían tomado medidas claras en temas como vida orgánica, disciplina partidaria o reglas claras de admisión y de sanción.

“Mi crítica hacia el mismo movimiento es que hace falta, como en otros partidos en el mundo, vida orgánica, disciplina partidaria, reglas claras de admisión, de sanción e incluso admisión, todo esto, aunque lo prevén los estatutos de alguna manera, no se detuvo ninguna dirigencia por lo rápido que estaban aconteciendo los hechos en este tipo de factores y medidas que hoy esta anunciando Morena”, planteó.

Monreal adelantó que está de acuerdo con la propuesta que la presidenta de su partido, Luisa María Alcalde, presentará el próximo 20 de julio ante el Consejo Nacional, porque se trata de una medida que se adelanta a las elecciones de 2027, en la que se renovarán, entre otros cargos, las Gubernaturas de 17 entidades federativas, igual número de Congresos locales y la Cámara de Diputados.





## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**SHEINBAUM, ENVÍA A COMISIÓN PERMANENTE, INICIATIVA EN MATERIA DE EXTORSIÓN;  
EDOMÉX: HOSPITAL DE CEYLAN, ¡VA!, ANUNCIA DELFINA GÓMEZ Y LA PRESIDENTA, EN PALACIO  
NACIONAL**

72 horas después que se anunció en Palacio Nacional, ayer, 11:22 horas de la mañana, el órgano colegiado que preside el senador Rodolfo Fernández Noroña, recibió, a través de la secretaría técnica de la mesa directiva, iniciativa con proyecto de decreto de reforma constitucional para encarar ese flagelo.

Estrategia Nacional de Combate a la Extorsión, considera reforma al artículo 73 de nuestra Ley de leyes, para añadir en su inciso “a”, párrafo XXI, el delito de extorsión.

Una hora después, el responsable del grupo mayor en Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anuncio que, el proyecto, “llegó”, pero no mencionó que, en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, recibieron el decreto que presentó titular del Poder Ejecutivo.

Cual anotamos en este espacio, próximo miércoles, cuando sesiona el órgano colegiado, el senador Fernández Noroña, entera al pleno de la Permanente, que recibieron la iniciativa y se turna a comisión de Puntos Constitucionales, en Cámara de Diputados.



Esa comisión de trabajo, la preside el diputado federal michoacano, Leonel Godoy Rangel, quien se caracteriza por imponer criterios avasallantes de su bancada, en el proceso de dictamen, cual sucedió en el proyecto judicial, al que hoy, aun agendan leyes reglamentarias.

En esa misma comisión, se encuentra en sus archivos, proyecto similar de reforma al artículo 73 de nuestro Código Supremo, que presentó el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández octubre del año pasado, en materia de extorsión.

“Urge terminar con este delito que lastima día a día a nuestra sociedad. ¡Qué bueno!, que el gobierno reconoce que este ilícito, ha crecido en años recientes, en al menos un 60% y que es momento de trabajar y poner en manos a la obra para detenerlo y abatir los elevados índices que registra”, posicionó el martes pasado, horas después que, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hizo el anuncio.

Ambos proyectos, el de Sheinbaum y el representante popular del PAN, admiten que, ese delito, crece, en porcentajes severos; más del 60%, señaló el legislador opositor.

Contexto en el cual, reiteramos, el diputado **Ricardo Monreal**, no descarta incorporar iniciativas de otros grupos parlamentarios en la materia, a la que envió Sheinbaum.

Ayer, el también presidente en Junta de Coordinación Política, delineó proceso legislativo a la iniciativa, con la cual, se estrenan leyes espía que, aprobó el bloque oficial Morena-PT-Verde, en el recién periodo extraordinario de sesiones.

El martes pasado, Presidenta de la República y su Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, adelantaron que, al día siguiente, la iniciativa, se envía al Congreso de la Unión o mejor dicho, a la Comisión Permanente, órgano colegiado que funciona durante el segundo receso de sesiones, de mayo a agosto próximo, de este año.



Finalmente, ayer, se recibió el proyecto de decreto en el Senado, donde sesiona en el actual receso legislativo, la Comisión Permanente.

Recién lo enteran de la colegisladora que recibieron el proyecto de decreto, **Ricardo Monreal**, una hora después, ofreció conferencia de prensa, para delinear proceso legal al asunto en Cámara de Diputados.

Confirmó lo que anotamos en este espacio antier y ayer, en la iniciativa para combate a la extorsión y su proceso legislativo:

-“Quiero comentarles que ya llegó la iniciativa que envió Presidenta de la República, que será turnada a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen; acaba de llegar apenas hace una hora”.

-“Como ustedes saben, se ingresa por la Permanente, dado que las Cámaras están en receso, Y ya el próximo miércoles, la Permanente nos la envía a la Cámara de Diputados”.

-“La vamos a turnar a la comisión de Puntos Constitucionales y le vamos a solicitar al presidente Leonel Godoy que, inicie de inmediato, su análisis y discusión dentro de la comisión de Puntos Constitucionales”, añadió el coordinador del grupo mayor.

Cual resaltamos en tiempo y forma luego que titular del Poder Ejecutivo anunció el proyecto, **Ricardo Monreal Ávila**, alista proceso legislativo a la iniciativa, y tener listo el dictamen, para el 1 de septiembre próximo, cuando arranca el primer periodo ordinario de sesiones en el segundo año de ejercicio LXVI Legislatura.

-“Es muy importante, es una prioridad para nosotros”, ponderó ayer el coordinador parlamentario, quien, adelantó agenda que tienen pendiente para ese mes y hasta la clausura del periodo, el 15 de diciembre siguiente.

Iniciativas de Leyes Reglamentarias en materia judicial cuatro, en tres paquetes.



También Ley de Salud, asuntos con el tema económico, que envió el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, como los precriterios, del paquete económico para el próximo ejercicio fiscal 2026 y otras iniciativas que están pendientes de legislar en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Como el desahogo legislativo a la iniciativa que modifica el Código Nacional de Procedimientos Penales, con dos leyes, Ley Federal contra Delincuencia Organizada y el Código; Ley de Amparo, Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

-“Esta es otra de las prioridades que tenemos al inicio de la sesión, del periodo ordinario de sesiones del próximo primero de septiembre”, perfila **Ricardo Monreal.**



Coincidente el diputado, con el senador Rodolfo Fernández Noroña, en descartar periodo extraordinario de sesiones para el proyecto de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Empero, adelanta:

-“Se puede abrir la discusión desde la semana próxima, para que sea todo julio y agosto y, en septiembre, podamos ya abordarla”.



**-“Es una reforma constitucional, recuérdenlo. Y, solo se modifica la fracción 21 del artículo 73, en donde se agrega el delito de extorsión para que el Congreso de la Unión, tenga facultades para poder expedir Ley Reglamentaria en esta materia de extorsiones”.**

**En el Congreso de la Unión, se espera unanimidad de todos los grupos parlamentarios, Morena-PT-Verde-PAN-PRI-MC, para aprobar la iniciativa con la cual, pretende el gobierno federal, disminuir elevados índices del flagelo extorsión.**

**La delincuencia que se dedica a este ilícito, llegó a los niveles de cobro de piso a pequeños comerciantes ambulantes, a comercios con ventas seguras, como carnicerías, pollerías, panaderías, y no se diga otros giros, como el de los expendios de bebidas alcohólicas...**

**¡Vamos, pues!, como bien admitió el senador Ricardo Anaya Cortés, hasta en tlapalerías, tintorerías, y puestos de comida, los vivales delincuentes, extorsionan a humildes oferentes de esos productos.**

**En este proyecto, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su leal, institucional colaborador, Omar García Harfuch, omitieron ilustrar al país, si van a reordenar el sistema de emergencia telefónica 089, cual número único para denunciar ese flagelo.**

**Que, al igual que el 911, no contestan o si reciben la llamada, nunca llega el apoyo que solicitan los ciudadanos en todo el país.**

**Y no vaya presentarse el caso como en CDMX, donde la violencia y delincuencia, presuntamente, penetró sistemas de videovigilancia pública y privada, en la capital del país, cual señalan en el Departamento de Justicia de los EU., por un reporte del FBI**

**Asunto del cual, Clara Brugada Molina debe sentir vergüenza, porque esos flagelos, la rebasan, como la tragedia que impactó en dos de sus colaboradores, los cuales, hasta el momento, nadie sabe, nadie supo... y como dijo don Teofilito...**



**Como otros casos sin resolver o, al menos, aclarar ante el país, los crímenes de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de la controversial jefa de gobierno capitalino.**

**Y el de su asesor en materia de seguridad, José Muñoz; un mes y 21 días de esa tragedia y, la justicia capitalina y federal, como si nada.**

**Finalmente, el proyecto, ya está en el Congreso de la Unión.**

**Reiteramos, el PAN, no creemos que vote en contra, como tampoco el MC o el PRI.**

**El flagelo de extorsión, permea en toda la República, en las zonas turísticas, no se diga, donde los hoteleros, están bajo acoso de ese delito. No fueron casuales ni coincidentes, los comentarios que hizo en Palacio Nacional, martes pasado, presidenta Sheinbaum:**

**-“La extorsión, como ven, es el delito que no hemos podido disminuir”.**

**-“Todos los delitos van a la baja, ¡por supuesto!, depende del estado de la República, de la entidad federativa, pero la extorsión es un delito que, aún, no podemos disminuir, sigue aumentando”.**

**Recordamos, este delito, permea en los estados de Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. Es decir, donde gobierna Morena-PAN-MC.**

**Queda esperar resultados favorables de ese proyecto que presentó Claudia Sheinbaum y, reiteramos, coordinará Omar García Harfuch.**

**¡Que así sea!**



## EN EL CHACALEO

Un buen anuncio para la población del Estado de México y de otros estados que se benefician, anuncio que hicieron el pasado 4 de este mes, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, en el marco del Plan Integral para el oriente mexiquense: la construcción de cuatro hospitales y seis unidades de medicina familiar, proyecto que contempla la conclusión del Hospital Valle Ceylán, en el municipio de Tlalnepantla, el cual, contará con 110 camas, 26 consultorios y 20 especialidades médicas... En este espacio, en tiempo y forma, criticamos que, el antecesor de la maestra de Texcoco, Alfredo del Mazo Maza, ni le interesó, ni se ocupó ni preocupó, por la rehabilitación de ese hospital, que resintió daños en su estructura, tras el sismo del 19 de septiembre, 2017... El nieto del prócer, Alfredo del Mazo Vélez, traicionó al PRI, a los mexiquenses, en su fallido gobierno, y no le importó la seguridad pública, bachelandia mexiquense, ni mucho menos, la reconstrucción o construir el nuevo hospital en Valle Ceylán... ¡Sinvergüenza!... Miles de beneficiarios mexiquenses, tendrá, cuando su reinauguración y se ponga al servicio del pueblo... ¡Enhorabuena!... Antier, durante la sesión en Comisión Permanente, en la agenda política, donde el tema fue disminución de los principales índices de criminalidad en materia de seguridad pública, diputada federal del MC, Laura Irais Ballesteros Mancilla, utilizó el discurso político de un aliado más del grupo mayor en el Congreso de la Unión... Es decir, un partido político más en el Poder Legislativo, se incorpora o los incorporan, al bloque oficial que ya integran Morena-PT-Verde... Y violencia y delincuencia que permea en Jalisco y Nuevo León, ni quien diga nada en la tribuna popular... ¡Caramba!... Locuaz gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda y su correligionario jalisciense, Jesús Pablo Lemus Navarro, ¡felicidades!, porque los morenistas, ni siquiera los atacan con sus errores en materia de ofrecer paz y seguridad pública, como tampoco importó a virtual progenitor de ambos, cuando en 2018, así ofreció al país...



**Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, se despidió cual presidente en mesa directiva, Cámara de Diputados... “Yo me siento muy contento y agradecido con todas y todos los compañeros de todos los partidos”...



“Creo que, en esta ocasión, se hizo un esfuerzo de la presidencia, para generar condiciones de equidad, de pluralidad, donde todos sintieran que la conducción era justa y eso se reflejó en el último comentario que hicieron cuando clausuramos este periodo extraordinario todos los coordinadores. Es algo que yo agradezco y valoro. Me quedo muy satisfecho por el trabajo realizado”... Palabras del legislador veracruzano, quien, ayer, acompañó a su coordinador parlamentario, en la conferencia que Ricardo Monreal ofreció... El PAN, ocupa la mesa directiva para el próximo periodo ordinario de sesiones, cual, en tiempo y forma, perfiló **Ricardo Monreal Ávila...** Se ignora si también la Junta de Coordinación Política... Empero, en los dos órganos de gobierno en San Lázaro, Morena, tiene preponderancia, e impone su mayoría absoluta y calificada, con sus aliados; ponderada, en la JCP... No pasa nada si **Ricardo Monreal**, deja ese encargo anual, al diputado José Elías Lixa Abimerhi... La candidata natural para suceder a **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sería la actual segunda vicepresidenta, Kenia López Rabadán...





En la legisladora, reiteramos, Morena, tiene el poder en Junta de Coordinación Política, con el senador Adán Augusto López Hernández y, la disputa interna en el grupo mayor y sus aliados, es conocer quién se queda en la mesa directiva que deja Rodolfo Fernández Noroña... Apoyo moral y solidario, para la compañera Mercedes Carrillo Onofre... Ayer, falleció su padre, don Joaquín Carrillo, en su pueblo natal de San Pedro Yucunama, Oaxaca... Condolencias que hacemos para su familia, en tan difíciles momentos... Descanse en paz... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Revés a Layda

por [Mexico Informa](#) | Jul 11, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | [0](#)  
[Comentarios](#)

**Ricardo Monreal** ayer ofreció una conferencia de prensa en San Lázaro, donde lidera su bancada de Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo.

Llegó puntual acompañado del **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez** y el Vocero de la bancada, Arturo Avila.

Saludó a los reporteros que cubren la fuente y se ubicó en la tribuna del salón que fue construido con las comodidades ordinarias y herramientas para ofrecer facilitar el trabajo de cobertura en las charlas con los representantes de los medios de comunicación.

Sergio Gutiérrez aprovechó el espacio para agradecer a la fuente y sus compañeros, de todos colores y partidos por su paso, por segunda vez como presidente de la Cámara de Diputados.

Monreal sabía que una de las preguntas sería sobre el fallo de la Suprema Corte que le dio la razón en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Le ganaste a Layda, le preguntamos en corto, bueno, creo que al final de cuentas ejercí mi derecho y me dieron la razón.



En las preguntas y respuestas, le tocaron ese tema: **si nos puede decir sobre el fallo de la Corte sobre un audio que dio a conocer la gobernadora de Campeche, de una conversación entre usted y el dirigente del PRI.**

*.- Bueno lo que puedo decir sobre mí, que soy el afectado, me siento tranquilo, la verdad es que no quiero profundizar de una diferencia que se presentó hace dos años, simplemente la justicia me asistió y no me interesa profundizar con una compañera del movimiento, no tengo comentarios, nunca hable con ellos, nunca hable con ningún ministro de la Corte, simplemente ejercí mi derecho interpusé un recurso, un amparo y me confirmaron en la Corte y creo que todos deberíamos ejercer sus derechos por la vía jurisdiccional cuando nos sintamos aludidos.*

**Para cerrar esa pregunta, después de esas acusaciones de la gobernadora, ¿ha hablado con ella?**

*.- No. A veces la encuentro, o casualmente la encuentro en las reuniones de Morena cuando nos convocan a reuniones y ella acude, la saludo con respeto y ella también, pero no entramos a detalles de ese tema.*

Para que se de una idea como surgieron esas acusaciones, le cuento que fue cuando la flamante gobernadora de Campeche, Layda Sansores respondía al llamado del grupo de Sheinbaum y Palacio Nacional de echarle toda la caballería a Ricardo Monreal y al líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Al primero, Monreal, porque le acusaban de haber sido el responsable de la vergonzosa derrota en las intermedias del 2021 de Sheinbaum como jefa de gobierno de la CDMX de perder 9 de las 16 alcaldías (entre ellas Cuauhtémoc, totalmente monrrealista) que lograron los priistas y panistas en alianza.

Desde el 2018, Sheinbaum enfrentaba a Monreal por el pleito de la candidatura de la Ciudad de México. La ventaja era del de Zacatecas en las encuestas, pero la entonces delegada de Tlalpan, hoy Presidenta de México, recurría a llorar al entonces candidato Presidencial, López Obrador. Al final, AMLO cedió a los lloriqueos y se la entregó. Por eso, por ese pleito a navaja limpia, desde entonces, en 2021, le echaron toda la culpa de esa derrota que le minaba en automático la candidatura Presidencial del 2024.

Layda Sansores comenzó armar una estrategia, en 2022 con los famosos días del "Martes del Jaguar", un programa nada serio, para exhibir a los adversarios. Ahí comenzó a tejer esos ataques y ahí ventiló ese audio.

Y respecto al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", se levantó un ataque despiadado orquestado desde Palacio Nacional por el entonces Presidente López Obrador, no le perdonaron que no les haya dado sus votos en



la Cámara de Diputados para aprobar las reformas Eléctrica, la Electoral y posterior la Guardia Nacional.

Morena no tenía la mayoría calificada de 334 y necesitaba de los 71 votos priistas, Alito se los negó, en bloque con MC y el PAN, ellos tres se opusieron con sus 225 votos. Con ello, mató, literal, dos pájaros de un tiro, negarle aprobar las reformas y, dos, callar las voces que daban por hecho que el PRI se había vendido con Morena, por eso nació el famoso PRI-MOR.

A partir de ahí, Layda Sansores comenzó a ventilar acusaciones contra Alito, acusaciones de enriquecimiento, de poseer propiedades, de todo lo inexistente que al final no prosperaron, era una auténtica fabricación de delitos. Incluyendo los cateos.

Y cuando salió el audio de Alito y Monreal, no dudó la señora gobernadora para soltar con bombo y platillo en su flamante programa "Martes del Jaguar" esa conversación. Altura de miras, altura de políticos. Nada que ver con el tabasqueño, Adán Augusto gris por su naturaleza y el moribundo presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. La vagancia política y el carácter se forjan en los terrenos y obviamente, fuera del confort.

### **BELLEZAS DE CHIAPAS, DESTINO MUNDIAL**

Se acuerda de la aerolínea Aerobalam, que inauguró el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez junto con el director del Grupo Aeroportuario, Antonio Noguera Zurita y las responsables de turismo, María Eugenia Culebro y de CANIRAC, Fabiola Hernández, bueno la ruta de Tuxtla- Palenque y Tuxtla-Tapachula, ha sido bien vista por los tour operadores nacionales e internacionales que ya comienzan hacer planes para vender las bellezas naturales de esa entidad que, a decir del mandatario estatal quiere que sea de talla mundial. Además de la vía aérea, ese destino turístico, se conectará con el Tren Maya.

Para ello, el gobernador adelantó que se promoverá la participación de Chiapas en ferias y exposiciones internacionales, y con mayor fuerza en el Tianguis Turístico de México, con el propósito de consolidarlo como un destino de clase mundial y seguro para vacacionar, obviamente el potencial atractivo es su zona arqueológica de Palenque.



### **ASISTE GOBER DE COAHUILA CON EMBAJADOR DE EU**

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez asistió a la recepción denominada “Beyond Borders: Immigration and the Texas Economy”, organizada por el Texas Lyceum y que se realizó en la Ciudad de México, mediante la invitación del Embajador de los Estados Unidos, Ron Johnson.

Soltó su gusto de platicar con el embajador: Vamos a seguir trabajando en equipo con nuestro país vecino, con un plan conjunto para reforzar la seguridad, impulsar la economía de Coahuila y fortalecer aún más nuestros lazos con Texas.

Resaltó que hace días se liberaron los permisos de parte del Gobierno de los Estados Unidos para la construcción de la ampliación del Puente Internacional II en Eagle Pass – Piedras Negras, lo que vendrá a ser un gran impulso para la economía de la región.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/rees-a-layda/>



## **Comentario / María Dolores Padierna (Diputada – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Los expertos no se ponen de acuerdo en cuándo ocurrirá, pero la gran mayoría coincide en que el dominio de una potencia, el mundo unipolar dominado por Estados Unidos, no puede durar para siempre. Vivimos en un mundo diverso y complejo y quizás a muchos no nos toque ver el cambio. Lo que sí estamos viendo es el surgimiento de nuevas formas de convivencia en el escenario mundial, que buscan dejar atrás el dominio militar y económico, para construir relaciones basadas en el multilateralismo, la cooperación y el respeto a las soberanías”.

“Uno de los refuerzos más serios que sostiene que otro mundo es posible es el bloque conocido como los BRICS, Brasil, Rusia China e India, acompañados por Sudáfrica y otras naciones. Celebraron su XVII Cumbre, en Brasil, donde afirmaron la importancia del bloque en el contexto de un mundo que ha visto reaparecer el proteccionismo, el unilateralismo y la negación de la crisis climática. Nuestro país asistió como observador y es deseable que en el futuro prosigamos con el respaldo a esfuerzos que nos conduzcan a construir un frente común”.

<https://drive.google.com/file/d/196bJkkmkWN2k4ImibyhtQNRV3rsaf2YFk/view?usp=sharing>



## **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

### **Democracia**

**U**na democracia sólida se construye con equilibrios, con diversidad de voces y con respeto a la legalidad. En momentos clave de nuestra historia, México ha demostrado que la pluralidad es su fortaleza y que el diálogo enriquece la vida pública.

Hoy, una parte importante de quienes toman decisiones en este país están ante un gran dilema: ocupar el Poder para obtener más poder sin escuchar al potro, sin respetar al otro, o fortalecer nuestra democracia a través de instituciones independientes, normas claras, libertades garantizadas y contrapesos que eviten los excesos del poder. Durante décadas, México intentó construir instituciones autónomas, medios libres y una ciudadanía participativa. Todo ello para proteger tu libertad y tu dignidad.

En Acción Nacional sabemos que los mexicanos quieren soluciones, seguridad, justicia y respeto a sus libertades. Por eso creemos en un modelo de país donde el poder tenga límites, donde la ley sea pareja para todos y donde la diferencia de opiniones se valore, no se persiga.

La democracia se defiende todos los días, exigiendo rendición de cuentas, denunciando abusos, protegiendo a quienes piensan distinto. Porque una sociedad libre no es aquella donde todos están de acuerdo, sino donde todas las voces pueden expresarse sin miedo.

Sin duda, México necesita reforzar su marco legal, pero debe hacerse con respeto, con apertura al diálogo y con visión de futuro. Debemos avanzar hacia un país más justo, más libre, más humano. Los mexicanos merecen un país donde todos tengan un lugar digno desde el cual participar.

Fortalecer a los contrapesos debe ser la labor de todos los días, para que la ciudadanía confíe, para que haya una nación sana, equilibrada, donde se escuche la crítica y donde se ejerzan plenamente los derechos.

México merece instituciones fuertes, ciudadanos libres y gobiernos eficaces. Este es el momento de reafirmar lo que nos une: el deseo de un país donde cada persona pueda vivir con seguridad, con respeto y con oportunidades reales.

La historia nos exige valorar y defender lo que hemos construido, sumar voluntades para fortalecer los pesos y contrapesos que protegen nuestra convivencia democrática. Porque solo así podremos asegurar un futuro donde los derechos no estén sujetos al poder, sino garantizados por la ley.

En el PAN lo hemos dicho claramente: vamos a seguir defendiendo tu libertad, tu voz y tu dignidad. Ese es nuestro deber y nuestra convicción.

**El pilón:** Ayer se celebró el Día Mundial del Árbol, por ello, acudí con el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, dirigentes, legisladores y ciudadanos a limpiar la cañada de "El Pirú" en Álvaro Obregón.

El olor era terrible, había una concentración descontrolada de basura, y ello me obliga a hacer una reflexión en esta columna: los gobiernos deberían invertir dinero en lo importante. La presa San Francisco en la CDMX es un peligro permanente para la vida y la salud de los ciudadanos que viven ahí.

Siendo su voz y en este caso, su pluma, me uno a su exigencia para que, por el bien de todos, esto se atienda inmediatamente. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*



## CIRCUITO INTERIOR

**A UNA SEMANA** de la protesta contra la gentrificación que terminó en ataques a cafeterías y negocios en la zona de Roma-Condesa, el Foro Lindbergh sigue sin ser restaurado.

**LOS VECINOS** comienzan a desesperarse y hasta piensan que lo platicado en la asamblea informativa quedó en puras promesas.

**PRIMERO** se presentó una brigada de la Alcaldía Cuauhtémoc, después llegó una cuadrilla de la Secretaría de Obras y Servicios, pero el que brilla por su ausencia es el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

**MIENTRAS TANTO**, las pintas xenófobas y daños permanecen en el recinto destinado para expresiones artísticas y culturales.

•••

### ALGUNOS PIENSAN

que por mucho madrugar les amanecerá más temprano.

**Y COMO** botón de muestra tenemos que algunas candidaturas ya comienzan a jalonearse, pese a estar un poco alejados del proceso electoral del 2027.

### EN LA BENITO

**JUÁREZ**, empieza a hacer ruido el panista Federico Chávez para su disputa contra Luis Mendoza al interior del blaqui azul.

### POR MOVIMIENTO CIUDADANO,

la contienda interna se avisa entre el coordinador de diputados locales, Royfid Torres, y la diputada federal Laura Ballesteros. Ambos perfiles son de los más conocidos del Fosfo Team.

**YA SE IRÁ** viendo quién da más color y quién se va despintando.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





# El inevitable debate fiscal en México

Por Marco Arellano Toledo\*

El segundo piso de la autodenominada Cuarta Transformación se enfrenta a dos desafíos fiscales de gran magnitud. El primero, una consolidación fiscal a corto plazo. El segundo, una tendencia creciente del déficit fiscal a nivel estructural.

Con el paquete de ingresos para 2026 previsto para iniciar su discusión en septiembre de 2025, el debate sobre una reforma fiscal integral es impostergable.

El año 2024 cerró con un déficit público del 5.7% del PIB, el más alto desde finales de los años ochenta.

Aunque la Secretaría de Hacienda se ha propuesto reducirlo al 4% del PIB para este año y los requerimientos financieros del sector público se prevén que disminuyan al 3.9% durante este 2025, esta reducción sólo se lograría principalmente a través de un ajuste al gasto público, no de una reforma fiscal.

Y ahí la importancia de pensar que en 2026 el Paquete Económico no solo puede traer un recorte real en el gasto público total, lo cual afecta la provisión de bienes y servicios y, en particular, la inversión en infraestructura, pero se queda en el aire la discusión real, ¿es necesario un debate fiscal en México?

Las finanzas públicas mexicanas enfrentan una creciente presión de gasto derivada de varios factores.

El más importante, los programas sociales consolidados, los cuales ya implican un desembolso anual adicional de aproximadamente 1.4 billones de pesos respecto a 2018; el segundo, un complicado respaldo financiero a Pemex, ya que se estima que entre 2018 y 2024 se transfirieron a Pemex alrededor de 2.2 billones de pesos y la sangría continúa sin tener un límite; el tercero, las pensiones.

Ya en 2014, el país destinaba el 13% de sus ingresos fiscales al pago de pensiones; al cierre de 2024, este porcentaje subió al 20% y seguirá aumentando debido a las condiciones demográficas; el cuarto, el ser-

vicio de la deuda, que, si bien en 2014 representaba ya el 9% de los ingresos fiscales, en 2024 alcanzó el 14% y en 2025, el pago de intereses de la deuda crecerá 8.5%, representando el 14.9% del gasto total.

México es el país con menor recaudación tributaria dentro de la OCDE, apenas la mitad del promedio de sus miembros, e incluso se encuentra en la parte baja de la tabla en América Latina.

Aunque la recaudación tributaria creció un 8.9% entre enero y mayo de 2025, y en el primer cuatrimestre de 2025 superó lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación, esta mejora en la eficiencia recaudatoria, impulsada por una intensiva fiscalización del SAT, no se ha traducido en un crecimiento real de la economía. Ante este panorama, la discusión sobre una reforma fiscal integral y profunda es ineludible.

Los expertos y diversas organizaciones coinciden en la urgencia de ampliar la base tributaria, así como de eliminar exenciones fiscales injustificadas y revisar el esquema actual de impuestos directos e indirectos.

Por ejemplo, Oxfam México estima que una reforma fiscal progresiva podría incrementar la recaudación en casi 1 billón de pesos.

El paquete fiscal de 2026 coloca a México ante una disyuntiva política clásica, sobre todo, si se jacta de ser un gobierno del y para el pueblo: la necesidad de fortalecer los ingresos públicos contra la impopularidad intrínseca de los nuevos impuestos.

En un contexto de demandas sociales crecientes (salud, seguridad, infraestructura)

ra) y presión sobre las finanzas, la reforma fiscal no solo debe ser técnica, sino también un acto de equilibrio de legitimidad.

Subir impuestos erosiona el capital político; no hacerlo mina la capacidad del Estado para cumplir sus promesas.

La clave reside en identificar impuestos que, más allá de recaudar, generen beneficios sociales tangibles, mitigando así el costo político.

**En un contexto de demandas sociales crecientes (salud, seguridad, infraestructura) y presión sobre las finanzas, la reforma fiscal no solo debe ser técnica, sino también un acto de equilibrio de legitimidad. Subir impuestos erosiona el capital político; no hacerlo mina la capacidad del Estado para cumplir sus promesas. La clave reside en identificar impuestos que, más allá de recaudar, generen beneficios sociales tangibles, mitigando así el costo político**

Aquí puede pensarse una estrategia diferente, con los llamados "impuestos saludables".

No se trata meramente de extraer recursos, sino de diseñar tributación que modifique conductas dañinas y, simultáneamente, financie los costos que esas mismas conductas generan al erario.

Es una acto, como muchas organizaciones de la sociedad civil llaman, de justicia fiscal y responsabilidad social.

Es decir, quien contribuye al problema (en este caso, enfermedades evitables)

debería contribuir también a su solución. Este enfoque trasciende lo económico, ubicándose en el terreno de la política social inteligente y la construcción de un Estado preventivo. Entre estos impuestos, el gravamen al tabaco destaca como una oportunidad fiscal y sanitaria subutilizada.

México tiene uno de los precios más bajos para cigarrillos entre los países de la OCDE, y su impuesto específico lleva años estancado, perdiendo valor real.

Esto no es solo un problema técnico; es una omisión política con consecuencias. Mantener el tabaco artificialmente barato me-



Foto Cuartoscuro

dante una carga tributaria baja es, en esencia, un subsidio implícito a una industria cuyos productos enferman a la población y drenan recursos del sistema de salud público.

Elevar significativamente el impuesto al tabaco ofrece una victoria doble.

Primero, fiscal, pues genera ingresos inmediatos y considerables.

La evidencia internacional que provee la OMS es contundente, pues se ha demostrado que, con aumentos sustanciales en el precio a este tipo de productos vía impuestos, son la medida individual más efectiva para reducir el consumo, especialmente entre jóvenes y población vulnerable.

Segundo, es también una victoria en término de salud, pues cada fumador que deja el hábito o joven que no inicia derivado de los costos más altos del cigarro, representa un ahorro futuro enorme en costos de atención médica.

Es un círculo virtuoso el cual consiste en más recaudación hoy, menos gasto en salud mañana. El debate fiscal es necesario.

Una posible reforma recaudatoria no debería ser solo un ejercicio de "apaga fuegos", sino más bien una oportunidad para redefinir la relación entre tributación, salud pública y legitimidad política.

Apostar decididamente por otras formas de recaudación, podría ser una estrategia políticamente efectiva.

El momento político para pensar en nuevas formas de recaudación es ahora.

**\*Marco Arellano Toledo es doctor en Ciencia Política.**

**Profesor en el Centro de Estudios Políticos de la FCPYS en la UNAM.**



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto archivo Cuartoscuro



Foto archivo Cuartoscuro



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EN SAN LÁZARO

## El 16 de julio, debate de ley contra extorsión

POR ALEJANDRINA FRANCO  
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila,

informó que la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores recibió la iniciativa de la Ley General contra la Extorsión, la cual será enviada a San Lázaro el próximo 16 de julio para que la Comisión de Puntos Constitucionales inicie su análisis y discusión.

“Quiero comentarles que ya llegó la iniciativa que envió la Presidenta de la República, que será turnada a la Cámara de Diputados como Cámara de origen. Como ustedes saben, se ingresa por la Permanente, dado que las cámaras

están en receso. Y ya el próximo miércoles la Permanente nos la envía a la Cámara de Diputados”, señaló.

Durante la Legislativa del Pueblo que se realiza cada semana en San Lázaro, Monreal expresó que la iniciativa es una prioridad para Morena, además de iniciativas como la de las leyes reglamentarias del Poder Judicial —que son cuatro contenidas en tres paquetes—, así como la Ley de Salud y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y el Código, entre otras.



**Estamos revisando todo el tema económico que nos está enviando Hacienda con los precriterios. Y otras iniciativas que vamos a tener.”**

**RICARDO MONREAL**  
 PRESIDENTE DE LA JUCOPO



## PROPUESTA DE SHEINBAUM LLEGA A LA CÁMARA BAJA

# La extorsión se disparó 57.6% en gestión de AMLO, indica iniciativa

En 2018 había un promedio diario de 18.89 y en enero pasado, 29.77, resalta en la exposición de motivos para la reforma

**Falta de una política unificada impide el combate de este flagelo, afirma**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que propone reformas al artículo 73 de la Constitución para combatir el delito de extorsión, en la que advierte que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se disparó dicho ilícito en un 57.6%.

La exposición de motivos refiere que tan sólo entre 2022 y 2024 se recibieron 32 mil 793 denuncias, y que el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentran 61.8% de las víctimas del año 2024 y de enero pasado. “Sólo el Estado de México acumula 33.1%”, destaca el texto de la presidenta, en alusión a la entidad que desde 2023 gobierna la maestra Delfina Gómez, de Morena.

Precisa que en 2022 se recibieron 11 mil 39 denuncias, 10 mil 950 en 2023 y otras 10 mil 804 el año pasado.

“La incidencia de (este) delito es de tal gravedad, que en el año 2018 se registró un promedio diario de 18.89 extorsiones, mientras que en enero de 2025 se registró un promedio al día de 29.77, lo que representa un incremento de 57.6 por ciento en los seis años”.

### SANCIONES DISPARES

En el documento se argumenta que “una problemática que se presenta para el combate eficaz de este delito a escala nacional es la falta de homologación de las penas”.

Actualmente, agrega, los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de cuatro años con seis meses y 12 años de pena máxima.

“Este rango evidencia una discrepancia aritmética notable entre las penas previstas en los diferentes códigos sustantivos.

“Mientras que en el ámbito federal la penalidad es de dos a ocho años, en Oaxaca las penas van de uno a tres años, y en Chihuahua oscilan entre cinco y 30 años, por citar algunos ejemplos. Esta disparidad debe ser corregida”, indica.

Resalta también que en estados como Baja California Sur, Chiapas, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, “el rango de multas por el delito de extorsión oscila entre los 36 mil y los 86 mil pesos”.

En otras entidades, como Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Morelos, Tabasco y Tamaulipas, “los rangos de multas por extorsión van de los 77 mil hasta los 130 mil pesos”.

“En el Código Penal de la Ciudad de México, las multas van de los 226 mil hasta los 340 mil pesos. En tanto que, en Coahuila, existe el rango con las cifras más altas por multas a nivel nacional; de los 345 mil hasta los 691 mil pesos”.

Por lo anterior, critica que “se puede decir que no existe una política unificada sobre la gravedad y la justa punibilidad del delito de extorsión a nivel nacional, a pesar de ser una de las conductas delictivas de mayor incidencia y gravedad en el país”.



Sostiene que “esta situación es resultado de que los gobiernos estatales generalmente enfrentan retos de múltiple naturaleza para formular estrategias adecuadas en la prevención, sanción o disminución de la incidencia de este delito”.

También, la presidenta admite que “lo cierto es que ninguna de las legislaciones actuales prevé las herramientas jurídicas necesarias para enfrentar eficazmente las complejidades de este delito; por el contrario, exponen las deficiencias”.

El cambio en la redacción del artículo 73 de la Constitución sólo agrega la palabra extorsión.

“Las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, extorsión, trata de personas, tortura, y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral”, se lee.

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, expresó que la iniciativa será enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su inmediato análisis.

Consideró que su discusión en el pleno se dará en el próximo periodo de sesiones, que inicia en septiembre.

**FOCOS**

**Otras herramientas.** Como parte del plan para combatir la extorsión, el gobierno federal presentó esta semana el número 089, para recibir denuncias anónimas a escala nacional.

**Acciones.** La estrategia contra este delito prevé también: operativos en centros penitenciarios donde se comete la extorsión y el bloqueo de líneas telefónicas utilizadas para dicho ilícito.

En 2018 había un promedio diario de 18.89 y en enero pasado, 29.77, resalta en la exposición de motivos para la reforma



**Proyección.** Monreal prevé que la propuesta se discuta en el pleno en septiembre.





- a) Las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, extorsión, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral.

## 61.8%

### DE LAS VÍCTIMAS

se concentra en el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León, refiere la iniciativa.

*“La vamos a turnar a la Comisión de Puntos Constitucionales y le vamos a solicitar al presidente Leonel Godoy que inicie de inmediato su análisis y discusión”*

**RICARDO MONREAL** Líder de Morena en la Cámara baja



### EXTORSIÓN, A TRÁMITE

- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que el Congreso de la Unión recibió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que reforma la Constitución en materia de extorsión; será la próxima semana cuando en la sesión de la Comisión Permanente se dé a conocer la iniciativa y se remita a San Lázaro como Cámara de origen.

/ YALINA RUIZ



## Iniciativa de extorsión llega a la Permanente

**PATRICIA RAMÍREZ**

La iniciativa de reforma constitucional para endurecer la lucha contra la extorsión llegó ayer a la Comisión Permanente y será turnada el miércoles a la Cámara de Diputados para su análisis, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal.

Explicó que el documento será remitido de inmediato a la Comisión de Justicia para que inicie el análisis, pero descartó que vaya a haber un periodo extraordinario de sesiones para analizarlo, aunque se prevé que sea votado en septiembre.

En conferencia de prensa, detalló que solicitará al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy, empiece a trabajar de inmediato el tema.

El también coordinador de los diputados federales de Morena subrayó que este proyecto de decreto contiene una reforma a la fracción 21 del artículo 73 de la Constitución para agregar el delito de extorsión y ordenar que el Congreso de la Unión emita en un plazo de 180 días las leyes reglamentarias respectivas.

Agregó que las leyes secundarias de la reforma judicial pendientes es otra de las prioridades en el próximo periodo.

“Las autoridades del Estado mexicano tenemos la obligación política, ética y social de reconocer que la extorsión es un delito de alto impacto, cuya prevención y combate han sido insuficientes en todos los órdenes de gobierno. Enfrentar este flagelo nos condiciona a concebirlo no como una conducta menor que únicamente afecta la seguridad personal de los individuos, sino también, y de manera más recurrente, su patrimonio, su esfera psicológica y emocional y otros bienes jurídicos pertenecientes a la colectividad”, precisa el documento en poder de los legisladores.

### PLAZO

**DESCARTA** Morena que haya un extraordinario para analizarlo; se prevé que se vote en septiembre.





Iniciativa será discutida la próxima semana

# Van contra extorsión con inteligencia y tecnología

› **FEDERACIÓN IMPULSA** un marco homogéneo que permita prevenir, investigar, perseguir de oficio y sancionar este delito; incluirá programas de formación y canales seguros de denuncia

› Por **Ulises Soriano** y **Claudia Arellano**

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Comisión Permanente una iniciativa de reforma constitucional que busca facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de extorsión, delito considerado de alto impacto.

La propuesta llega en sintonía con la Estrategia Nacional contra la Extorsión anunciada esta semana por el Gabinete de Seguridad, la cual busca dotar al Estado de una herramienta jurídica integral y homogénea para prevenir, investigar y sancionar este delito con mayor eficacia.

## el dato

**LAS TRES PRIMERAS** personas detenidas por extorsión cayeron el martes en el municipio de Apatzingán, Michoacán, en respuesta a la estrategia nacional contra ese ilícito.

De acuerdo con el Ejecutivo federal, el objetivo es establecer un marco normativo homogéneo que permita prevenir, investigar, perseguir de oficio y sancionar de manera efectiva este delito en los tres órdenes de Gobierno.

La modificación es al inciso "a" de la Fracción XXI del artículo 73 de la Constitución, en el que dota al Congreso de la Unión para legislar leyes "que establezcan

como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, extorsión, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral".

En la exposición de motivos, el Gobierno federal reconoce que la extorsión es un fenómeno criminal que se ha expandido y diversificado en sus formas de comisión, y convirtiéndose "en una herramienta de control económico y social por parte de la delincuencia organizada, que no sólo amenaza a particulares, sino también a instituciones públicas, utilizando este delito como vía para financiar otras actividades delictivas".

"Combatir la extorsión mediante una estrategia articulada, con una legislación adecuada, no es sólo un imperativo legal, sino también un deber ético del Estado mexicano", sostiene la iniciativa.

Actualmente, el delito de extorsión está regulado tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales locales, con distintas definiciones, modalidades, agravantes y penalidades.

Por ello, se plantea una legislación general que homologue el tipo penal y sus sanciones, establezca mecanismos de colaboración interinstitucional, y articule las capacidades del Estado para hacer frente a este fenómeno delictivo.

Entre los elementos que incluiría dicha

legislación se encuentran la definición clara y amplia del delito de extorsión y sus distintas modalidades, coordinación efectiva entre autoridades federales, estatales y municipales y el uso de inteligencia, tecnología e informática en la investigación.

También incluirá programas de formación especializada para cuerpos de seguridad y procuración de justicia, canales seguros y eficaces de denuncia, medidas de protección integral para víctimas, ofendidos y testigos, y estrategias de prevención desde los centros penitenciarios, para evitar que estos delitos se orquesten desde el interior de éstos.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, indicó que esta iniciativa será turnada a la Cámara de Diputados la próxima semana a través de la Comisión Permanente.

Indicó que girará instrucciones para que sea atendida de manera inmediata en la Comisión de Puntos Constitucionales y su análisis sea durante el mes de julio y agosto para que sea discutida en septiembre, cuando inicie el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXVI legislatura.



## Ricardo Monreal anuncia que la próxima semana llegará a Diputados la iniciativa sobre extorsión

La discusión sobre la iniciativa presidencial comenzará a partir de la próxima semana y continuará en los meses de julio, agosto y septiembre

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

10 Jul, 2025 05:18 p.m.



La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** presentará la próxima semana en la **Cámara de Diputados** una iniciativa presidencial en materia de *extorsión*.

El anuncio fue realizado por **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario de Morena, quien señaló que el Congreso recibió la propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, para reformar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política.

Señaló que será en la próxima sesión de la Comisión Permanente, la semana siguiente, cuando se dé a conocer y se remita a la Cámara de Diputados como Cámara de origen.

Añadió que la reforma será enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales y enfatizó “le vamos a solicitar a su presidente, Leonel Godoy, que inicie de inmediato su análisis y discusión dentro de esta instancia legislativa”.

[Ricardo Monreal anuncia que la próxima semana llegará a Diputados la iniciativa sobre extorsión - Infobae](#)



# Cabildean contra reforma que prohíbe venta de bebidas energizantes a menores

## Casi 300 mil adolescentes las consumen, explica Morena

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

Las empresas refresqueras y “sus poderosos grupos de cabilderos” comenzaron a presionar a legisladores para que la Cámara de Diputados no discuta ni apruebe la reforma a la Ley General de Salud para prohibir la venta de bebidas “energizantes” a menores de edad, expusieron integrantes de la bancada de Morena, la cual presentó la iniciativa el miércoles pasado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Desde esa noche empecé a recibir llamadas, con argumentos de que (la propuesta) está ‘muy exagerada’, pero la voy a sostener. Me pidieron platicar y sí, cuando quieran”, expresó el coordinador

del grupo mayoritario, Ricardo Monreal Ávila.

Señaló que si bien los cabilderos hacen su trabajo y para las empresas “representa un gran negocio, las bebidas energizantes generan problemas muy graves en la salud de los niños y los jóvenes”.

Resaltó que la modificación a la Ley General de Salud es necesaria porque casi 300 mil adolescentes consumen ese tipo de bebidas de manera cotidiana, y que incluso él en alguna ocasión las utilizó para revertir el cansancio.

“Y si le pones algo de alcohol, a lo mejor te ayuda más. Entonces te alocas y sí es un problema grave de salud, provoca insomnio porque estimula, pero después del efecto causa ansiedad, angustia y tristeza. Esto se está demostrando científicamente”, agregó.

Explicó que si bien su iniciativa se discutirá junto con la propuesta para regular la reforma a la Constitución para prohibir los cigarros electrónicos, conocidos como vapeadores, ya se dio turno a la Comisión de Salud para que apruebe el dictamen correspondiente.

Monreal reconoció que la prohibición “puede desatar un mercado negro”, pero la medida ayudará a reducir el mercado formal. “Tenemos que ir gradualmente, primero con la prohibición y, al mismo tiempo, con la conciencia y la educación en escuelas, para evitar este tipo de daños a la salud que uno se infringe, sobre todo los jóvenes”, declaró.

Admitió que la presión y el poder de las empresas refresqueras y de cigarros es tal, que cada año envían a sus equipos de cabildeo donde participan incluso ex diputados federales, para evitar que la Cámara de Diputados apruebe incrementos al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a sus artículos.



ASEGURA MONREAL QUE NO SERÁ CONGELADA

## Buscan evitar reforma antirrefresco

**Para no tener pérdidas millonarias, productores plantean continuar con la venta a niños**

POR ALEIANDRINA FRANCO  
*alejandrina.franco@gimm.com.mx*

Luego de presentar una iniciativa para prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo estar en contacto con productores, quienes le hicieron ver que la cantidad millonaria de recursos que se obtienen por la venta de esos productos se vería afectada con dicha disposición.

"Desde ayer (miércoles) en la noche empecé a recibir llamadas, pero la voy a sostener. No hay riesgo de dejarla en el congelador. Digo, es normal, pues, hay lo que



**Desde ayer (miércoles) en la noche empecé a recibir llamadas, pero la voy a sostener. No hay riesgo de dejarla en el congelador."**

**RICARDO MONREAL**  
 DIPUTADO MORENISTA

yo les llamo grupos de cabildeo. Ya estudié los efectos que causa, me reuní con especialistas en la materia y es gravísimo. Entonces, si es una propuesta fuerte, yo sé que va a tener mucho rechazo por las empresas", señaló.

Monreal agregó que la iniciativa será incorporada a la discusión de la Ley General

de Salud que llegará a la Cámara de Diputados para el próximo periodo ordinario que inicia el próximo 1 de septiembre, en la cual se busca modificar los artículos 215 y 419 y adicionar el 216 Ter para prohibir la venta, distribución o suministro de bebidas energéticas a personas menores de 18 años; sin embargo, señaló que ya se están adelantando para empezar a trabajarla en la Comisión de Salud en los próximos días.

Su composición de ingredientes como cafeína, taurina, glucuronolactona, guaraná, ginseng, vitaminas del grupo B u otros ingredientes estimulantes, que se comercializan con el propósito de aumentar el nivel de alerta, concentración, o energía física o mental de quien la consume, no son recomendables para menores de edad, ni grupos vulnerables de adultos.



## Refresqueras intentan frenar reforma contra venta de bebidas energéticas a menores, afirma Monreal

El legislador de Morena presentó la iniciativa que busca reformar la Ley General de Salud

Por Israel Aguilar Esquivel

10 Jul, 2025 06:50 p.m.



**Ricardo Monreal Ávila**, legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) que impulsa una reforma para **prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad**, afirmó que algunos empresarios han buscado frenar su implementación. Según dijo, horas después de su presentación en la Cámara de Diputados, comenzó a recibir llamadas para exhortarlo a frenarla.

En una conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) habló sobre los alcances que planea tener la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud. Al respecto, aseguró que, a pesar de las presiones empresariales, **no retirará su iniciativa** del Congreso de la Unión.

"Desde ayer empezaron a decir que si les mandaba la iniciativa, que si no estaba "muy exagerada", pero la voy a sostener. Me pidieron platicar y les dije que sí, cuando quieran", declaró ante los medios de comunicación.

[Refresqueras intentan frenar reforma contra venta de bebidas energéticas a menores, afirma Monreal - Infobae](#)



# Revierten amparo de Monreal en favor de Layda Sansores

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revirtió el amparo que un juez le había otorgado al diputado federal, Ricardo Monreal Ávila, que obligaba a la gobernadora, Layda Sansores San Román, a remover del programa *El Martes del Jaguar*, del 25 de octubre de 2022, un audio.

Dicha conversación privada era entre el legislador y el líder nacional del Partido Re-

volucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas.

La primera sala de la SCJN determinó que no se puede censurar previamente a la jefa del Ejecutivo de Campeche, pues la información es de interés público, en la cual se desprende posibles actos de corrupción de **Monreal Ávila**.

La Corte declaró fundado el agravio de Sansores San Román basándose en un criterio de

la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el cual debe preservar la libertad de expresión y el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

Con este fallo se establece un nuevo estándar para verificar si las expresiones de funcionarios públicos en contra de un homólogo merecen "protección constitucional".

La única defensa de la Carta Magna que mantiene Monreal Ávila es que se bajen de las plataformas digitales oficiales las ediciones del *Martes del Jaguar* en las que se difundieron las conversaciones que sostuvo con Moreno Cárdenas, donde hay presunto tráfico de influencias. /24HORAS



**FALLO.** La primera sala de la Corte determinó que no se puede censurar previamente a la gobernadora de Campeche.



# Corte ordena a Sansores eliminar audio de “Alito”

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

**EL FALLO DERIVA** después que la gobernadora hizo declaraciones en un programa sobre el senador

**L**a Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que las expresiones realizadas por personas servidoras públicas, en ejercicio de sus funciones y mediante recursos del Estado, deben cumplir con criterios de veracidad, objetividad y legalidad, particularmente cuando afectan derechos de terceros.

El fallo deriva de un caso en el que una Gobernadora, -Layda Sansores, de Campeche- durante un programa de televisión producido con recursos públicos, hizo declaraciones sobre un Senador de la República -Alejandro Moreno- y difundió una supuesta conversación entre éste y un dirigente partidista -Ricardo Monreal- insinuando que manipulaban al sistema de justicia.

**El Senador promovió un juicio de amparo que fue concedido por un juez de Distrito, al estimar que la Gobernadora carecía de facultades para difundir esa información y vulneró sus derechos.**

Sin embargo, al analizar el caso, la Primera Sala precisó que no aplica la doctrina de “real malicia”, pues esta se refiere a expresiones hechas por medios o periodistas sobre personas públicas, y en este caso se trata de un conflicto entre autoridades fuera del debate político ordinario.

La Corte estableció una metodología para evaluar este tipo de casos, que considera si la persona funcionaria actuó en tal carácter, si la información es de inte-



**La Corte** concluyó que se afectó la privacidad de Alejandro Moreno. Especial

rés público, si verificó razonablemente los hechos, y si se afectaron derechos fundamentales.

Al aplicar estos criterios, concluyó que las declaraciones de la gobernadora no están protegidas por la libertad de expresión, ya que no se comprobó la veracidad de los hechos, se divulgaron datos posiblemente obtenidos de manera ilícita y se afectó la privacidad del Senador.

Aunque se reconoció que ordenar abs-

tenerse de futuras expresiones similares implicaría censura previa, se concedió el amparo para que se elimine el contenido del programa y sus réplicas en redes sociales oficiales.

El asunto fue resuelto por unanimidad de votos, con la ponencia de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat.

Y resalta que se consideró que el material pudo haber sido conseguido de manera ilícita por la gobernadora. ●

## EL DATO

**LA CORTE** estableció una metodología para evaluar este tipo de casos, que considera si la persona funcionaria actuó en tal carácter, si la información es de interés público, si verificó razonablemente los hechos, y si se afectaron derechos fundamentales.



Foto: Especial

El presidente de la Jucopo,  
Ricardo Monreal Ávila.

#### ANTE DESAFÍOS

## Pide cerrar filas con Sheinbaum

#### DE LA REDACCIÓN

[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila,

aseveró que "es momento de no regatearle" a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo "el respaldo para que pueda tratar temas bilaterales, trilaterales o plurilaterales con el mundo".

En conferencia de prensa el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) indicó que "la Presidenta tiene mucha presión de todas partes y presión de todas partes y hay que ayudarla. Nosotros los mexicanos y mexicanas tenemos que cerrar filas en torno a ella para que pueda enfrentar con fortaleza decisiones del exterior".





## A Morena deben incorporarse hombres y mujeres que no dañen al movimiento, demanda Monreal

Como fundador de Morena, Ricardo Monreal exigió a la dirigencia nacional del partido "ser muy cuidadosos" e incorporar sólo a "mujeres y hombres probos, con inteligencia y madurez que no dañen al movimiento". Agregó que hace falta disciplina partidaria.



## Es necesario establecer parámetros de admisión para los nuevos militantes de Morena: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- El coordinador del grupo parlamentario de Morena, en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, calificó de sano y justo imponer filtros para la admisión de nuevos militantes en el partido y evitar la incorporación de personas que representan un perjuicio social, o político. Apuntó que, debido al crecimiento de Morena, resulta atractivo buscar candidaturas a cargos de elección popular, aunque no hayan participado antes en el movimiento, por lo que es necesario establecer parámetros de admisión y así garantizar la probidad, madurez, criterio, inteligencia y ponderación.



<https://onedrive.live.com/?photosData=%2Fshare%2FBEBB>



## Cuáles son los políticos de Morena “preocupados” por el juicio de Ovidio Guzmán en EEUU, según Ricardo Ravelo

Ante un posible acuerdo entre autoridades norteamericanas y el hijo de El Chapo Guzmán, el periodista señaló que “El Ratón” estaría traicionando a toda la estructura del Cártel de Sinaloa

Por Andrés Martínez

10 Jul, 2025 05:53 p.m.



Ovidio Guzmán enfrenta un total de 11 cargos criminales en **Estados Unidos**, que originalmente estaban distribuidos entre las cortes de Nueva York y Chicago. Al cerrarse el caso en Nueva York, la jurisdicción pasó completamente a Chicago.

El entorno familiar y criminal de los Guzmán se ha visto sacudido por otros acontecimientos recientes, donde destacan los señalamientos sobre el secuestro y entrega del exlíder del **Cártel de Sinaloa**, Ismael “El Mayo” Zambada, presuntamente a manos de Joaquín Guzmán López, así como el ya mencionado ingreso de 17 familiares de **Los Chapitos** a **Estados Unidos**.

En este contexto, el reconocido periodista **Ricardo Ravelo**, autor de varios libros de crimen organizado, destacó que dicha audiencia tiene a varios políticos de Morena nerviosos.

Durante el programa *“Narcomundo: Esto pactó Ovidio Guzmán con EEUU”*, conducido por el periodista **José Luis Montenegro**, Ravelo indicó que es muy probable que la pena para “El Ratón” sea mínima, dependiendo de sus declaraciones y que tan verídicas sean.



**“La lengua de ‘El Ratón’ vale más que todo”**, dijo. Al ser cuestionado sobre si con la llegada de 17 familiares de Ovidio a **EEUU**, muchos políticos debieron ponerse nerviosos por un posible acuerdo con las autoridades norteamericanas, el periodista apuntó: “Ese fue un mensaje muy contundente que sin duda los alteró, los puso nerviosos. A mí me cuentan que hay muchísimos políticos de la 4T que andan muy nerviosos. Uno de ellos es Adán Augusto, “el hermano” del expresidente López Obrador y exgobernador de Tabasco, vinculado al crimen organizado por el actual gobernador de esa entidad que lo acusa de haber puesto como titular de Seguridad a un miembro de La Barredora, que es un brazo armado del Cártel de Jalisco”, destacó sobre el ahora presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Ravelo dijo que el otro político preocupado es el líder parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, “porque ha amasado una fortuna descomunal desde hace mucho tiempo.

Le compró ranchos a la familia de Antonio Aguilar, le compró una empresa productora de tequila. (...) Se han hecho multimillonarios en muy pocos años”. Argumentó que en México o en cualquier parte del mundo, “no hay un solo capital, donde detrás haya una tranza, un crimen, un robo o acto de corrupción”.

También señaló que los hijos del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** que “presuntamente participaron en estos negocios”, destacando que en la audiencia de “El Ratón” se destapará una cloaca tremenda.

[Cuáles son los políticos de Morena “preocupados” por el juicio de Ovidio Guzmán en EEUU, según Ricardo Ravelo - Infobae](#)

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

2

11/07/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**PIDEN AMPLIAR SANCIÓN CONTRA BLANCO.** La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega, aseguró que el diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco debe ser castigado por agresión sexual, luego de que el TEPJF lo sancionó por violencia política de género. “Que se haga justicia... en el caso de su hermana”, dijo.

— Alejandrina Franco



#MOVIMIENTO CIUDADANO

# Respaldan la decisión *vs.* Blanco

## EL TEPJF CONFIRMÓ QUE EL EX GOBERNADOR INCURRIÓ EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados se congratuló de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de inscribir al diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, en el padrón de agresores del Instituto Nacional Electoral.

La coordinadora parlamentaria de MC en San Lázaro, Ivonne Ortega, expresó su apoyo a esta decisión tras la denuncia que realizó la legisladora Juanita Guerra en contra del ex gobernador de Morelos, quien también ha sido señalado de abuso sexual.

“Cuauhtémoc Blanco será sancionado por violencia política de género, denuncia presentada por la hoy legisladora Guerra. Esta acción es un paso importante, pero aún está pendiente que se haga justicia ante la denuncia por agresión sexual en el caso de su hermana. Seguiremos exigiendo: Blanco debe enfrentar la justicia”, indicó. ●



FOTO: ESPECIAL

● **SANCIÓN.** El diputado ejerció violencia simbólica y psicológica contra Guerra.

### EL CASO

1

• Juanita Guerra denunció que Blanco la excluyó de un evento realizado en Cuautla.

2

• Esto sucedió en 2023, mientras él se desempeñaba como gobernador de Morelos.

3

• Los magistrados confirmaron que cometió violencia política en razón de género.

18

MESES ESTARÁ EN PADRÓN DE AGRESORES.



**MC DESTACA SANCIÓN A BLANCO.** La diputada emecista Ivonne Ortega consideró importante la sanción contra el exfutbolista por violencia política de género y dijo esperar la misma justicia para la hermana del también diputado morenista. Opinó que la pena "es un paso importante, pero aún está pendiente que se haga justicia ante la denuncia por agresión sexual en el caso de su hermana. Seguiremos exigiendo: Cuauhtémoc Blanco debe enfrentar la justicia como cualquier persona".



Foto: Cuartoscuro

## AGARRONES ENTRE MORENISTAS; SE ACERCAN LAS CONTIENDAS DE 2027

► 9

# Agarrones entre morenistas; se acercan las contiendas de 2027

Por Luis Carlos Silva

Dieron inicio los agarrones de alto nivel entre los integrantes de Morena en su primer círculo tal es el caso de **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los diputados de ese partido en la Cámara de Diputados y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

A menos de dos años de las elecciones intermedias de 2027, los alfiles del partido guinda han comenzado su rebatanga en la disputa de los lugares que están en juego.

En tanto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió un amparo al morenista **Ricardo Monreal** en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, luego de un pleito que data de hace poco más de tres años.

A poco más de dos años de las elecciones intermedias de 2027, los morenistas se atacan entre sí, como ahora ha quedado de manifiesto entre el coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro y la gobernadora campechana, que en fechas recientes ha tenido enfrentamientos con sus compañeros del partido oficial.

Cabe destacar que el proyecto presentado por la ministra Margarita Ríos Farjat fue aprobado por la Primera Sala del Máximo Tribunal del país.

Las pugnas entre morenistas han subido de intensidad luego de que la gobernadora campechana, Layda Sansores ha utilizado su espacio radiofónico en esa entidad para denostar a quien considera sus adversarios al interior de Morena.

Tras los audios de la gobernadora Sansores contra **Monreal** tuvieron apoyo jurídico de **Ricardo Monreal** para con Alejandro Moreno, pues el hoy diputado le habría ofrecido respaldo al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas para promover un amparo que evitara el aseguramiento de bienes ante investigaciones por supuesto enriquecimiento ilícito.

Lo cierto es que el amparo al legislador de Morena, **Ricardo Monreal** con el fin de que la gobernadora de Campeche, la de su mismo partido, Layda Sansores, elimine las menciones que hizo sobre él en su programa "El Martes del Jaguar".

Es de señalar que fue en octubre de 2022 cuando Layda Sansores difundió en su programa de los martes por la noche una supuesta conversación de WhatsApp entre **Ricardo Monreal**, entonces senador de Morena, y Alejandro "Alito" Moreno, presidente del PRI.

Desde entonces, Layda insinuó que **Monreal** y Moreno Cárdenas traficaban influencias y usaban la justicia para su beneficio personal.

En tiempo y forma, **Monreal Ávila** pidió al Máximo Tribunal del país le escuchara y diera trámite a la solicitud de amparo de la Justicia Federal por el acto reclamado.

En su oportunidad, Alejandro Moreno "Alito" contaba a **Monreal** cómo combatía el aseguramiento de sus bienes y propiedades, pues en Campeche, tras la llegada de Sansores, se le acusó de un presunto enriquecimiento ilícito.

Como resultado de lo anterior, Moreno Cárdenas dijo a **Monreal**: "Tendrás mi amistad y gratitud siempre". A su vez, Ricardo

**Monreal** refirió una supuesta conversación con el entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, en la que se habla de una carpeta de investigación sobre "Alito".

Lo cierto es que en otro momento, **Monreal** le reclama a "Alito" un supuesto pacto sobre una alianza electoral al parecer en Zacatecas.

El morenista le reclama que habían quedado que el candidato sea un hombre y no haya alianza, al parecer con el PAN y el PRD.

Fuente: Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Foto Cuartoscuro





## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**SHEINBAUM, ENVÍA A COMISIÓN PERMANENTE, INICIATIVA EN MATERIA DE EXTORSIÓN;  
EDOMÉX: HOSPITAL DE CEYLAN, ¡VA!, ANUNCIA DELFINA GÓMEZ Y LA PRESIDENTA, EN PALACIO  
NACIONAL**

72 horas después que se anunció en Palacio Nacional, ayer, 11:22 horas de la mañana, el órgano colegiado que preside el senador Rodolfo Fernández Noroña, recibió, a través de la secretaría técnica de la mesa directiva, iniciativa con proyecto de decreto de reforma constitucional para encarar ese flagelo.

Estrategia Nacional de Combate a la Extorsión, considera reforma al artículo 73 de nuestra Ley de leyes, para añadir en su inciso “a”, párrafo XXI, el delito de extorsión.

Una hora después, el responsable del grupo mayor en Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anuncio que, el proyecto, “llegó”, pero no mencionó que, en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, recibieron el decreto que presentó titular del Poder Ejecutivo.

Cual anotamos en este espacio, próximo miércoles, cuando sesiona el órgano colegiado, el senador Fernández Noroña, entera al pleno de la Permanente, que recibieron la iniciativa y se turna a comisión de Puntos Constitucionales, en Cámara de Diputados.



Esa comisión de trabajo, la preside el diputado federal michoacano, Leonel Godoy Rangel, quien se caracteriza por imponer criterios avasallantes de su bancada, en el proceso de dictamen, cual sucedió en el proyecto judicial, al que hoy, aun agendan leyes reglamentarias.

En esa misma comisión, se encuentra en sus archivos, proyecto similar de reforma al artículo 73 de nuestro Código Supremo, que presentó el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández octubre del año pasado, en materia de extorsión.

“Urge terminar con este delito que lastima día a día a nuestra sociedad. ¡Qué bueno!, que el gobierno reconoce que este ilícito, ha crecido en años recientes, en al menos un 60% y que es momento de trabajar y poner en manos a la obra para detenerlo y abatir los elevados índices que registra”, posicionó el martes pasado, horas después que, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hizo el anuncio.

Ambos proyectos, el de Sheinbaum y el representante popular del PAN, admiten que, ese delito, crece, en porcentajes severos; más del 60%, señaló el legislador opositor.

Contexto en el cual, reiteramos, el diputado **Ricardo Monreal**, no descarta incorporar iniciativas de otros grupos parlamentarios en la materia, a la que envió Sheinbaum.

Ayer, el también presidente en Junta de Coordinación Política, delineó proceso legislativo a la iniciativa, con la cual, se estrenan leyes espía que, aprobó el bloque oficial Morena-PT-Verde, en el recién periodo extraordinario de sesiones.

El martes pasado, Presidenta de la República y su Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, adelantaron que, al día siguiente, la iniciativa, se envía al Congreso de la Unión o mejor dicho, a la Comisión Permanente, órgano colegiado que funciona durante el segundo receso de sesiones, de mayo a agosto próximo, de este año.



Finalmente, ayer, se recibió el proyecto de decreto en el Senado, donde sesiona en el actual receso legislativo, la Comisión Permanente.

Recién lo enteran de la colegisladora que recibieron el proyecto de decreto, **Ricardo Monreal**, una hora después, ofreció conferencia de prensa, para delinear proceso legal al asunto en Cámara de Diputados.

Confirmó lo que anotamos en este espacio antier y ayer, en la iniciativa para combate a la extorsión y su proceso legislativo:

-“Quiero comentarles que ya llegó la iniciativa que envió Presidenta de la República, que será turnada a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen; acaba de llegar apenas hace una hora”.

-“Como ustedes saben, se ingresa por la Permanente, dado que las Cámaras están en receso, Y ya el próximo miércoles, la Permanente nos la envía a la Cámara de Diputados”.

-“La vamos a turnar a la comisión de Puntos Constitucionales y le vamos a solicitar al presidente Leonel Godoy que, inicie de inmediato, su análisis y discusión dentro de la comisión de Puntos Constitucionales”, añadió el coordinador del grupo mayor.

Cual resaltamos en tiempo y forma luego que titular del Poder Ejecutivo anunció el proyecto, **Ricardo Monreal Ávila**, alista proceso legislativo a la iniciativa, y tener listo el dictamen, para el 1 de septiembre próximo, cuando arranca el primer periodo ordinario de sesiones en el segundo año de ejercicio LXVI Legislatura.

-“Es muy importante, es una prioridad para nosotros”, ponderó ayer el coordinador parlamentario, quien, adelantó agenda que tienen pendiente para ese mes y hasta la clausura del periodo, el 15 de diciembre siguiente.

Iniciativas de Leyes Reglamentarias en materia judicial cuatro, en tres paquetes.



También Ley de Salud, asuntos con el tema económico, que envió el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, como los precriterios, del paquete económico para el próximo ejercicio fiscal 2026 y otras iniciativas que están pendientes de legislar en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Como el desahogo legislativo a la iniciativa que modifica el Código Nacional de Procedimientos Penales, con dos leyes, Ley Federal contra Delincuencia Organizada y el Código; Ley de Amparo, Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

-“Esta es otra de las prioridades que tenemos al inicio de la sesión, del periodo ordinario de sesiones del próximo primero de septiembre”, perfila **Ricardo Monreal.**



Coincidente el diputado, con el senador Rodolfo Fernández Noroña, en descartar periodo extraordinario de sesiones para el proyecto de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Empero, adelanta:

-“Se puede abrir la discusión desde la semana próxima, para que sea todo julio y agosto y, en septiembre, podamos ya abordarla”.



**-“Es una reforma constitucional, recuérdenlo. Y, solo se modifica la fracción 21 del artículo 73, en donde se agrega el delito de extorsión para que el Congreso de la Unión, tenga facultades para poder expedir Ley Reglamentaria en esta materia de extorsiones”.**

**En el Congreso de la Unión, se espera unanimidad de todos los grupos parlamentarios, Morena-PT-Verde-PAN-PRI-MC, para aprobar la iniciativa con la cual, pretende el gobierno federal, disminuir elevados índices del flagelo extorsión.**

**La delincuencia que se dedica a este ilícito, llegó a los niveles de cobro de piso a pequeños comerciantes ambulantes, a comercios con ventas seguras, como carnicerías, pollerías, panaderías, y no se diga otros giros, como el de los expendios de bebidas alcohólicas...**

**¡Vamos, pues!, como bien admitió el senador Ricardo Anaya Cortés, hasta en tlapalerías, tintorerías, y puestos de comida, los vivales delincuentes, extorsionan a humildes oferentes de esos productos.**

**En este proyecto, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su leal, institucional colaborador, Omar García Harfuch, omitieron ilustrar al país, si van a reordenar el sistema de emergencia telefónica 089, cual número único para denunciar ese flagelo.**

**Que, al igual que el 911, no contestan o si reciben la llamada, nunca llega el apoyo que solicitan los ciudadanos en todo el país.**

**Y no vaya presentarse el caso como en CDMX, donde la violencia y delincuencia, presuntamente, penetró sistemas de videovigilancia pública y privada, en la capital del país, cual señalan en el Departamento de Justicia de los EU., por un reporte del FBI**

**Asunto del cual, Clara Brugada Molina debe sentir vergüenza, porque esos flagelos, la rebasan, como la tragedia que impactó en dos de sus colaboradores, los cuales, hasta el momento, nadie sabe, nadie supo... y como dijo don Teofilito...**



**Como otros casos sin resolver o, al menos, aclarar ante el país, los crímenes de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de la controversial jefa de gobierno capitalino.**

**Y el de su asesor en materia de seguridad, José Muñoz; un mes y 21 días de esa tragedia y, la justicia capitalina y federal, como si nada.**

**Finalmente, el proyecto, ya está en el Congreso de la Unión.**

**Reiteramos, el PAN, no creemos que vote en contra, como tampoco el MC o el PRI.**

**El flagelo de extorsión, permea en toda la República, en las zonas turísticas, no se diga, donde los hoteleros, están bajo acoso de ese delito. No fueron casuales ni coincidentes, los comentarios que hizo en Palacio Nacional, martes pasado, presidenta Sheinbaum:**

**-“La extorsión, como ven, es el delito que no hemos podido disminuir”.**

**-“Todos los delitos van a la baja, ¡por supuesto!, depende del estado de la República, de la entidad federativa, pero la extorsión es un delito que, aún, no podemos disminuir, sigue aumentando”.**

**Recordamos, este delito, permea en los estados de Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. Es decir, donde gobierna Morena-PAN-MC.**

**Queda esperar resultados favorables de ese proyecto que presentó Claudia Sheinbaum y, reiteramos, coordinará Omar García Harfuch.**

**¡Que así sea!**



## EN EL CHACALEO

Un buen anuncio para la población del Estado de México y de otros estados que se benefician, anuncio que hicieron el pasado 4 de este mes, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, en el marco del Plan Integral para el oriente mexiquense: la construcción de cuatro hospitales y seis unidades de medicina familiar, proyecto que contempla la conclusión del Hospital Valle Ceylán, en el municipio de Tlalnepantla, el cual, contará con 110 camas, 26 consultorios y 20 especialidades médicas... En este espacio, en tiempo y forma, criticamos que, el antecesor de la maestra de Texcoco, Alfredo del Mazo Maza, ni le interesó, ni se ocupó ni preocupó, por la rehabilitación de ese hospital, que resintió daños en su estructura, tras el sismo del 19 de septiembre, 2017... El nieto del prócer, Alfredo del Mazo Vélez, traicionó al PRI, a los mexiquenses, en su fallido gobierno, y no le importó la seguridad pública, bachelandia mexiquense, ni mucho menos, la reconstrucción o construir el nuevo hospital en Valle Ceylán... ¡Sinvergüenza!... Miles de beneficiarios mexiquenses, tendrá, cuando su reinauguración y se ponga al servicio del pueblo... ¡Enhorabuena!... Antier, durante la sesión en Comisión Permanente, en la agenda política, donde el tema fue disminución de los principales índices de criminalidad en materia de seguridad pública, diputada federal del MC, Laura Irais Ballesteros Mancilla, utilizó el discurso político de un aliado más del grupo mayor en el Congreso de la Unión... Es decir, un partido político más en el Poder Legislativo, se incorpora o los incorporan, al bloque oficial que ya integran Morena-PT-Verde... Y violencia y delincuencia que permea en Jalisco y Nuevo León, ni quien diga nada en la tribuna popular... ¡Caramba!... Locuaz gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda y su correligionario jalisciense, Jesús Pablo Lemus Navarro, ¡felicidades!, porque los morenistas, ni siquiera los atacan con sus errores en materia de ofrecer paz y seguridad pública, como tampoco importó a virtual progenitor de ambos, cuando en 2018, así ofreció al país...



**Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, se despidió cual presidente en mesa directiva, Cámara de Diputados... “Yo me siento muy contento y agradecido con todas y todos los compañeros de todos los partidos”...



“Creo que, en esta ocasión, se hizo un esfuerzo de la presidencia, para generar condiciones de equidad, de pluralidad, donde todos sintieran que la conducción era justa y eso se reflejó en el último comentario que hicieron cuando clausuramos este periodo extraordinario todos los coordinadores. Es algo que yo agradezco y valoro. Me quedo muy satisfecho por el trabajo realizado”... Palabras del legislador veracruzano, quien, ayer, acompañó a su coordinador parlamentario, en la conferencia que Ricardo Monreal ofreció... El PAN, ocupa la mesa directiva para el próximo periodo ordinario de sesiones, cual, en tiempo y forma, perfiló **Ricardo Monreal Ávila...** Se ignora si también la Junta de Coordinación Política... Empero, en los dos órganos de gobierno en San Lázaro, Morena, tiene preponderancia, e impone su mayoría absoluta y calificada, con sus aliados; ponderada, en la JCP... No pasa nada si **Ricardo Monreal**, deja ese encargo anual, al diputado José Elías Lixa Abimerhi... La candidata natural para suceder a **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sería la actual segunda vicepresidenta, Kenia López Rabadán...





En la legisladora, reiteramos, Morena, tiene el poder en Junta de Coordinación Política, con el senador Adán Augusto López Hernández y, la disputa interna en el grupo mayor y sus aliados, es conocer quién se queda en la mesa directiva que deja Rodolfo Fernández Noroña... Apoyo moral y solidario, para la compañera Mercedes Carrillo Onofre... Ayer, falleció su padre, don Joaquín Carrillo, en su pueblo natal de San Pedro Yucunama, Oaxaca... Condolencias que hacemos para su familia, en tan difíciles momentos... Descanse en paz... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Revés a Layda

por [Mexico Informa](#) | Jul 11, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | [0](#)  
[Comentarios](#)

**Ricardo Monreal** ayer ofreció una conferencia de prensa en San Lázaro, donde lidera su bancada de Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo.

Llegó puntual acompañado del **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez** y el Vocero de la bancada, Arturo Avila.

Saludó a los reporteros que cubren la fuente y se ubicó en la tribuna del salón que fue construido con las comodidades ordinarias y herramientas para ofrecer facilitar el trabajo de cobertura en las charlas con los representantes de los medios de comunicación.

Sergio Gutiérrez aprovechó el espacio para agradecer a la fuente y sus compañeros, de todos colores y partidos por su paso, por segunda vez como presidente de la Cámara de Diputados.

Monreal sabía que una de las preguntas sería sobre el fallo de la Suprema Corte que le dio la razón en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Le ganaste a Layda, le preguntamos en corto, bueno, creo que al final de cuentas ejercí mi derecho y me dieron la razón.



En las preguntas y respuestas, le tocaron ese tema: **si nos puede decir sobre el fallo de la Corte sobre un audio que dio a conocer la gobernadora de Campeche, de una conversación entre usted y el dirigente del PRI.**

*.- Bueno lo que puedo decir sobre mí, que soy el afectado, me siento tranquilo, la verdad es que no quiero profundizar de una diferencia que se presentó hace dos años, simplemente la justicia me asistió y no me interesa profundizar con una compañera del movimiento, no tengo comentarios, nunca hable con ellos, nunca hable con ningún ministro de la Corte, simplemente ejercí mi derecho interpusé un recurso, un amparo y me confirmaron en la Corte y creo que todos deberíamos ejercer sus derechos por la vía jurisdiccional cuando nos sintamos aludidos.*

**Para cerrar esa pregunta, después de esas acusaciones de la gobernadora, ¿ha hablado con ella?**

*.- No. A veces la encuentro, o casualmente la encuentro en las reuniones de Morena cuando nos convocan a reuniones y ella acude, la saludo con respeto y ella también, pero no entramos a detalles de ese tema.*

Para que se de una idea como surgieron esas acusaciones, le cuento que fue cuando la flamante gobernadora de Campeche, Layda Sansores respondía al llamado del grupo de Sheinbaum y Palacio Nacional de echarle toda la caballería a Ricardo Monreal y al líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Al primero, Monreal, porque le acusaban de haber sido el responsable de la vergonzosa derrota en las intermedias del 2021 de Sheinbaum como jefa de gobierno de la CDMX de perder 9 de las 16 alcaldías (entre ellas Cuauhtémoc, totalmente monrrealista) que lograron los priistas y panistas en alianza.

Desde el 2018, Sheinbaum enfrentaba a Monreal por el pleito de la candidatura de la Ciudad de México. La ventaja era del de Zacatecas en las encuestas, pero la entonces delegada de Tlalpan, hoy Presidenta de México, recurría a llorar al entonces candidato Presidencial, López Obrador. Al final, AMLO cedió a los lloriqueos y se la entregó. Por eso, por ese pleito a navaja limpia, desde entonces, en 2021, le echaron toda la culpa de esa derrota que le minaba en automático la candidatura Presidencial del 2024.

Layda Sansores comenzó armar una estrategia, en 2022 con los famosos días del "Martes del Jaguar", un programa nada serio, para exhibir a los adversarios. Ahí comenzó a tejer esos ataques y ahí ventiló ese audio.

Y respecto al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", se levantó un ataque despiadado orquestado desde Palacio Nacional por el entonces Presidente López Obrador, no le perdonaron que no les haya dado sus votos en



la Cámara de Diputados para aprobar las reformas Eléctrica, la Electoral y posterior la Guardia Nacional.

Morena no tenía la mayoría calificada de 334 y necesitaba de los 71 votos priistas, Alito se los negó, en bloque con MC y el PAN, ellos tres se opusieron con sus 225 votos. Con ello, mató, literal, dos pájaros de un tiro, negarle aprobar las reformas y, dos, callar las voces que daban por hecho que el PRI se había vendido con Morena, por eso nació el famoso PRI-MOR.

A partir de ahí, Layda Sansores comenzó a ventilar acusaciones contra Alito, acusaciones de enriquecimiento, de poseer propiedades, de todo lo inexistente que al final no prosperaron, era una auténtica fabricación de delitos. Incluyendo los cateos.

Y cuando salió el audio de Alito y Monreal, no dudó la señora gobernadora para soltar con bombo y platillo en su flamante programa "Martes del Jaguar" esa conversación. Altura de miras, altura de políticos. Nada que ver con el tabasqueño, Adán Augusto gris por su naturaleza y el moribundo presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. La vagancia política y el carácter se forjan en los terrenos y obviamente, fuera del confort.

### **BELLEZAS DE CHIAPAS, DESTINO MUNDIAL**

Se acuerda de la aerolínea Aerobalam, que inauguró el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez junto con el director del Grupo Aeroportuario, Antonio Noguera Zurita y las responsables de turismo, María Eugenia Culebro y de CANIRAC, Fabiola Hernández, bueno la ruta de Tuxtla- Palenque y Tuxtla-Tapachula, ha sido bien vista por los tour operadores nacionales e internacionales que ya comienzan hacer planes para vender las bellezas naturales de esa entidad que, a decir del mandatario estatal quiere que sea de talla mundial. Además de la vía aérea, ese destino turístico, se conectará con el Tren Maya.

Para ello, el gobernador adelantó que se promoverá la participación de Chiapas en ferias y exposiciones internacionales, y con mayor fuerza en el Tianguis Turístico de México, con el propósito de consolidarlo como un destino de clase mundial y seguro para vacacionar, obviamente el potencial atractivo es su zona arqueológica de Palenque.



### **ASISTE GOBER DE COAHUILA CON EMBAJADOR DE EU**

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez asistió a la recepción denominada “Beyond Borders: Immigration and the Texas Economy”, organizada por el Texas Lyceum y que se realizó en la Ciudad de México, mediante la invitación del Embajador de los Estados Unidos, Ron Johnson.

Soltó su gusto de platicar con el embajador: Vamos a seguir trabajando en equipo con nuestro país vecino, con un plan conjunto para reforzar la seguridad, impulsar la economía de Coahuila y fortalecer aún más nuestros lazos con Texas.

Resaltó que hace días se liberaron los permisos de parte del Gobierno de los Estados Unidos para la construcción de la ampliación del Puente Internacional II en Eagle Pass – Piedras Negras, lo que vendrá a ser un gran impulso para la economía de la región.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/rees-a-layda/>



## ROZONES

### › Madrid, "un país" y huesos... en un panteón

Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo**, quien ayer fue protagonista de un par de asuntos que tuvieron eco en espacios noticiosos. El primero fue la atención que dio a una denuncia de la madre buscadora **Ceci Flores** por el descubrimiento de huesos en una obra, que, después se supo, se localiza en un espacio en el que, en los siglos XVIII y XIX hubo... un panteón. La funcionaria difundió un video de sí misma en el sitio, ubicado en Paseo de la Reforma. Y ahí mismo, poco después, **Luis Gómez** de la Comisión de Búsqueda de la CDMX descartó preliminarmente que el caso pudiera relacionarse con desapariciones. Planteó que tendría que ver más con la ubicación del panteón de Santa Paula. El segundo asunto, nos cuentan, saltó de la revisión que en un espacio noticioso se hizo de otro de los videos de la alcaldesa en el que ésta afirma: "Madrid es de los países que mejor manejan la movilidad y el tema de la basura". Uf. Se le juntaron los asuntos a la alcaldesa.

### La estela de Cuau

Nos hacen ver que las secuelas del deficiente gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos todavía se resienten. Es el caso de Cuautla, el segundo municipio más importante de la entidad, en donde las extorsiones se han desbordado, al grado de llevar a la demarcación a tener la tasa más alta del país, con 47.9 casos por cada 100 mil habitantes. Hay quienes asocian el repunte con la llegada al cargo del alcalde aliancista **Jesús Corona**, señalado por sus malas compañías. Pero otros no olvidan que Jesús ya gobernó en otra ocasión Cuautla, de 2019 a 2021, periodo que coincide con la primera mitad del sexenio de Cuau, y que obtuvo el cargo postulado por Morena, igual que el exfutbolista. Lo que ocurre en Cuautla, en donde a los dueños de negocios el miedo les hace pagar a sus extorsionadores y no denunciar, es, nos dicen, consecuencia de acciones y omisiones del pasado reciente, cuando la delincuencia organizada hacía y deshacía a su antojo. Uf.

### Asunto cerrado

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside la magistrada **Mónica Soto**, el que ayer defendió su decisión de confirmar la resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, que declaró la improcedencia de una queja presentada por una organización civil por la elaboración y reparto de acordeones en la elección judicial. "La decisión... se pegó a la línea jurisprudencial que obliga a la autoridad administrativa, en este caso el INE, a declarar improcedente aquellas denuncias que no contengan los elementos mínimos para poder iniciar una investigación. Es decir, la queja no expresó en ningún momento las circunstancias de tiempo, modo y lugar, ni los sujetos responsables, que habrían conformado los hechos infractores", sostuvo el Tribunal, que además recalcó que las notas periodísticas en las que se sustentaba la denuncia tampoco contenían información suficiente. Y, ¿qué significa lo anterior? Pues que, en pocas palabras, por más inconformidades que haya, ese asunto ya se cerró, nos comentan.

### Piden alto al huachicol ganadero

Así que tras el nuevo cierre de la frontera al ganado mexicano establecido el miércoles pasado por el gobierno de Estados Unidos, luego de reportarse un nuevo caso de gusano barrenador en Veracruz, fue el senador priista **Manlio Fabio Beltrones** el que, nos comentan, hizo fuertes señalamientos. "Otra vez. ¿Será por 15 días? Cuánta ineptitud. Y la sufren ganaderos de Sonora y México. Sean honestos. ¡Renuncien!", anotó el legislador sonorenses, al tiempo que acusó al Gobierno federal de permitir la existencia del "huachicol ganadero". Beltrones también criticó la incapacidad para garantizar un ingreso sanitario seguro en la frontera sur. "No hemos sido capaces de garantizar los controles de ingreso, porque ha faltado energía y voluntad para poner un alto al huachicol ganadero proveniente de Sudamérica", sostuvo. Y en particular cuestionó la política del Gobierno de importar ganado de Nicaragua cuando fue ése el país de América Latina que detonó el problema que hoy tiene a México con las fronteras cerradas al mercado estadounidense.



### **CNTE no quiere descuentos**

Y resulta que apenas pasó un mes desde que levantaron su plantón en el Zócalo capitalino y los profesores disidentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación regresaron a las calles. Esta vez se iban a reunir con las autoridades de la SEP, pero cancelaron de última hora, por tercera vez, una mesa de diálogo. Se ha dicho que fue “un mensaje de voz” lo que ahora los enfureció. Los profesores, esta vez en un contingente menos nutrido respecto al de otras ocasiones, se quejaron de descuentos salariales y los calificaron como “represiones” luego de haber sostenido un paro de 24 días, en los que se dejó a los alumnos sin clases. Ya la autoridad expresó su intención de reponer esos pagos, aunque quienes conocen a la CNTE nos anticipan que no podría descartarse que apliquen aquella de “no estamos satisfechos”.

### **Triunfo registrado, aunque no sea celebrado**

Sin mayor aspaviento, nos comentan, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que la Corte simplemente aplicó la ley en el caso del amparo que le concedió para que fuera retirado de las redes un audio con conversaciones difundidas en el programa *Martes del Jaguar* de la gobernadora de Campeche, la morenista **Layda Sansores**. “La verdad es que no quiero profundizar una diferencia que se presentó hace dos años. Simplemente la justicia me asistió y no me interesa profundizar una diferencia política con una compañera del movimiento”, expresó el legislador. También dijo no haber dialogado con los ministros sobre el recurso que promovió, luego de que en octubre del 2022 la mandataria difundió en su programa una supuesta conversación entre Monreal, entonces senador, y **Alejandro Moreno**, líder priista. “Me siento tranquilo”, dijo el zacatecano.



## Monreal 1, Layda 0



**T**ras una excelente ponencia presentada por la ministra Margarita Ríos-Farjat, la cual fue votada a favor por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó, el miércoles, otorgar un amparo al **diputado federal morenista Ricardo Monreal Ávila** que obliga a la “gobernadora” (sí, entrecomillado) de Campeche, Layda Sansores San Román, para que elimine el “contenido” (sí, entrecomillado también) de su “programa de televisión” (debo insistir con el entrecomillado) *El martes del jaguar* que se transmitió el 25 de octubre de 2022, en razón de que esta mujer violó la ley al lesionar el derecho a la privacidad del afectado, pues difundió una supuesta conversación de WhatsApp entre el ahora presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados con el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en donde presuntamente negociaban un arreglo preelectoral.

De acuerdo a la ministra Ríos-Farjat, Sansores San Román divulgó información carente de objetividad e imparcialidad, además de que en ningún momento verificó la autenticidad de dicha conversación de WhatsApp (hay que recordar que ella señaló al aire que esa información “se la filtraron”) y también actuó sin competencia legal, lo que fue en detrimento de Monreal Ávila, quien se desempeñaba como senador cuando ocurrió este episodio.

Del mismo modo, se tiene que contextualizar en el marco de este penoso episodio que la afectación hacia **Ricardo Monreal** se realizó con Layda Sansores actuando como funcionaria pública, pues ella se presenta en su “programa” de televisión como “la gobernadora de Campeche” y para perpetrar su calumnia empleó canales oficiales de comunicación del Estado, al igual que las redes sociales institucionales de la Unidad de Comunicación Social (YouTube, X, Facebook, etcétera), sus propias cuentas y los logos oficiales del gobierno estatal.

Hasta aquí todo bien...

Sin embargo, ¿eso es todo? ¿Ese es todo el castigo, penitencia o consecuencia? ¿Intervienen o hackean tus comunicaciones (teléfono fijo, teléfono celular, tableta, computadora) y la autoridad sólo le da un *jalón de orejas* al perpetrador?, ¿calumnias a alguien, difundes mentiras, manipulas, alteras o truequeas información y lo único que tienes que hacer es eliminar el contenido y *tan-tán*, asunto arreglado? Prácticamente le dijeron “ah, que señora tan latosa. Ándele váyase y no lo vuelva a hacer”.

¡Por eso estamos como estamos!

Considero que la Corte actuó de forma correcta al concederle el amparo a Ricardo Monreal. Pero en este caso la justicia fue muy laxa, porque *no le tocaron un solo pelo* a la señora Sansores, con todo y que cometió un abuso de autoridad gigantesco. Pedirle que baje su “programa” de televisión y nada más, es enviar una señal muy negativa hacia los ciudadanos comunes y corrientes, porque muchos lo entendimos como justicia y *gracia para los políticos y todo el peso de la ley para los demás*. O sea, impunidad.

Mínimo le hubieran aplicado la revocación de mandato.

La pide a gritos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





## ¿No quiere pleito?

Después de casi tres años de pleito con **Layda Sansores**, la Suprema Corte le dio la razón a **Ricardo Monreal**: la gobernadora violó su privacidad al difundir audios comprometedores. El diputado dijo que no quiere profundizar diferencias ni alimentar rencores en Morena. Pero mientras declaraba prudencia, su equipo inflaba en redes mensajes celebrando la sentencia como un triunfo moral. Cuentas anónimas repetían que "Monreal venció la calumnia" y "Layda quedó exhibida". No quiere pleito, pero siembra el encono. En el fondo, su victoria judicial también es su campaña política: nada como victimizarse para recordar quién manda.

## Presión

Luego de anunciar una iniciativa para prohibir la venta de bebidas energizantes a menores de edad, los teléfonos del coordinador de los diputados de Morena, el mismo **Ricardo Monreal**, empezaron a sonar insistentemente, como él mismo relató. Explicó que cabilderos, incluyendo los de una poderosa empresa refresquera, le pidieron de inmediato reunirse con él y le advirtieron que su propuesta está muy exagerada. Frente al *lobby* de los cabilderos, el morenista aseguró que se va a sostener y no la va a retirar, aunque aseveró que está dispuesto a recibirlos y explicarles su propuesta.

## Defensa

Ante las críticas que se han registrado por la negativa de abrir una investigación por la profusa difusión de acordeones antes y durante las elecciones judiciales del 1 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defendió la decisión de cuatro de los cinco magistrados y aseguró que se apegó a la ley para tomar esta determinación. Señaló que hay una línea jurisprudencial que obliga a la autoridad administrativa, en este caso el INE, a declarar improcedente aquellas denuncias que no contengan los elementos mínimos para poder iniciar una investigación. Es decir, la queja no expresó en ningún momento las circunstancias de tiempo, modo y lugar, ni los sujetos responsables, que habrían conformado los hechos infractores. Se van a morir con la suya, pues.



## Freno

**Claudia Sheinbaum** parece haber aprendido que pelear con presidentes -con o sin razón-, ya sea en discursos, conferencias o redes sociales, sólo complica las cosas. Tras el deslinde de su "supersecretario", **Omar García Harfuch**, quien confundió a unos salvadoreños con narcos mexicanos, **Nayib Bukele** exigió una aclaración. Pero ayer, la mandataria optó por la vía zen: no dijo nada nuevo, sólo que su funcionario "ya lo había aclarado". Aunque desde El Salvador seguirán esperando un deslinde formal, ella prefirió no politizar ni polemizar. Lección aprendida: mientras menos hables, menos se incendia.

## Echada pa'lante

**Alessandra Rojo de la Vega** aún no cumple un año como alcaldesa y ya parece estar en campaña para 2030. Primero lanzó una especie de "resistencia" contra el oficialismo, con deadline incluido (31 de agosto, apúntele bien), para que la oposición reviva como el ave fénix. Y ahora presenta el Atlas Cuauhtémoc, una propuesta con diagnóstico, evidencia y desarrollo integral -¿qué político no ama esas palabras?-. Lo hizo acompañada de Jorge Romero, Santiago Taboada, Mauricio Tabe y toda la pandilla panista. Ah, y quiere que el predial se quede en su alcaldía y promete hacer en tres años lo que no se hizo en treinta. ¿Será?



## Enrique Peña, Ricardo Salinas y Alito Moreno, los villanos favoritos de Morena

por Mexico Informa | Jul 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



### La RETAGUARDIA

#### ADRIANA MORENO

Sin duda la semana que concluye se volvió la de las “cortinas de humo” que tanto en el partido Morena como en Palacio Nacional corren desesperados para tapan la corrupción guinda a como dé lugar. Y la desesperación viene porque de no haber cambio de última hora, se espera que sí tenga lugar en Chicago la audiencia en la que **Ovidio Guzmán López** empezará a hablar de lo que menos quieren que diga en el oficialismo.

Y los enemigos políticos favoritos de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso son: el expresidente **Enrique Peña Nieto**, el presidente de Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego** y quien se ha convertido en el principal opositor contra quien el oficialismo de plano no ha podido, el dirigente Nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

No faltan los que opinan que esto último no significa que el expresidente **Felipe Calderón** haya salido de la mira de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, solo que le dio, dijéramos, un descanso porque a lo mejor ya se le hace que ha desgastado mucho la figura del michoacano; el tiempo pasa y cada vez le resulta más difícil a la jefa el Ejecutivo culpar de absolutamente todo a Calderón sin tocar la administración anterior a la presidenta, o sea, la de López Obrador, a quien por cierto, nunca ha dejado de decirle presidente.

Retomando, sobre el primero, lo que más resaltó es que todo indica tenía un pacto de impunidad ni más ni menos que con **Andrés Manuel López Obrador**, que durante todo su sexenio lo llamó “el licenciado Peña Nieto”, marcando su distancia y en la práctica, demostrando que por su parte, sí respetaría el aludido pacto.

Pero llegó a Palacio Nacional Sheinbaum Pardo y sintió que ella no debía respetar lo acordado por López Obrador. Raro, porque la jefa del Ejecutivo siempre responde presta a las órdenes de su maestro.

El caso es que ahogada por la dramática realidad que vive el país, se le hizo fácil echar mano del antecesor de su jefe, pero como dice Enrique Peña, que le demuestren lo que le achacan y ahí, habrá que ver cómo actúa esta errada y llamada cuarta transformación.



SALINAS PLIEGO Y ALITO MORENO

Respecto al presidente de Grupo Salinas, éste, por las redes que alguna vez el tabasqueño llamó “benditas”, le indicó a la presidenta Sheinbaum que por quinto día consecutivo lo utilizaba como su distractor y le recomendó:

“En nombre de los intereses de millones de mexicanos por la estabilidad y el progreso del país, le insisto en centrar sus esfuerzos en las prioridades que aquejan a México” y agregó Salinas Pliego: “la vuelvo a invitar a dejar de lado sus venganzas personales y las de su antecesor, solo polarizan a la sociedad mexicana y son utilizadas un día sí y otro también para distraer la atención pública de lo verdaderamente importante”.

Sí, porque la presidenta se enfoca más en vender el chocolate del Bienestar, que por cierto se parece mucho a la empresa “fantasma” de Chocolates Rocío, que en otros “focos rojos” que aquejan al país, muchos de los cuales van por cortesía del mismísimo López Obrador.

Ahora bien, por lo que respecta al senador Alejandro Moreno, ya tiene un largo rato que se ha convertido en “la piedra en el zapato” porque pone en evidencia la corrupción guinda de la que se hace gala en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso.

La falta de empleo, la inseguridad, los asesinatos de niñas y niños; la práctica indiscriminada del huachicoleo, que según López Obrador ya se había acabado, pero el pañuelito blanco del de Macuspana valió para puras vergüenzas; los “elefantes blancos” del tabasqueño, más todo lo que falta. En fin.

Esta crítica constante y el no doblegarse al oficialismo, ha perfilado a Moreno Cárdenas como el opositor por excelencia entre los por demás dubitativos PAN y Movimiento Ciudadano.

Esta crítica constante y el no doblegarse al oficialismo, ha perfilado a Moreno Cárdenas como el opositor por excelencia entre los por demás dubitativos PAN y Movimiento Ciudadano.

Además, recientemente no gustó para nada en Palacio Nacional que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), ordenara a la flamante gobernadora de Campeche, **Layda Sansores Sanromán**, que borrara su polémico programa “Martes del Jaguar” en el que exhibió una conversación privada entre el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el líder nacional del PRI.

Dos reflexiones: ¿cómo estará la gobernadora campechana luego de que por enésima vez no pudo con Alito Moreno?, y otra: ¿se la irán a cobrar en Palacio Nacional al diputado Monreal?, con eso de que la presidenta protege a Layda Sansores mientras que el zacatecano no acaba de ser “santo de su devoción”.



DESDE LAS CÁMARA S LEGISLATIVAS

# Sheinbaum: Exagerada decisión de EU a ganado mexicano

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

julio 11, 2025



La presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**, criticó la decisión del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) de cerrar la frontera sur con México, tras confirmarse un caso de gusano barrenador. “Al saber que había un caso, o un caso en Veracruz, desde nuestro punto de vista, es una decisión totalmente exagerada el volver a cerrar la frontera. De todas maneras, ¿qué hacemos nosotros? Pues de inmediato vuelven a trabajar los equipos técnicos para mostrar que está bajo control y que se está haciendo todo lo que científicamente se debe hacer”, dijo. La secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, dijo que esta “decisiva acción se produce después de que México confirmara otro caso de gusano barrenador del Nuevo Mundo en Veracruz”, tan solo dos días después de que el país retomara la exportación de ganado a Estados Unidos luego de dos meses de cierre.

## SENADORA MELY ROMERO ENTREGA MÁS DE 8 MIL POLLITAS PONEDORAS A HABITANTES DE COLIMA

La senadora **Mely Romero Celis** está muy activa realizando acciones en beneficio de los ciudadanos de Colima, su estado natal y muestra de ello es que entregó más de 8 mil pollitas ponedoras en beneficio de familias en municipios de todo el estado, como parte de un programa que busca fomentar la autosuficiencia alimentaria y los pequeños emprendimientos familiares. La también dirigente estatal de la CNC aclaró que este no es un programa asistencialista, sino una opción de bajo costo para quienes quieren mejorar su alimentación o emprender un negocio de venta de huevo.



### **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DE LA PERMANENTE RECIBE INICIATIVA DE SHEINBAUM CONTRA LA EXTORSIÓN**

**Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado y de la Comisión Permanente, recibió una iniciativa de reforma constitucional presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de que el delito de extorsión sea perseguido de oficio. La propuesta plantea modificar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de otorgar al Congreso la competencia para expedir una legislación general en materia de extorsión. De acuerdo con el Ejecutivo Federal, el objetivo es establecer un marco normativo homogéneo que permita prevenir, investigar, perseguir y sancionar de manera efectiva este delito en los tres órdenes de gobierno. El documento será publicado en la Gaceta Parlamentaria y, posteriormente, será sometido a análisis y discusión por parte de las comisiones dictaminadoras. En caso de avanzar, el proyecto deberá ser aprobado por las cámaras de Diputados y Senadores, y eventualmente por al menos la mitad más uno de los congresos locales, como lo establece el procedimiento para reformas constitucionales.

### **DIPUTADA IVONNE ORTEGA DE MC, REITERA EXIGENCIA DE DISCUTIR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL**

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco** no quita el dedo del renglón y afirmó que urge aprobar la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, y así alcanzar la gradualidad que concluiría en 2030. “Ojalá hubiera voluntad política de la mayoría de la Cámara de Diputados. Ya está la iniciativa de la Presidenta de la República, valoramos mucho la iniciativa de la presidenta, pero que sea lo más pronto posible, porque si le quieren poner gradualidad, pues hay que empezar ya”, sostuvo. Por lo pronto, el 7 de julio la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) concluyó con los foros para el análisis de la reducción de la jornada laboral. Fueron seis espacios, en los cuales se recabaron las propuestas de cámaras empresariales, sindicatos, académicos y organismos internacionales, y también, mesas donde el mensaje constante de Marath Bolaños, titular de la dependencia, fue: será un proyecto que se construirá con diálogo. Ya veremos si en septiembre se retoma el tema.

### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ: INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA ES APOSTARLE AL BIENESTAR**

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, es uno de los legisladores más activos y muestra de ello es que presentó ante la Comisión Permanente la iniciativa de Ley de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. Una propuesta para dejar atrás el viejo modelo de APPs y pretende avanzar hacia un esquema más justo, con reglas claras, transparencia y vigilancia ciudadana. “Queremos movilizar todos los recursos disponibles, públicos y privados, para atender los grandes rezagos que aún existen en infraestructura básica: agua, caminos, conectividad, salud, educación y tratamiento de residuos”, indicó. Añadió que la iniciativa de ley pretende impulsar la inversión en infraestructura básica para el bienestar. “Queremos atender rezagos en agua, caminos, residuos y obras que realmente mejoren la vida cotidiana. No se trata solo de grandes proyectos, sino de llevar infraestructura a donde más se necesita”, dijo.

### **SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES ASEGURA QUE LA INEPTITUD TIENE UN ALTO COSTO PARA LA GANADERÍA MEXICANA**

Ante el nuevo veto a las exportaciones de ganado mexicano a Estados Unidos a solo unos días de haberse reabierto, el Senador **Manlio Fabio Beltrones** insistió que el único camino para lograr el control zoonosario



del gusano barrenador es el cierre de la frontera sur del país. El legislador por Sonora lanzó un ¡Ya basta!, y señaló que la ineptitud tiene un alto precio para la ganadería mexicana. Además, consideró que si no hay voluntad de la autoridad responsable de atender y resolver este problema que renuncien. “Será por 15 días? Cuanta ineptitud. Y la sufren los ganaderos de Sonora y México. Sean honestos. ¡Renuncien!”, dijo. “No hemos sido capaces de garantizar los controles de ingreso porque ha faltado energía y voluntad para poner un alto al huachicol ganadero proveniente de Sudamérica”, aseguró. Beltrones cuestionó la política del gobierno de México de importar ganado de Nicaragua cuando fue el país de América latina que detonó el problema del gusano barrenador que hoy tiene a México con sus fronteras cerradas al mercado de Estados Unidos “Seguimos optando por políticas públicas erráticas, intentando tráfico seguro de ganado desde Nicaragua, el país de América Latina que detonó la problemática en nuestro continente”, apuntó. Recordó que desde el pasado mes de febrero el mismo Instituto de Inspección y Sanidad Agropecuaria de ese país reconoció que la plaga está fuera de control con la afectación de más de 14 mil cabezas de ganado, además, la misma Embajada de Estados Unidos el pasado mes alertó por el impacto humano del Gusano Barrenador en 124 personas en ese país.

#### **SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA DESTACA INVESTIGACIÓN POR SUPUESTO SOBORNO A PEÑA NIETO POR COMPRA DE SOFTWARE PEGASUS**

Las recientes revelaciones sobre un supuesto soborno de 25 millones de dólares al expresidente Enrique Peña Nieto, vinculado a la compra del software de espionaje Pegasus, generaron posturas encontradas entre legisladores de distintas fuerzas políticas. En el PAN llamaron a llegar hasta las últimas consecuencias. El senador Ricardo Anaya, coordinador del PAN, celebró que la FGR investigue la compra del sistema durante el sexenio de Peña Nieto, al asegurar que el software “fue utilizado para espiar a periodistas, opositores y defensores de derechos humanos”, lo que ya representaba un delito. Pero, además, subrayó que “se robaron el dinero al comprarlo. Ese software se utilizó, hay que decirlo, para espiar a periodistas, para espiar a opositores, para espiar a defensores de derechos humanos, lo cual ya de suyo es un delito y jamás se castigó. Y segundo, porque ahora nos enteramos de que estos cínicos no solamente lo usaron para espiar, sino que además se enriquecieron, se robaron el dinero cuando compraron este software”.

#### **RICARDO MONREAL DICE QUE DETERMINACIÓN DE FILTROS PARA AFILIADOS DE MORENA ES ACERTADA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró que la propuesta del Consejo Nacional de Morena de aplicar “filtros” a la admisión de nuevos militantes es acertada, pues se requieren personas con “criterio, madurez e inteligencia”, además de dedicarle tiempo a la formación de su estructura seccional en todo el país. “Me parece justo y sano que se establezca una comisión de admisión (para evaluar perfiles de nuevos integrantes). Qué bueno que se vaya a crear”, manifestó el también presidente de la Junta de Coordinación Política. Sin embargo, evitó manifestarse sobre las críticas que han recibido algunos morenistas de reciente ingreso. “No soy (el inquisidor Tomás de) Torquemada, no me meto a eso. No tengo elementos para poder calificar a ninguno de los militantes y hay órganos internos del partido para precisar si cometieron alguna falta o su conducta los hace merecedores a no ser admitidos o a ser sancionados por el partido”, atajó en conferencia de prensa. En ese mismo tono, rechazó definir con exactitud cuáles deberían ser los criterios de ingreso a Morena, cuya velocidad de crecimiento lo “sorprendió gratamente” y que, sostuvo, ha sido uno de los factores por los cuales el partido se ha vuelto “muy atractivo” para personas que quieren ser candidatos a puestos de elección popular. En términos generales, dijo, Morena debe permitir la entrada de mujeres y hombres “probos, de madurez, que no los tomen por sorpresa las pasiones ni las vendettas, sino que



tengan criterio, madurez, inteligencia, ponderación. Es correcto que se haga (un filtro de ingreso) en todos los partidos, y sobre todo en los que están en proceso de crecimiento, como el nuestro”.

### **UAS A CARGO DEL RECTOR JESÚS MADUEÑA Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE SINALOA TRABAJARÁN EN CONJUNTO PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL**

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a cargo de **Jesús Madueña** y la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado acordaron establecer una agenda de trabajo conjunta con el objetivo de identificar y atender las necesidades de desarrollo económico y formación profesional en distintas regiones de la entidad. Durante una reunión entre el secretario académico universitario, **Sergio Mario Arredondo Salas**, y el secretario de Economía estatal, **Ricardo Velarde Cárdenas**, se expusieron las principales oportunidades y requerimientos detectados en las zonas sur, centro y norte de Sinaloa, destacando el papel estratégico que puede desempeñar la UAS a través de su oferta académica. En el encuentro se subrayó la importancia de fortalecer programas educativos en áreas como turismo, gastronomía e idiomas, especialmente en el sur del estado, así como la necesidad de desarrollar perfiles técnicos y profesionales que respondan a proyectos clave como el Polo de Desarrollo Económico de Topolobampo y la planta de fertilizantes ubicada en el norte. Como parte del acuerdo, ambas instituciones realizarán recorridos por diversas regiones para recopilar información directamente de los sectores productivos, con el propósito de evaluar posibles ajustes y mejoras en la oferta académica de la universidad, alineándola con los requerimientos del entorno económico estatal.

### **JUEZ FRENA MEDIDA DONALD TRUMP PARA PONER FIN A LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO**

Un juez federal impidió que el gobierno de **Donald Trump** aplicara una orden ejecutiva controversial que ponía fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento, tras certificar una demanda como acción colectiva, en la práctica la única forma en que podía imponer un límite de tal alcance tras la sentencia de la Corte Suprema del mes pasado. Joseph Laplante, juez del Tribunal de Distrito para el Distrito de Nueva Hampshire, dijo que su decisión se aplicaba en todo Estados Unidos a los bebés que hubieran estado sujetos a la orden ejecutiva, que incluía a los hijos de padres indocumentados y a los nacidos de académicos en el país con visados de estudiante, a partir del 20 de febrero.

### **GOBIERNO DE TRUMP TERMINA CON FONDOS PARA INMIGRANTES INDOCUMENTADOS**

El Departamento de Educación de EU. anunció la revocación de una regla implementada durante la administración del demócrata Bill Clinton (1993-2001) que permitía a inmigrantes indocumentados acceder a fondos públicos destinados a programas de educación técnica, profesional y para adultos. Según el Gobierno de Donald Trump, la normativa vigente desde 1997 violaba la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidades de Trabajo (PRWORA), al permitir el uso de recursos federales para financiar programas educativos dirigidos a personas en situación migratoria irregular. “Los programas de educación postsecundaria financiados por el gobierno federal deben beneficiar a los ciudadanos estadounidenses, no a los inmigrantes ilegales”, declaró la secretaria de Educación de EU, Linda McMahon, en un comunicado. “Bajo el liderazgo del presidente Trump, los trabajadores estadounidenses que pagan impuestos ya no financiarán la participación de inmigrantes ilegales en nuestros programas o actividades de educación técnica, profesional o para adultos”, agregó. La secretaria subrayó que el Departamento se asegurará de que los fondos de los contribuyentes se reserven “para ciudadanos y personas que hayan ingresado legalmente a nuestro país y que cumplan con los criterios de elegibilidad federales”.





## CRÓNICA POLÍTICA

# Por el derecho de admisión en Morena...¿tarde?

Por Rosy Rames\*  
de sumar a nuevos perfiles al Movimiento, antes de formalizar su afiliación.

En el último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y rumbo a las elecciones del 2024, Morena abrió sus puertas a la afiliación masiva sin reservarse el derecho de admisión ni siquiera de personajes cuestionados provenientes de otros partidos políticos, principalmente del PRI y del PAN, como si el chapulineo los convirtiera en cuadros probos.

Quizá en Morena aplicaron la frase de Jesús de Nazaret: "Quien esté libre de culpa, que tire la primera piedra". Pues hay morenistas que tampoco cantan mal las rancheras. Y bueno, el partido guinda abrió sus puertas de par en par a tránsfugas que más que coincidir con su ideología y principios, vieron al barco salvavidas que les dio impunidad, cargos populares o públicos, y canonjías.

Algunos desprendimientos del PRI pactaron su mudanza al PVEM para amortiguar la traición a su origen partidario, o porque morenistas les hicieron el feo. Ahí están los casos, por ejemplo, de José Carlos Ramírez Marín y de Eruviel Ávila Villegas.

Otros, como Alejandro Murat Hinojosa, aguantaron el desprecio de las bases guindas. Y, respaldado por AMLO, se coló a la lista plurinominal de Morena al Senado de la República sin afiliarse aún. La afiliación se dio después, cuando el Secretario de Organización, Andy López Beltrán, arrancó el proceso de nuevas adhesiones.

Y ahí vino el revire de militantes de Morena, sobre todo de izquierda-izquierda. Protestaron en contra de la afiliación del senador Murat, quien, por cierto, en franca provocación y desafío, presumió en redes sociales una fotografía con Andy, como haciendo alarde de gozar de respaldo y protección del heredero de Palenque.

La pretendida afiliación del senador Miguel Ángel Yunes Márquez generó más resistencia, mayor polémica tanto en Morena como en su partido de origen, Acción Nacional. Terminó retirando su adhesión según para evitar división interna en el partido guinda, donde todavía no terminan de digerir la intención de incorporar un ejemplar de la derecha que Morena tanto detesta, al menos en el discurso.

Esa intención ha derivado en la propuesta de crear la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, que anunció la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, Luisa María Alcalde Luján, para analizar y dictaminar, de manera colegiada, la conveniencia

de sumar a nuevos perfiles al Movimiento, antes de formalizar su afiliación.

Alcalde precisó: "Esta decisión surge ante la legítima preocupación de la militancia por garantizar que quienes se integren a Morena compartan plenamente los principios y objetivos de la Cuarta Transformación. La militancia merece claridad sobre las razones que nos llevan a sumar nuevos perfiles. No somos un partido de puertas cerradas, pero sí estamos en condiciones de analizar con rigor los pros y contras de cada incorporación. Queremos institucionalidad y transparencia."

¿Reculan a la afiliación indiscriminada sin reservarse el derecho de admisión?

¿Recula Luisa María? ¿Recula Andy? ¿Recula AMLO? ¿Recula Claudia Sheinbaum? ¿O recula Morena en pleno? Ya se verá en el Consejo Nacional del próximo 20 de julio, ante el cual la presidenta nacional de este partido llevará la propuesta de crear la Comisión Evaluadora de Incorporaciones.

Ni AMLO, ni Claudia, se encuentran formalmente en activo como militantes de Morena. Ni falta hace. Porque el tabasqueño es el líder moral vitalicio, y en la praxis la presidenta Sheinbaum es la jefa política en funciones de Morena. Debe haber anuencia de ambos, o de alguno, para llevar la propuesta al Consejo Nacional para ser aprobada o al menos debatida para calmar los ánimos de la militancia inquieta por la

**Algunos desprendimientos del PRI pactaron su mudanza al PVEM para amortiguar la traición a su origen partidario, o porque morenistas les hicieron el feo. Ahí están los casos, por ejemplo, de José Carlos Ramírez Marín y de Eruviel Ávila Villegas**

afiliación indiscriminada de cuadros de otros partidos políticos.

Ya se les colaron sin recato. No tarda en que internamente la izquierda sea desplazada por la derecha o por el centro-izquierda. Ya de por sí pululan ex priistas en las filas de Morena. El mismo AMLO fue priista, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, David Monreal, Layda Sansores, Alfonso Durazo, Julio Menchaca, Américo Villareal Anaya, etc.

Aunque nunca es tarde para reservarse el derecho de admisión, porque si bien en el 2018 y en el 2024 Morena abrió sus puertas de par en par a desprendimientos de otros partidos políticos, la afiliación indiscriminada y ciega ya cumplió sus fines: Ganar las elecciones; y en el 2024, además, la instrumentación del Plan "C".

Entonces quizá sea hora de poner filtros como una reacción lógica a la inquietud de la militancia o como una necesidad interna aprovechando el pretexto de la preocupación de la militancia de garantizar adhesiones realmente afines a Morena.

\*rosyrama@hotmail.com

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

5

11/07/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## Orden al SAT: no perdonar un peso de impuestos

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

**H**ace mucho no se veía un enfrentamiento de altura.

Los empresarios, y más ahora doblegados ante la 4T, durante medio siglo no querían chocar con el Gobierno federal porque siempre han perdido.

Lo vivieron los regiomontanos con el asesinato en 1973 de su jefarca en el Grupo Monterrey, **Eugenio Garza Sada**, en la administración de **Luis Echeverría Álvarez**.

Después de aquello hubo sólo fricciones, como la de **Miguel de la Madrid** con los comerciantes cuando exigían reducir impuestos por las devaluaciones y él se negó a hacerlo.

Pero ahora, **Claudia Sheinbaum** se ha enfrentado a un empresario de personalidad, **Ricardo Salinas Pliego**, en un pleito heredado por **Andrés Manuel López Obrador**.

Según las cuentas gubernamentales, el dueño de **TV Azteca** debe algo así como 74 mil millones de pesos, pero cobrados de manera ilegítima a decir del propio **Salinas Pliego**.

El pleito sigue y desde hace años está judicializado, porque las leyes actuales lo permiten y él argumenta con pruebas dobles cobros por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

### INSUFICIENCIA DE RECURSOS

Pero este asunto no es el tema de la columna.

El dato es la instrucción dada por la presidenta al SAT de **Antonio Martínez Dagnino** de no perdonar un peso, y tal vez ni un centavo, a los grandes empresarios con deudas fiscales.

La información es sencilla:

El gobierno necesita suficientes recursos para mantener sus programas sociales, im-

pulsar sus inversiones en todo el país y mantener la nómina y la marcha de la administración pública.

Dinero para el cual escasean los ingresos y parte de la salvación está en ajustar cuentas con los grandes consorcios para hacer frente a las crecientes necesidades sin incurrir en financiamientos internos o externos.

En consecuencia: no puede haber consideraciones para quienes deben impuestos de todo tipo -sobre nómina, de la renta, al valor agregado o lo que sea-, y menos si son grandes causantes.

Y esto, por supuesto, no exime a trabajadores, magnates, empresarios de baja o media monta, profesionistas y quienes estén registrados en el SAT.

Todos pasan a la báscula.

### MÁS LECHE PARA FAMILIAS

1.- Tras los fracasos alimentarios del gobierno en el sexenio pasado, viene una reforma.

Leche para el Bienestar, antaño Liconsa, pretende superar el padrón de beneficiarios a más de diez millones de hogares en su red de distribución de 20 mil establecimientos.

Simultáneamente se refuerzan varias plantas y se construye una en Campeche a fin de asegurar el abasto para millones de adultos mayores, niños y personas con discapacidad.

Eso dijo el director de Leche para el Bienestar, **Antonio Talamantes**, durante la presentación de este programa en Palacio Nacional.

Diez millones de familias lo necesitan.

Y 2.- Según el diputado federal morenista y zacatecano **Ulises Mejía Haro**, la Ley de Telecomunicaciones no implica censura a los medios de comunicación o vigilancia masiva de la población.

Según él, aspirante a candidato a gobernador de Zacatecas para enfrentar **a la familia Monreal-Ricardo, David, Saúl**- es un avance en los derechos digitales y acceso universal a internet.

Es una promesa muchas veces prometida y largamente esperada sin éxito.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Rubén Moreira

# El elefante y el Estado espía

Un joven elefante es sorprendido una noche en un cañaveral dándose un festín; el paquidermo se esconde tras un poste que deja ver el voluminoso cuerpo del goloso animalito. Sucedió en Tailandia y hay miles de reproducciones en las redes del video.

**L**os corifeos del régimen hacen esfuerzos denodados para endulzar en la opinión pública las agrias reformas que, sin mayor análisis, votaron los legisladores de Morena en un breve período extraordinario.

Los textos no dejan dudas: las autoridades federales, entre ellas las de seguridad pública, gobernación y la agencia de transformación digital, tendrán facultades para husmear en la vida de los mexicanos. Nada quedará oculto para el régimen y la capacidad de espiar de los que des gobiernan, “no la tenía ni Stalin”.

Analistas afines al gobierno y empleados disfrazados de *opinólogos* se desviven por desacreditar a opositores y en muchas ocasiones, cuando menos, por confundir. En la televisión nacional, una *intelectual* alineada al poder dijo, palabras más, palabras menos,



**Si recordamos** las “filtraciones” que desde la “mañanera” hacía AMLO, sería muy cándido pensar que el gobierno no usará los datos de las personas con fines políticos.

todo. En el ordenador de un burócrata convertido en espía o de un delincuente que tenga acceso a la base de datos, aparecerán al teclear la CURP de un mexicano, no importa la edad, desde el color de su iris hasta sus compras más íntimas. Si recordamos las “filtraciones” que desde la “mañanera” hacía López Obrador, sería muy cándido pensar que el gobierno no usará los datos de las personas con fines políticos.

Si el lector tiene duda sobre la capacidad de espiar que tendrá el gobierno mexicano, busque en la red la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, los artículos 12, 24, 28 y 39 o la Ley General de Población y verifique los artículos 91 bis, 91 ter y 91 sexies, segundo párrafo. Del último destaca lo que a la letra dice: “Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población como requisito en los trámites y servicios que tenga”.

Los dos o tres morenistas que se atreven a debatir, y aquí incluyo a una taquillera opinadora televisiva, andan como el elefantito tailandés, buscando argumentos en el delgado poste de las interpretaciones convenencieras y en la falacia argumentativa de moda: “Así le hacían el PRI y el PAN”.

que para meterse en la vida de las personas se requeriría la intervención de un juez. Omitió señalar que es en contados casos, pues los textos aprobados dicen otra cosa, e incluso prevén la interconexión en tiempo real de registros públicos y privados, y la obligatoriedad del uso de la CURP biométrica. El recién creado *Big Brother de petatiux* seguirá todos nuestros pasos en la vida.

En las miles de páginas escritas al vapor se esconden trampas del gobierno para fisgonear y enterarse de



## BRETON Y MORENA

### RUBÉN MOREIRA VALDEZ

**V**ivió 70 años y es el padre del surrealismo. Fue a la guerra y le tocó servir en hospitales psiquiátricos donde se dice que leyó a Freud. Convivió con las figuras de su época y, cuando vino a México, quedó bajo el amparo de Diego Rivera, quien lo presentó con Trotsky.

Murió en el reciente año de 1966; lo mató el asma y la torpeza de vivir en la punta de la nada. A su sepelio acudieron poco más de mil personas. Dicen que muchos eran adolescentes y que en el cercano 68 parisino la sombra del surrealista animaría las consignas callejeras del movimiento de mayo.

México está quebrado y no lo sabe. Hay una "ilusión monetaria de bienestar". Mientras el país no tiene dinero para su vida diaria y debe recurrir a la deuda, la mayor parte de la población no lo ha notado. Las transferencias monetarias y las remesas sirven para esconder la derrota de la política económica y social del gobierno. Los números lo dicen: la pobreza extrema aumentó, el sistema de salud es una decepción, en las escuelas hay deserción, el empleo es insuficiente y la inflación causa alarma.

El régimen presume obras que son un fracaso y resulta increíble que se haya tomado la decisión de construirlas. Se ejecutaron por las fantasías de un hombre y sin contar con estudios profundos. El nuevo gobierno calla ante los elefantes blancos. Más allá de que el silencio lo convierte en cómplice, el problema apremiante es la sangría de recursos que no termina. No solo los costos se dispararon, ahora los proyectos "insignia" requieren subsidio y arrojan pérdidas.

Mexicana de Aviación, un capricho del orgullo, pierde 3.4 millones de pesos al día. En el mismo lapso y todo medido en millones: el Tren Maya pierde 7.2; el AIFA, 1.2; Comisión Federal de Electricidad, 743.9 y PEMEX, 2,136. La suma solo de estos casos emblemáticos ronda el billón de pesos al año, monto que se cubre con deuda y cuya demanda no parece disminuir.

Breton causó, en su visita a México en 1938, un gran revuelo en el mundo intelectual. Lo acompañaba su esposa, Jacqueline Lamba; se alojó, primero, en el departamento de Lupe Marín y luego en la casa estudio de Diego y Frida. Tenía amigos en el país, entre ellos el guatemalteco Luis Cardoza y Aragón y un atribulado veracruzano que años después se colgaría en el edificio de lo que hoy es la Universidad Pontificia; me refiero a Jorge Cuesta.

Solo desde Breton puedo observar la locura de Morena y sus proyectos idílicos. El poeta, dicen, nos dejó una frase que antes me parecía exagerada y ahora la asumo como conservadora: "No intentes entender a México desde la razón, tendrás más suerte desde lo absurdo; México es el país más surrealista del mundo".



## Oposición sin liderazgos

La debilidad de la oposición es manifiesta.

Está marcadamente desarticulada. Carece de liderazgos fuertes. No tiene un proyecto que entusiasme a los electores.

Su propuesta recurrente es sacar a Morena del poder. Se necesita mucho más para derrotar al oficialismo, que tiene como imán de votantes los programas sociales. Un reto difícil de superar.

Ni siquiera sabemos si los partidos que la integran irán aliados en 2027, menos en 2030.

En siete años ha sido incapaz de defender la democracia, impedir la destrucción de las instituciones, restaurar el Estado de derecho, abandonado desde 2018.

Su papel ha sido casi testimonial frente al oficialismo.

\* La coalición PAN-PRI-PRD integró en las pasadas elecciones partidos que abarcan todo el espectro ideológico. Derecha-centro-izquierda. Eso dificultó la posibilidad de presentar un mensaje coherente que atrajera a los votantes.

El partido del sol azteca ya desapareció. Ni el PAN ni el PRI tienen grandes prospectos para 2030. **Ricardo Anaya**, senador y excandidato presidencial, destaca en el azul.

Podríamos mencionar también a **Damián Zepeda**, exsenador y comentarista en el programa *Es la hora de opinar*, que conduce **Leo Zuckermann**.

Hace tres semanas, **Zepeda** expuso sus dudas de que vaya a aparecer un "salvador" en la oposición. En su cuenta de X escribió:

"Lo que necesitamos (en la oposición) es una carrera de competencia libre, donde expongamos ideas y el ciudadano elija los candidatos. ¡Primarias abiertas!".

A ellos dos agregamos los "gallos" de **Jorge Romero**, jefe nacional del PAN, para la elección presidencial, dentro de cinco años. Todos son gobernadores(as): **Mauricio Kuri**, Querétaro; **Tere Jiménez**, Aguascalientes; **María Eugenia Campos**, Chihuahua, y **Libia Dennise García**, Guanajuato. \* El otrora poderoso PRI no tiene figuras con posibilidades de llegar a Palacio Nacional. Le hice la pregunta a Grok sobre

quién podría ser el bueno del tricolor. Pone a **Alito Moreno** en primer lugar. Menciona también a **Rubén Moreira**.

MC ha caminado solo. Es el partido emergente. Lo vimos en las elecciones concurrentes del pasado 10 de junio. El partido naranja creció. Tiene un líder potencial en el senador **Luis Donaldo Colosio** hijo.

Antes de llegar al Senado, el joven político, 39 años, daba muestras de sensatez y generosidad: Le pidió a **López Obrador** otorgar la gracia a **Mario Aburto**, asesino de su padre en aquel aciago 1994.

A eso hay que agregar su negativa a ser candidato presidencial en 2024 por considerar que no era su momento. La marca lo favorece sobre **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, como presidenciable del partido naranja.

Su desempeño en la Cámara alta, sin embargo, ha dejado que desear. No ha destacado entre sus pares. Tampoco es orador frecuente en la tribuna. Es el presidente de la Comisión de Derechos Digitales, que no da mucho espacio para el lucimiento.

\* Faltan cinco años para la siguiente elección presidencial. Por el lado de Morena se perfila **Andy**. No tiene más "mérito" que ser hijo del expresidente **López Obrador**. Como operador electoral resultó un fiasco en la pasada elección de alcaldes en Durango.

Me atrevería a afirmar que entre los presidenciables de Morena está **Omar García Harfuch**, hombre de confianza de la presidenta **Sheinbaum**. Ha dado resultados. Es popular. No hay que olvidar, sin embargo, que **AMLO** lo vetó como candidato a jefe de Gobierno. Ése es su mayor obstáculo.

**Marcelo Ebrard** es, sin duda, el mejor perfil que tiene el guinda para permanecer en la Presidencia de la República en el sexenio 2030-2036. Su trayectoria avala al actual secretario de Economía, quien tiene la etiqueta de aspirante eterno.

Parece una vacilada, pero **Fernández Noroña** también quiere. Su presente lo exhibe como un hombre embriagado de poder, excluyente y necio. No es un buen presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Y, sin embargo, una encuesta de **Lorena Becerra**, para Latinus, lo pone en tercer lugar entre los presidenciables de Morena, sólo debajo de los dos ya mencionados.

Sobre el tema vi una entrevista de **Vicente Fox** con **Rey Rodríguez**, de CNN en español. El expresidente de la República sí cree en la existencia de un "salvador". Dijo en esa entrevista:

"Una sola persona con cara, nombre y apellido cambia el mundo. Ejemplo, **Nelson Mandela**, ejemplo, **Martin Luther King**, ejemplo, **Mahatma Gandhi**, ejemplo, **Lech Walesa**.

"Ese líder anda por allí en este momento. Nadie sabe quién es, pero surgirá con el poder y la fuerza de liderazgo, la convicción, la pasión y la esperanza de cambiar las cosas. Yo creo que en el 2030 estamos poniendo la apuesta, estaré comentando contigo que México volvió a ser democrático".

COORDINADORA DE  
MC EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS

## La importancia de una silla

No me estoy refiriendo a la llamada *Silla del águila*, ni a la de la presidencia de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión, vaya, tampoco a la silla de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hablo de una simple silla.

Pero una simple silla hace la diferencia para millones de personas trabajadoras en nuestro país, que transcurren su jornada laboral de pie, atendiendo a personas y su puesto de trabajo durante todo su turno a lo largo de las semanas, meses o años que dure su labor.

Y esa postura, que para quienes acudimos a los establecimientos a consumir, a comprar, resulta natural, para las personas que ahí laboran tiene consecuencias que afectan su salud, su integridad física e, incluso, les puede llevar a padecer enfermedades claramente identificadas.

Permanecer de pie durante ocho horas o más durante la jornada laboral llega a ocasionar no solo fatiga extrema, sino también insuficiencia venosa, tendinitis, surgimiento de várices, lesiones

en las rodillas, dolores musculares, hemorroides, lumbalgia, fascitis plantar, entre otras afecciones.

Por esta razón, desde la legislatura pasada del Senado de la República, la legisladora Patricia Mercado, de la bancada de Movimiento Ciudadano, propuso una disposición conocida desde entonces como la Ley Silla.

¿De qué se trata?

La ley silla obliga a empleadores a proveer de una silla con respaldo a las personas trabajadoras que permanecen de pie durante su jornada laboral.

Así de sencillo.

Pero en su sencillez, esta disposición tiene una carga no sólo de conciencia humana sino de justicia laboral en un país como el nuestro que, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es el país en el que más tiempo se trabaja en promedio: dos mil 246 horas al año, lo que equivale a 467 horas más que el trabajador promedio en Estados Unidos.

Y por menos de una quinta parte del salario.

La Ley Silla, de obvio beneficio para las personas trabajadoras, ya es obligatoria en nuestro país, y estoy segura de que generará mejores condiciones laborales que deberán reflejarse en la productividad; por eso también debemos estar muy pendientes de su cumplimiento.

A las repercusiones positivas de la Ley Silla, pronto veremos sumarse también los efectos positivos de la reducción de la jornada laboral, estoy segura.

Porque el bienestar de una nación no se da únicamente con programas de gobierno, sino también en la mejoría de las condiciones de vida, una de las cuales es la laboral.





## Presionan programas sociales las finanzas nacionales

**LA DIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



**L**a presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que el próximo año su administración destinará un billón de pesos para los programas sociales contra los 835,000 millones de pesos destinados para este año.

Es decir, un incremento de 165,000 millones de pesos para becas, apoyos a adultos mayores, madres solteras, etcétera.

El aumento no será una concesión gratuita, pues dichos programas están en la Constitución y por lo tanto se convirtieron en una obligación para el gobierno y un derecho para la población.

Está bien, pero no está claro.

No está claro de dónde se obtendrán los

recursos adicionales cuando el gobierno está tratando (al parecer sin éxito) de reducir el déficit fiscal pidiendo prestado menos.

Mientras que López Obrador endeudó al país con dos billones de pesos en el 2024, para ese año, Sheinbaum pidió "solo" 1.5 billones con el objetivo de reducir el déficit.

La Presidenta dice que las finanzas nacionales están sólidas y que ni siquiera está pensando en una reforma fiscal, contrario a lo que dijo el coordinador de los diputados de **Morena, Ricardo Monreal**.

El problema es que para el siguiente año, con una economía que no crecerá y que además está sujeta a los estados de humor de **Donald Trump**, con la caída de la inversión pública y probablemente del empleo, no se ve por dónde, si no es por la vía del endeudamiento, la Presidenta pueda hacer frente a las presiones financieras que ya representan los programas sociales.

Un ejemplo:

En el caso del apoyo bimestral de 6,200 pesos a los mayores de 65 años, diariamente 1,200 mexicanos se afilian a dicho programa.

El crecimiento anual de mexicanos que se afilian para recibir ese apoyo es de 4%.

Multiplique 1,200 por 365 días; después el resultado multiplique por 6,200 pesos y este resultado por seis, que son las veces que un mexicano mayor de 65 años recibe por año esta prestación.

De ese tamaño es la presión; y solo estamos hablando de un caso, pero hay una docena de programas federales y estatales que ya comienzan a exigir soluciones de mediano plazo porque no se puede vivir toda la vida del crédito.

El otro tema serán las pensiones.

Solo para que se dé una idea de este otro problema, este año el gobierno destinó de los 9 billones 302 mil millones de pesos de presupuesto, 1.5 billones para el pago de pensiones.

El problema se agravará si no se buscan soluciones por lo menos a mediano plazo. Pero tal parece, con todo y todo, que el PRI y su dirigente, Alejandro Moreno, tienen la mira bien orientada en este asunto.

Ya les contaremos.

•••••

CiBanco no solo tiene problemas con las autoridades estadounidenses sino también aquí en el país, luego de la intervención gerencial de la Secretaría de Hacienda.

Ayer se corrió información sobre presuntos actos ilícitos a nivel directivo que habrían utilizado a la institución crediticia como caja personal con un esquema de triangulación con empresas fachadas y por lo menos dos bancos nacionales más.

Presuntamente, algunos altos directivos y/o accionistas, se prestaban millonarias cantidades entre ellos, sin garantías, sin reportes contables y (aparentemente) sin intención de reembolso.

En este proceso se ha involucrado a empresas como Servicios Electrónicos de Mercadotecnia Directa, S.A. de C.V. (SEMEDIR) y FINUS Financiera Sustentable.

Corresponde a las autoridades interventoras de la institución comprobar si la versión es cierta pues, de serlo, se pone en riesgo la credibilidad en el sistema financiero nacional.



## INDICADOR POLÍTICO

### La sorpresa de Peña Nieto, 2030 y AMLO confinado



**POR CARLOS  
RAMÍREZ**

La aparición del expresidente exiliado Enrique Peña Nieto en el programa matutino de Ciro Gómez Leyva fue uno de los grandes imponderables de la política mexicana que vino a **descuadrar** el círculo de la política lopezobradorista. Más que elementos de inestabilidad política, el país entró en una zona de tensiones al interior de la frágil coalición gobernante y adelantó las **dos** agendas que se esperaban hasta finales del año próximo: las legislativas de 2027 y las **presidenciales** de 2020.

El **significado** del virtual regreso de Peña Nieto a la política mexicana pareció encontrar la **levadura** que desajustó las relaciones con la oposición, **descolocó** en la coalición gobernante, **redujo** la distancia táctica del presidente emérito López Obrador en Palenque, amplió las dificultades para encontrar **representaciones** para su mensaje político, encontró el **debilitamiento** de su primogénito Andy López Beltrán, potenció los movimientos casi autónomos de los **pre-precandidatos** Ricardo Monreal Ávila, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard Casaubón, apretó la decisión de la presidenta Sheinbaum de no meterse ahorita en las disputas de Morena y **coincidió** lo de Peña con el también regreso del también exiliado Felipe Calderón Hinojosa.

Como en política **no** hay curiosidades ni casualidades, fue significativo el hecho de que **no** hubo celebraciones mitinescas para recordar el simbolismo como fuerza política de Morena en julio de 2018 y en junio de 2024, con una presidenta en Palacio Nacional y un expresidente **autoaislado** —una forma de autoexilio político— en el Palacio de invierno de Palenque, con **Andy sacado** de la jugada y Morena cruzado internamente por conflictos entre figuras políticas actuando por la libre y **sin** ninguna capacidad de liderazgo real en el partido de su dirigente formal Luisa María Alcalde Lujan.

En realidad **no** se trata propiamente de una crisis en el espacio político de la coalición dominante, pero son diferentes formas que **descolocan** a los liderazgos institucionales que tienen que tomar decisiones de fundamentales para lo que viene: el **acuerdo** bilateral con Estados Unidos, el **presupuesto** federal con una severísima crisis de ingresos fiscales, las presuntas y **atemorizantes** versiones de que Ovidio Guzmán López habría entregado a EU nombres de narcopolíticos mexicanos y hasta ahora efectos **colaterales** de la decisión presidencial de combatir el huachicoleo que **no** pudo haber existido —como ocurrió con el crimen organizado— **sin** la complicidad o anuencia de autoridades políticas.

Aunque el control del Gobierno lo **tiene** la presidenta Sheinbaum con mano férrea, los **desacomodos** dentro de la coalición gobernante podrían estar beneficiando a la oposición. No hay confirmaciones reales, pero en el ámbito político se está perfilando el regreso a la política activa de Peña Nieto y Calderón Hinojosa como un **reposicionamiento** de dos liderazgos todavía vigentes —a pesar de sus rasgadas vestiduras— en el PRI y en



Foto archivo Cuartascuro

el PAN y los indicios de que esta oposición tendría que encontrar acuerdos **conjuntos** para ganar más posiciones legislativas quitándoselas a Morena.

Las actuales dirigencias del PRI y del PAN **carecen** de fuerza, liderazgo y mecanismos de negociación y ahí es donde Peña y Calderón pudieran **influir** en sus respectivas formaciones partidistas para tratar de poner un orden en **acuerdos** que permitan una redistribución del poder en las votaciones legislativas federales de 2027.

El **exceso** de confianza de Morena en el voto social no partidista podría enfrentar un reacomodo negativo si se analizan con sensibilidad muchas de las quejas de ciudadanos sin partido que votaron por Morena para no votar por el PRI o por el PAN, pero que en las actuales circunstancias Morena ya **no** le representa la posibilidad de un acuerdo social y se reduce solo a la agenda legislativa que el presidente López Obrador definió el 5 de febrero de 2024 y que se convirtió en la **agenda** legislativa de la candidata de Morena y ahora presidenta en funciones de la República.

Algunos analistas cercanos a Morena están viendo también ya con sentido crítico la poca eficacia de la reforma electoral que podría basarse en la mayoría calificada que garantiza votos para modificar la Constitución, pero hay algunas **previsiones** de que desde ahora se está generando un clima de desconfianza hacia esos ajustes en la estructura electoral y en la **pérdida** sensible de credibilidad en el escenario internacional.

La presidenta de la República todavía **no** presenta su primer informe de gobierno ante el Congreso el próximo 1 de septiembre y ya Morena entró en una fase de **inestabilidad** política interna que está aprovechando la fragmentación del poder gubernamental político con el deslindamiento o **sana** distancia de la presidenta Sheinbaum del manejo del partido y Morena bajo el **control** directo del presidente emérito a través de su hijo Andy López Beltrán. En este río revuelto, son muchos los pescadores.

**Política para dummies:** la política es sinónimo de orden, no garantía de desorden.

**Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez** en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



**Aunque el control del Gobierno lo tiene la presidenta Sheinbaum con mano férrea, los desacomodos dentro de la coalición gobernante podrían estar beneficiando a la oposición. No hay confirmaciones reales, pero en el ámbito político se está perfilando el regreso a la política activa de Peña Nieto y Calderón Hinojosa como un reposicionamiento de dos liderazgos todavía vigentes**



## Confidencial

### Para llenar el hueco que deja el Coneval

La sociedad civil, y en particular los llamados *think tank*, pasaron del lamento por la extinción del Coneval, a la acción. Ayer se anunció la conformación del Consorcio por la Medición y la Evidencia, integrado por instituciones como México Evalúa, IMCO, CEEY y México, ¿cómo vamos?, entre otras. Sin desestimar la capacidad del INEGI, este grupo pretende “un ánimo de colaboración y diálogo constructivo” con ese instituto, que ahora asume las funciones del Coneval para medir pobreza y políticas públicas. Buscan contribuir con la experiencia y capacidad técnica de cada organización y, de entrada, anticipan que analizarán de manera independiente los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Un esfuerzo conjunto que, sin duda, se agradece.

### Y ahora se aplaza la audiencia de Chapito

La Corte del Distrito Norte de Illinois aplazó la comparecencia de **Joaquín Guzmán López**, hijo de *El Chapo*, quien en junio de 2024 voló a Texas para rendirse ante Estados Unidos y entregar, contra su voluntad, a su padrino Ismael *El Mayo* Zambada. La comparecencia ante la jueza Sharon Johnson Coleman, que estaba prevista para el martes próximo, se difirió hasta el 15 de septiembre. Al igual que su hermano Ovidio (quien hoy se declarará culpable ante la misma jueza), Joaquín está en pláticas con Washington para aceptar los cargos de narcotráfico y delincuencia organizada a cambio de beneficios como librar la cadena perpetua. Es decir, los acuerdos con terroristas siguen.

### Levanta ámpula otra reforma de Morena

Duras fueron las quejas que recibió de inmediato el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, a sólo unas horas de que presentó su iniciativa para prohibir la venta de bebidas energéticas a menores. Y es que el legislador amenazó con que “es un gran nego-

cio para todas esas empresas, pero están generando problemas muy graves en la salud de los niños y jóvenes”. A mediodía presentó su propuesta en la Comisión Permanente y por la tarde-noche recibió llamadas de grupos empresariales –reveló– para quejarse de que su iniciativa es “exagerada”. No obstante, el zacatecano advirtió: “la iniciativa va porque va, ya está presentada y vienen otras también igual de fuertes”.

### UNAM y Sorbona refuerzan vinculación

Mientras en Estados Unidos la política educativa de Trump va por romper lazos de interculturalidad, México y Francia fortalecen su intercambio académico a través de la UNAM y la Sorbona. La presidenta de esta prestigiosa institución, **Nathalie Drach-Temam**, y el rector **Leonardo Lomelí** anunciaron en París una serie de acuerdos de colaboración en áreas que van desde el desarrollo sustentable ante el cambio climático hasta elaboración de semiconductores y satélites, pasando por la investigación en medicina y, desde luego, las disciplinas artísticas y sociales. Enhorabuena por los estudiantes de ambas casas de estudio.

### Una víctima más del gusano barrenador

Estaba previsto que el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, asistiera a la mañana de ayer para presumir que la frontera había sido reabierto el 7 de julio pasado al comercio de ganado desde México. Pero, ¡sorpresa!, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos la volvió a cerrar el miércoles ante la detección de un nuevo caso de gusano barrenador en Veracruz. Casualmente Berdegué, según la presidenta Sheinbaum, ayer “amaneció medio enfermo” y “ya no pudo llegar”, aunque –aclaró– “nada grave”. Quizá se enfermó de coraje, con eso de que tiene carácter tan fuerte que hasta la presidenta le tiene que pedir que no se enoje al tomar la palabra...



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Ayer presenté en la Comisión Permanente una iniciativa que tiene como propósito el incremento a la inversión privada en nuestro país, particularmente en infraestructura, los últimos datos del INEGI nos marcan una tendencia descendente, tanto la inversión pública como la privada, pero creo que lo más destacable es empezar a voltear a un segmento de desagües grande, casi toda la inversión privada se está yendo a autopistas, sector energético, que es muy bueno y que con las leyes secundarias vamos a profundizar las asociaciones entre el estado y privados para la generación de energía eléctrica y para la producción y explotación de petróleo, pero, tenemos un segmento de infraestructura que si sufre una situación muy complicada y que tiene que ver con conectividad, tanto en materia de internet como de carreteras. Esta iniciativa es para generar mayores inversiones privadas en infraestructura para el bienestar”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXiJ3A6wRdtJqwWboKLwAp0Bv9-nfoCVWG4ABZoG8p01VQ?e=DFNwf7>



**Buscan que sea delito de alto impacto**

## Por fin recibe el Congreso la iniciativa antiextorsión

● Plantean homogeneizar y endurecer penas, que hoy son mínimas en la mayoría de estados

GEORGINA SALDIERNA / P 3

EN EL PASADO, FALLAS EN PREVENCIÓN Y COMBATE

# En el Congreso, plan para endurecer lucha contra extorsiones

La reforma, en caso de aprobarse, dará al Legislativo 180 días para emitir una ley que fortalezca la persecución de ese flagelo



## GEORGINA SALDIERNA

El Poder Ejecutivo envió ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma constitucional para fortalecer el combate a la extorsión y hacer de ésta un delito de alto impacto.

La propuesta presidencial plantea modificar el artículo 73 de la Constitución, a fin de facultar al Congreso de la Unión para que, en un plazo de 180 días, elabore una ley general que homologue el tipo penal y las sanciones aplicables por la comisión de este delito, dada la diversidad normativa existente en el país.

Señala que actualmente los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de cuatro años con seis meses y 12 años como máxima, aunque en Oaxaca va de uno a tres años y en Chihuahua oscila entre cinco y 30.

En algunos estados, como Baja California Sur, Chiapas, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, el rango de multas por el ilícito se ubica entre 36 mil y 86 mil pesos. Mientras, en Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Morelos, Tabasco y Tamaulipas va de 77 mil hasta 130 mil. En la Ciudad de México oscilan de 226 mil a 340 mil, en tanto en Coahuila, va de 345 mil a 691 mil pesos.

El documento reconoce que la ex-

torsión es un ilícito de alto impacto cuya prevención y combate ha sido insuficiente en todos los órdenes de gobierno. Enfrentarlo implica concebirlo no como una conducta menor que únicamente afecta la seguridad de los individuos, sino de la colectividad.

En la exposición de motivos se menciona que este delito ha sido recurrentemente utilizado como un modo de operar de la delincuencia organizada para tener ingresos económicos considerables, lo que provoca que su repercusión no sea resentida únicamente por sus víctimas directas, sino también por la ciudadanía en general, ya que se expande a diversos ámbitos y sectores de la sociedad cuando se extorsiona a empresas, negocios y establecimientos para fijar condiciones de mercado a través de amenazas a comerciantes y empresarios involucrados en las cadenas económicas.

Agrega que el crimen organizado incluso ha amenazado a funcionarios públicos con la intención de coaccionar a las instituciones que representan. De esta forma, "emplean la extorsión como una vía para la realización de otras conductas ilícitas aprovechándose de los servicios públicos a cargo del Estado".

La iniciativa señala que la incidencia del delito es de tal gravedad, que en 2018 se registró una tasa diaria de 18.89 amenazas, mientras en enero de 2025 se tuvo un promedio de 29.77, lo que representa un incremento de 57.62 por ciento en

seis años.

Los estados de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentraron 61.8 por ciento de las víctimas de este ilícito en 2024 y en enero de 2025, sólo el primero acumuló 33.1 por ciento, se apunta en el documento.

En los artículos transitorios, se otorga al Congreso un plazo de 180 días a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional para emitir la ley secundaria en esta materia.

Se contempla que dicha normatividad debe fortalecer, de manera homogeneizada, las concurrencias de atribuciones entre la Federación y las entidades federativas, proporcionar a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno un marco que permita contar con mayor capacidad de respuesta ante las necesidades actuales en cuanto a la regulación de este delito, así como los daños y las afectaciones a las víctimas.

▼ El 8 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó y presentó en su conferencia matutina la iniciativa contra la extorsión. La acompañaron Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; Ernestina Godoy Ramos, su asesora jurídica, y Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República. Foto Presidencia





# Van por legislación homologada para frenar la extorsión

Llega al Congreso iniciativa presidencial para expedir un tipo penal para el país

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa de reforma para dar facultad al Congreso de la Unión de legislar y expedir un tipo penal de la extorsión que aplique a nivel nacional.

Bajo el argumento de que las leyes locales tienen "deficiencias", el proyecto plantea permitir que el Congreso federal legisle en la materia, a fin de contar con una sola ley homologada para las 32 entidades federativas.

"El delito de extorsión es de jurisdicción concurrente, se encuentra previsto tanto en el Código Penal Federal, como en los códigos penales de las entidades, lo que conlleva que esté regulado generalmente con distintos bienes jurídicos protegidos y variados verbos rectores, tanto en el tipo penal como en sus calificativas, agravantes, modalidades y penalidades", explica el proyecto.

Lo anterior, puntualiza, impide contar con una "homologación de las penas", lo que al mismo tiempo impide el combate eficaz de este delito a nivel nacional.

"Actualmente, los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de 4 años con 6 meses y 12 años de pena máxima; rango que evidencia una discrepancia aritmética notable entre las penas previstas en los diferentes códigos sustantivos. Mientras que en el ámbito federal la penalidad es de 2 a 8 años, en Oaxaca las penas van de 1 a 3 años, y en Chihuahua oscilan entre 5 y 30 años, por citar algunos ejemplos. Esta disparidad debe ser corregida", advierte el texto.

Las diferentes legislaciones también varían en las multas impuestas contra la extorsión.

Estados como Baja California Sur, Chiapas, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala manejan un rango de multas que oscila entre 36 mil y 86 mil pesos, pero Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Morelos, Tabasco y Tamaulipas cuentan con rangos que van de 77 a 130 mil pesos.

En el Código Penal de la Ciudad

## INICIATIVA CONTRA LA EXTORSIÓN

**"El delito de extorsión es de jurisdicción concurrente, se encuentra previsto tanto en el Código Penal Federal, como en los códigos penales de las entidades"**

de México las multas van de 226 mil a 340 mil pesos, y en Coahuila existe el rango con las cifras más altas, de 345 mil a 691 mil pesos.

"Lo cierto es que ninguna de las legislaciones actuales prevé las herramientas jurídicas necesarias para enfrentar eficazmente las complejidades de este delito, por el contrario, exponen las deficiencias previamente descritas. El Estado debe ofrecer a la sociedad una estrategia eficaz en lo concerniente", agrega la iniciativa.

El proyecto dice que, derivado de lo anterior, "se requiere la expedición de un marco legal que de manera homogenizada fortalezca la concurrencia de atribuciones entre la Federación y las entidades".

La propuesta faculta al Congreso de la Unión para expedir una ley general que establezca el tipo penal, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones en materia de extorsión, con el objeto de prevenir, investigar y sancionar el delito de extorsión y establecer mecanismos de atención efectiva a las víctimas, ofendidos y testigos.

Detalla que lo anterior resulta urgente porque la extorsión es recurrentemente utilizada como un *modus operandi* de la delincuencia organizada para obtener ingresos económicos considerables.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública que sólo comprenden las denuncias presentadas ante las fiscalías estatales, en 2022, 2023 y 2024 se registraron 11 mil 39, 10 mil 950 y 10 mil 804 víctimas de extorsión, respectivamente.

"La incidencia del delito de extorsión es de tal gravedad que en 2018 se registró un promedio diario de 18.89 extorsiones y en enero de 2025 un promedio diario de 29.77, lo que representa un incremento de 57.62% en seis años", advierte el documento enviado por el Ejecutivo federal. ●





# Reciben en el Congreso plan contra extorsión

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Comisión Permanente, Gerardo Fernández Noroña, informó que se recibió la reforma constitucional para enfrentar la extorsión.

La propuesta busca que la extorsión se persiga de oficio en todo el país, lo que implicará una modificación al artículo 73 constitucional para otorgar al Congreso las facultades necesarias para legislar sobre este tema de manera homogénea a escala nacional.

Hace unos días la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, explicó que la reforma incluirá el término “extorsión” entre los delitos para los cuales el Congreso puede establecer leyes generales, junto con el secuestro, desaparición forzada, trata, tortura y otros tratos crueles.

## Batea INE queja de Morena

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió que es improcedente la solicitud de medida cautelar presentada por Morena contra el PAN por la difusión del promocional “Libertades”, transmitido en televisión y radio.

Morena acusó que el *spot* contiene expresiones calumniosas, alarmistas, engañosas y denigrantes que podrían afectar la equidad en la contienda y solicitó su retiro.

El colegiado determinó por unanimidad que no procede el retiro del promocional, ya que de un análisis preliminar no se advierte imputación de delito o hechos falsos; según la resolución, las frases contenidas corresponden a opiniones sobre legislaciones respaldadas por gobiernos de Morena, tema que forma parte del debate público y está protegido por la libertad de expresión. ■



Recibe Congreso iniciativa contra la extorsión; casi 20 diarias en el país

**Proceso.** La Comisión Permanente del Congreso recibió la iniciativa de reforma constitucional para combatir el delito de extorsión; precisa que este delito se debe considerar como de alto impacto por las repercusiones a las víctimas.

Las entidades que concentran la mayor incidencia de este ilícito son el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León con un 61.8% de las víctimas registradas en el año 2024.

# Recibe Permanente iniciativa contra la extorsión

Las entidades que concentran la mayor incidencia de este ilícito son Edomex, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León con un 61.8% de las víctimas registradas en 2024

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx



La Comisión Permanente del Congreso recibió la iniciativa de reforma constitucional para combatir el delito de extorsión y sus distintas modalidades en el territorio nacional donde se precisa que este delito se debe considerar como de alto impacto por las repercusiones a las víctimas.

Las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, "extorsión", trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) la incidencia de este delito pasó de un promedio de 18.89 extorsiones diarias

en el año 2018 a 29.77 incidencias diarias promedio en 2025, lo que representa un incremento de 57.62% en sólo seis años.

Las entidades que concentran la mayor incidencia de este ilícito en sus distintas modalidades son el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León con un 61.8% de las víctimas registradas en el año 2024. Mientras que en enero de 2025, la entidad mexiquense concentró el 33.1% de las víctimas.

La iniciativa que será remitida a la Cámara de Diputados para su dictaminación, propone reformar el artículo 73 constitucional, para otorgar facultades al Congreso de la Unión y establecer un plazo de 180 días para que se expida una ley general en materia de extorsión.

Solo en enero de este año, se reportó un promedio diario de

29.77 casos, cifra que representa un aumento del 57.62% respecto a 2018.

Uno de los principales problemas identificados por la iniciativa presidencial es la disparidad normativa entre el ámbito federal y las entidades federativas.

Actualmente, el delito de extorsión está regulado tanto en el Código Penal Federal como en los códigos penales locales, con distintas definiciones, modalidades, agravantes y penalidades.

Por ejemplo, mientras que la ley federal establece penas de dos a ocho años de prisión, en estados como Oaxaca se castiga con apenas uno a tres años, y en Chihuahua puede alcanzar hasta 30 años. En cuanto a las multas, el rango es igualmente disparado, desde 36 mil pesos en algunas entidades, hasta 691 mil pesos en Coahuila.



Esta falta de armonización, indica el Ejecutivo, impide una política criminal coherente y efectiva, y genera incentivos negativos para la persecución y sanción del delito.

La propuesta de reforma se enmarca en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024–2030 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, que reconocen la extorsión como un delito prioritario por su impacto social y económico.

Por ello, se plantea una legislación general que homologue el tipo penal y sus sanciones, establezca mecanismos de colaboración interinstitucional, y articule las capacidades del Estado para hacer frente a este fenómeno delictivo.

La propuesta hace hincapié en la discordancia con la que se sanciona actualmente este delito, a nivel federal se contemplan penas de 2 a 8 años de prisión, mientras que en entidades como Oaxaca se impone una sanción de 1 a 3 años de prisión, y en Chihuahua alcanza entre 5 y 30 años de reclusión.

De esta manera, indica la iniciativa, la estrategia nacional para combatir la extorsión deberá fundarse en los siguientes ejes: Prevención en los tres órdenes de gobierno; colaboración institucional, donde se privilegie el

uso de la tecnología y sistemas de inteligencia para la investigación; definición de atribuciones para la prevención, investigación, persecución y sanción de la extorsión.

Entre los elementos que incluiría dicha legislación se encuentran:

- La definición clara y amplia del delito de extorsión y sus distintas modalidades.
- La coordinación efectiva entre autoridades federales, estatales y municipales.
- El uso de inteligencia, tecnología e informática en la investigación.
- Programas de formación especializada para cuerpos de seguridad y procuración de justicia.
- Canales seguros y eficaces de denuncia.
- Medidas de protección integral para víctimas, ofendidos y testigos.
- Estrategias de prevención desde los centros penitenciarios, para evitar que estos delitos se orquesten desde el interior de los mismos.

El Ejecutivo Federal subraya que la extorsión es uno de los delitos que más lastima a la ciudadanía y que, a pesar de su gravedad, no ha sido enfrentado con los instrumentos jurídicos adecuados.



**La Cámara de Diputados** será en donde se inicie la discusión sobre la enmienda constitucional. FOTO:

CUARTOSCURO

**Iniciativa reconoce 30 casos al día**

# Busca reforma homologar penas por extorsión

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**La presidenta** Claudia Sheinbaum propuso reformar el Artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de extorsión.

Aprobada la iniciativa presidencial de enmienda constitucional por el constituyente permanente, el Poder Legislativo federal podrá expedir la nueva ley de la materia.

“Las autoridades del Estado mexicano tenemos la obligación política, ética y social de reconocer que la extorsión es un delito de alto impacto cuya prevención y combate han sido insuficientes en todos los ór-

denes de gobierno. Enfrentar este flagelo nos condiciona a concebirlo no como una conducta menor que únicamente afecta la seguridad personal de los individuos, sino también y, de manera cada vez más recurrente, su patrimonio, su esfera psicológica y emocional y otros bienes jurídicos pertenecientes a la colectividad”, cita la exposición de motivos del proyecto.

Y que se requiere expedir un marco legal para homologar penas y multas en todo el país y fortalecer la concurrencia de atribuciones entre la Federación y las entidades federativas para combatir el delito de extorsión.

Mientras que el Código Pe-

nal Federal establece penas de dos a ocho años de prisión para quien comete el delito de extorsión, ejemplifica, en Chihuahua las penas oscilan de cinco a 30 años de cárcel.

“Esta disparidad debe ser corregida”, plantea.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) a partir de denuncias presentadas ante fiscalías estatales, precisa, la incidencia del delito de extorsión aumentó 57.62% entre 2018 y enero pasado; en 2018 se cometieron 18.89 extorsiones diarias y al iniciar el año en curso se registró un promedio de 29.77 al día.

Así como que el Estado de México, Guanajuato, Veracruz y Nuevo León concentraron 61.8% de las víctimas de extorsión en 2024 y enero pasado; del total, 33.1% corresponde solamente al Estado de México.

Reconoce que desde 2022 el Observatorio Nacional Ciudadano alertó sobre la falta de herramientas de las autoridades federales y locales para combatir las nuevas modalidades bajo las que se comete el delito de extorsión, y que ello obedece a la falta de un marco jurídico general que permita a la Federación y entidades federativas enfrentar de manera transversal todas las modalidades del delito, a partir de medidas como el fortalecimiento de las capacidades de investigación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.



#### COMISIÓN PERMANENTE RECIBE INICIATIVA DE SHEINBAUM

- **LA COMISIÓN** Permanente del Congreso de la Unión recibió la iniciativa de reforma constitucional presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, cuyo objetivo es combatir la extorsión mediante la expedición de una ley general en la materia. Sin embargo, su discusión será hasta septiembre, confirmó el diputado Gerardo Fernández presidente de la Mesa Directiva.
- El legislador detalló que, al tratarse de una reforma constitucional relevante en materia de seguridad, la propuesta será abordada con prioridad, pero hasta el siguiente período ordinario, ya que no se contempla un Período Extraordinario de Sesiones.
- "Es un tema urgente, pero debe analizarse con responsabilidad; primero en la Cámara de Diputados y luego en el Senado".
- Sobre la esperada reforma electoral, explicó que aún se está en espera de una propuesta concreta por



**La discusión** será en septiembre, confirmó Gerardo Fernández. **Especial**

parte de la presidenta Sheinbaum. Añadió que se conformará un grupo de trabajo para analizar a fondo el planteamiento, ya que implicaría cambios estructurales y se busca una reflexión conjunta entre las tres principales fuerzas políticas.

- Fernández Noroña repudió actos de discriminación.
- Durante su intervención, Fernández Noroña también se refirió al caso del policía discriminado en las colonias Roma y Condesa.

**Redacción Contraréplica**



## PAN no apoyará retrocesos democráticos

# Preven apoderamiento del INE con reforma

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**EL PAN** en la Cámara de Diputados advirtió que la reforma electoral que “ya cocina” la presidenta, Claudia Sheinbaum, busca que Morena se apodere del Instituto Nacional Electoral (INE), “último dique que queda de la democracia para detener el autoritarismo y puedan instaurar la dictadura”.

A través de la vicecoordinadora general del Grupo Parlamentario del PAN en San Lázaro, la diputada Noemí Luna, Acción Nacional aseveró que “jamás vamos a apoyar una iniciativa que represente un retroceso democrático”, por lo que aseguró que analizarán con lupa la propuesta de reforma electoral que envíe la presidenta.

En el marco del anuncio de la titular del Ejecutivo sobre la conformación de un equipo de expertos que ya elaboran la propuesta legislativa para que sea enviada al Congreso de la Unión en el próximo periodo ordinario de sesiones, la zacatecana advirtió que en el PAN “no nos vamos a cansar de luchar por restablecer la República, defender la democracia, contar con organismos electo-

rales independientes y evitar la instauración de la dictadura”.

Y es que consideró que con la reforma electoral que “ya cocina” la presidenta se busca controlar las elecciones en México y ha prendido todas las alarmas, pues su decisión “dará la estocada final a la democracia del país, que pretende eliminar a la oposición y pretenden regresarnos a los años 80”, a la época del presidencialismo, cuando un solo hombre y partido gobernaban”.

Noemí Luna añadió que con su propuesta, a la mandataria mexicana “le toca concluir la venganza del expresidente con sueños de dictador, Andrés Manuel López Obrador, que quiere apoderarse del país bajo el régimen de Morena, pues ya tienen bajo sus órdenes a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial”.

Incluso acusó que estos tres poderes los consiguiron “mediante corrupción, artimañas, uso electorero de programas sociales y recursos públicos, persecución a la oposición, presión a candidatos, coacción a organismos electorales, complicidad de la delincuencia y elecciones de Estado”, por lo que “ahora también quieren al INE a través de elecciones de Estado”.

**la reforma electoral que “ya cocina” la presidenta se busca controlar las elecciones en México y ha prendido todas las alarmas, señala vicecoordinadora general del Grupo Parlamentario del PAN en Diputados.**



**SE PREVÉ UN ESQUEMA DE PRIMERA MINORÍA**

# Reforma Electoral 'dará golpe a aliados de 4T'

Especialistas señalan que la meta de Morena es desaparecer o modificar el esquema de legisladores plurinominales, lo que implicará un retroceso a los '60, cuando el PRI existía como partido hegemónico y la oposición era minúscula. Este ajuste podría detonar otro encontronazo en el Congreso entre el partido guinda y el PT-PVEM, como ocurrió con la prohibición del nepotismo electoral para 2027. Expertos resaltan que lo que se debe transformar es el sistema de las fuerzas políticas en cuanto a financiamiento público, fiscalización, redes sociales y publicidad oficial **MÉXICO P. 3**

**SE PREVÉ CAMBIAR ESQUEMA POR "PRIMERA MINORÍA"**

## REFORMA ELECTORAL AFECTARÁ A ALIADOS DE MORENA: EXPERTOS

**Análisis.** Desaparición de plurinominales dañará a las minorías legislativas ante hegemonía del partido oficial, como en los años 60

YALINA RUIZ

La desaparición o modificación del esquema de los legisladores plurinominales implicará un retroceso a los años 60, cuando el PRI existía como partido hegemónico y la oposición era minúscula, lo que actualmente busca Morena, resaltaron expertos en materia electoral.

Los legisladores plurinominales se crearon en la reforma política de 1977, con el objetivo de que hubiera pluralidad y minorías políticas representadas en el Congreso, por lo que son escogidos acorde a la votación de cada partido y no de forma directa.

Entre los primeros diputados plurinominales, que abrieron paso a la izquierda en el Legislativo, estuvieron Arnoldo Martínez Verdugo, del Partido Comunista Mexica-

no; y Heberto Castillo, del entonces Partido Mexicano de los Trabajadores.

El analista político Jorge Aljovín señaló que la futura reforma electoral no plantea que sean eliminados los plurinominales totalmente, sino que sean elegidos mediante un sistema que se llama "De Primera Minoría", es decir, que el segundo lugar en una elección asuma ese cargo.

"Cuando terminan las elecciones, los que quedaron en mejor lugar, que tienen menos diferencia en el segundo lugar, esos entran como representación de la minoría, y no listas", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum el 25 de junio pasado.

El experto advirtió que esto "no solo afectará a la oposición, también a los aliados naturales del Gobierno federal, que son el Partido Verde y el Partido del Trabajo".

Una reforma electoral que modifique el esquema plurinominal sería el segundo encontronazo legislativo entre Morena y sus aliados, siendo el primero cuando se puso sobre la mesa el prohibir el nepotismo electoral a partir de 2027.

El experto también destacó que "es una ventana de oportunidad para la propia generación de cuadros, para que los institutos políticos se dejen de ver como un club privado de amigos".

Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, manifestó que la reforma electoral que pretende enviar el Ejecutivo, quiere regresar a un PRI de los 60, donde Morena es un partido grande que controla todo.

"Si en la tirada de Morena el criterio es que genere hegemonía, va a terminar por absorber al Verde y al PT, quedarán Movimiento Ciudadano, PRI y PAN, en el mejor de los casos, como partidos pequeños", subrayó.

Marina Reyes, gerente de Riesgo Político de la Consultoría Integralia, también advirtió que los partidos minoritarios tendrán menos oportunidades de llegar a tener escaños o curules en el Poder Legislativo.

"Vemos aquí algo como muy peligroso, porque los legisladores plurinominales nacieron precisamente para dar cabida a otras fuerzas políticas durante los años en los que el PRI



era el único partido que llegaba al poder”, indicó la especialista.

Por otra parte, Juan Jesús Garza Onofre, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del Colegio de México, destacó que lo que se debe transformar es el sistema de partidos en cuanto a financiamiento público, fiscalización, redes sociales y publicidad oficial.

Esto porque “en cada elección encuentran maneras de darle la vuelta a la ley electoral”.

### ¿EN QUÉ CONSISTE?



**El 25 de junio** pasado, la Presidenta propuso recortar el gasto del INE, alegando que se pueden hacer elecciones con menos recursos



**La reforma** busca eliminar plurinominales, y apostar por que el segundo lugar en la elección legislativa acceda al Congreso



**Esto para garantizar** que los candidatos compitan directamente en el territorio que representarán, no solo por listas de partido



**Sheinbaum** recalcó que el INE seguirá siendo un organismo autónomo, descartando cualquier búsqueda de autoritarismo



**La propuesta** presidencial planteará que los cambios no entrarán en vigor en las próximas elecciones de 2027





## DOS MESES DE COMISIÓN PERMANENTE

# Han avalado 7.8% de asuntos pendientes

**DE LOS 456 QUE ESTÁN EN LA MESA, legisladores aprobaron 36, sin adentrarse en temas como la violencia, los migrantes en EU y los estragos por las lluvias, entre otros**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Sin adentrarse en temas como la violencia en diferentes partes del país, la situación de migrantes en Estados Unidos, los estragos de las lluvias, el asesinato o desaparición de menores de edad o las polémicas políticas, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sólo ha aprobado 36 de 456 asuntos que tiene pendientes por analizar.

Además de ratificar 12 nombramientos diplomáticos, el pleno de la Comisión Permanente aprobó fomentar el cultivo del nopal, promover buenos hábitos de sueño, cuidar el Parque Nacional Cerro de la Estrella, fomentar la donación de leche materna, proteger y conservar al murciélago, así como insistir en la capacitación docente para la atención de la educación de menores de edad con trastorno de espectro autista e insistir en que los municipios implemente ya el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión comienza a funcionar el 1 de mayo, dado que el 30 de abril concluye el periodo ordinario de los plenos de ambas Cámaras del Congreso de la Unión y el país debe contar siempre con un Poder Legislativo federal activo. En este año la primera sesión del pleno de la Permanente fue el 7 de mayo y aunque la ley obliga a que desde ese primer día se conformen las tres comisiones de trabajo, fue un mes después que se integraron.

Desde entonces, el pleno sólo ha aprobado 13 de 146 asuntos enviados a la Primera Comisión, que preside el morenista Enrique Inzunza. La convocatoria al periodo extraordinario de sesiones, el pasado 20 de junio, y la ratificación de 12 nombramientos diplomáticos, ocurrida el 23 de junio, en medio de una protesta de la panista Lilly Téllez, quien gritó constantemente al nuevo embajador ante la Unesco, Antonio Ferrer, que era un corrupto.

El presidente de la Permanente, el morenista Gerardo Fernández Noroña, quien también es presidente del Senado, informó a la Mesa Directiva del Senado que iba a interponer una demanda de juicio político en contra de la panista, por lo ocurrido en esa sesión de la Permanente, aunque hasta el momento no se ha dado cuenta pública de ese procedimiento.

Fue hasta este 9 de julio que la Comisión Permanente volvió a aprobar dictámenes de exhortos a diversas autoridades federales y estatales. Se trató de 23 dictámenes, todos de la Segunda Comisión, que preside el panista Francisco Ramírez Acuña, del total de 167 asuntos que le han turnado para su estudio.

De esos 23 exhortos, siete son para la secretaría responsable del medio ambiente a nivel federal, y en algunos casos a sus homólogas estatales, para atender temas como la protección y conservación del murciélago, garantizar la calidad del agua, fomentar el



cultivo del nopal, revisar la lista de especies prioritarias, informar del daño al río Pixquiac, prevenir la contaminación de mares y costas, así como conservar la Biosfera Pantanos de Centla.

A autoridades educativas, como la SEP, las

universidades y las secretarías de educación estatales, les pidió considerar como opción de servicio social el trabajo de alfabetización, aumentar la orientación por la ciencia y la tecnología, así como fomentar la educación de las mujeres indígenas.

## DIERON SU VISTO BUENO

Entre los dictámenes de exhortos que el pleno de la Comisión Permanente palomeó están:



### Educación

Considerar como opción de servicio social el trabajo de alfabetización y fomentar la educación de mujeres indígenas.



### Agricultura

Promover el cultivo del nopal mexicano como recurso natural sustentable para restaurar los suelos áridos y semiáridos.



### Medio ambiente

Mejoramiento de las acciones de conservación de los murciélagos para su protección en México.



PIDEN REFORZAR PROGRAMAS

## Urgen mayor capacitación docente para atender a alumnos con TEA

Se busca garantizar un trato adecuado y respetuoso hacia estudiantes con autismo

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a sus 32 homólogos de las entidades federativas para que mantenga la promoción de programas de capacitación para docentes de todos los niveles educativos, con el fin de garantizar un trato adecuado y respetuoso hacia las y los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

El dictamen, aprobado por el pleno el miércoles, recuerda que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente uno por ciento de la población mundial tiene TEA, lo que equivale a más de 75 millones de personas.

En México, las estimaciones varían, aunque la Secretaría de Salud reporta alrededor de 120 mil personas con esta condición. Otros estudios, como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, señalan que aproximadamente uno de cada 115 niños en el país puede estar en el espectro autista.

Así, la estimación es que al menos 400 mil niños y niñas en México pueden tener



Foto: Meta AI

Señalan que la falta de capacitación adecuada "afecta negativamente tanto al estudiante como al ambiente del aula".

### EL DATO

Indican que los estudiantes con TEA pueden enfrentar desafíos específicos, como dificultades para procesar el lenguaje o adaptarse a cambios en su entorno, lo que a menudo deriva en crisis sensoriales o problemas para seguir instrucciones.

TEA, una cifra que supera la estadística global de la OMS que indica uno de cada 100 niños, dice la exposición de motivos.

Añade que "una gran cantidad de docentes expresan sentirse insuficientemente preparados para trabajar con estudiantes con autismo. En un estudio realizado en Estados Unidos, más de 70% de los maestros manifestaron inseguridad

respecto a su capacidad para apoyar adecuadamente a estos alumnos, lo que complica la creación de un ambiente inclusivo.

"Los estudiantes con este trastorno pueden enfrentar desafíos específicos, como dificultades para procesar el lenguaje o adaptarse a cambios en su entorno, lo que a menudo lleva a comportamientos como crisis sensoriales o problemas para seguir instrucciones.

"Sin la formación adecuada, estos comportamientos pueden ser malinterpretados como desobediencia o indisciplina, lo que afecta negativamente tanto al estudiante como al ambiente del aula. La capacitación especializada permite a los educadores comprender mejor las particularidades de cada estudiante, brindando un enfoque más adaptado y creando un ambiente de aprendizaje inclusivo", plantea.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

3

11/07/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## Exigen renuncia a dirigente del PAN

**ARTURO ÁVILA**, vocero de Morena en San Lázaro, exigió que Jorge Romero abandone su cargo. "Van siete días desde que perdió su propio reto... No puede seguir al frente de su partido si miente sobre el contenido de las leyes", señaló.





## Panistas responden a señalamientos de Sheinbaum por gentrificación en CDMX: “Hoy gobiernan ustedes”

El dirigente panista cuestionó a la presidenta sobre si también los acusaría de provocar la lluvia y el tráfico en la capital

10 Jul, 2025 12:03 p.m. MX



Por **Fernanda López-Castro**



El líder panista dijo que su cercanía con los mexicanos se traduciría en buenos resultados en las elecciones de 2027. (PAN)

**Jorge Romero**, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), respondió a los comentarios que realizó la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su contra, al acusarlo de generar la gentrificación en la Ciudad de México.

En un video publicado en su cuenta de X, el panista reprochó que la mandataria lo señalara de promover la gentrificación cuando fue alcalde de la Benito Juárez, presuntamente al otorgar permisos para construir edificios de hasta 20 pisos en zonas donde esto está prohibido.

Por su parte, el diputado panista Federico Döring señaló que una de las causas de la gentrificación fue la estrategia Bando 2, con la cual se limitó el desarrollo inmobiliario a solo cuatro alcaldías: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza, en las cuales hay mayor gentrificación.

“Lo provocó de alguna forma el bando 2. Con el Bando 2 se dijo que solo podías crecer en cuatro alcaldías, encareció la tierra y fomentó la especulación en esas cuatro alcaldías, que curiosamente son en donde hay más gentrificación, eran Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza”, dijo en entrevista con diversos medios de comunicación.

[Panistas responden a señalamientos de Sheinbaum por gentrificación en CDMX: “Hoy gobiernan ustedes” - Infobae](#)



# “Queremos voces reales para un futuro humano”

La actriz Ofelia Medina pide a la familia creativa del país alzar la voz frente al “monstruo devorador” de la IA

**ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN**

El uso indiscriminado y la falta de regulación de la inteligencia artificial (IA) en la industria del entretenimiento nacional ha permitido la clonación, imitación y remplazo de voces e imágenes humanas sin consentimiento del artista.

De tal manera que asociaciones artísticas, actores, músicos y toda la familia creativa del país “alzarán la voz” el domingo en el monumento a la Revolución, en una manifestación pacífica para la regulación en el uso de esa tecnología en el entretenimiento.

“Estoy un poco asustada y encabronada con esta cuestión de la IA, esto no es un jueguito de hacer cositas, esto es un monstruo que nos puede devorar.

“El domingo alzaremos la voz para concienciar a los legisladores, público y medios de comunicación también, acerca del uso de IA y los problemas que conlleva”, dijo la actriz y cineasta Ofelia Medina en entrevista con *La Jornada*.

Algunas de las propuestas que la actriz y los artistas involucrados piden son que la voz sea un biométrico, además que el doblaje sea realizado por humanos y reglas claras frente a la inteligencia artificial, consentimiento y crédito del artista por el uso de su voz o imagen, también una compensación económica. Exigen contratos transparentes, salvaguarda de los derechos de los artistas y la regula-

ción urgente para proteger la voz, la imagen y leyes claras.

“La interacción humana es la que está en riesgo, es la manifestación de los sentimientos, ideas, emociones. La voz merece respaldo legal y su defensa se escribe con justicia, queremos tecnología con ética. Es tiempo de legislar para la voz; queremos voces reales para un futuro humano. Cuidar la voz es cuidar la cultura”, agregó Medina.

La artista consideró que el público juega un papel importante para la regulación de la IA, pues deben ser los primeros en exigir producciones sin el uso de esa herramienta.

“Lo que estamos viendo con el uso de la inteligencia artificial es una manipulación total; es para insensibilizarnos, para ya no conmovernos con un llanto, para ya no escuchar un profundo dolor y

nada más escuchar estas voces artificiales, para que ya no te duela la guerra, sino que todo sea sintético. Es volverte indiferente a la alegría, al dolor. Todo suena igual. Quieren que ya no se reaccione a los sentimientos, al alma que tiene el ser humano”, compartió la protagonista de la película *Frida: naturaleza viva* (1983).

## El despojo de los artistas

Ofelia Medina puntualizó que sin ninguna regulación, cualquier persona puede explotar muestras de voz para modelos de IA y comercializarlos, poniendo en riesgo empleos en la industria creativa y publicitaria del país que afectan la estabilidad laboral y la identidad cultural.

“Pues no sé si es benéfico el uso de la inteligencia artificial como herramienta y no como sustitución, pero el despojo a los artistas no se puede negar. No estoy contra la inteligencia artificial si es para otras cosas, pero a mí no me gusta.

“Es no fingir, no poner una venda en el ojo, sino retratar la realidad, por ejemplo, yo tengo el placer de tomar fotos y videos, porque bueno, estoy siempre creando imágenes y hay mucha gente que me dice, ‘¿por qué no le pones un filtro?’ ‘¿Por qué no le haces no sé qué?’ Lo que quiero es el reflejo de la realidad. Eso es lo que deseo. Yo prefiero así, la imperfección de la realidad, porque eso es lo be-

“

*Exigimos contratos transparentes, compensación económica y consentimiento*



llo, su imperfección, la armonía de lo insólito”, finalizó la actriz.

La cita para la manifestación es al medio día este domingo en el Monumento a la Revolución ubicado en la Plaza de la República, colonia Tabacalera.



INTERNACIONAL

**Cuauhtémoc Blanco es  
sentenciado en México por  
violencia política de género**

El diputado de Morena tendrá que tomar un curso para aprender sobre los derechos de las mujeres y quedará fichado por 18 meses en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por violencia política en razón de género.

Jul. 10, 2025

[Cuauhtémoc Blanco es sentenciado en México por violencia política de género | Telemundo](#)





**Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena)  
/ Federico Döring (Diputado – PAN)  
/ Gibrán Ramírez (Diputado – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Estamos ante el derrumbe absoluto de lo que fue la credibilidad de las instituciones electorales que parecían, en aquellos lejanos años dos mil, que iban a ser muy importantes para consolidar una nueva cultura política. Tuvimos un espejismo con *Pemexgate* y amigos de Fox de que las cosas se podían hacer bien en nuestro país en términos electorales, y todo esto empezó a derrumbarse y normalizarse cuando el Tribunal decide perdonar el fideicomiso por los demás, que fue esta manera que Morena ingresa dinero en efectivo para que no fuera fiscalizable, ahí estuvieron haciendo fila los ayudantes de Gabriel García. A partir de entonces, violar la ley en materia electoral y contar con la complicidad de magistrados, que a cambio de sus privilegios podían perdonar al poder, no solo a Morena sino en otros casos, perdimos todo un parámetro moral y la vida electoral del país”, comentó **Gibrán Ramírez**.

“Todos estábamos esperando el primer fallo de la Corte de los acordeones para ver de qué tamaño se había podrido la justicia en México, ya no hay nada que esperar, estos magistrados que se reeligieron le hipotecaron su alma al diablo a cambio de quedarse ahí, es una traición dolorosísima, se va a volver a dar esto que llamaba Miguel Alonso *fuego electoral*. La justicia va a ser una justicia de gente que no quiere ver la realidad y que está cuidando su hueso y su hipoteca política por encima de la justicia”, declaró **Federico Döring**.

“Me parece que es deseable que en una reforma electoral participen todos los actores, participen todos los que quieran aportar a seguir democratizando el sistema de elecciones de nuestro país, entiendo perfectamente que construirán una narrativa de comunicación falsa los de la oposición, que es lo que han hecho todo este tiempo. Los acordeones son el ingenio del pueblo de México, yo creo que como elementos muy claros de juicio de los magistrados para poder determinar que ese tipo de herramientas no fueron dirigidas para influir en una votación, la propia Presidenta de México ha presentado en la mañana como hubo distintas formas de votar, si hubiera habido un único acordeón del régimen como le llama **Federico Döring**, los votos hubieran sido únicos”, expuso **Arturo Ávila**.



[https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Efr54zbh2m5AhsorD\\_iHkCBIZyW1eYly86rfdFbDn8nNA?e=fn4lqp](https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Efr54zbh2m5AhsorD_iHkCBIZyW1eYly86rfdFbDn8nNA?e=fn4lqp)



## PERMITEN SPOT SOBRE 'LEY ESPÍA'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE permitió al PAN mantener al aire un spots criticando la llamada "Ley Espía", al considerar que es libertad de expresión.

La Comisión de Quejas resolvió una denuncia de Morena en la que exigió quitar un promocional llamado "Libertades", al acusar que es calumnia.

En este, el PAN afirma que los mexicanos están perdiendo sus libertades con la "Ley "Espía" en referencia a la Ley del Sistema Nacional de

Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, que otorga herramientas a las dependencias involucradas para combatir el crimen.

La Comisión de Quejas negó que dicho promocional tenga "expresiones calumniosas, alarmistas, engañosas y denigrantes" contra Morena.

"No se advierte que, de las frases realizadas en el spot, se derive la imputación de delito o hecho falso.

"Las manifestaciones se encuentran amparadas en la libertad de expresión", acordó la Comisión.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## Morena se institucionaliza para mantener el control de sus candidatos y retener el poder

El movimiento fundado por López Obrador da pasos para depurar su militancia y alejarse de personalismos y facciones influyentes



**CARMEN MORÁN BREÑA**

México - 11 JUL 2025 - 03:30 CST



Simpatizantes de Morena, el 10 de junio de 2024. NOVELA GUEZ

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que ha ganado dos enormes mayorías gobernantes en México, está mudando la piel para convertirse en un partido al uso, institucionalizado. La formación guinda deja atrás la adolescencia. El partido que fundó en 2011 el anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, líder moral todavía, ha anunciado la creación de un órgano evaluador, que decidirá con criterios aún no definidos las afiliaciones pertinentes y será la vía para decidir qué candidatos deben representarle, desde los pequeños Ayuntamientos hasta las altas gubernaturas.

Cierto estancamiento detectado en las últimas convocatorias electorales en Veracruz y Durango evidencia la imperiosa necesidad de cambios, máxime con el horizonte de los comicios intermedios de 2027. El orden necesario implica también control y ahí se medirá la influencia que la actual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, puede alcanzar en un partido pendiente de liderazgos [que todavía rinden obediencia al líder](#), o a sí mismos. A falta de un carisma político como el que desplegó López Obrador, estos nuevos controles permitirán heredar el poder partidario sin que se abran grietas fatales.



A pesar del enorme poder que ha conquistado Morena en el último sexenio y el actual, con mayoría en las Cámaras y en 24 de los 32 Estados, las polémicas y los disgustos no surgen del ejercicio de la oposición, que no acaba de encontrar el norte, sino del interior del partido gobernante, que de tarde en tarde se quiebra entre peleas de correligionarios que, con frecuencia, dejan a la presidenta entre las patas de los caballos. La ley antinepotismo que quiso implantar Sheinbaum antes de 2027 chocó contra algunas de las élites de su partido y otros aliados, que forzaron su implementación tardía, y no desde este mismo año, como quería la mandataria. Sonados han sido también los escándalos por el interés [de afiliarse a Morena de personajes polémicos](#) provenientes de partidos adversarios que ahora pretendían subirse al caballo ganador, una vez que el suyo muestra señales de desfallecimiento. A estos que brincan de un partido a otro, algo muy común en México, [les llaman chapulines](#): saltamontes, pues.

Morena se conformó como un movimiento que buscó casa por casa a una población hastiada del PRI y del PAN, de la corrupción y la falta de resultados, de la pobreza endémica y la opulencia clasista de las élites políticas. Y creció como la espuma hasta dejar a los adversarios jibarizados, por lo que buena parte de los cuadros políticos se pasaron a las filas morenistas. Tanta heterogeneidad a veces choca con el propio ideario político del gobierno y se asemeja más al antiguo PRI, que nunca acaba de desaparecer. Había que poner orden. “Eso que se decía en los años setenta y ochenta, que todos eran priistas hasta que se demostrara lo contrario, se ha pasado a Morena”, dice Fernando Dworak, consultor político. “Morena necesita institucionalizarse lo más pronto posible, generar reglas de juego claras, que no dependa de grupos de poder. Si estos cambios que se anuncian ahora llegan a instrumentarse correctamente, será una forma de que la obediencia recaiga en el partido y no en grupos concretos. De ser así, irán en la dirección correcta”, afirma Dworak.



Lo mismo opina la analista política Aritmética Jaime, consciente de que el proceso que está iniciando Morena implica orden, pero también control político, dos caras inseparables de la moneda. “El partido necesita más reglas y menos personalismos, saber quiénes entran y salen, quiénes tienen la trayectoria adecuada para aspirar a cargos. El hecho de que lo decida una comisión y no el dedo del presidente de turno o las élites del partido legitimará esos nombramientos, al menos no sabremos a quién echarle la culpa de ellos”, se ríe por teléfono. De lo que se trata es de conocer los criterios que se usarán para las afiliaciones, “porque pueden ser varios, incluso fabricados, pero habrán quedado legitimados por haber salvado los filtros del partido”. Pero todo ello entrañará control político, dice la analista, “porque así podrán limitar a las élites y grupos de poder, pero también a los cuadros a nivel estatal y municipal”, afirma.

En los niveles locales y de barrio, México está todavía lleno de pequeños caciques que son útiles porque mueven el voto de forma notable, pero [no siempre responden al ideario del partido](#). Muchos de ellos saltaron a Morena desde el viejo PRI. Jaime opina que hay que limpiar todo eso si se quiere institucionalizar el partido. “Este proceso generará controles para que desde abajo a arriba negocien con los líderes de Morena”. Y en esa lógica se enmarca la oportunidad de la presidenta, de quien se suele decir que no tiene las riendas del partido en absoluto. Sirva como ejemplo que el secretario de Organización es el hijo del expresidente López Obrador, de su mismo nombre, y la presidenta, María Luisa Alcalde, de familia afín al gran líder. La comisión evaluadora de las afiliaciones de futuros candidatos electorales estará formada por cinco miembros, tres de ellos ya prácticamente conocidos. “Pero faltan dos y yo creo que deberían ser cercanos a la presidenta, de no ser así, sería una prueba importante de su falta de influencia en el partido”, dice Jaime. “Para Sheinbaum sería menor el costo político de decidir sus candidatos mediante la comisión que de hacerlo a dedo”, sostiene la analista.



La legitimación de esos futuros candidatos electorales aplacará a los militantes que observen la intrusión de advenedizos para quitarles su puesto, ganado tras años de afiliación y compromiso, explica Dworak, algo que viene ocurriendo con políticos relevantes del PRI. Y eso es fundamental en los cargos a pie de calle, las municipalidades: se ha creado en Morena un Plan Municipalista mediante el cual se tratará de capacitar a los alcaldes en diversos asuntos, desde presupuestarios hasta el diseño de programas sociales. “Siempre ha habido eso, no se puede descubrir el hilo negro”, critica Dworak, pero considera que ahora cobra importancia, toda vez que la presidenta ha limitado el mandado en estos niveles de gobierno a tres años, “por tanto, será necesaria la capacitación constante, puesto que se prescinde pronto de la experiencia ganada en el cargo”, afirma.

“Es una estrategia interesante, interesante... esta que está tomando Morena”, dice, pensativa, Jaime, analizando el nuevo panorama que se abre para el movimiento gobernante. “Para ser partido hegemónico hay que institucionalizarse y dejar atrás el movimiento social”. Y añade Dworak: “Cada vez habrá más líderes y menos soldados y el número de cargos a repartir, no creo que vaya a crecer mucho. Solo se pueden liberar tensiones con esta comisión”.

Lo curioso de todo esto, apunta María Eugenia Valdés Vega, experta en procesos políticos, “es que movimientos como Morena nacen de la sociedad, con toda su heterogeneidad, algo que se pierde al llegar al poder, pero son precisamente esos partidarios de que las esencias del movimiento no se pierdan quienes están reclamando que se pongan filtros y controles para que no se cuelen afiliaciones indeseables. Nunca es tarde para mejorar la calidad política de las afiliaciones y poner mayor firmeza en el ideario, sobre todo con la reforma electoral que se avecina”, apunta.

[Morena: Morena se institucionaliza para mantener el control de sus candidatos y retener el poder](#)





# La Presidenta hace hincapié en que EU pacta con terroristas al negociar con *narcos*

Pidió coherencia a Washington, “es parte del acuerdo de seguridad”

EMIR OLIVARES Y  
ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo volvió a cuestionar la estrategia del gobierno de Estados Unidos de negociar con narcotraficantes, sobre todo luego de que la administración de Donald Trump determinó catalogar a los cárteles como “organizaciones terroristas internacionales”.

En la mañanera, a pregunta sobre la posibilidad de que se concrete un acuerdo entre las autoridades estadounidenses y Dámaso López Serrano, *El Mini Lic*—miembro del cártel de Sinaloa y quien es requerido por la justicia de México por el proceso que se le abrió al ser señalado como el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa—, la mandataria pidió coherencia a Washington.

“Lo que hemos planteado: se nombra a la delincuencia organizada como ‘terrorista’; tienen una política de ‘no negociar con el terrorismo’, y después negocian. Lo tienen que explicar, el gobierno de Estados Unidos o las instituciones que pertenecen al Departamento de Justicia o quien tome estas decisiones”, puntualizó.

Agregó que en todos los casos en los que están implicadas personas

señaladas como narcotraficantes, no sólo hay órdenes de aprehensión, sino agravios.

“Tiene que haber una política coherente y consistente, es parte del acuerdo de seguridad” entre los dos países.

La jefa del Ejecutivo señaló que es responsabilidad de la Fiscalía General de la República solicitar los informes correspondientes en este tipo de casos, como ahora en el del *Mini Lic*. “En esos temas está el fiscal” Alejandro Gertz.

Luego del asesinato del corresponsal de *La Jornada*—el 15 de mayo de 2017— y tras un conflicto con *Los Chapitos*, López Serrano se entregó a las autoridades de Estados Unidos, pero tras una breve estancia en prisión, se le liberó en 2022 por colaborar con la DEA.

En 2024, las autoridades de Estados Unidos volvieron a detenerlo al acusarlo de tráfico de fentanilo—opioide sintético que el año pasado causó la muerte de 87 mil personas en ese país, y es considerado fuente de una crisis de seguridad y de salud—, delito del que *El Mini Lic* se declaró culpable con la intención de alcanzar un nuevo acuerdo con Washington y ser “testigo colaborador”.

La FGR solicitó hace ya varios años la extradición de Dámaso López Serrano, por el asesinato de Valdez.

**HASTA POR FUGA DE DELINCUENTES**

# Investigan a más de 2 mil 300 de la FGR

**ALDO CANEDO**

## Entre agentes del ministerio público, policías, fiscales en jefe, delegados y peritos

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a más de 2 mil 300 funcionarios de la propia institución por su presunta responsabilidad en diversos delitos como permitir la fuga de posibles delincuentes, abuso de

autoridad, tortura y alteraciones en dictámenes periciales.

"Definitivamente son una práctica, no me gustaría decir común, pero sí constante", dice Owen Landeros, abogado penalista, sobre las faltas.

Según documentos en poder de **El Sol de México**, la falta penal más común por la que se han generado vistas es la omisión de prácticas de diligencias necesarias; es decir, cuando un ministerio público no lleva a cabo las actuaciones indispensables para esclarecer un delito.

Las deficiencias en investigaciones es una de las principales críticas al sistema judicial en

México. Al respecto, Yadira García, integrante del Observatorio de la Justicia del Tec de Monterrey, considera que la procuración de justicia en México tiene muchas áreas de oportunidad "Hay cosas que tenemos que corregir (...) parte de los pendientes o de las cosas que se han intentado atacar a raíz de esta reforma son los problemas de corrupción". **Pág. 4**

**DE 2019 A 2025**

# FGR investiga a 2 mil de sus funcionarios

**FEAI advierte que la sanción puede ser desde la destitución hasta la cárcel para los empleados**

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) investiga a más de dos mil 300 funcionarios de la propia institución por su presunta responsabilidad en diversos delitos como permitir la fuga de posibles delincuentes, abuso de autoridad, tortura, alteraciones en dictámenes periciales.

La Fiscalía Especializada de Asuntos

Internos (FEAI) de la FGR dio trámite a mil 476 vistas penales entre 2019 y mayo de 2025, en las que se encuentran involucrados dos mil 378 servidores públicos, entre agentes del ministerio público, policías federales ministeriales, fiscales en jefe, delegados, peritos, y funcionarios administrativos.

Según la FGR una vista se refiere a los documentos que se generan como producto de las visitas o de los expedientes de investigación, cuando en dichos procesos se detectan irregularidades de los servidores públicos sujetos de la fiscalización de la FEAI, es decir, ac-



este periodo han elaborado 61 vistas penales. Dichas vistas, explica la FGR, son detectadas mediante la práctica de evaluaciones técnico-jurídicas y visitas de supervisión e inspección realizadas por parte del personal de la FEAI.

La situación ha afectado, entre otros entes, a los abogados penalistas, que omisiones u omisiones que pueden generar una responsabilidad de carácter administrativo o penal.

En caso de que la falta sea grave, apunta la FEAI, la sanción puede llegar hasta la destitución. No obstante, la dependencia no tiene registros públicos sobre las sanciones impuestas derivado de las vistas tramitadas.

En los primeros dos meses de este año, de acuerdo con reportes de FEAI, únicamente se han judicializado 10 carpetas de investigación por conductas penales de servidores públicos que lo ameriten. Esto a pesar de que durante meses junto a sus representados resienten las omisiones o faltas de ministerios públicos, por citar un ejemplo.

Owen Landeros, abogado penalista, apunta que las faltas de servidores de la FGR "definitivamente son una práctica, no me gustaría decir común, pero sí constante". Creo, dijo, que también se debe un poco a la debilidad que existe en el sistema de justicia penal actual en donde parece ser que hay una carga bastante considerable a favor del Ministerio Público como la persona que tiene la exclusividad para darle forma, inicio y conclusión a las investigaciones.

En entrevista con **El Sol de México**, Landeros señala que se debería trabajar en la desincentivación o disminución de las facultades que actualmente tiene el Ministerio Público y buscar contar con mecanismos más eficaces para lograr que haga su trabajo y no sea arbitrario.

Asimismo, el litigante indica que la afectación por faltas de servidores públicos de este tipo no solo impacta en las víctimas, sino también en las personas investigadas por la comisión de posibles delitos.

"Lo digo de una forma equilibrada, tanto la persona ofendida posiblemente y la persona que pudiera tener responsabilidad de naturaleza penal. Yo creo que la falta de profesionalismo y de respeto al Código Nacional de Procedimientos Penales sí tiene obviamente un impacto en la calidad de la justicia", explicó el abogado.

Según los datos analizados por este diario, la falta penal más común por la que se han generado vistas en la FEAI es la omisión de prácticas de diligencias necesarias; es decir, cuando un ministerio público no lleva a cabo las actuaciones indispensables para esclarecer un delito.

Las deficiencias en investigaciones fueron una de las principales críticas al



sistema judicial en México, pues aunque se reformó todo el Poder Judicial de la Federación en octubre de 2024, la procuración de justicia (tema que compete a fiscalías y ministerios públicos) no tuvo modificaciones.

Al respecto, Yadira García, integrante del Observatorio de la Justicia del Tec de Monterrey, considera que la procuración de justicia en México tiene muchas áreas de oportunidad.

# 10

**Son las** carpetas de investigación que se han judicializado por conductas penales

**La falta** penal más común por la que se han generado vistas en la FEAI es la omisión de prácticas de diligencias necesarias



La FGR informó que entre los funcionarios investigados hay agentes del ministerio público y policías federales ministeriales


**#PARABACHILLERES**

# Termina consulta de SEP

**SE TRATA DE CONOCER  
LAS NECESIDADES DE  
LOS ESTUDIANTES**

**5**

MILLONES  
DE ALUMNOS  
OPINARON.

**POR CINTHYA STETTIN**
[PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM](mailto:PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM)

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que concluyó con éxito la Consulta Nacional para

Estudiantes de Bachillerato, un ejercicio inédito de participación estudiantil que logró recabar 577 mil 226 opiniones de alumnos de todo el país, superando por más del doble la meta inicial.

Delgado Carrillo destacó que este esfuerzo, impulsado por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), a cargo de Tania Rodríguez Mora, contó con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuijes) y forma parte de las acciones promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum, para fortalecer este nivel educativo.

Explicó que la consulta se realizó del 19 de mayo al 7 de julio de 2025, mediante un cuestionario en línea distribuido por autoridades educativas federales y estatales, quienes colaboraron activamente en su difusión entre las y los estudiantes de bachillerato.

La subsecretaria de Educación, Tania Rodríguez, explicó que el objetivo fue conocer de primera mano las experiencias, necesidades y expectativas del estudiantado respecto a su paso por el bachillerato. 🗣️

**PARA  
TODOS**

- En la consulta nacional participaron más mujeres que hombres.

- La mayoría de consultados tiene un rango de entre 16 y 17 años.



FOTO: ESPECIAL



## DIVERSAS TEMÁTICAS

1

- Entre los rubros abordados está la percepción sobre la calidad educativa.

2

- Si los alumnos ven obstáculos para acceder o continuar con sus estudios.

3

- También sobre infraestructura y actividades extracurriculares.



# Ejecutivo, por dejar prisión preventiva a nueva Corte

**RUBÉN MOSSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

La Consejería Jurídica de la Presidencia solicitó a la Suprema Corte retirar de su lista de asuntos el proyecto de la prisión preventiva oficiosa y que sea la nueva integración la que establezca el criterio. El oficio fue presentado por Raúl Armando Jiménez, consejero adjunto de la Consejería Jurídica.

En el documento solicita “que el proyecto sea retirado de la lista oficial del pleno, a fin de que el cumplimiento de la sentencia internacional se encuadre dentro de los cauces constitucionales y se garantice mediante una adecuada coordinación institucional”. La presidencia de la Corte remitió la petición al ministro

Jorge Mario Pardo Rebolledo para que determine lo conducente.

Pardo Rebolledo tiene en sus manos el expediente sobre recepción de sentencias de tribunales internacionales respecto de la participación del Poder Judicial en la ejecución de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el “caso García Rodríguez contra México” de 25 de enero de 2023, en el cual se condenó al Estado a declarar inconvencional la prisión automática.

El asunto está en el número 18 de la lista, por lo que es poco probable que sea abordado. El pleno de la Corte solo sesiona los días martes, es decir, solo están programadas las sesiones del 15 de

julio; 5 y 12 de agosto, éste último en el que se espera que la presidenta de la Corte, Norma Piña, de un informe final sobre su gestión.

En el caso hipotético de que el asunto del ministro Pardo Rebolledo se llegará a discutir, lo cual se llevaría más de una sesión, se daría paso al proyecto de la ministra Margarita Ríos-Farjat en el que propone declarar inconvencional dicha figura para que se dejé de aplicar en el país.

El proyecto de la ministra lleva más de un año y medio en la congeladora, además están pendientes dos más sobre el tema, de las ponencias de los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Pardo Rebolledo, que al igual que el de Ríos-Farjat se propone invalidar la prisión automática. ■





## EU presiona con arancel a jitomate y veto al ganado

México tiene un nuevo desafío en el sector agroalimentario, pues se acerca la fecha límite para que Estados Unidos imponga un gravamen de 21% al tomate rojo. En tanto, Senasica estima que tomará dos semanas controlar el brote de barrenador, que provocó el freno a la exportación de reses mexicanas **NEGOCIOS P. 13**

# SE AGOTA EL TIEMPO PARA NEGOCIAR ARANCELES AL JITOMATE MEXICANO

**A contrarreloj.** El 14 de julio vence el plazo para saber si Washington impone una tasa al fruto rojo

EMANUEL MENDOZA CANCINO

Mientras la carne de res se incrementó hasta 40% en medio de la crisis del gusano barrenador, México enfrenta un nuevo frente agroalimentario cuando se acerca la fecha límite para la entrada del arancel de 21% al tomate rojo o jitomate mexicano en Estados Unidos, este 14 de julio.

Washington señala que la entrada a su país del fruto rojo desde México afecta a sus productores con *dumping*, por lo que buscan tasar la producción mexicana como medida proteccionista para su mercado.

Nuestro país es el primer exportador mundial de jitomate y destina alrededor de 60% de su producción a los mercados internacionales, donde EU es el principal consumidor, captando el 90% de la producción.



Los principales afectados serán los consumidores estadounidenses y los importadores que tendrán que pagar un mayor precio por el alimento”

**JUAN CARLOS ANAYA**

Director del GCMA

Otras naciones a donde exportamos el fruto son Canadá, Japón y Emiratos Árabes Unidos.

Para el cierre de 2025, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas estima una exportación de 1.91 millones de toneladas métricas, cifra que sería la más alta en los últimos 10 años y que dejará una derrama por 2 mil 570 millones de dólares.





### MAYOR CONSUMO EN 10 AÑOS

De 2023 a 2024 el volumen exportado de todas las variedades de tomate -cielo abierto, invernadero con y sin tomates de especialidad- incrementó 4.4%, en valor también hubo un incremento de 179 millones de dólares y para el cierre del 2025 se proyecta una exportación de 1.91 millones de toneladas métricas, cifra que sería la más alta en los últimos 10 años y que dejará una derrama económica de 2,570 millones de dólares.

Juan Carlos Anaya, director del GCMA, proyectó que los principales afectados de entrar el arancel, serán los consumidores estadounidenses y los importadores que tendrán que pagar un mayor precio por el alimento usado para sopas, guisados y ensaladas.

Durante el primer trimestre, el precio se mantuvo en 15.8 pesos el kilo el de cielo abierto y en 25.7 pesos el kilo del de invernadero, pero se advierte un alza por las lluvias.


**90%**

del tomate rojo exportado por nuestro país va a EU

**179 mdd**

se enviaron en jitomate entre 2023 y 2024 a Washington

**\$15.8**

es el precio promedio del kilo, del tomate de cielo abierto

**1.91 millones**

de toneladas enviará México al exterior en 2025



# Banxico debate pausar recorte a tasa de interés

**Coincidencias.** La Junta de Gobierno del banco central cree que el periodo de baja de 50 puntos ya concluyó

El periodo de reducciones de 50 puntos base a la tasa de referencia parece haber terminado.

Sin embargo, integrantes de la Junta de Gobierno de Banxico aún debaten entre pausar la flexibilización monetaria o continuar con cautela los recortes.

La mayoría de los analistas se inclina por una reducción de 25 puntos -hoy en 8.0 por ciento- para la siguiente reunión de política mo-

netaria del 7 de agosto.

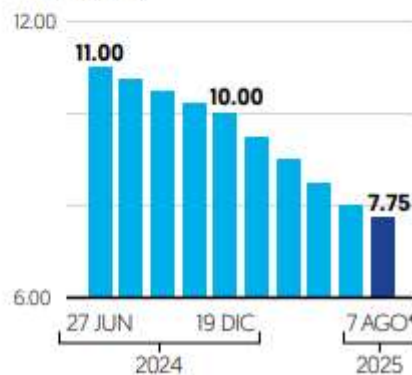
En la minuta del 26 de junio dos miembros señalaron explícitamente que este fue el último recorte de medio punto, y uno más que ya concluyó el proceso de calibración monetaria. Analistas de Banamex aseguran que la debilidad económica, el desvanecimiento de choques de precios y la depreciación del dólar se esté cerca del terreno neutral.

—Ana Martínez / PÁG. 4

## Ciclo bajista

Analistas prevén que Banxico mantendrá los recortes a la tasa de interés, pero a un menor ritmo.

■ Tasa de Interés Interbancaria a un día, %



Fuentes: Banxico y Citl

\*Estimado



## MINUTAS SOBRE DECISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

# Banxico evalúa frenar o seguir con recortes a tasa de interés

Siguientes movimientos serán de menor magnitud; analistas prevén dos bajas de 25 pb en lo que resta del presente año

**Coinciden en la Junta de Gobierno que los ajustes de 50 pb ya concluyeron**

ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

Dentro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) coinciden en que el periodo de reducciones de 50 puntos base a la tasa de referencia terminó. El debate ahora está entre pausar la flexibilización monetaria o continuar con cautela los recortes con base en la evolución de los datos.

Analistas han interpretado los mensajes del banco central. La mayoría se inclina por ver una reducción de 25 puntos base a la tasa de

referencia, actualmente en 8.0 por ciento, en la quinta reunión de decisión de política monetaria del año programada para el 7 de agosto.

La minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del 26 de junio evidenció que cuatro de los cinco integrantes justificaron la decisión de cortar 50 puntos base la tasa ante el avance del proceso desinflacionario, el debilitamiento de la economía y el tipo de cambio.

De acuerdo con el documento, dos miembros señalaron explícitamente que este fue el último recorte de medio punto porcentual, y uno más agregó que se concluyó con el proceso de calibración monetaria que duró desde inicios de año con el descenso acelerado de las tasas.

Un miembro afirmó que existe cierto espacio para realizar ajustes adicionales a la tasa objetivo. Consideró que, dados los avances alcanzados en la calibración, hacia delante, el ciclo monetario podría continuar con mayor gradualidad y las siguientes decisiones estarán en función de los determinantes observados y esperados de la inflación.



Uno más mencionó que, a futuro, se valorarán ajustes adicionales en la tasa de referencia, considerando los efectos de todos los determinantes de la inflación.

A la par, un integrante de la Junta de Gobierno de Banxico apuntó que un enfoque gradual permitirá reevaluar, conforme se tenga más información, la tendencia de los determinantes inflacionarios. Estimó que esta perspectiva es congruente con propiciar la convergencia ordenada y eficiente de la inflación a la meta, que es de 3.0 por ciento para el tercer trimestre de 2026.

Solo un integrante dijo que, ante la evolución del panorama inflacionario y el deterioro del balance de riesgos, es necesario actuar con prudencia y pausar las reducciones en la tasa de referencia. Apuntó que, no obstante el estancamiento económico, los pronósticos no apuntan a una recesión que debilite lo suficiente la demanda agregada.

#### RIESGOS EN CREDIBILIDAD

El voto disidente en la pasada decisión de política monetaria fue del subgobernador Jonathan Heath, quien pretendía que la tasa se mantuviera en 8.5 por ciento, al argumentar que con el recorte se enviaba un mensaje de complacencia en detrimento de su compromiso con el objetivo inflacionario.

“Nos resta credibilidad, especialmente ahora cuando la trayectoria del pronóstico no se está cumpliendo. En esta nueva fase de presiones inflacionarias, que no queda claro

que sean temporales, es imperativo mandar un mensaje consistente de firmeza”, expuso Heath.

Aseguró que la trayectoria al alza de la inflación, sus niveles fuera del rango de volatilidad y el deterioro en el balance de riesgos han agotado el espacio para la recalibración predeterminada de la postura monetaria.

#### RECORTE DE 25 PB EN AGOSTO

Analistas de Banamex argumentaron que la debilidad económica, el desvanecimiento de choques de precios y la depreciación del dólar, permitirán que la postura monetaria esté cerca del terreno neutral. Ven tres recortes continuos de 25 puntos base para que la tasa cierre el año en 7.25 por ciento.

En Banorte detectaron un tono *dovish* en los argumentos de los miembros de la Junta de Gobierno, similar al del comunicado. Esto les sugiere que el ciclo de bajas continuará, aunque con movimientos más acotados.

Así, afirmaron sus expectativas de un recorte de 25 puntos base en la decisión del 7 de agosto y que la tasa de referencia cerrará el año en 7.0 por ciento, siendo este nivel el que prevalecerá a lo largo del 2026.

En Valmex Casa de Bolsa consideran que en la segunda mitad de 2025 la Junta de Gobierno del Banco de México adoptará una postura monetaria más cautelosa, por lo que “estimamos un recorte adicional acumulado de 50 puntos base en lo que resta del año, condicionado a una reanudación clara en la trayectoria descendente de la inflación”.

#### AGOSTO

El 87% de los analistas espera un recorte de Banxico en la decisión de agosto y solo 4 participantes esperan ajustes en septiembre.



**FOCOS**

**Expectativas.** Banamex prevé tres recortes de 25 puntos cada uno, en agosto, septiembre y noviembre, con lo que cerraría el año en 7.25% ante la debilidad económica, la depreciación del dólar y el desvanecimiento en el choque de precios.

**Moderación.** Banorte también espera que el ciclo de bajas continuará, con movimientos acotados y que la tasa cierre el año en 7.0%.

**A tono con la Fed.** Goldman Sachs prevé que en el año recortes de la Fed por un total de 75 pb y un ajuste similar de Banxico.

**RACHA DE AJUSTES**

**4**

**RECORTES**

Consecutivos de 50 pb aplicó Banxico a la tasa, y 4 recortes de 25 pb, en el actual ciclo bajista.

**50**

**PUNTOS**

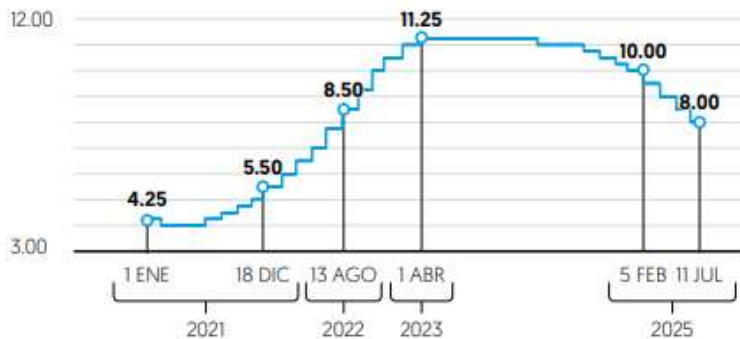
Más de recortes se prevén en la tasa en lo que resta del año, con dos ajustes de 25 pb cada uno.

**Más prudencia**

En la reunión de política monetaria del 26 de junio, la Junta de Gobierno de Banxico coincidió que el periodo de reducciones de 50 puntos base terminó; los siguientes anuncios considerarán los efectos de todos los determinantes de la inflación

**Tasa de Interés Interbancaria a un día de Banxico**

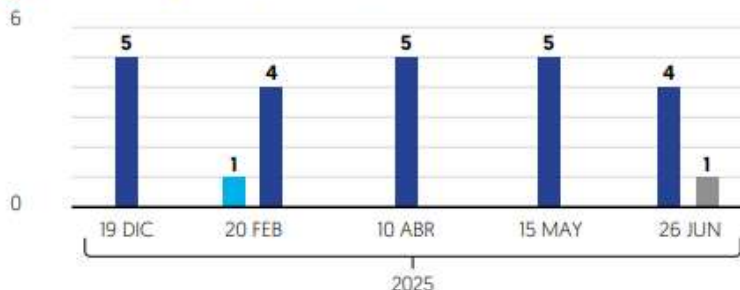
■ En por ciento anual



**Intención de voto de la Junta de Gobierno de Banxico**

■ Por fecha de decisión de política monetaria

■ Baja de 25 pb ■ Baja 50 pb ■ Sin cambios





## COMPRAN COSECHAS

# Destinan 101 mil mdp a pequeños productores

**MAÍZ, FRIJOL, CAFÉ, CACAO Y MIEL** adquirió el gobierno federal de forma directa; dichos alimentos se venden a bajo costo en las tiendas del Bienestar

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal invirtió, a la fecha, 101 mil millones de pesos para comprar sus cosechas a pequeños productores de maíz, frijol, café, cacao y miel.

Así lo informó María Luisa Albores, titular de Alimentación para el Bienestar, quien destacó que dichos productos se venden a bajo costo en las 24 mil 609 tiendas del Bienestar que hay en el país.

En total, se han adquirido directamente a productores, sin intermediarios, 252.8 mil toneladas de maíz; 101.5 mil toneladas de frijol; 913 toneladas de café; 160.7 toneladas de cacao, y 50 toneladas de miel.

Se trata de 36 mil 879 pequeños productores, de los cuales cuatro mil 630 son beneficiarios del

programa Sembrando Vida, que hace años comenzaron a plantar árboles de café y cacao.

Albores también presentó cuatro productos elaborados con el cacao adquirido a los productores, los cuales se venderán en las tiendas del Bienestar.

La funcionaria anunció que están por abrir 555 tiendas del Bienestar más, para llegar a un total de 25 mil 164 establecimientos.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

La presidenta Sheinbaum destacó que con la compra de cosechas se apoya a pequeños productores que no tenían acceso al mercado.

## ALIMENTOS

Entre los productos adquiridos por Alimentación para el Bienestar están:



252.8 MIL  
TONELADAS  
DE MAÍZ



913  
TONELADAS  
DE CAFÉ





## COMPRA DE COSECHAS

# Impulsan con 101 mmdp a pequeños productores

**ADQUIRIÓ EL GOBIERNO FEDERAL, sin intermediarios, maíz, frijol, café, cacao y miel; lanza Chocolate del Bienestar**

POR ARTURO PÁRAMO

[arturo.paramo@gimm.com.mx](mailto:arturo.paramo@gimm.com.mx)

El gobierno federal invirtió a la fecha 101 mil millones de pesos en la adquisición de cosechas a pequeños productores de maíz, frijol, café, cacao y miel, informó la titular de Alimentación para el Bienestar, María Luisa Albores.

En la rueda de prensa, la funcionaria detalló que se han adquirido directamente a productores, sin intermediarios, 252.8 mil toneladas de maíz; 101.5 mil toneladas de frijol; 913 toneladas de café; 160.7 toneladas de cacao, y 50 toneladas de miel.

Los productos se venden a bajo costo en las 24 mil 609 tiendas del Bienestar que hay en el país, y anunció que están por abrir 555 tiendas más para llegar a un total de 25 mil 164 establecimientos.

“Y todos nuestros productos tienen un rostro humano, son de pequeñas y pequeños productores de frijol, de maíz, de cacao, de café, de miel.

“Y esto ha implicado trabajar de manera directa casi con 37 mil: si sumo yo a los 129 de canela que tenemos; y de maíz, con 15 mil 815 personas; con frijol, 12 mil 336; con café, 6 mil 646; cacao, mil 803; miel, 279. En sumatoria, tenemos 36 mil 879 pequeñas y pequeños productoras y productores de estos productos”, puntualizó la funcionaria.

Albores estableció en la conferencia en Palacio Nacional que, de esos productores, 4 mil 630 son beneficiarios del programa Sembrando Vida que hace años comenzaron a plantar árboles de café y cacao.



**DESTACAN PROPIEDADES DEL CHOCOLATE DEL BIENESTAR**

En la rueda de prensa, Albores presentó cuatro productos elaborados con el cacao adquirido a los productores y que se venderá en las tiendas del Bienestar.

Se trata de chocolate en barras personales, en polvo, en tabletas y combinada con leche. Contiene sellos de exceso de grasa y azúcar, que, dijo la funcionaria, se debe a

que el cacao contiene por sí solo grasa, y se endulza con azúcar de caña.

“En el caso de nuestro chocolate, lo que está trayendo es la grasa de la manteca del cacao. Por eso hacía mucho hincapié en todas las bondades que tiene esta bendita manteca de cacao.

“En este planteamiento para nosotros sí era muy importante que saliera nuestro producto con lo bueno que tiene el cacao (...) Nosotros no estamos sustituyendo

ninguna azúcar sintética, estamos colocando azúcar de caña ¿no? Entonces esto también se vuelve relevante, importante porque no está pasando por otros procesos”, expuso Albores.

En cuanto a la compra de leche a pequeños productores, este año se espera adquirir 720 millones a más de 3 mil pequeños productores, tras los 646 millones de 2024; y se espera que a finales del sexenio se adquieran mil 300 millones de litros.



**COMPRAS A PRODUCTORES:**



**252.8 MIL**  
toneladas de maíz



**160.7 TONS.**  
de cacao



**101.5 MIL**  
toneladas de frijol



**50 TON.**  
de miel



**913 TONS.**  
de café



**720 MILLONES**  
de litros de leche



**24, 609**  
tiendas del Bienestar, donde se venden los productos



**555 TIENDAS**  
más abrirán en 2025



En el caso de nuestro chocolate, lo que está trayendo es la grasa de la manteca del cacao.”

**MARÍA LUISA ALBORES**  
TITULAR DE ALIMENTACIÓN PARA EL BIENESTAR



## En Cuautla, la mayor tasa de extorsión

**HAY** 49.7 casos por cada 100 mil habitantes; en sólo 5 meses, aumento de 47%; en negocios pagan "por miedo". **pág. 14**

### FLAGELO AL ALZA



Tiene la mayor tasa de todo el país

# Cuautla, epicentro de extorsión; casos aumentan 47% en 5 meses

► **EN ESTE MUNICIPIO** de Morelos se presentan 49.7 agresiones por cada 100 mil habitantes; las cifras pueden ser superiores, pues sólo dos por ciento de los afectados denuncia; "el miedo nos hace pagar", señala víctima

► Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**J**uan Carlos Ramírez —nombre ficticio para ocultar su identidad— es dueño de una refaccionaria ubicada en una zona relativamente cercana al mercado Hermenegildo Galeana, en la ciudad de Cuautla, Morelos.

En los primeros días del año recibió la visita de unos jóvenes en motoneta, quienes le dijeron que representaban "al nuevo cártel que ahora está a cargo de la seguridad" y que les tenía que entregar, "para empezar", una cuota de cinco mil pesos al mes, para financiar "las labores de protección".

Lo mismo ocurrió con otros comerciantes de la zona, quienes se pusieron de acuerdo a través de grupos de WhatsApp para no pagar, pues ni siquiera estaban seguros de que en realidad se tratara de algún grupo importante del crimen organizado el que los intentaba extorsionar, como habían hecho otros en meses anteriores.

### el dato

**EL PASADO** 5 de julio, elementos de la Policía Municipal de Jiutepec rescataron a tres hombres que estaban secuestrados en una casa de la colonia Independencia.

Días después, hombres armados empezaron a atacar negocios, sobre todo carnicerías, y asesinaron a varias personas en calles cercanas al que es el principal mercado de la ciudad.

A partir de entonces, los comerciantes de distintos giros de la zona se olvidaron del chat grupal por el que se comunicaban y empezaron a cumplir con las cuotas que les impusieron "los chavos", mismas que son de distintos montos, según el tipo y el tamaño del establecimiento.

El municipio de Cuautla está convertido en el epicentro de la extorsión en México. De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el municipio está a la cabeza a nivel nacional en la incidencia de este fenómeno, con una tasa de 49.7 casos por cada 100 mil habitantes.

La cifra representa 88.9 por ciento más que la de la demarcación que está ubicada en segundo lugar nacional, Salamanca, Guanajuato, en donde se cometen 26.3 extorsiones por cada 100 mil personas.

En lo que va de este 2025 —con corte a mayo— se registra un incremento de 47 por ciento en la incidencia de este delito en Cuautla, toda vez que se abrieron 93 carpetas de investigación, contra 63 del mismo periodo del año anterior.



En los primeros cinco meses del año ya se alcanzó 61.2 por ciento del total de expedientes abiertos en 2024 por la Fiscalía General del Estado de Morelos, que fue de 150.

El dueño de la refaccionaria entrevistado señaló que la cifra real de extorsiones es "mucho mayor" a la que reflejan las estadísticas oficiales, porque la inmensa mayoría de víctimas prefiere no denunciar, por temor a represalias y porque muchos agentes del Ministerio Público y policías de Investigación están coludidos con los criminales.

"Todos los que tenemos negocios hemos observado lo que les hacen a quienes se niegan a pagar el derecho de piso; el miedo nos hace pagar y no denunciar", expresó el microempresario.

Agregó que el flagelo, que ya de por sí había crecido mucho en el sexenio anterior, se detonó en forma alarmante a partir de enero de este año, cuando inició la actual administración municipal, encabezada por Jesús Corona Damián, exmorenista que ya había gobernado Cuautla y que regresó al cargo postulado por la alianza PAN-PRI-PRD.

Corona Damián está bajo investigación de la Fiscalía General de la República a raíz de la difusión de un video en el que aparece en una reunión en la que también está Júpiter Araujo, alias *El Barbas*, líder del Cártel de Sinaloa en el oriente de Morelos.

El pasado 3 de julio, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reveló que en Cuautla operan alrededor de 40 generadores de violencia, "y lo más grave

de todo esto, es que son muchachos entre 16 y 19 años, los que los grupos criminales mandan para extorsionar".

Roberto Salinas, director de la organización civil Morelos Rinde Cuentas, mencionó que Cuautla "es un municipio que está azotado por las extorsiones", aunque el fenómeno también se presenta en otras demarcaciones del estado, como en Yecapixtla.

En entrevista con *La Razón*, Roberto Salinas apuntó que las cifras reales pueden ser mayores a las oficiales, pues se calcula que sólo se denuncian cerca de dos por ciento de los casos, pues los afectados tienen miedo hacia los delincuentes y poca confianza en las autoridades.

"El temor es la principal causa por la que no se denuncia este delito, por una represalia, y también la desconfianza en las autoridades es otro de los factores; la gente piensa que al denunciar no va a suceder nada", dijo el activista y especialista en transparencia.

En Cuautla, el segundo municipio más importante de Morelos, se han presentado diversos hechos de violencia en los últimos meses. El pasado 16 de junio, dos personas resultaron heridas de bala tras un ataque a balazos registrado en la zona del tiradero de basura del mercado Hermenegildo Galeana.

Y el 29 de ese mes, tres mujeres, una madre y sus dos hijas, fueron asesinadas a balazos frente a una marisquería ubicada en la Plaza 12 de octubre, en la comunidad de Tetelcingo.

El miércoles de la semana pasada, el secretario general del Ayuntamiento, Alfredo Escalona Arias, fue atacado a balazos mientras se encontraba en una taquería de la avenida José María Morelos, frente a la sede del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla.

---

 1

**Alto funcionario**  
municipal fue atacado  
a balazos el pasado  
2 de julio



**TOP TEN NACIONAL**

La tasa de Cuautla es 88.9% superior a la del segundo lugar, que es Salamanca.

● carpetas\* ● Taza\*\*



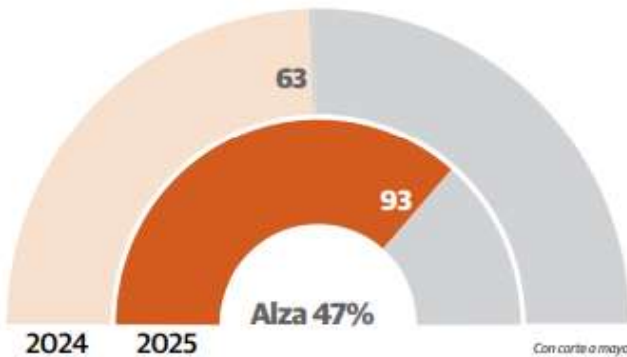
\*Con corte a mayo    \*\*Casos por cada 100 mil habitantes    Cifras en carpetas y tasas

Fuente: SESNSP y Morelos Rinde Cuentas

**EL PANORAMA**

Las carpetas abiertas por este delito de enero a mayo de este 2025 representan 61.2 por ciento del total del año pasado.

**FLAGELO AL ALZA EN CUAUTLA**



Con corte a mayo



Foto: Especial

**POLICÍAS CUSTODIAN** el lugar en el que, el 29 de junio, fueron asesinadas 3 mujeres, en Tetelcingo.



## Posponen hasta septiembre audiencia de Joaquín Guzmán López, en Corte de Illinois

Este viernes se presenta Ovidio Guzmán ante la misma Corte, donde se declarará culpable de narcotráfico para colaborar con las autoridades de EU

### Mario Camarillo

nacional@cronica.com.mx

Por cuarta ocasión, la Corte de Distrito Norte de Illinois cambió la fecha de la audiencia de Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán e integrante de "Los Chapitos", facción del Cártel de Sinaloa que disputa el mercado con "Los Mayos", el otro frente de este grupo criminal. A unos días para que se

llevara a cabo la audiencia de Joaquín Guzmán, programada para este 15 de julio, cambió de fecha para el próximo 15 de septiembre a las 10:30 horas, según reportó una fuente de la Corte. Fuentes cercanas al proceso que se le sigue a este integrante del Cártel de "Los Chapitos" e hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el cambio de fecha de las diligencias en su proceso son parte de las negociaciones que sostiene con el Gobierno de Estados Unidos para reducir su condena.

Joaquín, conocido con el alias de "El Chapito" enfrenta ocho cargos federales por conspiración para traficar drogas, lavado de dinero y distribución

internacional de sustancias ilícitas entre ellas fentanilo, heroína y metanfetamina.

Esta sería la cuarta vez que la Corte cambia la fecha de la audiencia de Joaquín, con quien mantiene aún negociaciones.

La captura de Joaquín se registró el 25 de julio de 2024 en Nuevo México, cuando presuntamente entregó a agentes federales de EU a Ismael "El Mayo" Zambada, exlíder del Cártel de Sinaloa.

Por otra parte, se informó que la audiencia de su hermano Ovidio, alias "El Ratón" se mantiene firme para este viernes a las 11:00 horas, donde se declarará culpable de narcotrá-



fico, con lo que se convertirá en colaborador e informante de la justicia estadounidense.

De acuerdo con autoridades de EU, tanto Ovidio como Joaquín han negociado con la justicia de EU para reducir sus con-

denas. Este acuerdo ya tuvo varios avances, como como el ingreso de 17 familiares de “Los Chapitos” que cuentan con protección, a cambio de colaborar con las autoridades estadounidenses •





Caen producción, exportación y ventas hasta 47% en 6 meses

# La industria de camiones registra su peor semestre en cinco años

• En el sexto mes del año, el ensamble se redujo 35%, las ventas al exterior bajaron 20% y la colocación en el país bajó 67%.

• Incertidumbre por aranceles y las perspectivas económicas generan cautela en el sector: ANPACT.

Lilia González  
PÁG. 23

La producción y comercialización de tractocamiones y autobuses en el país y en el extranjero, la mayor parte en el mercado de EU, ha venido a menos a partir del 2023.

México | producción, exportación y ventas de vehículos pesados | ENERO-JUNIO

Producción y exportación | MILES DE UNIDADES



Ventas | MILES DE UNIDADES



FUENTE: INEGI





## Cayeron producción, exportación y ventas

# Industria de camiones vivió su peor primer semestre desde el 2020

- En medio de la incertidumbre por el futuro de la relación comercial con EU, el ensamble cayó 24%, las ventas externas, 13.6% y la comercialización doméstica mayorista se desplomó 47%

Lilia González

[lilia.gonzalez@eleconomista.mx](mailto:lilia.gonzalez@eleconomista.mx)

**L**a producción, exportaciones y ventas internas de camiones pesados en México se desplomaron a doble dígito en junio pasado, con lo cual acumularon caídas de 24%, 13.6 y hasta 47%, respectivamente, durante el primer semestre del año, que resultó ser el de peor desempeño para la industria desde el 2020, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

En junio el ensamble de la industria bajó 35.7% a 14,189 camiones, de los cuales exportó 12,331 camiones, cifra

20.3% menor, debido a la baja del 21% de los envíos a Estados Unidos.

Así mismo, las ventas domésticas al mayoreo se desplomaron 66.8% a 2,253 unidades mientras las minoristas cayeron 32.8% a 3,075.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) afirmó que al comprar junio y el acumulado del primer semestre, el diferencial contra el año 2019 (previo a la pandemia) es negativo en 26.1% y 6.1%, respectivamente.

De enero a junio del presente año, la producción total fue de 77,397 uni-



La perspectiva hacia el segundo semestre del 2025 es negativa, que continúa un entorno de reducción en las ventas en comparación con el 2024 y esto tiene mucho que ver con la percepción que tienen de la situación económica y de la perspectiva de corto plazo en el ámbito de las empresas”.

**Guillermo Rosales,**  
PRESIDENTE DE LA AMDA

67

**POR CIENTO**  
cayeron las ventas mayoristas de camiones en junio.

dades, cifra que representa una disminución de 24.1% respecto al primer semestre de 2024.

Por su parte, se exportaron 68,148 vehículos pesados, una contracción de 13.6% frente al mismo periodo del año pasado.

En conferencia de prensa conjunta, tanto el presidente de AMDA como el de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Rogelio Arzate, coincidieron en que la incertidumbre por los aranceles y las perspectivas macroeconómicas a la baja que generan cautela en las empresas han llevado a mostrar cifras negativas en el sector de camiones, las más bajas de los últimos cinco años.

#### **Baja expectativa de ventas**

La ANPACT que integra los resultados de las 10 empresas afiliadas, así como tres empresas no afiliadas, para publicar los resultados de las 17 marcas que comercializan y/o producen en México, realizó un ajuste a la proyección de ventas al mayoreo para 2025, pasando de 45,036 a 35,935 unidades.

Rogelio Arzate comentó que la asociación continúa con un diálogo con diversas autoridades del gobierno federal que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum y con autoridades estatales

para avanzar en la renovación vehicular, así como contener la grave importación de vehículos pesados usados chatarra desde Estados Unidos.

“La perspectiva hacia el segundo semestre del 2025 es negativa, que continúa un entorno de reducción en las ventas en comparación con el 2024 y esto tiene mucho que ver con la percepción que tienen de la situación económica y de la perspectiva de corto plazo en el ámbito de las empresas”, expuso el presidente de la AMDA.

La AMDA y ANPACT confiaron en que la negociación del T-MEC llegue a un buen acuerdo y que con ello, se elimine una gran parte de la incertidumbre, que se brinde una mucho mejor condición para la inversión en México y que esto permita también la reposición de la flota en los términos en los cuales normalmente programan las empresas transportistas.

**En conferencia de prensa conjunta, la AMDA y la ANPACT coincidieron en que la incertidumbre por los aranceles y las perspectivas macroeconómicas a la baja, han generado cautela en la demanda.**



## Vuelcan

Al primer semestre del año, tanto la producción, como la exportación y las ventas de camiones están en un nivel inferior al observado en el 2019, año previo a la pandemia y en el que el PIB se contrajo 0.4 por ciento.

### México: producción, exportación y ventas de vehículos pesados | ENERO-JUNIO

#### Producción y exportación | MILES DE UNIDADES

● PRODUCCIÓN ● EXPORTACIÓN



#### Ventas | MILES DE UNIDADES

● MENUDEO ● MAYOREO



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





## LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



**SHEINBAUM, ENVÍA A COMISIÓN PERMANENTE, INICIATIVA EN MATERIA DE EXTORSIÓN;  
EDOMÉX: HOSPITAL DE CEYLAN, ¡VA!, ANUNCIA DELFINA GÓMEZ Y LA PRESIDENTA, EN PALACIO  
NACIONAL**

72 horas después que se anunció en Palacio Nacional, ayer, 11:22 horas de la mañana, el órgano colegiado que preside el senador Rodolfo Fernández Noroña, recibió, a través de la secretaría técnica de la mesa directiva, iniciativa con proyecto de decreto de reforma constitucional para encarar ese flagelo.

Estrategia Nacional de Combate a la Extorsión, considera reforma al artículo 73 de nuestra Ley de leyes, para añadir en su inciso “a”, párrafo XXI, el delito de extorsión.

Una hora después, el responsable del grupo mayor en Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anuncio que, el proyecto, “llegó”, pero no mencionó que, en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, recibieron el decreto que presentó titular del Poder Ejecutivo.

Cual anotamos en este espacio, próximo miércoles, cuando sesiona el órgano colegiado, el senador Fernández Noroña, entera al pleno de la Permanente, que recibieron la iniciativa y se turna a comisión de Puntos Constitucionales, en Cámara de Diputados.



Esa comisión de trabajo, la preside el diputado federal michoacano, Leonel Godoy Rangel, quien se caracteriza por imponer criterios avasallantes de su bancada, en el proceso de dictamen, cual sucedió en el proyecto judicial, al que hoy, aun agendan leyes reglamentarias.

En esa misma comisión, se encuentra en sus archivos, proyecto similar de reforma al artículo 73 de nuestro Código Supremo, que presentó el diputado panista, Héctor Saúl Téllez Hernández octubre del año pasado, en materia de extorsión.

“Urge terminar con este delito que lastima día a día a nuestra sociedad. ¡Qué bueno!, que el gobierno reconoce que este ilícito, ha crecido en años recientes, en al menos un 60% y que es momento de trabajar y poner en manos a la obra para detenerlo y abatir los elevados índices que registra”, posicionó el martes pasado, horas después que, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, hizo el anuncio.

Ambos proyectos, el de Sheinbaum y el representante popular del PAN, admiten que, ese delito, crece, en porcentajes severos; más del 60%, señaló el legislador opositor.

Contexto en el cual, reiteramos, el diputado **Ricardo Monreal**, no descarta incorporar iniciativas de otros grupos parlamentarios en la materia, a la que envió Sheinbaum.

Ayer, el también presidente en Junta de Coordinación Política, delineó proceso legislativo a la iniciativa, con la cual, se estrenan leyes espía que, aprobó el bloque oficial Morena-PT-Verde, en el recién periodo extraordinario de sesiones.

El martes pasado, Presidenta de la República y su Consejera Jurídica, Ernestina Godoy Ramos, adelantaron que, al día siguiente, la iniciativa, se envía al Congreso de la Unión o mejor dicho, a la Comisión Permanente, órgano colegiado que funciona durante el segundo receso de sesiones, de mayo a agosto próximo, de este año.



Finalmente, ayer, se recibió el proyecto de decreto en el Senado, donde sesiona en el actual receso legislativo, la Comisión Permanente.

Recién lo enteran de la colegisladora que recibieron el proyecto de decreto, **Ricardo Monreal**, una hora después, ofreció conferencia de prensa, para delinear proceso legal al asunto en Cámara de Diputados.

Confirmó lo que anotamos en este espacio antier y ayer, en la iniciativa para combate a la extorsión y su proceso legislativo:

-“Quiero comentarles que ya llegó la iniciativa que envió Presidenta de la República, que será turnada a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen; acaba de llegar apenas hace una hora”.

-“Como ustedes saben, se ingresa por la Permanente, dado que las Cámaras están en receso, Y ya el próximo miércoles, la Permanente nos la envía a la Cámara de Diputados”.

-“La vamos a turnar a la comisión de Puntos Constitucionales y le vamos a solicitar al presidente Leonel Godoy que, inicie de inmediato, su análisis y discusión dentro de la comisión de Puntos Constitucionales”, añadió el coordinador del grupo mayor.

Cual resaltamos en tiempo y forma luego que titular del Poder Ejecutivo anunció el proyecto, **Ricardo Monreal Ávila**, alista proceso legislativo a la iniciativa, y tener listo el dictamen, para el 1 de septiembre próximo, cuando arranca el primer periodo ordinario de sesiones en el segundo año de ejercicio LXVI Legislatura.

-“Es muy importante, es una prioridad para nosotros”, ponderó ayer el coordinador parlamentario, quien, adelantó agenda que tienen pendiente para ese mes y hasta la clausura del periodo, el 15 de diciembre siguiente.

Iniciativas de Leyes Reglamentarias en materia judicial cuatro, en tres paquetes.



También Ley de Salud, asuntos con el tema económico, que envió el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, como los precriterios, del paquete económico para el próximo ejercicio fiscal 2026 y otras iniciativas que están pendientes de legislar en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Como el desahogo legislativo a la iniciativa que modifica el Código Nacional de Procedimientos Penales, con dos leyes, Ley Federal contra Delincuencia Organizada y el Código; Ley de Amparo, Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

-“Esta es otra de las prioridades que tenemos al inicio de la sesión, del periodo ordinario de sesiones del próximo primero de septiembre”, perfila **Ricardo Monreal.**



Coincidente el diputado, con el senador Rodolfo Fernández Noroña, en descartar periodo extraordinario de sesiones para el proyecto de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Empero, adelanta:

-“Se puede abrir la discusión desde la semana próxima, para que sea todo julio y agosto y, en septiembre, podamos ya abordarla”.





**-“Es una reforma constitucional, recuérdenlo. Y, solo se modifica la fracción 21 del artículo 73, en donde se agrega el delito de extorsión para que el Congreso de la Unión, tenga facultades para poder expedir Ley Reglamentaria en esta materia de extorsiones”.**

**En el Congreso de la Unión, se espera unanimidad de todos los grupos parlamentarios, Morena-PT-Verde-PAN-PRI-MC, para aprobar la iniciativa con la cual, pretende el gobierno federal, disminuir elevados índices del flagelo extorsión.**

**La delincuencia que se dedica a este ilícito, llegó a los niveles de cobro de piso a pequeños comerciantes ambulantes, a comercios con ventas seguras, como carnicerías, pollerías, panaderías, y no se diga otros giros, como el de los expendios de bebidas alcohólicas...**

**¡Vamos, pues!, como bien admitió el senador Ricardo Anaya Cortés, hasta en tlapalerías, tintorerías, y puestos de comida, los vivales delincuentes, extorsionan a humildes oferentes de esos productos.**

**En este proyecto, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su leal, institucional colaborador, Omar García Harfuch, omitieron ilustrar al país, si van a reordenar el sistema de emergencia telefónica 089, cual número único para denunciar ese flagelo.**

**Que, al igual que el 911, no contestan o si reciben la llamada, nunca llega el apoyo que solicitan los ciudadanos en todo el país.**

**Y no vaya presentarse el caso como en CDMX, donde la violencia y delincuencia, presuntamente, penetró sistemas de videovigilancia pública y privada, en la capital del país, cual señalan en el Departamento de Justicia de los EU., por un reporte del FBI**

**Asunto del cual, Clara Brugada Molina debe sentir vergüenza, porque esos flagelos, la rebasan, como la tragedia que impactó en dos de sus colaboradores, los cuales, hasta el momento, nadie sabe, nadie supo... y como dijo don Teofilito...**



**Como otros casos sin resolver o, al menos, aclarar ante el país, los crímenes de Ximena Guzmán Cuevas, secretaria particular de la controversial jefa de gobierno capitalino.**

**Y el de su asesor en materia de seguridad, José Muñoz; un mes y 21 días de esa tragedia y, la justicia capitalina y federal, como si nada.**

**Finalmente, el proyecto, ya está en el Congreso de la Unión.**

**Reiteramos, el PAN, no creemos que vote en contra, como tampoco el MC o el PRI.**

**El flagelo de extorsión, permea en toda la República, en las zonas turísticas, no se diga, donde los hoteleros, están bajo acoso de ese delito. No fueron casuales ni coincidentes, los comentarios que hizo en Palacio Nacional, martes pasado, presidenta Sheinbaum:**

**-“La extorsión, como ven, es el delito que no hemos podido disminuir”.**

**-“Todos los delitos van a la baja, ¡por supuesto!, depende del estado de la República, de la entidad federativa, pero la extorsión es un delito que, aún, no podemos disminuir, sigue aumentando”.**

**Recordamos, este delito, permea en los estados de Guanajuato, Estado de México, Nuevo León, CDMX, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. Es decir, donde gobierna Morena-PAN-MC.**

**Queda esperar resultados favorables de ese proyecto que presentó Claudia Sheinbaum y, reiteramos, coordinará Omar García Harfuch.**

**¡Que así sea!**



## EN EL CHACALEO

Un buen anuncio para la población del Estado de México y de otros estados que se benefician, anuncio que hicieron el pasado 4 de este mes, presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez Álvarez, en el marco del Plan Integral para el oriente mexiquense: la construcción de cuatro hospitales y seis unidades de medicina familiar, proyecto que contempla la conclusión del Hospital Valle Ceylán, en el municipio de Tlalnepantla, el cual, contará con 110 camas, 26 consultorios y 20 especialidades médicas... En este espacio, en tiempo y forma, criticamos que, el antecesor de la maestra de Texcoco, Alfredo del Mazo Maza, ni le interesó, ni se ocupó ni preocupó, por la rehabilitación de ese hospital, que resintió daños en su estructura, tras el sismo del 19 de septiembre, 2017... El nieto del prócer, Alfredo del Mazo Vélez, traicionó al PRI, a los mexiquenses, en su fallido gobierno, y no le importó la seguridad pública, bachelandia mexiquense, ni mucho menos, la reconstrucción o construir el nuevo hospital en Valle Ceylán... ¡Sinvergüenza!... Miles de beneficiarios mexiquenses, tendrá, cuando su reinauguración y se ponga al servicio del pueblo... ¡Enhorabuena!... Antier, durante la sesión en Comisión Permanente, en la agenda política, donde el tema fue disminución de los principales índices de criminalidad en materia de seguridad pública, diputada federal del MC, Laura Irais Ballesteros Mancilla, utilizó el discurso político de un aliado más del grupo mayor en el Congreso de la Unión... Es decir, un partido político más en el Poder Legislativo, se incorpora o los incorporan, al bloque oficial que ya integran Morena-PT-Verde... Y violencia y delincuencia que permea en Jalisco y Nuevo León, ni quien diga nada en la tribuna popular... ¡Caramba!... Locuaz gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda y su correligionario jalisciense, Jesús Pablo Lemus Navarro, ¡felicidades!, porque los morenistas, ni siquiera los atacan con sus errores en materia de ofrecer paz y seguridad pública, como tampoco importó a virtual progenitor de ambos, cuando en 2018, así ofreció al país...



**Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, se despidió cual presidente en mesa directiva, Cámara de Diputados... “Yo me siento muy contento y agradecido con todas y todos los compañeros de todos los partidos”...



“Creo que, en esta ocasión, se hizo un esfuerzo de la presidencia, para generar condiciones de equidad, de pluralidad, donde todos sintieran que la conducción era justa y eso se reflejó en el último comentario que hicieron cuando clausuramos este periodo extraordinario todos los coordinadores. Es algo que yo agradezco y valoro. Me quedo muy satisfecho por el trabajo realizado”... Palabras del legislador veracruzano, quien, ayer, acompañó a su coordinador parlamentario, en la conferencia que Ricardo Monreal ofreció... El PAN, ocupa la mesa directiva para el próximo periodo ordinario de sesiones, cual, en tiempo y forma, perfiló **Ricardo Monreal Ávila...** Se ignora si también la Junta de Coordinación Política... Empero, en los dos órganos de gobierno en San Lázaro, Morena, tiene preponderancia, e impone su mayoría absoluta y calificada, con sus aliados; ponderada, en la JCP... No pasa nada si **Ricardo Monreal**, deja ese encargo anual, al diputado José Elías Lixa Abimerhi... La candidata natural para suceder a **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, sería la actual segunda vicepresidenta, Kenia López Rabadán...



En la legisladora, reiteramos, Morena, tiene el poder en Junta de Coordinación Política, con el senador Adán Augusto López Hernández y, la disputa interna en el grupo mayor y sus aliados, es conocer quién se queda en la mesa directiva que deja Rodolfo Fernández Noroña... Apoyo moral y solidario, para la compañera Mercedes Carrillo Onofre... Ayer, falleció su padre, don Joaquín Carrillo, en su pueblo natal de San Pedro Yucunama, Oaxaca... Condolencias que hacemos para su familia, en tan difíciles momentos... Descanse en paz... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)...



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

## Revés a Layda

por [Mexico Informa](#) | Jul 11, 2025 | [Al Momento](#), [José Antonio Chávez](#), [Opinión](#) | [0](#)  
[Comentarios](#)

**Ricardo Monreal** ayer ofreció una conferencia de prensa en San Lázaro, donde lidera su bancada de Morena y sus aliados del Partido Verde y el Partido del Trabajo.

Llegó puntual acompañado del **presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez** y el Vocero de la bancada, Arturo Avila.

Saludó a los reporteros que cubren la fuente y se ubicó en la tribuna del salón que fue construido con las comodidades ordinarias y herramientas para ofrecer facilitar el trabajo de cobertura en las charlas con los representantes de los medios de comunicación.

Sergio Gutiérrez aprovechó el espacio para agradecer a la fuente y sus compañeros, de todos colores y partidos por su paso, por segunda vez como presidente de la Cámara de Diputados.

Monreal sabía que una de las preguntas sería sobre el fallo de la Suprema Corte que le dio la razón en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. Le ganaste a Layda, le preguntamos en corto, bueno, creo que al final de cuentas ejercí mi derecho y me dieron la razón.



En las preguntas y respuestas, le tocaron ese tema: **si nos puede decir sobre el fallo de la Corte sobre un audio que dio a conocer la gobernadora de Campeche, de una conversación entre usted y el dirigente del PRI.**

*.- Bueno lo que puedo decir sobre mí, que soy el afectado, me siento tranquilo, la verdad es que no quiero profundizar de una diferencia que se presentó hace dos años, simplemente la justicia me asistió y no me interesa profundizar con una compañera del movimiento, no tengo comentarios, nunca hable con ellos, nunca hable con ningún ministro de la Corte, simplemente ejercí mi derecho interpusé un recurso, un amparo y me confirmaron en la Corte y creo que todos deberíamos ejercer sus derechos por la vía jurisdiccional cuando nos sintamos aludidos.*

**Para cerrar esa pregunta, después de esas acusaciones de la gobernadora, ¿ha hablado con ella?**

*.- No. A veces la encuentro, o casualmente la encuentro en las reuniones de Morena cuando nos convocan a reuniones y ella acude, la saludo con respeto y ella también, pero no entramos a detalles de ese tema.*

Para que se de una idea como surgieron esas acusaciones, le cuento que fue cuando la flamante gobernadora de Campeche, Layda Sansores respondía al llamado del grupo de Sheinbaum y Palacio Nacional de echarle toda la caballería a Ricardo Monreal y al líder del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

Al primero, Monreal, porque le acusaban de haber sido el responsable de la vergonzosa derrota en las intermedias del 2021 de Sheinbaum como jefa de gobierno de la CDMX de perder 9 de las 16 alcaldías (entre ellas Cuauhtémoc, totalmente monrrealista) que lograron los priistas y panistas en alianza.

Desde el 2018, Sheinbaum enfrentaba a Monreal por el pleito de la candidatura de la Ciudad de México. La ventaja era del de Zacatecas en las encuestas, pero la entonces delegada de Tlalpan, hoy Presidenta de México, recurría a llorar al entonces candidato Presidencial, López Obrador. Al final, AMLO cedió a los lloriqueos y se la entregó. Por eso, por ese pleito a navaja limpia, desde entonces, en 2021, le echaron toda la culpa de esa derrota que le minaba en automático la candidatura Presidencial del 2024.

Layda Sansores comenzó armar una estrategia, en 2022 con los famosos días del "Martes del Jaguar", un programa nada serio, para exhibir a los adversarios. Ahí comenzó a tejer esos ataques y ahí ventiló ese audio.

Y respecto al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito", se levantó un ataque despiadado orquestado desde Palacio Nacional por el entonces Presidente López Obrador, no le perdonaron que no les haya dado sus votos en



la Cámara de Diputados para aprobar las reformas Eléctrica, la Electoral y posterior la Guardia Nacional.

Morena no tenía la mayoría calificada de 334 y necesitaba de los 71 votos priistas, Alito se los negó, en bloque con MC y el PAN, ellos tres se opusieron con sus 225 votos. Con ello, mató, literal, dos pájaros de un tiro, negarle aprobar las reformas y, dos, callar las voces que daban por hecho que el PRI se había vendido con Morena, por eso nació el famoso PRI-MOR.

A partir de ahí, Layda Sansores comenzó a ventilar acusaciones contra Alito, acusaciones de enriquecimiento, de poseer propiedades, de todo lo inexistente que al final no prosperaron, era una auténtica fabricación de delitos. Incluyendo los cateos.

Y cuando salió el audio de Alito y Monreal, no dudó la señora gobernadora para soltar con bombo y platillo en su flamante programa "Martes del Jaguar" esa conversación. Altura de miras, altura de políticos. Nada que ver con el tabasqueño, Adán Augusto gris por su naturaleza y el moribundo presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. La vagancia política y el carácter se forjan en los terrenos y obviamente, fuera del confort.

### **BELLEZAS DE CHIAPAS, DESTINO MUNDIAL**

Se acuerda de la aerolínea Aerobalam, que inauguró el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez junto con el director del Grupo Aeroportuario, Antonio Noguera Zurita y las responsables de turismo, María Eugenia Culebro y de CANIRAC, Fabiola Hernández, bueno la ruta de Tuxtla- Palenque y Tuxtla-Tapachula, ha sido bien vista por los tour operadores nacionales e internacionales que ya comienzan hacer planes para vender las bellezas naturales de esa entidad que, a decir del mandatario estatal quiere que sea de talla mundial. Además de la vía aérea, ese destino turístico, se conectará con el Tren Maya.

Para ello, el gobernador adelantó que se promoverá la participación de Chiapas en ferias y exposiciones internacionales, y con mayor fuerza en el Tianguis Turístico de México, con el propósito de consolidarlo como un destino de clase mundial y seguro para vacacionar, obviamente el potencial atractivo es su zona arqueológica de Palenque.





### **ASISTE GOBER DE COAHUILA CON EMBAJADOR DE EU**

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez asistió a la recepción denominada “Beyond Borders: Immigration and the Texas Economy”, organizada por el Texas Lyceum y que se realizó en la Ciudad de México, mediante la invitación del Embajador de los Estados Unidos, Ron Johnson.

Soltó su gusto de platicar con el embajador: Vamos a seguir trabajando en equipo con nuestro país vecino, con un plan conjunto para reforzar la seguridad, impulsar la economía de Coahuila y fortalecer aún más nuestros lazos con Texas.

Resaltó que hace días se liberaron los permisos de parte del Gobierno de los Estados Unidos para la construcción de la ampliación del Puente Internacional II en Eagle Pass – Piedras Negras, lo que vendrá a ser un gran impulso para la economía de la región.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/rees-a-layda/>



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Silenciada.** **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche y protagonista semanal de *El Martes del Jaguar*, recibió una cucharada de su propio veneno, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aún con **Norma Piña** como ministra presidenta, le ordenó borrar los audios filtrados de **Ricardo Monreal** por haber sido obtenidos, digamos, sin respeto a la ley. El fallo, propuesto por la ministra **Margarita Ríos Farjat**, fue unánime. **Ricardo Monreal Ávila**, senador y hoy diputado federal por Morena, gana esta batalla en casa y pone un alto, no a la oposición, sino a una compañera de partido. El jaguar mordió justo donde la ley y la ética no lo permiten.

**2. De película.** Un tráiler con 33 toneladas de supuesto concentrado de oro y plata desaparece en Jalisco... sin testigos, sin manifiesto de carga y sin denuncia formal por parte de la minera. **Pablo Lemus**, gobernador, exige claridad; el fiscal **Salvador González** abre una carpeta, pero lo que hay hasta ahora es más trama que prueba. La empresa Bacis dice que sí fue robo, pero aún no formaliza nada. Si alguien pensó que esto era un asalto de carretera común, se equivocó de género, esto es un thriller empresarial sin guion claro, con actores que se resisten a confesar. Mientras, el oro, la plata... o lo que haya sido, sigue brillando por su ausencia.

**3. Cátedra.** **Mario Delgado**, secretario de Educación, celebra con júbilo la entrega de 117 millones de libros de texto, mientras **Victoria**

**Guillén Álvarez**, directora de la Conaliteg, aclara que la pelota está en la cancha de las autoridades educativas estatales. En busca de resultados académicos, la SEP envía cajas de libros por toneladas. El operativo suena imponente, 3 mil 500 viajes, 229 almacenes, siete regiones... y millones de ejemplares con el sello de la Nueva Escuela Mexicana. Gran logística, sí. Pero en un país donde muchos estudiantes no comprenden lo que leen, sólo esperemos que el esfuerzo de **Mario Delgado** y los funcionarios sirva para cambiar el rumbo.

**4. Ironía.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión tiene más legisladores que leyes aprobadas. Hay 37 integrantes para 456 asuntos... y sólo 35 han sido resueltos. De seguir a este ritmo, necesitarían casi 2 años para terminar. Entre promover el buen dormir, cuidar murciélagos y sembrar nopales, **Gerardo Fernández Noroña**, **Cynthia López Castro** e **Ignacio Mier Velazco** lideran una agenda que duerme más que legislar. ¿Y los temas urgentes? Guardados en la congeladora. Si el Congreso mexicano fuera una empresa, diputados y senadores ya estarían despedidos por bajo rendimiento. Pero aquí ni renuncian... ni se sonrojan. ¡Ah, México!

**5. Rosario de dudas.** Quince millones de litros de combustible, 129 carrotaques, pedimentos alterados y una sola constante, que nadie sabe nada. La presidenta **Claudia Sheinbaum** intenta despejar la ecuación huachicolera y anuncia que ya se investiga cómo fue que Ramos Arizpe se convirtió en sede clandestina de trenes sin origen ni destino claro. ¿Quién importó? ¿Quién vende? ¿Quién permite que cruce la frontera un convoy de ese tamaño sin papeles? La FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, y la Secretaría de Seguridad, con **Omar García Harfuch** al frente, pronto nos ilustrarán con las respuestas a cada cuestionamiento. No desesperen.



## ROZONES

### › Madrid, "un país" y huesos... en un panteón

Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo**, quien ayer fue protagonista de un par de asuntos que tuvieron eco en espacios noticiosos. El primero fue la atención que dio a una denuncia de la madre buscadora **Ceci Flores** por el descubrimiento de huesos en una obra, que, después se supo, se localiza en un espacio en el que, en los siglos XVIII y XIX hubo... un panteón. La funcionaria difundió un video de sí misma en el sitio, ubicado en Paseo de la Reforma. Y ahí mismo, poco después, **Luis Gómez** de la Comisión de Búsqueda de la CDMX descartó preliminarmente que el caso pudiera relacionarse con desapariciones. Planteó que tendría que ver más con la ubicación del panteón de Santa Paula. El segundo asunto, nos cuentan, saltó de la revisión que en un espacio noticioso se hizo de otro de los videos de la alcaldesa en el que ésta afirma: "Madrid es de los países que mejor manejan la movilidad y el tema de la basura". Uf. Se le juntaron los asuntos a la alcaldesa.

### La estela de Cuau

Nos hacen ver que las secuelas del deficiente gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos todavía se resienten. Es el caso de Cuautla, el segundo municipio más importante de la entidad, en donde las extorsiones se han desbordado, al grado de llevar a la demarcación a tener la tasa más alta del país, con 47.9 casos por cada 100 mil habitantes. Hay quienes asocian el repunte con la llegada al cargo del alcalde aliancista **Jesús Corona**, señalado por sus malas compañías. Pero otros no olvidan que Jesús ya gobernó en otra ocasión Cuautla, de 2019 a 2021, periodo que coincide con la primera mitad del sexenio de Cuau, y que obtuvo el cargo postulado por Morena, igual que el exfutbolista. Lo que ocurre en Cuautla, en donde a los dueños de negocios el miedo les hace pagar a sus extorsionadores y no denunciar, es, nos dicen, consecuencia de acciones y omisiones del pasado reciente, cuando la delincuencia organizada hacía y deshacía a su antojo. Uf.

### Asunto cerrado

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside la magistrada **Mónica Soto**, el que ayer defendió su decisión de confirmar la resolución de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, que declaró la improcedencia de una queja presentada por una organización civil por la elaboración y reparto de acordeones en la elección judicial. "La decisión... se pegó a la línea jurisprudencial que obliga a la autoridad administrativa, en este caso el INE, a declarar improcedente aquellas denuncias que no contengan los elementos mínimos para poder iniciar una investigación. Es decir, la queja no expresó en ningún momento las circunstancias de tiempo, modo y lugar, ni los sujetos responsables, que habrían conformado los hechos infractores", sostuvo el Tribunal, que además recalcó que las notas periodísticas en las que se sustentaba la denuncia tampoco contenían información suficiente. Y, ¿qué significa lo anterior? Pues que, en pocas palabras, por más inconformidades que haya, ese asunto ya se cerró, nos comentan.

### Piden alto al huachicol ganadero

Así que tras el nuevo cierre de la frontera al ganado mexicano establecido el miércoles pasado por el gobierno de Estados Unidos, luego de reportarse un nuevo caso de gusano barrenador en Veracruz, fue el senador priista **Manlio Fabio Beltrones** el que, nos comentan, hizo fuertes señalamientos. "Otra vez. ¿Será por 15 días? Cuánta ineptitud. Y la sufren ganaderos de Sonora y México. Sean honestos. ¡Renuncien!", anotó el legislador sonorenses, al tiempo que acusó al Gobierno federal de permitir la existencia del "huachicol ganadero". Beltrones también criticó la incapacidad para garantizar un ingreso sanitario seguro en la frontera sur. "No hemos sido capaces de garantizar los controles de ingreso, porque ha faltado energía y voluntad para poner un alto al huachicol ganadero proveniente de Sudamérica", sostuvo. Y en particular cuestionó la política del Gobierno de importar ganado de Nicaragua cuando fue ése el país de América Latina que detonó el problema que hoy tiene a México con las fronteras cerradas al mercado estadounidense.



### **CNTE no quiere descuentos**

Y resulta que apenas pasó un mes desde que levantaron su plantón en el Zócalo capitalino y los profesores disidentes pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación regresaron a las calles. Esta vez se iban a reunir con las autoridades de la SEP, pero cancelaron de última hora, por tercera vez, una mesa de diálogo. Se ha dicho que fue “un mensaje de voz” lo que ahora los enfureció. Los profesores, esta vez en un contingente menos nutrido respecto al de otras ocasiones, se quejaron de descuentos salariales y los calificaron como “represiones” luego de haber sostenido un paro de 24 días, en los que se dejó a los alumnos sin clases. Ya la autoridad expresó su intención de reponer esos pagos, aunque quienes conocen a la CNTE nos anticipan que no podría descartarse que apliquen aquella de “no estamos satisfechos”.

### **Triunfo registrado, aunque no sea celebrado**

Sin mayor aspaviento, nos comentan, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que la Corte simplemente aplicó la ley en el caso del amparo que le concedió para que fuera retirado de las redes un audio con conversaciones difundidas en el programa *Martes del Jaguar* de la gobernadora de Campeche, la morenista **Layda Sansores**. “La verdad es que no quiero profundizar una diferencia que se presentó hace dos años. Simplemente la justicia me asistió y no me interesa profundizar una diferencia política con una compañera del movimiento”, expresó el legislador. También dijo no haber dialogado con los ministros sobre el recurso que promovió, luego de que en octubre del 2022 la mandataria difundió en su programa una supuesta conversación entre Monreal, entonces senador, y **Alejandro Moreno**, líder priista. “Me siento tranquilo”, dijo el zacatecano.



## Monreal 1, Layda 0



**T**ras una excelente ponencia presentada por la ministra Margarita Ríos-Farjat, la cual fue votada a favor por unanimidad, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó, el miércoles, otorgar un amparo al **diputado federal morenista Ricardo Monreal Ávila** que obliga a la “gobernadora” (sí, entrecomillado) de Campeche, Layda Sansores San Román, para que elimine el “contenido” (sí, entrecomillado también) de su “programa de televisión” (debo insistir con el entrecomillado) *El martes del jaguar* que se transmitió el 25 de octubre de 2022, en razón de que esta mujer violó la ley al lesionar el derecho a la privacidad del afectado, pues difundió una supuesta conversación de WhatsApp entre el ahora presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados con el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, en donde presuntamente negociaban un arreglo preelectoral.

De acuerdo a la ministra Ríos-Farjat, Sansores San Román divulgó información carente de objetividad e imparcialidad, además de que en ningún momento verificó la autenticidad de dicha conversación de WhatsApp (hay que recordar que ella señaló al aire que esa información “se la filtraron”) y también actuó sin competencia legal, lo que fue en detrimento de Monreal Ávila, quien se desempeñaba como senador cuando ocurrió este episodio.

Del mismo modo, se tiene que contextualizar en el marco de este penoso episodio que la afectación hacia **Ricardo Monreal** se realizó con Layda Sansores actuando como funcionaria pública, pues ella se presenta en su “programa” de televisión como “la gobernadora de Campeche” y para perpetrar su calumnia empleó canales oficiales de comunicación del Estado, al igual que las redes sociales institucionales de la Unidad de Comunicación Social (YouTube, X, Facebook, etcétera), sus propias cuentas y los logos oficiales del gobierno estatal.

Hasta aquí todo bien...

Sin embargo, ¿eso es todo? ¿Ese es todo el castigo, penitencia o consecuencia? ¿Intervienen o hackean tus comunicaciones (teléfono fijo, teléfono celular, tableta, computadora) y la autoridad sólo le da un *jalón de orejas* al perpetrador?, ¿calumnias a alguien, difundes mentiras, manipulas, alteras o truequeas información y lo único que tienes que hacer es eliminar el contenido y *tan-tán*, asunto arreglado? Prácticamente le dijeron “ah, que señora tan latosa. Ándele váyase y no lo vuelva a hacer”.

¡Por eso estamos como estamos!

Considero que la Corte actuó de forma correcta al concederle el amparo a Ricardo Monreal. Pero en este caso la justicia fue muy laxa, porque *no le tocaron un solo pelo* a la señora Sansores, con todo y que cometió un abuso de autoridad gigantesco. Pedirle que baje su “programa” de televisión y nada más, es enviar una señal muy negativa hacia los ciudadanos comunes y corrientes, porque muchos lo entendimos como justicia y *gracia para los políticos y todo el peso de la ley para los demás*. O sea, impunidad.

Mínimo le hubieran aplicado la revocación de mandato.

La pide a gritos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## ¿No quiere pleito?

Después de casi tres años de pleito con **Layda Sansores**, la Suprema Corte le dio la razón a **Ricardo Monreal**: la gobernadora violó su privacidad al difundir audios comprometedores. El diputado dijo que no quiere profundizar diferencias ni alimentar rencores en Morena. Pero mientras declaraba prudencia, su equipo inflaba en redes mensajes celebrando la sentencia como un triunfo moral. Cuentas anónimas repetían que "Monreal venció la calumnia" y "Layda quedó exhibida". No quiere pleito, pero siembra el encono. En el fondo, su victoria judicial también es su campaña política: nada como victimizarse para recordar quién manda.

## Presión

Luego de anunciar una iniciativa para prohibir la venta de bebidas energizantes a menores de edad, los teléfonos del coordinador de los diputados de Morena, el mismo **Ricardo Monreal**, empezaron a sonar insistentemente, como él mismo relató. Explicó que cabilderos, incluyendo los de una poderosa empresa refresquera, le pidieron de inmediato reunirse con él y le advirtieron que su propuesta está muy exagerada. Frente al *lobby* de los cabilderos, el morenista aseguró que se va a sostener y no la va a retirar, aunque aseveró que está dispuesto a recibirlos y explicarles su propuesta.

## Defensa

Ante las críticas que se han registrado por la negativa de abrir una investigación por la profusa difusión de acordeones antes y durante las elecciones judiciales del 1 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defendió la decisión de cuatro de los cinco magistrados y aseguró que se apega a la ley para tomar esta determinación. Señaló que hay una línea jurisprudencial que obliga a la autoridad administrativa, en este caso el INE, a declarar improcedente aquellas denuncias que no contengan los elementos mínimos para poder iniciar una investigación. Es decir, la queja no expresó en ningún momento las circunstancias de tiempo, modo y lugar, ni los sujetos responsables, que habrían conformado los hechos infractores. Se van a morir con la suya, pues.



## Freno

**Claudia Sheinbaum** parece haber aprendido que pelear con presidentes -con o sin razón-, ya sea en discursos, conferencias o redes sociales, sólo complica las cosas. Tras el deslinde de su "supersecretario", **Omar García Harfuch**, quien confundió a unos salvadoreños con narcos mexicanos, **Nayib Bukele** exigió una aclaración. Pero ayer, la mandataria optó por la vía zen: no dijo nada nuevo, sólo que su funcionario "ya lo había aclarado". Aunque desde El Salvador seguirán esperando un deslinde formal, ella prefirió no politizar ni polemizar. Lección aprendida: mientras menos hables, menos se incendia.

## Echada pa'lante

**Alessandra Rojo de la Vega** aún no cumple un año como alcaldesa y ya parece estar en campaña para 2030. Primero lanzó una especie de "resistencia" contra el oficialismo, con deadline incluido (31 de agosto, apúntele bien), para que la oposición reviva como el ave fénix. Y ahora presenta el Atlas Cuauhtémoc, una propuesta con diagnóstico, evidencia y desarrollo integral -¿qué político no ama esas palabras?-. Lo hizo acompañada de Jorge Romero, Santiago Taboada, Mauricio Tabe y toda la pandilla panista. Ah, y quiere que el predial se quede en su alcaldía y promete hacer en tres años lo que no se hizo en treinta. ¿Será?



## Enrique Peña, Ricardo Salinas y Alito Moreno, los villanos favoritos de Morena

por Mexico Informa | Jul 11, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



### La RETAGUARDIA

### ADRIANA MORENO

Sin duda la semana que concluye se volvió la de las “cortinas de humo” que tanto en el partido Morena como en Palacio Nacional corren desesperados para tapan la corrupción guinda a como dé lugar. Y la desesperación viene porque de no haber cambio de última hora, se espera que sí tenga lugar en Chicago la audiencia en la que **Ovidio Guzmán López** empezará a hablar de lo que menos quieren que diga en el oficialismo.

Y los enemigos políticos favoritos de esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso son: el expresidente **Enrique Peña Nieto**, el presidente de Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego** y quien se ha convertido en el principal opositor contra quien el oficialismo de plano no ha podido, el dirigente Nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

No faltan los que opinan que esto último no significa que el expresidente **Felipe Calderón** haya salido de la mira de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, solo que le dio, dijéramos, un descanso porque a lo mejor ya se le hace que ha desgastado mucho la figura del michoacano; el tiempo pasa y cada vez le resulta más difícil a la jefa el Ejecutivo culpar de absolutamente todo a Calderón sin tocar la administración anterior a la presidenta, o sea, la de López Obrador, a quien por cierto, nunca ha dejado de decirle presidente.

Retomando, sobre el primero, lo que más resaltó es que todo indica tenía un pacto de impunidad ni más ni menos que con **Andrés Manuel López Obrador**, que durante todo su sexenio lo llamó “el licenciado Peña Nieto”, marcando su distancia y en la práctica, demostrando que por su parte, sí respetaría el aludido pacto.

Pero llegó a Palacio Nacional Sheinbaum Pardo y sintió que ella no debía respetar lo acordado por López Obrador. Raro, porque la jefa del Ejecutivo siempre responde presta a las órdenes de su maestro.

El caso es que ahogada por la dramática realidad que vive el país, se le hizo fácil echar mano del antecesor de su jefe, pero como dice Enrique Peña, que le demuestren lo que le achacan y ahí, habrá que ver cómo actúa esta errada y llamada cuarta transformación.





SALINAS PLIEGO Y ALITO MORENO

Respecto al presidente de Grupo Salinas, éste, por las redes que alguna vez el tabasqueño llamó “benditas”, le indicó a la presidenta Sheinbaum que por quinto día consecutivo lo utilizaba como su distractor y le recomendó:

“En nombre de los intereses de millones de mexicanos por la estabilidad y el progreso del país, le insisto en centrar sus esfuerzos en las prioridades que aquejan a México” y agregó Salinas Pliego: “la vuelvo a invitar a dejar de lado sus venganzas personales y las de su antecesor, solo polarizan a la sociedad mexicana y son utilizadas un día sí y otro también para distraer la atención pública de lo verdaderamente importante”.

Sí, porque la presidenta se enfoca más en vender el chocolate del Bienestar, que por cierto se parece mucho a la empresa “fantasma” de Chocolates Rocío, que en otros “focos rojos” que aquejan al país, muchos de los cuales van por cortesía del mismísimo López Obrador.

Ahora bien, por lo que respecta al senador Alejandro Moreno, ya tiene un largo rato que se ha convertido en “la piedra en el zapato” porque pone en evidencia la corrupción guinda de la que se hace gala en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso.

La falta de empleo, la inseguridad, los asesinatos de niñas y niños; la práctica indiscriminada del huachicoleo, que según López Obrador ya se había acabado, pero el pañuelito blanco del de Macuspana valió para puras vergüenzas; los “elefantes blancos” del tabasqueño, más todo lo que falta. En fin.

Esta crítica constante y el no doblegarse al oficialismo, ha perfilado a Moreno Cárdenas como el opositor por excelencia entre los por demás dubitativos PAN y Movimiento Ciudadano.

Esta crítica constante y el no doblegarse al oficialismo, ha perfilado a Moreno Cárdenas como el opositor por excelencia entre los por demás dubitativos PAN y Movimiento Ciudadano.

Además, recientemente no gustó para nada en Palacio Nacional que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), ordenara a la flamante gobernadora de Campeche, **Layda Sansores Sanromán**, que borrara su polémico programa “Martes del Jaguar” en el que exhibió una conversación privada entre el presidente de la Junta de Coordinación Política, (JUCOPO) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** y el líder nacional del PRI.

Dos reflexiones: ¿cómo estará la gobernadora campechana luego de que por enésima vez no pudo con Alito Moreno?, y otra: ¿se la irán a cobrar en Palacio Nacional al diputado Monreal?, con eso de que la presidenta protege a Layda Sansores mientras que el zacatecano no acaba de ser “santo de su devoción”.



## **Comentario / María Dolores Padierna (Diputada – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Los expertos no se ponen de acuerdo en cuándo ocurrirá, pero la gran mayoría coincide en que el dominio de una potencia, el mundo unipolar dominado por Estados Unidos, no puede durar para siempre. Vivimos en un mundo diverso y complejo y quizás a muchos no nos toque ver el cambio. Lo que sí estamos viendo es el surgimiento de nuevas formas de convivencia en el escenario mundial, que buscan dejar atrás el dominio militar y económico, para construir relaciones basadas en el multilateralismo, la cooperación y el respeto a las soberanías”.

“Uno de los refuerzos más serios que sostiene que otro mundo es posible es el bloque conocido como los BRICS, Brasil, Rusia China e India, acompañados por Sudáfrica y otras naciones. Celebraron su XVII Cumbre, en Brasil, donde afirmaron la importancia del bloque en el contexto de un mundo que ha visto reaparecer el proteccionismo, el unilateralismo y la negación de la crisis climática. Nuestro país asistió como observador y es deseable que en el futuro prosigamos con el respaldo a esfuerzos que nos conduzcan a construir un frente común”.

<https://drive.google.com/file/d/196bJkkmkWN2k4ImibyhtQNRV3rsaf2YFk/view?usp=sharing>



## **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

### **Democracia**

**U**na democracia sólida se construye con equilibrios, con diversidad de voces y con respeto a la legalidad. En momentos clave de nuestra historia, México ha demostrado que la pluralidad es su fortaleza y que el diálogo enriquece la vida pública.

Hoy, una parte importante de quienes toman decisiones en este país están ante un gran dilema: ocupar el Poder para obtener más poder sin escuchar al potro, sin respetar al otro, o fortalecer nuestra democracia a través de instituciones independientes, normas claras, libertades garantizadas y contrapesos que eviten los excesos del poder. Durante décadas, México intentó construir instituciones autónomas, medios libres y una ciudadanía participativa. Todo ello para proteger tu libertad y tu dignidad.

En Acción Nacional sabemos que los mexicanos quieren soluciones, seguridad, justicia y respeto a sus libertades. Por eso creemos en un modelo de país donde el poder tenga límites, donde la ley sea pareja para todos y donde la diferencia de opiniones se valore, no se persiga.

La democracia se defiende todos los días, exigiendo rendición de cuentas, denunciando abusos, protegiendo a quienes piensan distinto. Porque una sociedad libre no es aquella donde todos están de acuerdo, sino donde todas las voces pueden expresarse sin miedo.

Sin duda, México necesita reforzar su marco legal, pero debe hacerse con respeto, con apertura al diálogo y con visión de futuro. Debemos avanzar hacia un país más justo, más libre, más humano. Los mexicanos merecen un país donde todos tengan un lugar digno desde el cual participar.

Fortalecer a los contrapesos debe ser la labor de todos los días, para que la ciudadanía confíe, para que haya una nación sana, equilibrada, donde se escuche la crítica y donde se ejerzan plenamente los derechos.

México merece instituciones fuertes, ciudadanos libres y gobiernos eficaces. Este es el momento de reafirmar lo que nos une: el deseo de un país donde cada persona pueda vivir con seguridad, con respeto y con oportunidades reales.

La historia nos exige valorar y defender lo que hemos construido, sumar voluntades para fortalecer los pesos y contrapesos que protegen nuestra convivencia democrática. Porque solo así podremos asegurar un futuro donde los derechos no estén sujetos al poder, sino garantizados por la ley.

En el PAN lo hemos dicho claramente: vamos a seguir defendiendo tu libertad, tu voz y tu dignidad. Ese es nuestro deber y nuestra convicción.

**El pilón:** Ayer se celebró el Día Mundial del Árbol, por ello, acudí con el presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, dirigentes, legisladores y ciudadanos a limpiar la cañada de "El Pirú" en Álvaro Obregón.

El olor era terrible, había una concentración descontrolada de basura, y ello me obliga a hacer una reflexión en esta columna: los gobiernos deberían invertir dinero en lo importante. La presa San Francisco en la CDMX es un peligro permanente para la vida y la salud de los ciudadanos que viven ahí.

Siendo su voz y en este caso, su pluma, me uno a su exigencia para que, por el bien de todos, esto se atienda inmediatamente. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*



## CIRCUITO INTERIOR

**A UNA SEMANA** de la protesta contra la gentrificación que terminó en ataques a cafeterías y negocios en la zona de Roma-Condesa, el Foro Lindbergh sigue sin ser restaurado.

**LOS VECINOS** comienzan a desesperarse y hasta piensan que lo platicado en la asamblea informativa quedó en puras promesas.

**PRIMERO** se presentó una brigada de la Alcaldía Cuauhtémoc, después llegó una cuadrilla de la Secretaría de Obras y Servicios, pero el que brilla por su ausencia es el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

**MIENTRAS TANTO**, las pintas xenófobas y daños permanecen en el recinto destinado para expresiones artísticas y culturales.

•••

### ALGUNOS PIENSAN

que por mucho madrugar les amanecerá más temprano.

**Y COMO** botón de muestra tenemos que algunas candidaturas ya comienzan a jalonearse, pese a estar un poco alejados del proceso electoral del 2027.

### EN LA BENITO

**JUÁREZ**, empieza a hacer ruido el panista Federico Chávez para su disputa contra Luis Mendoza al interior del blaqui azul.

### POR MOVIMIENTO CIUDADANO

la contienda interna se aviora entre el coordinador de diputados locales, Royfid Torres, y la diputada federal Laura Ballesteros. Ambos perfiles son de los más conocidos del Fosfo Team.

**YA SE IRÁ** viendo quién da más color y quién se va despintando.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

# Sheinbaum: Exagerada decisión de EU a ganado mexicano

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**

julio 11, 2025



La presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**, criticó la decisión del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) de cerrar la frontera sur con México, tras confirmarse un caso de gusano barrenador. “Al saber que había un caso, o un caso en Veracruz, desde nuestro punto de vista, es una decisión totalmente exagerada el volver a cerrar la frontera. De todas maneras, ¿qué hacemos nosotros? Pues de inmediato vuelven a trabajar los equipos técnicos para mostrar que está bajo control y que se está haciendo todo lo que científicamente se debe hacer”, dijo. La secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, dijo que esta “decisiva acción se produce después de que México confirmara otro caso de gusano barrenador del Nuevo Mundo en Veracruz”, tan solo dos días después de que el país retomara la exportación de ganado a Estados Unidos luego de dos meses de cierre.

## SENADORA MELY ROMERO ENTREGA MÁS DE 8 MIL POLLITAS PONEDORAS A HABITANTES DE COLIMA

La senadora **Mely Romero Celis** está muy activa realizando acciones en beneficio de los ciudadanos de Colima, su estado natal y muestra de ello es que entregó más de 8 mil pollitas ponedoras en beneficio de familias en municipios de todo el estado, como parte de un programa que busca fomentar la autosuficiencia alimentaria y los pequeños emprendimientos familiares. La también dirigente estatal de la CNC aclaró que este no es un programa asistencialista, sino una opción de bajo costo para quienes quieren mejorar su alimentación o emprender un negocio de venta de huevo.



### **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DE LA PERMANENTE RECIBE INICIATIVA DE SHEINBAUM CONTRA LA EXTORSIÓN**

**Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado y de la Comisión Permanente, recibió una iniciativa de reforma constitucional presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de que el delito de extorsión sea perseguido de oficio. La propuesta plantea modificar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de otorgar al Congreso la competencia para expedir una legislación general en materia de extorsión. De acuerdo con el Ejecutivo Federal, el objetivo es establecer un marco normativo homogéneo que permita prevenir, investigar, perseguir y sancionar de manera efectiva este delito en los tres órdenes de gobierno. El documento será publicado en la Gaceta Parlamentaria y, posteriormente, será sometido a análisis y discusión por parte de las comisiones dictaminadoras. En caso de avanzar, el proyecto deberá ser aprobado por las cámaras de Diputados y Senadores, y eventualmente por al menos la mitad más uno de los congresos locales, como lo establece el procedimiento para reformas constitucionales.

### **DIPUTADA IVONNE ORTEGA DE MC, REITERA EXIGENCIA DE DISCUTIR LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL**

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco** no quita el dedo del renglón y afirmó que urge aprobar la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, y así alcanzar la gradualidad que concluiría en 2030. “Ojalá hubiera voluntad política de la mayoría de la Cámara de Diputados. Ya está la iniciativa de la Presidenta de la República, valoramos mucho la iniciativa de la presidenta, pero que sea lo más pronto posible, porque si le quieren poner gradualidad, pues hay que empezar ya”, sostuvo. Por lo pronto, el 7 de julio la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) concluyó con los foros para el análisis de la reducción de la jornada laboral. Fueron seis espacios, en los cuales se recabaron las propuestas de cámaras empresariales, sindicatos, académicos y organismos internacionales, y también, mesas donde el mensaje constante de Marath Bolaños, titular de la dependencia, fue: será un proyecto que se construirá con diálogo. Ya veremos si en septiembre se retoma el tema.

### **DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ: INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA ES APOSTARLE AL BIENESTAR**

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, es uno de los legisladores más activos y muestra de ello es que presentó ante la Comisión Permanente la iniciativa de Ley de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. Una propuesta para dejar atrás el viejo modelo de APPs y pretende avanzar hacia un esquema más justo, con reglas claras, transparencia y vigilancia ciudadana. “Queremos movilizar todos los recursos disponibles, públicos y privados, para atender los grandes rezagos que aún existen en infraestructura básica: agua, caminos, conectividad, salud, educación y tratamiento de residuos”, indicó. Añadió que la iniciativa de ley pretende impulsar la inversión en infraestructura básica para el bienestar. “Queremos atender rezagos en agua, caminos, residuos y obras que realmente mejoren la vida cotidiana. No se trata solo de grandes proyectos, sino de llevar infraestructura a donde más se necesita”, dijo.

### **SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES ASEGURA QUE LA INEPTITUD TIENE UN ALTO COSTO PARA LA GANADERÍA MEXICANA**

Ante el nuevo veto a las exportaciones de ganado mexicano a Estados Unidos a solo unos días de haberse reabierto, el Senador **Manlio Fabio Beltrones** insistió que el único camino para lograr el control zoonosario



del gusano barrenador es el cierre de la frontera sur del país. El legislador por Sonora lanzó un ¡Ya basta!, y señaló que la ineptitud tiene un alto precio para la ganadería mexicana. Además, consideró que si no hay voluntad de la autoridad responsable de atender y resolver este problema que renuncien. “Será por 15 días? Cuanta ineptitud. Y la sufren los ganaderos de Sonora y México. Sean honestos. ¡Renuncien!”, dijo. “No hemos sido capaces de garantizar los controles de ingreso porque ha faltado energía y voluntad para poner un alto al huachicol ganadero proveniente de Sudamérica”, aseguró. Beltrones cuestionó la política del gobierno de México de importar ganado de Nicaragua cuando fue el país de América latina que detonó el problema del gusano barrenador que hoy tiene a México con sus fronteras cerradas al mercado de Estados Unidos “Seguimos optando por políticas públicas erráticas, intentando tráfico seguro de ganado desde Nicaragua, el país de América Latina que detonó la problemática en nuestro continente”, apuntó. Recordó que desde el pasado mes de febrero el mismo Instituto de Inspección y Sanidad Agropecuaria de ese país reconoció que la plaga está fuera de control con la afectación de más de 14 mil cabezas de ganado, además, la misma Embajada de Estados Unidos el pasado mes alertó por el impacto humano del Gusano Barrenador en 124 personas en ese país.

#### **SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA DESTACA INVESTIGACIÓN POR SUPUESTO SOBORNO A PEÑA NIETO POR COMPRA DE SOFTWARE PEGASUS**

Las recientes revelaciones sobre un supuesto soborno de 25 millones de dólares al expresidente Enrique Peña Nieto, vinculado a la compra del software de espionaje Pegasus, generaron posturas encontradas entre legisladores de distintas fuerzas políticas. En el PAN llamaron a llegar hasta las últimas consecuencias. El senador Ricardo Anaya, coordinador del PAN, celebró que la FGR investigue la compra del sistema durante el sexenio de Peña Nieto, al asegurar que el software “fue utilizado para espiar a periodistas, opositores y defensores de derechos humanos”, lo que ya representaba un delito. Pero, además, subrayó que “se robaron el dinero al comprarlo. Ese software se utilizó, hay que decirlo, para espiar a periodistas, para espiar a opositores, para espiar a defensores de derechos humanos, lo cual ya de suyo es un delito y jamás se castigó. Y segundo, porque ahora nos enteramos de que estos cínicos no solamente lo usaron para espiar, sino que además se enriquecieron, se robaron el dinero cuando compraron este software”.

#### **RICARDO MONREAL DICE QUE DETERMINACIÓN DE FILTROS PARA AFILIADOS DE MORENA ES ACERTADA**

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, consideró que la propuesta del Consejo Nacional de Morena de aplicar “filtros” a la admisión de nuevos militantes es acertada, pues se requieren personas con “criterio, madurez e inteligencia”, además de dedicarle tiempo a la formación de su estructura seccional en todo el país. “Me parece justo y sano que se establezca una comisión de admisión (para evaluar perfiles de nuevos integrantes). Qué bueno que se vaya a crear”, manifestó el también presidente de la Junta de Coordinación Política. Sin embargo, evitó manifestarse sobre las críticas que han recibido algunos morenistas de reciente ingreso. “No soy (el inquisidor Tomás de) Torquemada, no me meto a eso. No tengo elementos para poder calificar a ninguno de los militantes y hay órganos internos del partido para precisar si cometieron alguna falta o su conducta los hace merecedores a no ser admitidos o a ser sancionados por el partido”, atajó en conferencia de prensa. En ese mismo tono, rechazó definir con exactitud cuáles deberían ser los criterios de ingreso a Morena, cuya velocidad de crecimiento lo “sorprendió gratamente” y que, sostuvo, ha sido uno de los factores por los cuales el partido se ha vuelto “muy atractivo” para personas que quieren ser candidatos a puestos de elección popular. En términos generales, dijo, Morena debe permitir la entrada de mujeres y hombres “probos, de madurez, que no los tomen por sorpresa las pasiones ni las vendettas, sino que



tengan criterio, madurez, inteligencia, ponderación. Es correcto que se haga (un filtro de ingreso) en todos los partidos, y sobre todo en los que están en proceso de crecimiento, como el nuestro”.

### **UAS A CARGO DEL RECTOR JESÚS MADUEÑA Y SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE SINALOA TRABAJARÁN EN CONJUNTO PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL**

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) a cargo de **Jesús Madueña** y la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado acordaron establecer una agenda de trabajo conjunta con el objetivo de identificar y atender las necesidades de desarrollo económico y formación profesional en distintas regiones de la entidad. Durante una reunión entre el secretario académico universitario, **Sergio Mario Arredondo Salas**, y el secretario de Economía estatal, **Ricardo Velarde Cárdenas**, se expusieron las principales oportunidades y requerimientos detectados en las zonas sur, centro y norte de Sinaloa, destacando el papel estratégico que puede desempeñar la UAS a través de su oferta académica. En el encuentro se subrayó la importancia de fortalecer programas educativos en áreas como turismo, gastronomía e idiomas, especialmente en el sur del estado, así como la necesidad de desarrollar perfiles técnicos y profesionales que respondan a proyectos clave como el Polo de Desarrollo Económico de Topolobampo y la planta de fertilizantes ubicada en el norte. Como parte del acuerdo, ambas instituciones realizarán recorridos por diversas regiones para recopilar información directamente de los sectores productivos, con el propósito de evaluar posibles ajustes y mejoras en la oferta académica de la universidad, alineándola con los requerimientos del entorno económico estatal.

### **JUEZ FRENA MEDIDA DONALD TRUMP PARA PONER FIN A LA CIUDADANÍA POR NACIMIENTO**

Un juez federal impidió que el gobierno de **Donald Trump** aplicara una orden ejecutiva controversial que ponía fin a la ciudadanía por derecho de nacimiento, tras certificar una demanda como acción colectiva, en la práctica la única forma en que podía imponer un límite de tal alcance tras la sentencia de la Corte Suprema del mes pasado. Joseph Laplante, juez del Tribunal de Distrito para el Distrito de Nueva Hampshire, dijo que su decisión se aplicaba en todo Estados Unidos a los bebés que hubieran estado sujetos a la orden ejecutiva, que incluía a los hijos de padres indocumentados y a los nacidos de académicos en el país con visados de estudiante, a partir del 20 de febrero.

### **GOBIERNO DE TRUMP TERMINA CON FONDOS PARA INMIGRANTES INDOCUMENTADOS**

El Departamento de Educación de EU. anunció la revocación de una regla implementada durante la administración del demócrata Bill Clinton (1993-2001) que permitía a inmigrantes indocumentados acceder a fondos públicos destinados a programas de educación técnica, profesional y para adultos. Según el Gobierno de Donald Trump, la normativa vigente desde 1997 violaba la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidades de Trabajo (PRWORA), al permitir el uso de recursos federales para financiar programas educativos dirigidos a personas en situación migratoria irregular. “Los programas de educación postsecundaria financiados por el gobierno federal deben beneficiar a los ciudadanos estadounidenses, no a los inmigrantes ilegales”, declaró la secretaria de Educación de EU, Linda McMahon, en un comunicado. “Bajo el liderazgo del presidente Trump, los trabajadores estadounidenses que pagan impuestos ya no financiarán la participación de inmigrantes ilegales en nuestros programas o actividades de educación técnica, profesional o para adultos”, agregó. La secretaria subrayó que el Departamento se asegurará de que los fondos de los contribuyentes se reserven “para ciudadanos y personas que hayan ingresado legalmente a nuestro país y que cumplan con los criterios de elegibilidad federales”.





## CRÓNICA POLÍTICA

# Por el derecho de admisión en Morena...¿tarde?

Por Rosy Rames\*<sup>\*</sup>

En el último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y rumbo a las elecciones del 2024, Morena abrió sus puertas a la afiliación masiva sin reservarse el derecho de admisión ni siquiera de personajes cuestionados provenientes de otros partidos políticos, principalmente del PRI y del PAN, como si el chapulineo los convirtiera en cuadros probos.

Quizá en Morena aplicaron la frase de Jesús de Nazaret: "Quien esté libre de culpa, que tire la primera piedra". Pues hay morenistas que tampoco cantan mal las rancheras. Y bueno, el partido guinda abrió sus puertas de par en par a tránsfugas que más que coincidir con su ideología y principios, vieron al barco salvavidas que les dio impunidad, cargos populares o públicos, y canonjías.

Algunos desprendimientos del PRI pactaron su mudanza al PVEM para amortiguar la traición a su origen partidario, o porque morenistas les hicieron el feo. Ahí están los casos, por ejemplo, de José Carlos Ramírez Marín y de Eruviel Ávila Villegas.

Otros, como Alejandro Murat Hinojosa, aguantaron el desprecio de las bases guindas. Y, respaldado por AMLO, se coló a la lista plurinominal de Morena al Senado de la República sin afiliarse aún. La afiliación se dio después, cuando el Secretario de Organización, Andy López Beltrán, arrancó el proceso de nuevas adhesiones.

Y ahí vino el revire de militantes de Morena, sobre todo de izquierda-izquierda. Protestaron en contra de la afiliación del senador Murat, quien, por cierto, en franca provocación y desafío, presumió en redes sociales una fotografía con Andy, como haciendo alarde de gozar de respaldo y protección del heredero de Palenque.

La pretendida afiliación del senador Miguel Ángel Yunes Márquez generó más resistencia, mayor polémica tanto en Morena como en su partido de origen, Acción Nacional. Terminó retirando su adhesión según para evitar división interna en el partido guinda, donde todavía no terminan de digerir la intención de incorporar un ejemplar de la derecha que Morena tanto detesta, al menos en el discurso.

Esa intención ha derivado en la propuesta de crear la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, que anunció la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, Luisa María Alcalde Luján, para analizar y dictaminar, de manera colegiada, la conveniencia

de sumar a nuevos perfiles al Movimiento, antes de formalizar su afiliación.

Alcalde precisó: "Esta decisión surge ante la legítima preocupación de la militancia por garantizar que quienes se integren a Morena compartan plenamente los principios y objetivos de la Cuarta Transformación. La militancia merece claridad sobre las razones que nos llevan a sumar nuevos perfiles. No somos un partido de puertas cerradas, pero sí estamos en condiciones de analizar con rigor los pros y contras de cada incorporación. Queremos institucionalidad y transparencia."

¿Reculan a la afiliación indiscriminada sin reservarse el derecho de admisión?

¿Recula Luisa María? ¿Recula Andy? ¿Recula AMLO? ¿Recula Claudia Sheinbaum? ¿O recula Morena en pleno? Ya se verá en el Consejo Nacional del próximo 20 de julio, ante el cual la presidenta nacional de este partido llevará la propuesta de crear la Comisión Evaluadora de Incorporaciones.

Ni AMLO, ni Claudia, se encuentran formalmente en activo como militantes de Morena. Ni falta hace. Porque el tabasqueño es el líder moral vitalicio, y en la praxis la presidenta Sheinbaum es la jefa política en funciones de Morena. Debe haber anuencia de ambos, o de alguno, para llevar la propuesta al Consejo Nacional para ser aprobada o al menos debatida para calmar los ánimos de la militancia inquieta por la

afiliación indiscriminada de cuadros de otros partidos políticos.

Ya se les colaron sin recato. No tarda en que internamente la izquierda sea desplazada por la derecha o por el centro-izquierda. Ya de por sí pululan ex priistas en las filas de Morena. El mismo AMLO fue priista, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, David Monreal, Layda Sansores, Alfonso Durazo, Julio Menchaca, Américo Villareal Anaya, etc.

Aunque nunca es tarde para reservarse el derecho de admisión, porque si bien en el 2018 y en el 2024 Morena abrió sus puertas de par en par a desprendimientos de otros partidos políticos, la afiliación indiscriminada y ciega ya cumplió sus fines: Ganar las elecciones; y en el 2024, además, la instrumentación del Plan "C".

Entonces quizá sea hora de poner filtros como una reacción lógica a la inquietud de la militancia o como una necesidad interna aprovechando el pretexto de la preocupación de la militancia de garantizar adhesiones realmente afines a Morena.

\*rosyrama@hotmail.com

**Algunos desprendimientos del PRI pactaron su mudanza al PVEM para amortiguar la traición a su origen partidario, o porque morenistas les hicieron el feo. Ahí están los casos, por ejemplo, de José Carlos Ramírez Marín y de Eruviel Ávila Villegas**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

5

11/07/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





## Orden al SAT: no perdonar un peso de impuestos

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ  
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

**H**ace mucho no se veía un enfrentamiento de altura.

Los empresarios, y más ahora doblegados ante la 4T, durante medio siglo no querían chocar con el Gobierno federal porque siempre han perdido.

Lo vivieron los regiomontanos con el asesinato en 1973 de su jefarca en el Grupo Monterrey, **Eugenio Garza Sada**, en la administración de **Luis Echeverría Álvarez**.

Después de aquello hubo sólo fricciones, como la de **Miguel de la Madrid** con los comerciantes cuando exigían reducir impuestos por las devaluaciones y él se negó a hacerlo.

Pero ahora, **Claudia Sheinbaum** se ha enfrentado a un empresario de personalidad, **Ricardo Salinas Pliego**, en un pleito heredado por **Andrés Manuel López Obrador**.

Según las cuentas gubernamentales, el dueño de **TV Azteca** debe algo así como 74 mil millones de pesos, pero cobrados de manera ilegítima a decir del propio **Salinas Pliego**.

El pleito sigue y desde hace años está judicializado, porque las leyes actuales lo permiten y él argumenta con pruebas dobles cobros por parte del Sistema de Administración Tributaria (SAT).

### INSUFICIENCIA DE RECURSOS

Pero este asunto no es el tema de la columna.

El dato es la instrucción dada por la presidenta al SAT de **Antonio Martínez Dagnino** de no perdonar un peso, y tal vez ni un centavo, a los grandes empresarios con deudas fiscales.

La información es sencilla:

El gobierno necesita suficientes recursos para mantener sus programas sociales, im-

pulsar sus inversiones en todo el país y mantener la nómina y la marcha de la administración pública.

Dinero para el cual escasean los ingresos y parte de la salvación está en ajustar cuentas con los grandes consorcios para hacer frente a las crecientes necesidades sin incurrir en financiamientos internos o externos.

En consecuencia: no puede haber consideraciones para quienes deben impuestos de todo tipo -sobre nómina, de la renta, al valor agregado o lo que sea-, y menos si son grandes causantes.

Y esto, por supuesto, no exime a trabajadores, magnates, empresarios de baja o media monta, profesionistas y quienes estén registrados en el SAT.

Todos pasan a la báscula.

### MÁS LECHE PARA FAMILIAS

1.- Tras los fracasos alimentarios del gobierno en el sexenio pasado, viene una reforma.

Leche para el Bienestar, antaño Liconsa, pretende superar el padrón de beneficiarios a más de diez millones de hogares en su red de distribución de 20 mil establecimientos.

Simultáneamente se refuerzan varias plantas y se construye una en Campeche a fin de asegurar el abasto para millones de adultos mayores, niños y personas con discapacidad.

Eso dijo el director de Leche para el Bienestar, **Antonio Talamantes**, durante la presentación de este programa en Palacio Nacional.

Diez millones de familias lo necesitan.

Y 2.- Según el diputado federal morenista y zacatecano **Ulises Mejía Haro**, la Ley de Telecomunicaciones no implica censura a los medios de comunicación o vigilancia masiva de la población.

Según él, aspirante a candidato a gobernador de Zacatecas para enfrentar **a la familia Monreal-Ricardo, David, Saúl**- es un avance en los derechos digitales y acceso universal a internet.

Es una promesa muchas veces prometida y largamente esperada sin éxito.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Rubén Moreira

# El elefante y el Estado espía

Un joven elefante es sorprendido una noche en un cañaveral dándose un festín; el paquidermo se esconde tras un poste que deja ver el voluminoso cuerpo del goloso animalito. Sucedió en Tailandia y hay miles de reproducciones en las redes del video.

**L**os corifeos del régimen hacen esfuerzos denodados para endulzar en la opinión pública las agrias reformas que, sin mayor análisis, votaron los legisladores de Morena en un breve período extraordinario.

Los textos no dejan dudas: las autoridades federales, entre ellas las de seguridad pública, gobernación y la agencia de transformación digital, tendrán facultades para husmear en la vida de los mexicanos. Nada quedará oculto para el régimen y la capacidad de espiar de los que des gobiernan, “no la tenía ni Stalin”.

Analistas afines al gobierno y empleados disfrazados de *opinólogos* se desviven por desacreditar a opositores y en muchas ocasiones, cuando menos, por confundir. En la televisión nacional, una *intelectual* alineada al poder dijo, palabras más, palabras menos,



**Si recordamos** las “filtraciones” que desde la “mañanera” hacía AMLO, sería muy cándido pensar que el gobierno no usará los datos de las personas con fines políticos.

todo. En el ordenador de un burócrata convertido en espía o de un delincuente que tenga acceso a la base de datos, aparecerán al teclear la CURP de un mexicano, no importa la edad, desde el color de su iris hasta sus compras más íntimas. Si recordamos las “filtraciones” que desde la “mañanera” hacía López Obrador, sería muy cándido pensar que el gobierno no usará los datos de las personas con fines políticos.

Si el lector tiene duda sobre la capacidad de espiar que tendrá el gobierno mexicano, busque en la red la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, los artículos 12, 24, 28 y 39 o la Ley General de Población y verifique los artículos 91 bis, 91 ter y 91 sexies, segundo párrafo. Del último destaca lo que a la letra dice: “Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población como requisito en los trámites y servicios que tenga”.

Los dos o tres morenistas que se atreven a debatir, y aquí incluyo a una taquillera opinadora televisiva, andan como el elefantito tailandés, buscando argumentos en el delgado poste de las interpretaciones convenencieras y en la falacia argumentativa de moda: “Así le hacían el PRI y el PAN”.

que para meterse en la vida de las personas se requeriría la intervención de un juez. Omitió señalar que es en contados casos, pues los textos aprobados dicen otra cosa, e incluso prevén la interconexión en tiempo real de registros públicos y privados, y la obligatoriedad del uso de la CURP biométrica. El recién creado *Big Brother de petatiux* seguirá todos nuestros pasos en la vida.

En las miles de páginas escritas al vapor se esconden trampas del gobierno para fisgonear y enterarse de



## BRETON Y MORENA

### RUBÉN MOREIRA VALDEZ

**V**ivió 70 años y es el padre del surrealismo. Fue a la guerra y le tocó servir en hospitales psiquiátricos donde se dice que leyó a Freud. Convivió con las figuras de su época y, cuando vino a México, quedó bajo el amparo de Diego Rivera, quien lo presentó con Trotsky.

Murió en el reciente año de 1966; lo mató el asma y la torpeza de vivir en la punta de la nada. A su sepelio acudieron poco más de mil personas. Dicen que muchos eran adolescentes y que en el cercano 68 parisino la sombra del surrealista animaría las consignas callejeras del movimiento de mayo.

México está quebrado y no lo sabe. Hay una "ilusión monetaria de bienestar". Mientras el país no tiene dinero para su vida diaria y debe recurrir a la deuda, la mayor parte de la población no lo ha notado. Las transferencias monetarias y las remesas sirven para esconder la derrota de la política económica y social del gobierno. Los números lo dicen: la pobreza extrema aumentó, el sistema de salud es una decepción, en las escuelas hay deserción, el empleo es insuficiente y la inflación causa alarma.

El régimen presume obras que son un fracaso y resulta increíble que se haya tomado la decisión de construirlas. Se ejecutaron por las fantasías de un hombre y sin contar con estudios profundos. El nuevo gobierno calla ante los elefantes blancos. Más allá de que el silencio lo convierte en cómplice, el problema apremiante es la sangría de recursos que no termina. No solo los costos se dispararon, ahora los proyectos "insignia" requieren subsidio y arrojan pérdidas.

Mexicana de Aviación, un capricho del orgullo, pierde 3.4 millones de pesos al día. En el mismo lapso y todo medido en millones: el Tren Maya pierde 7.2; el AIFA, 1.2; Comisión Federal de Electricidad, 743.9 y PEMEX, 2,136. La suma solo de estos casos emblemáticos ronda el billón de pesos al año, monto que se cubre con deuda y cuya demanda no parece disminuir.

Breton causó, en su visita a México en 1938, un gran revuelo en el mundo intelectual. Lo acompañaba su esposa, Jacqueline Lamba; se alojó, primero, en el departamento de Lupe Marín y luego en la casa estudio de Diego y Frida. Tenía amigos en el país, entre ellos el guatemalteco Luis Cardoza y Aragón y un atribulado veracruzano que años después se colgaría en el edificio de lo que hoy es la Universidad Pontificia; me refiero a Jorge Cuesta.

Solo desde Breton puedo observar la locura de Morena y sus proyectos idílicos. El poeta, dicen, nos dejó una frase que antes me parecía exagerada y ahora la asumo como conservadora: "No intentes entender a México desde la razón, tendrás más suerte desde lo absurdo; México es el país más surrealista del mundo".



## Oposición sin liderazgos

La debilidad de la oposición es manifiesta.

Está marcadamente desarticulada. Carece de liderazgos fuertes. No tiene un proyecto que entusiasme a los electores.

Su propuesta recurrente es sacar a Morena del poder. Se necesita mucho más para derrotar al oficialismo, que tiene como imán de votantes los programas sociales. Un reto difícil de superar.

Ni siquiera sabemos si los partidos que la integran irán aliados en 2027, menos en 2030.

En siete años ha sido incapaz de defender la democracia, impedir la destrucción de las instituciones, restaurar el Estado de derecho, abandonado desde 2018.

Su papel ha sido casi testimonial frente al oficialismo.

\* La coalición PAN-PRI-PRD integró en las pasadas elecciones partidos que abarcan todo el espectro ideológico. Derecha-centro-izquierda. Eso dificultó la posibilidad de presentar un mensaje coherente que atrajera a los votantes.

El partido del sol azteca ya desapareció. Ni el PAN ni el PRI tienen grandes prospectos para 2030. **Ricardo Anaya**, senador y ex candidato presidencial, destaca en el azul.

Podríamos mencionar también a **Damián Zepeda**, ex senador y comentarista en el programa *Es la hora de opinar*, que conduce **Leo Zuckermann**.

Hace tres semanas, **Zepeda** expuso sus dudas de que vaya a aparecer un "salvador" en la oposición. En su cuenta de X escribió:

"Lo que necesitamos (en la oposición) es una carrera de competencia libre, donde exponamos ideas y el ciudadano elija los candidatos. ¡Primarias abiertas!".

A ellos dos agregamos los "gallos" de **Jorge Romero**, jefe nacional del PAN, para la elección presidencial, dentro de cinco años. Todos son gobernadores(as): **Mauricio Kuri**, Querétaro; **Tere Jiménez**, Aguascalientes; **María Eugenia Campos**, Chihuahua, y **Libia Dennise García**, Guanajuato. \* El otrora poderoso PRI no tiene figuras con posibilidades de llegar a Palacio Nacional. Le hice la pregunta a Grok sobre

quién podría ser el bueno del tricolor. Pone a **Alito Moreno** en primer lugar. Menciona también a **Rubén Moreira**.

MC ha caminado solo. Es el partido emergente. Lo vimos en las elecciones concurrentes del pasado 10 de junio. El partido naranja creció. Tiene un líder potencial en el senador **Luis Donald Colosio** hijo.

Antes de llegar al Senado, el joven político, 39 años, daba muestras de sensatez y generosidad: Le pidió a **López Obrador** otorgar la gracia a **Mario Aburto**, asesino de su padre en aquel aciago 1994.

A eso hay que agregar su negativa a ser candidato presidencial en 2024 por considerar que no era su momento. La marca lo favorece sobre **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, como presidenciable del partido naranja.

Su desempeño en la Cámara alta, sin embargo, ha dejado que desear. No ha destacado entre sus pares. Tampoco es orador frecuente en la tribuna. Es el presidente de la Comisión de Derechos Digitales, que no da mucho espacio para el lucimiento.

\* Faltan cinco años para la siguiente elección presidencial. Por el lado de Morena se perfila **Andy**. No tiene más "mérito" que ser hijo del expresidente **López Obrador**. Como operador electoral resultó un fiasco en la pasada elección de alcaldes en Durango.

Me atrevería a afirmar que entre los presidenciables de Morena está **Omar García Harfuch**, hombre de confianza de la presidenta **Sheinbaum**. Ha dado resultados. Es popular. No hay que olvidar, sin embargo, que **AMLO** lo vetó como candidato a jefe de Gobierno. Ése es su mayor obstáculo.

**Marcelo Ebrard** es, sin duda, el mejor perfil que tiene el guinda para permanecer en la Presidencia de la República en el sexenio 2030-2036. Su trayectoria avala al actual secretario de Economía, quien tiene la etiqueta de aspirante eterno.

Parece una vacilada, pero **Fernández Noroña** también quiere. Su presente lo exhibe como un hombre embriagado de poder, excluyente y necio. No es un buen presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Y, sin embargo, una encuesta de **Lorena Becerra**, para Latinus, lo pone en tercer lugar entre los presidenciables de Morena, sólo debajo de los dos ya mencionados.

Sobre el tema vi una entrevista de **Vicente Fox** con **Rey Rodríguez**, de CNN en español. El expresidente de la República sí cree en la existencia de un "salvador". Dijo en esa entrevista:

"Una sola persona con cara, nombre y apellido cambia el mundo. Ejemplo, **Nelson Mandela**, ejemplo, **Martin Luther King**, ejemplo, **Mahatma Gandhi**, ejemplo, **Lech Walesa**.

"Ese líder anda por allí en este momento. Nadie sabe quién es, pero surgirá con el poder y la fuerza de liderazgo, la convicción, la pasión y la esperanza de cambiar las cosas. Yo creo que en el 2030 estamos poniendo la apuesta, estaré comentando contigo que México volvió a ser democrático".



IVONNE  
ORTEGA  
PACHECO  
@IVONNEOP  
COORDINADORA DE  
MC EN LA CÁMARA  
DE DIPUTADOS

## La importancia de una silla

No me estoy refiriendo a la llamada *Silla del águila*, ni a la de la presidencia de alguna de las cámaras del Congreso de la Unión, vaya, tampoco a la silla de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hablo de una simple silla.

Pero una simple silla hace la diferencia para millones de personas trabajadoras en nuestro país, que transcurren su jornada laboral de pie, atendiendo a personas y su puesto de trabajo durante todo su turno a lo largo de las semanas, meses o años que dure su labor.

Y esa postura, que para quienes acudimos a los establecimientos a consumir, a comprar, resulta natural, para las personas que ahí laboran tiene consecuencias que afectan su salud, su integridad física e, incluso, les puede llevar a padecer enfermedades claramente identificadas.

Permanecer de pie durante ocho horas o más durante la jornada laboral llega a ocasionar no solo fatiga extrema, sino también insuficiencia venosa, tendinitis, surgimiento de várices, lesiones

en las rodillas, dolores musculares, hemorroides, lumbalgia, fascitis plantar, entre otras afecciones.

Por esta razón, desde la legislatura pasada del Senado de la República, la legisladora Patricia Mercado, de la bancada de Movimiento Ciudadano, propuso una disposición conocida desde entonces como la Ley Silla.

¿De qué se trata?

La ley silla obliga a empleadores a proveer de una silla con respaldo a las personas trabajadoras que permanecen de pie durante su jornada laboral.

Así de sencillo.

Pero en su sencillez, esta disposición tiene una carga no sólo de conciencia humana sino de justicia laboral en un país como el nuestro que, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es el país en el que más tiempo se trabaja en promedio: dos mil 246 horas al año, lo que equivale a 467 horas más que el trabajador promedio en Estados Unidos.

Y por menos de una quinta parte del salario.

La Ley Silla, de obvio beneficio para las personas trabajadoras, ya es obligatoria en nuestro país, y estoy segura de que generará mejores condiciones laborales que deberán reflejarse en la productividad; por eso también debemos estar muy pendientes de su cumplimiento.

A las repercusiones positivas de la Ley Silla, pronto veremos sumarse también los efectos positivos de la reducción de la jornada laboral, estoy segura.

Porque el bienestar de una nación no se da únicamente con programas de gobierno, sino también en la mejoría de las condiciones de vida, una de las cuales es la laboral.





**LUIS HUMBERTO  
FERNÁNDEZ**

# Las lluvias: dos modelos de Protección Civil

**Las precipitaciones** que se han presentado en los últimos días nos han permitido contrastar dos modelos de gobierno y, sobre todo, su atención a las emergencias.

**E**n México, los estados de Tamaulipas y Veracruz fueron afectados por las lluvias de la depresión tropical *Barry* durante la última semana de junio, dejando un saldo de tres personas fallecidas, algunas inundaciones y daños menores a infraestructura y viviendas.

Este impacto fue menor gracias a que el Gobierno de México y los gobiernos estatales activaron los protocolos de emergencia, establecieron refugios temporales, evacuaron a personas, suspendieron clases, entre otras medidas que mitigaron los efectos del fenómeno.

Mientras tanto, en Estados Unidos, Texas también fue impactado por los remanentes de *Barry* entre el 4 y el 7 de julio. En un inicio, tanto el gobierno como los ciudadanos minimizaron la situación, y cuando reaccionaron ya era demasiado tarde.



No sólo no se prepararon, sino que actuaron con indolencia; las alertas nunca llegaron a tiempo y no contaban con un sistema eficaz de prevención y mitigación. Incluso, este mismo año discutieron en su Congreso local una propuesta para mejorar su sistema de protección civil, pero votaron en contra.

El resultado fue catastrófico: la ciudad de Kerrville quedó prácticamente inundada, más de 100 personas murieron y muchas más se reportan como desaparecidas. Los daños se estiman en millones de dólares.

Ante esta tragedia, los primeros en llegar fueron los rescatistas mexicanos, sin cámaras ni promesas. La realidad es que Texas cuenta más con México que con su torpe gobernador, quien es incapaz de ejercer la autoridad para salvar a su población, pero sí para confrontarla.

Mientras el gobernador de Texas habla de fútbol americano y evita asumir responsabilidades, los mexicanos están en el lodo, ayudando a los texanos. El propio embajador Ronald Johnson agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por las muestras de solidaridad y apoyo al pueblo estadounidense.

También la vocera del Departamento de Estado expresó, a nombre del Gobierno de Estados Unidos, su reconocimiento: "Estamos agradecidos con nuestros socios regionales, incluidos nuestros amigos y vecinos en México, quienes generosamente han enviado a valientes bomberos y miembros de sus equipos de rescate acuático y de protección civil para apoyar los esfuerzos de búsqueda y rescate en Kerrville, Texas".

Estos hechos nos muestran cómo las emergencias pueden ser atendidas de dos formas diferentes: una, tardía, indolente e insensible, más interesada en imponer aranceles al mundo, centrada en la cortesanía, la vanidad de Trump y un proyecto fallido, que en atender el dolor de su gente; y otra, como en México, basada en una cultura de Protección Civil, con prevención, oportunidad, solidaridad y, lo más importante, una visión humanista.

---

Académico y diputado por Morena

@LuisH\_Fernandez



## Nunca seré partidario de la violencia, esencial romper su ciclo

**S**in duda son lamentables los hechos ocurridos el pasado viernes en las colonias Roma - Condesa, donde una manifestación en contra de la llamada gentrificación derivó en vandalismo incluso saqueo en algunos comercios, muchos de ellos 100% mexicanos. El ejercicio de la violencia refleja una regresión del desarrollo humano que es importante atender a través de acciones institucionales.

No descarto que se trate de actos vandálicos de provocadores para desacreditar una manifestación legítima. En todo caso se requiere una investigación profunda por parte de las autoridades de la alcaldía en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de construir soluciones. Lo anterior implica, en su caso, llevar a la justicia a los responsables de los actos vandálicos e imponer las sanciones que correspondan, pues la impunidad afecta la seguridad y la administración de justicia.

Ninguna persona merece vivir con miedo

y estoy seguro que tenemos las capacidades para superar nuestras diferencias.

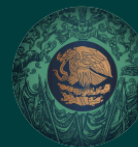
Es importante tener presente que las nuevas dinámicas mundiales, y en algunos casos conflictos locales, han venido transformando la movilidad de las personas en muchas ciudades, provocando cambios que requieren de la construcción de acuerdos y nuevos pactos sociales que permitan beneficios mutuos. Estoy seguro que es posible.

Reconozco en muchas personas de otros países residentes en México sus contribuciones al desarrollo y la grandeza de nuestro país, por lo que en el ámbito de mis atribuciones promoveré la solución pacífica de cualquier controversia.

La violencia es injustificable y si exigimos respeto a nuestros connacionales en otros países, no debemos ejercerla nosotros. Hago un exhorto a los vecinos de estas colonias, a quienes desean manifestarse dentro de los cauces legales a la cordura, para detener la violencia y no abonar a la polarización.

Asimismo, un respetuoso llamado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para abrir una mesa de diálogo y atender los planteamientos de los vecinos de las colonias afectadas y construir soluciones de largo plazo, dentro de un marco de inclusión, diversidad y justicia social. Hagamos que las cosas buenas pasen. Vivo en la Ciudad de México y desde los ámbitos en que me desarrollo trabajaré para mejorar la seguridad de todos sus habitantes y así recuperar la tranquilidad y la paz a las que todos aspiramos. Mi solidaridad con los locatarios, comerciantes afectados y vecinos de estas colonias.

\*  
*El ejercicio de la violencia refleja una regresión del desarrollo humano que es importante atender a través de acciones institucionales*



## MARÍA TERESA EALY DÍAZ

### No, diputada: calladitas no nos vemos más bonitas

**E**n un país como México, donde las mujeres hemos tenido que abrimos paso entre la misoginia estructural, la violencia simbólica y el escrutinio desmedido, los avances en materia de protección legal no han sido concesiones: han sido conquistas.

Hoy, esas conquistas están en riesgo.

Durante años, las leyes que protegen a las mujeres frente a la violencia política de género han sido una respuesta directa al poder mediático, a las narrativas machistas que buscan ridiculizarnos, desacreditarnos o simplemente callarnos. No se trata solo de partidos ni de curules. Se trata de cómo se nos nombra, cómo se nos muestra, cómo se nos juzga en los medios, en redes sociales, en el espacio público.

Hoy, resulta inadmisibles que se quiera legislar para acotar la violencia política de género exclusivamente al ámbito entre actores políticos, como si los medios, las redes sociales y la opinión pública no jugaran un rol igual o más violento.

Y no lo van a creer, pero fue una mujer —sí, una mujer— quien propuso la iniciativa. Una diputada local del PRIAN en el Congreso de la CDMX que, al parecer, olvidó la lucha feminista, la violencia que viven millones de mujeres y todo lo que hemos conquistado a pulso. Lo que presentó no es una iniciativa "técnica" o "jurídica".

Es un intento de recorte a los mecanismos de protección para las mujeres. Es una propuesta que desconoce una verdad incómoda: la violencia política de género se ejerce desde los micrófonos, las columnas de opinión, los titulares manipulados y las redes sociales llenas de odio que cuestionan nuestra ropa, nuestro cuerpo, nuestra voz y no nuestras ideas.

¿En qué momento se nos olvidó que las agresiones más brutales no siempre vienen del adversario político, sino del anonimato, del periodista misógino, del "analista" que descalifica nuestra presencia y cuestiona nuestra ropa en lugar de nuestros argumentos?

Esta propuesta no es solo una regresión jurídica.

Es un golpe simbólico a todas las mujeres que han denunciado desde el dolor, desde la soledad, desde

el miedo.

Es un mensaje de "calladita te ves más bonita" redactado en formato de iniciativa legislativa.

Y eso no lo podemos permitir.

No se legisla desde la indiferencia. Mucho menos cuando la indiferencia cuesta vidas, candidaturas truncadas, liderazgos silenciados y carreras destruidas. Las leyes que hoy nos

protegen no son dádivas ni cuotas. Son el resultado de mujeres que no aceptaron el silencio como respuesta. Y no vamos a permitir que se retroceda ni un centímetro.

Limitar el alcance de la violencia política de género a disputas entre partidos es dejar a muchas fuera. Es traicionar el espíritu mismo de esta lucha: que ninguna mujer tenga que elegir entre alzar la voz o proteger su integridad.

Lo que está en juego no es un tecnicismo jurídico. Es la señal que enviamos como Congreso a cada niña, adolescente y joven que un día quiera participar en la vida pública. ¿Les vamos a decir que si las agrede

un político sí cuentan, pero si las destrozan en los medios no?

Desde la Cámara de Diputados, me mantengo firme. No es momento de titubear. Es momento de defender con fuerza lo que hemos ganado con tanto dolor. Y avanzar, no retroceder.

Porque a las mujeres en política no nos silenciarán. Ni en las urnas. Ni en los medios. Ni con reformas a modo.

No venimos a pedir permiso.

Venimos a cambiar las reglas.

Y quien intente escribimos de nuevo con letra pequeña, debe saber que ya no cabemos en los márgenes. Nos pertenece la página completa. ●

*Diputada Federal, LXVI Legislatura*



## El Tren Maya y el rumbo firme de la transformación

**H**ace unos días tuve la oportunidad de recorrer parte del Tren Maya, una de las obras más emblemáticas del proyecto de transformación nacional que encabeza nuestro movimiento. Subirme a ese tren no fue solo un viaje físico por la geografía majestuosa del sureste mexicano; fue también un recorrido por la memoria, por los años de lucha, por los sueños compartidos de justicia social y dignidad para todas y todos los mexicanos.

Recuerdo con claridad el año 2000, cuando tomé la decisión de caminar al lado de Andrés Manuel López Obrador. Lo hice con la firme convicción de que México necesitaba cambiar, que las enormes desigualdades no podían seguir normalizándose y que otra forma de gobernar, más humana, más honesta y más cercana a la gente, era no solo posible, sino urgente. A lo largo de los años, ese anhelo se convirtió en un movimiento amplio, plural y profundamente comprometido con el pueblo.

Hoy, ese sueño se ha materializado en hechos. La transformación es una



**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

realidad tangible. Nadie puede venir a contarnos lo que estamos viviendo en carne propia millones de mexicanas y mexicanos. Caminamos por pueblos donde antes no llegaban los servicios básicos y ahora hay caminos, hospitales, universidades, programas sociales y oportunidades. Lo vemos, lo sentimos, lo vivimos cada día.

El Tren Maya representa muchas cosas: desarrollo, conectividad, turismo, empleo, orgullo nacional. Pero sobre todo, representa un nuevo paradigma de inversión pública con justicia territorial. Durante décadas, el sureste fue marginado de los grandes proyectos de infraestructura. Hoy, con el Tren Maya, estamos saldando una deuda histórica con esta región rica en cultura, biodiversidad y sabiduría ancestral.

Lo más valioso de este proyecto no es únicamente la modernidad del tren o la belleza de sus estaciones, sino lo que significa para las comunidades. Durante mi recorrido, hablé con personas que ahora tienen empleo estable, que han podido capacitarse, que participan activamente en el desarrollo de sus territorios. Escuché con atención a jóvenes que por primera vez se sienten tomados en cuenta por su gobierno. Vi con orgullo cómo se han respetado y revalorizado las culturas originarias, integrándolas como parte esencial del proyecto.

Por supuesto, el camino no ha sido fácil. La resistencia de quienes siempre se beneficiaron del abandono del sureste ha sido intensa. Se han dicho muchas mentiras. Pero la verdad se impone con hechos: más de 1,500 kilómetros de vías férreas, decenas de estaciones y paraderos, miles de empleos directos e indirectos, inversiones complementarias en salud, educación y vivienda. Todo ello con un enfoque de sustentabilidad y respeto por el medio ambiente, que se ha acompañado de reforestación, cuidado de la fauna y creación de áreas naturales protegidas.

La continuidad con cambio que hoy representa la presidenta Claudia Sheinbaum garantiza que estos logros no sean efímeros. Tenemos rumbo, tenemos proyecto y tenemos liderazgo. Y desde la Cámara de Diputados, las y los legisladores de la transformación estamos comprometidos a seguir trabajando para que la justicia social llegue a todos los rincones del país. Nuestra tarea no ha terminado; al contrario, apenas comienza una nueva etapa de consolidación.

El Tren Maya no es un capricho, es un símbolo. Es el tren del pueblo, de la historia, de la dignidad. Es una muestra clara de que cuando el gobierno pone en el centro a la gente, los resultados son extraordinarios. Hoy más que nunca debemos defender estos logros y seguir construyendo un México más justo, incluyente y próspero para las futuras generaciones.



Gustavo de Hoyos Walther

# Crecimiento de la autocracia

A principios de la década de los noventa del siglo pasado, pensadores como Samuel P. Huntington y Francis Fukuyama -cada uno de manera distinta- hablaron del triunfo de la democracia liberal.

**E**l primero hizo un diagnóstico de lo que llamó la tercera ola de la democratización, una tendencia que abarcaba alrededor de 60 países de América Latina, Europa, Asia y África, que habían experimentado transiciones a la democracia pacífica. Por su parte, Fukuyama habló del triunfo del liberalismo

sobre sus dos rivales ideológicos en Occidente. A saber: el comunismo y el fascismo.

Más de treinta años después, el panorama es muy distinto. En un reciente estudio realizado por Varieties of Democracy se dice que en el mundo hay hoy menos democracias (en su cuenta ese nú-

mero asciende a 88) y más autocracias (en su cuenta ese número asciende a 91) por primera vez en 20 años. No sólo eso, resulta que la democracia liberal es ahora el tipo de régimen menos común en el mundo: sólo 29 lo eran en 2024. Se afirma también que hoy casi 3 de cada 4 personas en el mundo viven bajo la tutela de regí-



menes autocráticos.

El reporte utiliza un término que a principios de este milenio habría sido impensable escucharlo como parte de un análisis de la política mundial: países en vías de autocratización.

Esto último significa que en cada vez más países elecciones limpias ya no se pueden garantizar, que la libertad de expresión ha sido limitada de forma preocupante, que las instituciones republicanas de división de poderes han sido dañadas de tal manera que el Poder Judicial, y a veces el Poder Legislativo, es supeditado al Poder Ejecutivo.

Sea que le llamemos autocracia, tiranía, autoritarismo u otros conceptos similares lo cierto es que su imposición en

el mundo va en contra de la idea y práctica de la libertad humana. Los amigos de la democracia liberal deberíamos estar muy preocupados ante esta tendencia mundial. Durante su gobierno, Joseph Biden propuso una especie de liga de democracias liberales para contrarrestar la tendencia autocrática. Aunque el intento no prosperó como fue planeado, hoy se hace neces-

ario que todos los interesados en resistir esta tendencia autocrática unan sus esfuerzos con el fin de revertirla. No obstante, la democracia liberal también necesita ser puesta al día para que pueda enfrentar los grandes desafíos de orden social, político y tecnológico que están revolucionando la manera en que vivimos.

A lo largo de su historia el liberalismo ha sido capaz de cambiar y de adaptarse a nuevas situaciones. Esa ha sido su

ventaja sobre otros tipos de regímenes. No sería la primera vez que este resurgiera fortalecido. Pero para ello, se requiere repensarlo para que el mundo otra vez pueda regirse por el fuego refulgente de la libertad y no por el gélido metal de la autocracia.

---

**Académico y diputado federal**



En un reciente estudio realizado por Varieties of Democracy se dice que en el mundo hay hoy menos democracias (en su cuenta ese número asciende a 88) y más autocracias (en su cuenta ese número asciende a 91) por primera vez en 20 años. No sólo eso, resulta que la democracia liberal es ahora el tipo de régimen menos común en el mundo: sólo 29 lo eran en 2024. Se afirma también que hoy casi 3 de cada 4 personas en el mundo viven bajo la tutela de regímenes autocráticos.





## Sacapuntas

### PIDE A EU HACER UNA EXCEPCIÓN CON SONORA



ALFONSO  
DURAZO

› Presentó el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, una solicitud ante las autoridades de EU para que se permita al estado importar ganado; es decir, exentarlo del cierre de fronteras por el tema del gusano barrenador. El mandatario recordó que la entidad "cuenta con un estatus sanitario privilegiado" y no ha registrado ningún caso de esa plaga. Además, ha cumplido con la metodología para garantizar la sanidad animal. Espera que "podamos reabrir la frontera muy pronto".



LUZ ELENA  
GONZÁLEZ

LUZ ELENA,  
EN FORO DE  
LA OPEP

› Participó la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, en la cumbre de la OPEP, en Viena, Austria, donde explicó la estrategia energética del gobierno de la presidenta Sheinbaum y los recientes cambios constitucionales en la materia. Se reunió, además, con el secretario general del organismo petrolero, **Haitham Al-Ghais**, entre otros.



LUISA MARÍA  
ALCALDE

PRESIDENTA  
PALOMEA FILTROS  
EN MORENA

› Absoluto respaldo dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la dirección de Morena, a cargo de **Luisa María Alcalde**, para conformar una Comisión Evaluadora de Incorporaciones que sirva como filtro para las afiliaciones en el partido, y evitar el fichaje de personajes indeseables. "Me parece bien", dijo la mandataria, ayer, en la mañana.



ERNESTINA  
GODOY

REFORMA CONTRA  
EXTORSIÓN VA A  
SAN LÁZARO

› Recibió el Congreso de la Unión la iniciativa del Ejecutivo para el combate a la extorsión. La Consejería Jurídica de la Presidencia, encabezada por **Ernestina Godoy**, hizo llegar a la Comisión Permanente el documento con la propuesta de reforma constitucional. Será remitida a la Cámara de Diputados y se prevé su aprobación en septiembre.



NATHALIE  
DRACH-  
TEMAM

REFUERZAN  
ALIANZA LA UNAM  
Y LA SORBONA

› Estrecharon sus lazos la UNAM y la Universidad de la Sorbona, para trabajar juntas en investigaciones relacionadas con el medio ambiente, la cultura y el desarrollo tecnológico. El rector **Leonardo Lomelí** y la presidenta de la institución francesa, **Nathalie Drach-Temam**, firmaron el acuerdo que beneficiará a campus pumas en Oaxaca y Mérida.



CLARA BRUGADA

## VIENEN COSITAS

► Una serie de iniciativas alista la jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, en materia de gentrificación y racismo. Esto, para evitar protestas como la de hace una semana en el corredor Roma-Condesa, y ofensas similares a las proferidas por una mujer argentina hacia un policía. En cosa de días, presentan las propuestas.



JONATHAN HEATH

## AFLORAN DIFERENCIAS

► Con el reciente recorte de 50 puntos a la tasa de interés afloraron las diferencias en el Banxico, que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja**. El subgobernador **Jonathan Heath** criticó la decisión porque "manda un mensaje de complacencia en detrimento de nuestro compromiso con el objetivo inflacionario y nos resta credibilidad".



## BAJO RESERVA

### Tiburón que no muerde... legisla

:::: Nos cuentan que en la Cámara de Diputados confundieron el Discovery Channel con el canal del Congreso. En redes sociales, desde la cuenta oficial de @Mx\_Diputados, celebraron la aprobación de la Ley General de Vida Silvestre y destacaron que, gracias a ella, los tiburones ya no podrán ser usados en espectáculos... por ser "mamíferos marinos". El pequeño detalle es que los tiburones, como saben los niños de primaria y los biólogos marinos, claro, no son mamíferos, sino peces. ¿Será que los diputados sí saben



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Sesión en la  
Cámara

qué especies están protegiendo? No faltó quien dijera que al menos estos tiburones no muerden... solo legislan.

### El contenido del Chocolate del Bienestar

:::: Luego de la presentación oficial del Chocolate Bienestar en medio de la "situación gravísima" de diabetes que vive el país, según la describió la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos cuentan que los malos que siempre le andan buscando lo negativo a todo, como decían los expresidentes **Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**, se pusieron a revisar el producto, que contiene altos niveles de azúcar (hasta 60 gr. por cada 100; contra apenas 6 gr. de proteína) y un pobre contenido de cacao, de entre 30 y 50%, cuando un buen chocolate debe tener 70% como mínimo. Además, encontraron que contiene



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Claudia  
Sheinbaum

grasas trans, asociadas a enfermedades cardíacas, colesterol alto y accidentes cardiovasculares. ¿Será que el nuevo chocolate es un peligro para México o, para citar al clásico de Los Pinos, lo que ocurre es que ningún chocolate les embona?

### A la OPEP, por ideas contra el huachicol

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió enviar a la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, funcionaria de todas sus confianzas, a Viena, Austria, para asistir al Seminario Internacional de la OPEP, un espacio donde, nos dicen, no solo hablará de transición energética y cooperación internacional, sino que lleva un encargo muy específico: explorar nuevos esquemas de seguridad que puedan servir de ejemplo para apuntalar a Pemex, especialmente en el combate al huachicol que, pese al discursos del gobierno anterior, sigue desangrando ductos y finanzas. En Palacio Nacional, nos comentan, saben que es necesario más que un plan de rescate petrolero, por lo que esperan que doña Luz Elena regrese con ideas concretas para blindar la joya de la corona energética del país, Pemex.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

 Luz Elena  
González

### Ni una coma a la iniciativa de las 40 horas

:::: En la Cámara de Diputados, los legisladores del bloque oficialista esperarán la iniciativa anunciada por el Ejecutivo para reducir la jornada laboral a 40 horas, y la aprobarán en el siguiente periodo ordinario, sin tomar en cuenta las por lo menos 17 iniciativas de todos los partidos sobre el tema presentadas desde 2018. El proyecto que envíe la Presidencia será el que avalarán Morena y aliados, que incluye la aplicación gradual de hoy hasta 2030. El Congreso marcha al son de: ¿Qué hora es? -La que usted diga, señora presidenta.



# El vacío opositor

DESDE EL OTRO LADO

## Leopoldo Gómez

Opine usted:  
Lggh98@icloud.com

@polagg



Con menos de una semana de diferencia, en Estados Unidos y México se registraron dos triunfos presidenciales decisivos. En ambos países, los mandatarios impulsaron paquetes legislativos profundamente divisivos y los aprobaron con el respaldo de sus mayorías partidistas. En ambos casos, la oposición fue incapaz de frenarlos.

A primera vista, podría parecer que los demócratas están tan perdidos como el PRI o el PAN, que tampoco han logrado frenar las iniciativas presidenciales. En eso, la situación es similar. Pero ahí terminan las coincidencias. Los demócratas aún tienen futuro. En cambio, la oposición mexicana enfrenta un panorama mucho más sombrío.

En Estados Unidos, el llamado *Big Beautiful Bill* representa la consagración legislativa y presupuestaria de muchas de las prioridades del actual gobierno. Los demócratas no pudieron incidir en el contenido del paquete, pero ya tienen en él una causa, una narrativa y un posible punto de anclaje para reorganizar su discurso rumbo a 2026. La ley, ampliamente impopular según diversas encuestas, recorta programas sociales y extiende beneficios fiscales a los más ricos.

Es cierto que el Partido Demócrata sigue desorganizado, dividido, atrapado en disputas internas. Aun así, los demócratas están vivos. No solo porque mantienen un debate interno vigoroso, sino porque siguen siendo un referente obligado para los medios. Todos los días se publican notas, análisis y columnas sobre sus disputas, desafíos y posibilidades. Basta abrir las páginas de *The New York Times* o *The Washington Post* para constatar que siguen siendo relevantes. La derrota de 2024 fue dura, sí, pero no terminal.

En México, en cambio, la oposición apenas da señales de vida. Durante el reciente periodo extraordinario de sesiones, el Congreso aprobó 16 reformas de alto impacto que, como lo han denunciado varios analistas y organizaciones no gubernamentales, abren la puerta al espionaje estatal, refuerzan la militarización de la Guardia Nacional y crean nuevos márgenes para la censura. Aunque el PAN y el PRI votaron en contra, su presencia en el relato público de lo ocurrido fue casi inexistente. No marcaron agenda ni ocuparon un lugar visible en el debate nacional. Apenas fueron mencionados en los editoriales o análisis de las reformas.

La oposición está tan desacreditada que incluso la crítica pública ha dejado de prestarle atención. Nadie discute sus rutas, sus liderazgos, su futuro. No hay, en los hechos, una vida política interior vibrante. En ninguno de los dos partidos hay autocritica, debate interno ni replanteamiento ideológico o estratégico. Por eso, lo que ocurre dentro del PAN o del PRI no genera noticia alguna. Y eso es todavía más grave que perder una votación: es volverse invisible, irrelevante, prescindible.

La situación de Movimiento Ciudadano no es mucho mejor. MC continúa siendo un partido de figuras, con presencia regional y un rol ambivalente como oposición. A veces actúa como tal, pero en otras ocasiones se alinea con la '4T' o incluso se le entrega, como ocurre en Nuevo León con Samuel García. Difícil imaginarlo hoy como una alternativa real al partido en el poder.

La debilidad de estos partidos no es un problema exclusivo de ellos. También lo es para el futuro de la democracia en México. No sorprende que Morena busque seguir acumulando poder. Ese es el proyecto político que López Obrador planteó desde el inicio de su sexenio y que ha ido materializándose con los distintos planes "A", "B", "C" y, próximamente, "D". Todo ello en detrimento de los contrapesos entre poderes y la equidad en la

competencia electoral que exige una democracia representativa.

Pero la oposición también carga con esa responsabilidad. Como gobiernos, el PAN y el PRI decepcionaron y generaron las condiciones para el ascenso de Morena. Ya en la oposición, siguen metidos en el escándalo y han abierto ampliamente el espacio para la consolidación de un nuevo régimen de partido hegemónico en el que la cancha cada vez está más dispereja en su contra.

Revertir eso exige una oposición fuerte, con miras claras y con un proyecto alternativo que sea capaz de conectar con la gente. No es una tarea sencilla y, con los partidos opositores que tenemos, probablemente ni siquiera esté en sus planes. Sin ello, no hay nada que pueda frenar el impulso de Morena, salvo su propia implosión o un estallido de desencanto y protesta social.

Esperar pasivamente un desenlace así, en lugar de articular un "Plan A" propio, es la forma más clara de renunciar a su papel. Y, sin embargo, ahí es donde estamos: en un punto muerto, lejos del escenario estadounidense, donde los demócratas, incluso derrotados, debaten, se reorganizan y se preparan para volver. Es seguro que ellos regresarán algún día a la presidencia. El PAN y el PRI, probablemente, no. Y Movimiento Ciudadano, quizá jamás la alcance.

*A primera vista, podría parecer que los demócratas están tan perdidos como el PRI o el PAN, que tampoco han logrado frenar las iniciativas presidenciales.*

*Los demócratas, incluso derrotados, se reorganizan y se preparan para volver al poder. El PAN y el PRI, probablemente, no. Y MC quizá jamás lo alcance.*



## ALA SOMBRA

"No hay nada que esconder", dice **JUAN MAURO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, titular de la Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato, luego de que la gobernadora del Estado, **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, anunció que harán públicos los contratos relacionados con el sistema de seguridad, en medio de presiones políticas y falsos escándalos que dicen los que saben, se detonan desde Morena y algunos empresarios ansiosos que ya quieren tomar el control de la proveeduría de tecnología que han elegido los del Partido Acción Nacional desde hace años. "En cuanto a tecnología, en cuanto a fierros, en cuanto a todo lo que implica lo que proporcionó la empresa, es muy bueno. A mí no me corresponde juzgar ya si alguien tuvo algún beneficio o algún tema personal. Ya lo dijo bien la gobernadora: ahí está la Secretaría de la Honestidad, quien hizo una investigación".



JAQUELINE BAUTISTA

**Juan Mauro González Martínez** recuerda que desde hace mucho contrataron a Securitech para construir el C5. "Y aquí es algo bien sencillo: tenemos el mejor C5 del país. Y te voy a decir por qué. Porque es el único estado que tiene conexión directa con los 46 municipios. Solamente hay dos municipios que no tienen como tal un C4, que justamente en esta administración ya van a tener conexión directa", explicó el titular de la Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato.

\*\*\*

Nos aseguran al interior del gobierno, que en la actualidad Guanajuato cuenta con una de las infraestructuras más robustas de la República Mexicana, lo que se ha visto reflejado de manera positiva en la identificación estratégica de zonas conflictivas que han sido reforzadas con innovaciones tecnológicas como cámaras de videovigilancia o botones de pánico para una atención inmediata ante emergencias. La posibilidad de que una

comunicación efectiva y eficiente se dé, es mayor gracias a la compatibilidad de la tecnología. Sin embargo, si un municipio contrata un software diferente, como están buscando los empresarios que quieren apalabrar el negocio con los de Morena, la incompatibilidad con el resto de la zona geográfica implica que no tenga posibilidad de conectarse o comunicarse con infraestructura indispensable para la seguridad como el C5, aunado a la incompatibilidad con el sistema de cámaras y arcos carreteros.

\*\*\*

San Miguel de Allende es el municipio con el C4 más operativo y más moderno de todo el estado de Guanajuato. De acuerdo con **Mauricio Trejo Pureco**, alcalde de San Miguel Allende, se han invertido 330 millones de pesos para crecer el C4 al 100 por ciento con cámaras, arcos carreteros y pantallas para monitorear e in-



fraestructura. El secretario de Seguridad y Paz, **Juan Mauro González Martínez**, destaca que, de marzo a abril del 2025, se logró una disminución del 43.1 por ciento en homicidios, cifra que coloca a Guanajuato en el lugar número seis a nivel nacional por cada 100 mil habitantes.

\*\*\*

"La tecnología que hay sirve, funciona, y pues claro, las cosas que se tengan que abrir, se tendrán que abrir. No tenemos nada que ocultar. Hoy en día sí se hizo una ampliación del contrato porque tenemos que darle mantenimiento, tenemos que actualizar nuestro software, no podemos echar a la basura todo esto", dice el secretario de Seguridad y Paz. "Lo que tengamos que abrir, se va a abrir, porque no hay nada que ocultar. Y lo que tengamos que reservar, no es que se reserven cosas por un tema de que estamos escondiendo cosas, es un tema de cuidar la integridad y la seguridad de quienes están a cargo de estas acciones".

\*\*\*

El gobierno de **Delfina Gómez** lanzó una licitación para realizar los estudios técnicos y económicos de un nuevo proyecto de transporte del Sistema de Transporte

Masivo y Teleférico con el que busca agilizar la movilidad en el oriente del Estado de México; replicando así el modelo que se echa a andar ya en la Ciudad de México. La inversión prevista para esta primera etapa es de 6 millones de pesos, y se prevé que el trayecto contemple 30 kilómetros y tenga 12 estaciones que faciliten el trayecto diario de casi un millón de personas.

\*\*\*

Con el vocero de Acción Nacional, en San Lázaro, **Federico Döring Casar**, pidiéndole al gobierno federal dar a conocer ante la opinión pública los nombres de funcionarios de la pasada administración y de ésta que se encuentren ligados al crimen del huachicol podrían salir nombres de abanderados del PAN que se encontrarían también relacionados con este ilícito. Cosa de recordar que, en 2021, la explosión de una planta de almacenamiento de diésel en Nuevo León dejó al descubierto los vínculos entre su dueño, **José Víctor Pablos Vélez**, conocido como *El Güero Marvic*, con el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. Valdría la pena recordarle al diputado que todos los casos relacionados con ese ilícito si no manchan, salpican.

\*\*\*



# Lo que probablemente viene a continuación

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio  
García Villa**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



**S**eguramente el lector memorioso podrá recordar que en 2018, antes de que tomara posesión de la presidencia de la República López Obrador, a pregunta expresa este respondió que no tenía previsto entre sus proyectos inmediatos presentar alguna iniciativa de reforma fiscal, sino hasta la segunda mitad de su sexenio.

Posteriormente, ya en el ejercicio del cargo, al menos en un par de ocasiones AMLO dio contestación similar cuando le fue formulada la misma pregunta. Es decir, sí, sí habría reforma fiscal obradorista, pero

hacia los últimos tres años de ese gobierno.

Procede entonces preguntarse: ¿por qué no desde el inicio de esa administración federal poner a discusión y aprobar una reforma fiscal, sino hasta la segunda mitad de la misma? Responder a esta cuestión no ofrece mayor dificultad. Sencillamente porque López Obrador esperaba contar con mayoría calificada en la Cámara de Diputados para las enmiendas constitucionales que se requirieran; por eso dejó el proyecto para después de las elecciones federales intermedias de 2021.

Pero enorme fue la sorpresa de López Obrador y mayor su enojo, cuando al conocerse los resultados de los comicios de 2021 se dio cuenta de que su partido y aliados no solo no alcanzaron la amplia mayoría que pretendían en la integración de la nueva Legislatura, sino que el número de sus diputados incluso disminuyó. Fue entonces cuando se hizo necesario modificar el plan. Por lo pronto, posponerlo. Lo que sigue de este texto es a manera de hipótesis, que ya la realidad irá, o no, confirmando.

Así como en materia de justicia, que por desgracia se malogró, el país requiere también de una amplia reforma fiscal. Pero integral, es decir, no solamente del lado de los ingresos, sino también del gasto corriente gubernamental y de la inversión pública.

Porque obviamente no se trata solo de incrementar, por incrementar, los ingresos de las distintas fuentes contributivas o de imponer nuevas, sino de que aquéllas y éstas, si fuere el caso, sean las adecuadas, que no desincentiven y menos aún disminuyan o aniquilen la actividad económica o tengan efectos confiscatorios. Y por el lado del gasto gubernamental, optimi-



zarlo; y en cuanto a la inversión pública, que esta se destine a proyectos viables y rentables, no a obras faraónicas y dispendiosas, verdaderos hoyos negros saturados de corrupción, útiles prácticamente solo para engañosos efectos propagandísticos.

El modelo económico de Morena y sus gobiernos es sencillo y bien conocido. Consiste básicamente en regatear el gasto de inversión verdaderamente productivo (en energía, comunicaciones, infraestructura e investigación) e impulsar el no rentable. De este último, ejemplos del sexenio anterior sobran; no tiene caso mencionarlos por ser de dominio público.

Y en materia de gasto social, que tanto presume el oficialismo, se estructura tal gasto en programas claramente populistas con propósitos de vulgar clientelismo electoral. No se diseñan con el ánimo de promover la dignidad y elevación humana de los beneficiarios, ni darles el trato de mascotas, ni se focalizan tales programas para mejorar sus niveles de educación, salud y seguridad. Se estructuran solo para tenerlos como votantes cautivos. ¿Habrá alguien que lo dude?

Cuando los resultados de las elecciones federales de 2021

no dieron el suficiente número de diputados para llevar a cabo una reforma fiscal conforme a la línea del obradorato, se rediseñó entonces el plan y se modificaron sus tiempos. Había que esperar a los comicios del 2024 para alcanzar en ambas Cámaras la mayoría calificada, de ser preciso por métodos gangsteriles, como fue el caso del Senado. Y llevar a cabo, de manera intensa, una labor permanente de desprestigio y aniquilación de las instituciones y órganos constitucionales autónomos de vigilancia y control (INAI, IFT, Coneval, Cofece, INE, Poder Judicial), hasta lograr su aniquilación y realizar así la total concentración del poder.

Los programas clientelares, tal como están diseñados, terminarán por colapsar las finanzas públicas de la Federación. Pronto, cuando el régimen termine por capturar al INE, empezará a vender la idea de una necesaria reforma fiscal. Como las fuentes tradicionales (impuestos sobre la renta, al valor agregado y sobre producción y servicios) ya no aguantan más, no les queda otra que irse de manera agresiva, como fuentes de imposición, sobre el patrimonio y las herencias. Es el siguiente paso.





## LA ESTABILIDAD POLÍTICA EN LOS TIEMPOS DE LA 4T



DIANA LÓPEZ ZURITA  
COLABORADORA

### La estabilidad política constituida por la Presidenta trascenderá en el tiempo

Entre las contribuciones de Leonardo Morlino (1947-2025), profesor emérito de Ciencias Políticas en la Universidad LUISS "Guido Carli", se tiene su reflexión acerca de la **estabilidad política**, la cual, se considera como "la previsible capacidad del sistema de durar en el tiempo. Así, un sistema debe ser considerado estable cuando, en un momento dado y sobre la base de un conjunto de indicadores, es racionalmente previsible que durará en el tiempo". **¿Por qué la necesidad de esclarecer su significado?** Porque cuando un proyecto de nación –como es la 4T–, pretende fortalecer el rol del Estado hacia su sociedad, lo hará a partir de

la emancipación del pensamiento crítico, y de la materialización de los resultados de políticas en beneficio de su pueblo. Ejemplos: la Estrategia contra la Extorsión y los Programas de Bienestar.

En su conferencia del 8 de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que 1) Cualquiera persona que sufra, que sea víctima de una extorsión, sea telefónica o presencial, puede llamar al **089** de manera anónima, no necesita dar su nombre. 2) A partir de esta denuncia inicia un proceso de investigación por parte de las Unidades de Investigación estatales y federales. Las Unidades que hoy se dedican al secuestro, también se van a dedicar a la persecución de la extorsión. 3) Dotar al Congreso de la Unión de las facultades constitucionales para expedir una legislación general en materia de extorsión –mediante una iniciativa enviada a Cámara de Diputados–. **¿En qué consistiría?** En que ya no descansa en la víctima la denuncia. ¿Quién asumiría este rol? El Estado mexicano, y perseguiría a la extorsión de oficio.

Morlino habla de 3 hipótesis para la estabilidad política. 1) "Solo un sistema político democrático que posee una cultura cívica tiene probabilidades de ser estable".

2) "Es estable si está a) desarrollado económica y socialmente; b) dotado de legitimidad, y c) de eficacia". 3) "Si los modelos de autoridad en el nivel gubernativo son congruentes con aquellos en el nivel de sociedad civil".

Sobre la **hipótesis 1**, el 9 de julio la Presidenta indicó: "el sentido de solidaridad y de fraternidad nos caracteriza y tiene que caracterizarnos siempre; no importa bajo qué circunstancia,

las y los mexicanos le damos la mano al que sufre", como es el caso de la extorsión, el Estado mexicano asume la carga y no la víctima.

Con relación a la **hipótesis 2** "ya son 16 millones con 125 mil beneficiarios y derechohabientes de los programas y pensiones".

De la **hipótesis 3**, como dijo la Presidenta "la autoridad moral no se compra en la esquina ni en ninguna tienda, esa se construye todos los días". Finalmente, la estabilidad política constituida por la Presidenta y que trascenderá en el tiempo se resume en: ampliación y reconocimiento de derechos, diálogo, inclusión y respeto a grupos vulnerables, gobernar por políticas públicas bajo sello del humanismo mexicano y la defensa de la dignidad humana.

*"Cuando un proyecto –como la 4T–, pretende fortalecer el rol del Estado a su sociedad, lo hará con la materialización de resultados".*



## Pepe Grillo



### **El PT se va por libre**

A la nueva dirigencia nacional de Morena le urge implementar un principio de orden no solo al interior del partido, sino con los partidos que conforman la coalición oficial que dan señales de que no querer alinearse, como ya ocurrió en la elección municipal de Veracruz donde el PT se fue por la libre y para sorpresa de todos obtuvo buenos resultados.

**Los mandos del PT acusan a los morenistas de actuar con soberbia en la repartición de candidaturas y deslizaron la posibilidad de regatearle los votos para sacar adelante la reforma electoral, lo que sería un cisma profundo.** No solo eso, en contra de los lineamientos de no adelantar tiempos ni precipitar destapes, la diputada petista Diana Karina Barreras ya se destapó para la alcaldía de Hermosillo lo que agarró fuera

de base a los mandos morenistas en la entidad. El PT, encarrerado, también destapó a Adolfo Salazar como candidato al gobierno del estado. La coalición oficial se resquebraja.

#### **Extorsión, seguida de oficio**

La decisión del gobierno del Segundo Piso de la 4T de perseguir de oficio el delito de extorsión marca un antes y un después en el combate a este delito que es el único que ha seguido creciendo en los últimos años.

**Mientras otras formas de criminalidad presentan reducciones la extorsión avanza. Una de las razones es el temor de las víctimas de presentar una denuncia porque pueden quedar a expensas de los agresores, pero eso cambiaría si la extorsión se persigue de oficio. Es un cambio constitucio-**



**nal por lo que los legisladores tienen enfrente una tarea delicada. Las víctimas se libran de la carga de denunciar.**

Se sabe que en las cárceles hay células criminales que se dedican a la extorsión ante la complacencia o franca complicidad de custodios y otros funcionarios. Ahí sería el mejor lugar para emprender la lucha abierta contra la extorsión.

### **Huachicol en Guanajuato**

La maraña de intereses que distinguen al huachicol fiscal ya impacta en la relación bilateral México-Estados Unidos, ya que hay un grupo importante de empresarios y funcionarios aduanales americanos implicados. Es una red criminal sofisticada que incluye funcionarios, dueños gasolineras. Enfrentar esta red supone un cambio diametral en la estrategia oficial comparada con la del sexenio pasado.

**Se han registrado decomisos históricos y hay docenas de detenidos, aunque todavía no hay ningún pez gordo tras las rejas. No se olvida que hay versiones de que dinero del huachicol fiscal terminó en campañas electorales.**

La parte acelerada del huachicol emergió en Guanajuato y generó la creación y consolidación del Cartel de

Santa Rosa de Lima, que por años fue una pesadilla para los guanajuatenses, pero ahí también hay voluntad política para cambiar las cosas. En esa entidad en lo que del nuevo gobierno se han asegurada 2 millones de litros de huachicol terminó la época de dejar hacer, dejar pasar.

### **Máxima discreción**

Tomaron posesión de cargo los nuevos alcaldes de Tacámbaro y Tepalcatepec en Michoacán. Lo hicieron con total discreción ya que toman el lugar de políticos que fueron asesinados. Maricela Rangel tomó el cargo que tenía Martha Laura Mendoza asesinada junto con su marido a las puertas de su casa en Tepalcatepec. Es un ataque que permanece impune de ahí que la ceremonia estuvo blindada porque los asesinos siguen sueltos.

**Alejandro Fuerte es el nuevo alcalde de Tacámbaro. En este caso hay un detenido y la autoridad maneja la tesis de robo porque el alcalde muerto cargaba doscientos mil pesos en efectivo.** Por supuesto los nuevos alcaldes coincidieron en una primera petición, contar con una escolta que los cuide a ellos y sus familias todos los días. Ya se sabe que ocuparán cargos de altísimo riesgo, requieren de la protección del Estado.



## Desde la cancha

Demetrio Sodi



# “Ay” viene el comunismo

Cada día es más frecuente escuchar entre las clases medias y altas que el país está yendo hacia el comunismo y que nos vamos a convertir en Cuba o Venezuela. Hay quien cree que el gobierno va a acabar con la propiedad privada y va a expropiar las viviendas y propiedades. Estos temores se han vuelto más fuertes desde que el gobierno impulsó la reforma judicial que le va a permitir controlar la impartición de justicia.

Es una realidad que, durante los gobiernos de López Obrador y el actual de **Claudia Sheinbaum**, se han llevado a cabo reformas contrarias a la democracia y a la división de poderes, reformas que concentran el poder en una sola persona y un sólo partido. Es falso lo que decía López Obrador y repite Claudia Sheinbaum, de que hoy el país es más democrático que hace seis años, mienten, con todas las limitaciones que tenía nuestra vida democrática, a partir de 1997 y hasta 2018, el país vivió una auténtica división de poderes, un federalismo en desarrollo y una mayor presencia de la sociedad civil en la vida pública. En lo electoral había organismos totalmente autónomos y había la posibilidad real de alternancia.

La presidenta Claudia Sheinbaum no entiende, porque nunca participó en la lucha por la transición democrática que el hecho de que un partido y un gobierno controlen el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, no es más democrático, sino es un retroceso político que nos aleja de la democracia y abre las puertas al autoritarismo.

Un ejemplo de este autoritarismo es el control que tienen el gobierno y su partido de los organismos electorales, que regalaban a Morena, la mayoría calificada en ambas cámaras, mayoría que no obtuvo en las urnas y legitimaron la elección del Poder Judicial, ignorando todas las irregularidades que se dieron durante el proceso electoral.

En seis años, López Obrador, Claudia Sheinbaum y Morena, acabaron con la división de poderes y controlaron los órganos electorales y no hay ningún contrapeso político al poder de la presidenta y su partido. Tienen el poder para cambiar la Constitución como les dé la gana y tienen todo el poder para limitar la libertad de expresión, la libertad de los medios de comunicación y la posibilidad de manipular el voto y acabar con la oposición.

Yo no creo, sin embargo, que se atrevan a hacerlo, ya que provocarían una reacción ciudadana que no se imaginan, porque cualquier intento de atentar contra la propiedad privada provocaría que el capital privado abandone el país y daríamos una razón a Trump y a EU para violar nuestra soberanía.

México no va hacia el comunismo, no vamos a ser Cuba o Venezuela y no habrá expropiaciones, pero las libertades políticas en el país están en peligro, ya no somos un país democrático y se corre el riesgo de que poco a poco el gobierno y Morena vayan limitando los espacios políticos y las voces de la oposición. Su objetivo es quedarse con la presidencia y las cámaras durante muchos años y como ya lo anunció la presidenta, va a haber una reforma electoral que buscará eliminar prácticamente a la oposición.

El riesgo no es económico, es político, el riesgo de un gobierno autoritario que pase por encima de la ley está presente y mientras Morena siga en el poder, México se aleja de la democracia y del estado de derecho.



# Redes de Poder MTY



## SE PULVERIZAN COLOSISTAS

Allegados al **senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas**, y a su grupo político, revelan que la bomba le tronó al interior de este bando emecista.

Salieron a relucir varios puntos en contra de este grupo, que van desde que le quitaron el control de **MC de Monterrey** a Colosio Riojas, al poner como nueva dirigente municipal a la "samuelista" **Martha Herrera**, quien a su vez pinta para ser la próxima candidata a la **alcaldía regia**.

Como recordarán, a la inauguración de la **sede emecista**, llevada a cabo el fin de semana pasado, no acudió Colosio, y con justa razón.

Sin embargo, y como segundo punto, quien sí acudió y sin pena, fue una de sus más cercanas colaboradoras, la diputada federal **Iraís Reyes**, quien no sólo estuvo presente, sino que se tomó fotografías que presumió en sus redes sociales, de su nueva oficina dentro de la sede de MC, ubicada en el Obispado.

El malestar que generó a algunos emecistas es que haya presumido estar en ese lugar cuando a su grupo político, no le dieron posiciones ni en el **Comité Estatal de MC** ni para estar al frente del **Comité Municipal de Monterrey**.

### LA INTIMIDACIÓN DEL ICV

Muchos propietarios de automóviles comienzan a alzar la voz, luego de que personal del **Instituto de Control Vehicular** les enviara correos cuyo objetivo es generar presión para pagar el **refrendo 2025**.

"Estimado ciudadano: al cierre del mes anterior se identifiqué que no ha cumplido con el pago de su refrendo 2025, por lo que su tarjeta de circulación no se encuentra vigente. Regularice su situación pagando en nuestro sitio oficial", cita el mensaje

enviado por correo a miles de contribuyentes.

Sin embargo, hay que aclarar que los dueños de **automóviles** con placas de **Nuevo León** tienen todo **2025** para pagar el **refrendo correspondiente**.

Es decir, el ciudadano puede pagar en enero, con un **15 por ciento** de descuento, en febrero con un 10 por ciento y en marzo con un 5. Es a partir de abril que ya no hay descuentos y comienzan los recargos, pero no por ello la **tarjeta de circulación** debe quedar **inhabilitada**.

### CAMBIO EN CAMINOS DE NUEVO LEÓN

**Felipe Flores**, quien tiene años en el **Sistema Estatal de Caminos de Nuevo León**, entró como encargado del despacho, nos aseguran.

Este órgano, pareciera que va en camino a convertirse en un ente importante rumbo a la **elección del 2027**, pues tiene un proyecto de **mantenimiento en vialidades de municipios de la zona rural**, sobre todo en el norte del estado.

Este sistema comenzaría a actuar más con tintes políticos que en un sentido de beneficio a los habitantes de los municipios como **Cerralvo, Salinas, Victoria, Bustamante o Sabinas Hidalgo**.

Y aunque el dirigente de **Movimiento Ciudadano, Baltazar Martínez**, se encuentra en posición de meter a un cercano, la realidad es que, nos cuentan, no será así, y todo apunta a que Flores estará al frente de este órgano estatal por un buen tiempo.

**Javier Martínez Lankenau**, quien estaba al frente de este sistema de caminos renunció para dedicarse de lleno a atender sus negocios, pues dicen que ya había tenido complicaciones para atender ambos rubros.



## Presionan programas sociales las finanzas nacionales

**LA DIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



**L**a presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que el próximo año su administración destinará un billón de pesos para los programas sociales contra los 835,000 millones de pesos destinados para este año.

Es decir, un incremento de 165,000 millones de pesos para becas, apoyos a adultos mayores, madres solteras, etcétera.

El aumento no será una concesión gratuita, pues dichos programas están en la Constitución y por lo tanto se convirtieron en una obligación para el gobierno y un derecho para la población.

Está bien, pero no está claro.

No está claro de dónde se obtendrán los

recursos adicionales cuando el gobierno está tratando (al parecer sin éxito) de reducir el déficit fiscal pidiendo prestado menos.

Mientras que López Obrador endeudó al país con dos billones de pesos en el 2024, para ese año, Sheinbaum pidió "solo" 1.5 billones con el objetivo de reducir el déficit.

La Presidenta dice que las finanzas nacionales están sólidas y que ni siquiera está pensando en una reforma fiscal, contrario a lo que dijo el coordinador de los diputados de **Morena, Ricardo Monreal**.

El problema es que para el siguiente año, con una economía que no crecerá y que además está sujeta a los estados de humor de **Donald Trump**, con la caída de la inversión pública y probablemente del empleo, no se ve por dónde, si no es por la vía del endeudamiento, la Presidenta pueda hacer frente a las presiones financieras que ya representan los programas sociales.

Un ejemplo:

En el caso del apoyo bimestral de 6,200 pesos a los mayores de 65 años, diariamente 1,200 mexicanos se afilian a dicho programa.

El crecimiento anual de mexicanos que se afilian para recibir ese apoyo es de 4%.

Multiplique 1,200 por 365 días; después el resultado multiplique por 6,200 pesos y este resultado por seis, que son las veces que un mexicano mayor de 65 años recibe por año esta prestación.

De ese tamaño es la presión; y solo estamos hablando de un caso, pero hay una docena de programas federales y estatales que ya comienzan a exigir soluciones de mediano plazo porque no se puede vivir toda la vida del crédito.

El otro tema serán las pensiones.

Solo para que se dé una idea de este otro problema, este año el gobierno destinó de los 9 billones 302 mil millones de pesos de presupuesto, 1.5 billones para el pago de pensiones.

El problema se agravará si no se buscan soluciones por lo menos a mediano plazo. Pero tal parece, con todo y todo, que el PRI y su dirigente, Alejandro Moreno, tienen la mira bien orientada en este asunto.

Ya les contaremos.

•••••

CiBanco no solo tiene problemas con las autoridades estadounidenses sino también aquí en el país, luego de la intervención gerencial de la Secretaría de Hacienda.

Ayer se corrió información sobre presuntos actos ilícitos a nivel directivo que habrían utilizado a la institución crediticia como caja personal con un esquema de triangulación con empresas fachadas y por lo menos dos bancos nacionales más.

Presuntamente, algunos altos directivos y/o accionistas, se prestaban millonarias cantidades entre ellos, sin garantías, sin reportes contables y (aparentemente) sin intención de reembolso.

En este proceso se ha involucrado a empresas como Servicios Electrónicos de Mercadotecnia Directa, S.A. de C.V. (SEMEDIR) y FINUS Financiera Sustentable.

Corresponde a las autoridades interventoras de la institución comprobar si la versión es cierta pues, de serlo, se pone en riesgo la credibilidad en el sistema financiero nacional.



## INDICADOR POLÍTICO

### La sorpresa de Peña Nieto, 2030 y AMLO confinado



**POR CARLOS  
RAMÍREZ**

La aparición del expresidente exiliado Enrique Peña Nieto en el programa matutino de Ciro Gómez Leyva fue uno de los grandes imponderables de la política mexicana que vino a **descuadrar** el círculo de la política lopezobradora. Más que elementos de inestabilidad política, el país entró en una zona de tensiones al interior de la frágil coalición gobernante y adelantó las **dos** agendas que se esperaban hasta finales del año próximo: las legislativas de 2027 y las **presidenciales** de 2020.

El **significado** del virtual regreso de Peña Nieto a la política mexicana pareció encontrar la **levadura** que desajustó las relaciones con la oposición, **descolocó** en la coalición gobernante, **redujo** la distancia táctica del presidente emérito López Obrador en Palenque, amplió las dificultades para encontrar **representaciones** para su mensaje político, encontró el **debilitamiento** de su primogénito Andy López Beltrán, potenció los movimientos casi autónomos de los **pre-precandidatos** Ricardo Monreal Ávila, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard Casaubón, apretó la decisión de la presidenta Sheinbaum de no meterse ahorita en las disputas de Morena y **coincidió** lo de Peña con el también regreso del también exiliado Felipe Calderón Hinojosa.

Como en política **no** hay curiosidades ni casualidades, fue significativo el hecho de que **no** hubo celebraciones mitinescas para recordar el simbolismo como fuerza política de Morena en julio de 2018 y en junio de 2024, con una presidenta en Palacio Nacional y un expresidente **autoaislado** —una forma de autoexilio político— en el Palacio de invierno de Palenque, con **Andy sacado** de la jugada y Morena cruzado internamente por conflictos entre figuras políticas actuando por la libre y **sin** ninguna capacidad de liderazgo real en el partido de su dirigente formal Luisa María Alcalde Lujan.

En realidad **no** se trata propiamente de una crisis en el espacio político de la coalición dominante, pero son diferentes formas que **descolocan** a los liderazgos institucionales que tienen que tomar decisiones de fundamentales para lo que viene: el **acuerdo** bilateral con Estados Unidos, el **presupuesto** federal con una severísima crisis de ingresos fiscales, las presuntas y **atemorizantes** versiones de que Ovidio Guzmán López habría entregado a EU nombres de narcopolíticos mexicanos y hasta ahora efectos **colaterales** de la decisión presidencial de combatir el huachicoleo que **no** pudo haber existido —como ocurrió con el crimen organizado— **sin** la complicidad o anuencia de autoridades políticas.

Aunque el control del Gobierno lo **tiene** la presidenta Sheinbaum con mano férrea, los **desacomodos** dentro de la coalición gobernante podrían estar beneficiando a la oposición. No hay confirmaciones reales, pero en el ámbito político se está perfilando el regreso a la política activa de Peña Nieto y Calderón Hinojosa como un **reposicionamiento** de dos liderazgos todavía vigentes —a pesar de sus rasgadas vestiduras— en el PRI y en



Foto archivo Cuartascuro

el PAN y los indicios de que esta oposición tendría que encontrar acuerdos **conjuntos** para ganar más posiciones legislativas quitándoselas a Morena.

Las actuales dirigencias del PRI y del PAN **carecen** de fuerza, liderazgo y mecanismos de negociación y ahí es donde Peña y Calderón pudieran **influir** en sus respectivas formaciones partidistas para tratar de poner un orden en **acuerdos** que permitan una redistribución del poder en las votaciones legislativas federales de 2027.

El **exceso** de confianza de Morena en el voto social no partidista podría enfrentar un reacomodo negativo si se analizan con sensibilidad muchas de las quejas de ciudadanos sin partido que votaron por Morena para no votar por el PRI o por el PAN, pero que en las actuales circunstancias Morena ya **no** le representa la posibilidad de un acuerdo social y se reduce solo a la agenda legislativa que el presidente López Obrador definió el 5 de febrero de 2024 y que se convirtió en la **agenda** legislativa de la candidata de Morena y ahora presidenta en funciones de la República.

Algunos analistas cercanos a Morena están viendo también ya con sentido crítico la poca eficacia de la reforma electoral que podría basarse en la mayoría calificada que garantiza votos para modificar la Constitución, pero hay algunas **previsiones** de que desde ahora se está generando un clima de desconfianza hacia esos ajustes en la estructura electoral y en la **pérdida** sensible de credibilidad en el escenario internacional.

La presidenta de la República todavía **no** presenta su primer informe de gobierno ante el Congreso el próximo 1 de septiembre y ya Morena entró en una fase de **inestabilidad** política interna que está aprovechando la fragmentación del poder gubernamental político con el deslindamiento o **sana** distancia de la presidenta Sheinbaum del manejo del partido y Morena bajo el **control** directo del presidente emérito a través de su hijo Andy López Beltrán. En este río revuelto, son muchos los pescadores.

**Política para dummies:** la política es sinónimo de orden, no garantía de desorden.

**Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez** en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



**Aunque el control del Gobierno lo tiene la presidenta Sheinbaum con mano férrea, los desacomodos dentro de la coalición gobernante podrían estar beneficiando a la oposición. No hay confirmaciones reales, pero en el ámbito político se está perfilando el regreso a la política activa de Peña Nieto y Calderón Hinojosa como un reposicionamiento de dos liderazgos todavía vigentes**



## Confidencial

### Para llenar el hueco que deja el Coneval

La sociedad civil, y en particular los llamados *think tank*, pasaron del lamento por la extinción del Coneval, a la acción. Ayer se anunció la conformación del Consorcio por la Medición y la Evidencia, integrado por instituciones como México Evalúa, IMCO, CEEY y México, ¿cómo vamos?, entre otras. Sin desestimar la capacidad del INEGI, este grupo pretende “un ánimo de colaboración y diálogo constructivo” con ese instituto, que ahora asume las funciones del Coneval para medir pobreza y políticas públicas. Buscan contribuir con la experiencia y capacidad técnica de cada organización y, de entrada, anticipan que analizarán de manera independiente los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Un esfuerzo conjunto que, sin duda, se agradece.

### Y ahora se aplaza la audiencia de Chapito

La Corte del Distrito Norte de Illinois aplazó la comparecencia de **Joaquín Guzmán López**, hijo de *El Chapo*, quien en junio de 2024 voló a Texas para rendirse ante Estados Unidos y entregar, contra su voluntad, a su padrino Ismael *El Mayo* Zambada. La comparecencia ante la jueza Sharon Johnson Coleman, que estaba prevista para el martes próximo, se difirió hasta el 15 de septiembre. Al igual que su hermano Ovidio (quien hoy se declarará culpable ante la misma jueza), Joaquín está en pláticas con Washington para aceptar los cargos de narcotráfico y delincuencia organizada a cambio de beneficios como librar la cadena perpetua. Es decir, los acuerdos con terroristas siguen.

### Levanta ámpula otra reforma de Morena

Duras fueron las quejas que recibió de inmediato el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, a sólo unas horas de que presentó su iniciativa para prohibir la venta de bebidas energéticas a menores. Y es que el legislador amenazó con que “es un gran nego-

cio para todas esas empresas, pero están generando problemas muy graves en la salud de los niños y jóvenes”. A mediodía presentó su propuesta en la Comisión Permanente y por la tarde-noche recibió llamadas de grupos empresariales –reveló– para quejarse de que su iniciativa es “exagerada”. No obstante, el zacatecano advirtió: “la iniciativa va porque va, ya está presentada y vienen otras también igual de fuertes”.

### UNAM y Sorbona refuerzan vinculación

Mientras en Estados Unidos la política educativa de Trump va por romper lazos de interculturalidad, México y Francia fortalecen su intercambio académico a través de la UNAM y la Sorbona. La presidenta de esta prestigiosa institución, **Nathalie Drach-Temam**, y el rector **Leonardo Lomelí** anunciaron en París una serie de acuerdos de colaboración en áreas que van desde el desarrollo sustentable ante el cambio climático hasta elaboración de semiconductores y satélites, pasando por la investigación en medicina y, desde luego, las disciplinas artísticas y sociales. Enhorabuena por los estudiantes de ambas casas de estudio.

### Una víctima más del gusano barrenador

Estaba previsto que el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, asistiera a la mañana de ayer para presumir que la frontera había sido reabierto el 7 de julio pasado al comercio de ganado desde México. Pero, ¡sorpresa!, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos la volvió a cerrar el miércoles ante la detección de un nuevo caso de gusano barrenador en Veracruz. Casualmente Berdegué, según la presidenta Sheinbaum, ayer “amaneció medio enfermo” y “ya no pudo llegar”, aunque –aclaró– “nada grave”. Quizá se enfermó de coraje, con eso de que tiene carácter tan fuerte que hasta la presidenta le tiene que pedir que no se enoje al tomar la palabra...





# Nadie vio ni escuchó la música de los acordeones

A pesar de la evidencia sobre la distribución de acordeones para inducir votos en la elección de jueces a favor de candidatos afines a la 4T, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), bajo Mónica Soto, validó no abrir una investigación contra Morena y funcionarios públicos por elaborar y distribuir “acordeones” durante la elección judicial del 1 de junio. Esto fue solicitado por la asociación civil Proyecto y Justicia Común. Con esta decisión, el TEPJF se mantiene alineado a los designios de la 4T.

A nadie sorprende el fallo del tribunal electoral, toda vez que, desde que avalaron el agandalle del gobierno para dotarle de mayorías calificadas artificiales en el Congreso a Morena, PVEM y PT, por encima de la votación oficial y real que recibieron esos partidos políticos en las elecciones del año pasado, se percibió la proclividad hacia la 4T de tres de los cinco magistrados (Mónica Soto y los dos “Felipes”).

Las autoridades electorales federales, INE y TEPJF, han sido cooptadas por el gobierno federal y con ello, la tan manoseada autonomía e independencia de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

ambas instituciones, quedó en el olvido.

La inducción y coacción del voto, el uso indebido de recursos públicos y la vulnerabilidad al principio de equidad fueron evidentes y registrados no solo por algunos medios de comunicación, sino por observadores internacionales, además, claro está, de los partidos políticos de oposición.

Tanto el INE como el tribunal electoral coincidieron en señalar que la queja no incluyó referencias específicas sobre los hechos, como fechas, lugares o personas responsables.

Luego de la crónica de un fraude anunciado, las dos siguientes aduanas que tendrán que sortear con cierto decoro en los próximos meses, el INE y el TEPJF, serán la aprobación de nuevos partidos políticos y luego la elección intermedia de 2027, en la que estará en juego la nueva composición de la Cámara de Diputados y 16 gubernaturas y, como se aprecia la querencia de la mayoría de los consejeros y magistrados de ambos organismos, no se necesita ser adivino para conocer desde ahora cuál será el desenlace de ambos procesos que, a todas luces, se tomarán todas las medidas pertinentes para evitar la alternancia en el poder.

La presidenta Claudia Sheinbaum ya no confía en Guadalupe Taddei por poner en riesgo la calificación de la elección de jueces; por ello, en la reforma electoral que se cocina en la SEGOB, de Rosa Icela Rodríguez, se impulsa la elección de los



consejeros del INE.

Aunque el TEPJF no ha analizado a fondo el uso de acordeones en la pasada elección de juzgadores, todo indica que los magistrados de la 4T harán como que la virgen les habla para validar los resultados de los comicios y con ello, coadyuvar en la destrucción del Poder Judicial en perjuicio de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Los argumentos esgrimidos por el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón en la votación de la Sala Superior del Tribunal Electoral, quien votó en contra de lo que avalaron los otros magistrados, advierten que los ciudadanos no tienen la personalidad jurídica para solicitar información a las autoridades bancarias, además de que la autoridad electoral tiene la obligación de agotar todos recursos que tienen a su mano para proceder a indagatorias a fondo para determinar el financiamiento

en torno a los acordeones, así como investigar a los autores intelectuales y la fuente de la línea que ordenó, por ejemplo, la nueva conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde el nuevo prócer oaxaqueño, Hugo Aguilar Ortiz, será el nuevo presidente del máximo tribunal, aunque antes del 1 de junio, solo lo conocían en su casa.

Las autoridades electorales tienen atribuciones y facultades de las que carecen los ciudadanos y colectivos civiles para investigar a fondo posibles violaciones a los procesos electorales. En lugar de la vergüenza, se imponen el cinismo y la simulación. En vez de gozar de un régimen democrático, padecemos de la dictadura a la mexicana, aunque en el fondo se pretende emular a otras de la región como en Cuba y Venezuela.

El chiste es seguir mamando del presupuesto, sin reparar en el daño al orgullo personal, dignidad, trayectoria y responsabilidad histórica.

De pena ajena el sesgo partidista que tienen ahora cuatro de los cinco magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral.



## AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO  
@LUISSOTODAGENDA

# Peña, ¿el gran transformador?

Para "taparle la boca" a Aurelio Nuño, quien dijo que su Jefe, patrón y guía había sido el gran transformador de este país, gracias a que negoció con los principales partidos políticos el "Pacto por México", basta hacer referencia a su compromiso de las "trece decisiones" el día en que tomó posesión, las cuales no cumplió.

Ahí les van sólo algunas:

1. México exige vivir en paz. Estoy convencido que el delito no sólo se combate con la fuerza.

Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.

He instruido a los secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito.

Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.

De ser aprobado, será un programa transversal que involucrará a todas las dependencias Federales en acciones para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, para alcanzar el objetivo. ¡Puro "taco de lengua"!

2. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido.

El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares. Por ello, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible.

Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla.

Para tal efecto, debemos contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país. ¡Puras mentiras!

3. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos. Ello dificulta la acción de la justicia.

Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad. ¡Fracasó! La impunidad siguió rampante.

4. Estamos en pleno Siglo XXI. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.

Lograr que las familias mexicanas tengan un piso básico de bienestar, será la prioridad, el principio elemental de mi política social.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano

que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país. ¡El gran fracaso!

5. La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes. Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura.

He instruido al Secretario de Comunicaciones y Transportes a acelerar la propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018. El programa incluirá proyectos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país, y obras de infraestructura para conectar e incorporar el Sur de México a la economía global. ¡Puro cuento!

En lugar del "gran transformador", como calificó Aurelio Nuño a Enrique Peña Nieto debería llamarse "el gran mentiroso", opina el respetable.

**La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes. Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura**





## MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

Desde antes que fuera propuesta para hoy vienes la audiencia de Ovidio, El Ratón, Guzmán ante una corte de Chicago se sabía que los testimonios que de verdad pondrán a temblar a un importante sector de la clase política de México serán los de Ismael, El Mayo Zambada, el narcotraficante vivo con más años de experiencia, el hombre que logró mantenerse activo sin ser detenido desde la década de los ochenta tras la muerte del entonces jefe de jefes, Amado Camillo Fuentes, El Señor de los Cielos, y que a lo largo de su carrera criminal ha logrado estructurar al menos 13 empresas de todo tipo entre ganaderas, constructoras, comercializadoras, y hasta un parque acuático que le han permitido lavar una incommensurable fortuna de millones de dólares. Con un bajo perfil, El Mayo ha operado con éxito desde la zona limítrofe entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, el "Triángulo Dorado", y desde hace casi seis décadas se había mantenido sin parar en la actividad criminal a pesar de las aprehensiones de familiares como su hermano Jesús Reynaldo "El Rey" en 2008, su sobrino Vicente Zambada Niebla "El Vicentillo" en 2009 y sus hijos Serafín, "El Sera" en 2013, e Ismael Zambada Imperial, "El Mayito Gordo" en 2014. Durante su larga carrera, "El Señor del Sombrero", como también se le conoce al Mayo, ha podido palomear listas de candidatos debido a que ha financiado en dólares las campañas de síndicos, regidores, presidentes municipales, diputados, senadores, gobernadores, funcionarios de primer nivel estatales y federales y, según sus biógrafos, hasta presidentes de la República, por lo que sus dichos ante una corte ya tienen sin sueño a muchos en este lado de la frontera. Como ejemplo de su padrino sobre incontables mujeres y hombres del poder político está la más reciente elección en Sinaloa, en junio de 2021, en la que durante la campaña Chapitos y Mayos contrataron grupos musicales para animar e inducir el voto por sus candidatos afines, además de su operación el mismo domingo

## Van FGR y UIF por Peña Nieto; ¿será verdad o un nuevo distractor?

6 cuando sus hombres vestidos de civil y armados fueron movilizados en camionetas por toda la entidad para intimidar y en su caso levantar candidatos contrarios haciendo lo necesario para que sus protegidos resultaran ganadores a lo largo y a lo ancho del estado donde arrasó Morena y su abanderado mayor, el hoy gobernador Rubén Rocha Moya. Es tanto lo que ha visto, lo que sabe y lo que puede declarar el Mayo que el gobierno federal de Estados Unidos ofrecía 15 millones de dólares por su captura. Hoy que lo tienen, de aquí al lunes 25 de agosto que será su próxima audiencia, harán lo que sea necesario para que cante y dé nombres de los policías, militares y narco políticos que dominan la esfera del poder en México, a cambio de no darle sentencia a cadena perpetua o enviarlo a una cárcel donde la vida es un infierno como la de ADX Florence, en Colorado, donde se encuentra su ex socio y compadre Joaquín, El Chapo Guzmán. En pocas palabras, el Mayo es el bueno.

> -La Fiscalía General de la República investiga a Enrique Peña Nieto por haber recibido un supuesto soborno de 25 millones de dólares de empresas israelíes para facilitar la compra del software espía Pegasus. La UIF dice también que va tras la pista de

**¿Se acabó el pacto de impunidad AMLO-EPN? Difícilmente. El asunto de Peña Nieto es un nuevo distractor porque lo de Calderón ya se choteó y ahora hay que torear al pueblo bueno y desviar su atención acerca de temas realmente preocupantes como la inseguridad en carreteras que están en manos del crimen organizado**

transferencias por 10 mil millones de pesos de empresas y dos familiares del ex presidente a cuentas en Europa pero, desde su exilio en España a donde lo envió López Obrador, el bon-vivant de Atlacomulco lo niega todo. ¿Se acabó el pacto de impunidad AMLO-EPN? Difícilmente. El asunto de Peña Nieto es un nuevo distractor porque lo de Calderón ya se choteó y ahora hay que torear al pueblo bueno y desviar su atención acerca de temas realmente preocupantes como la inseguridad en carreteras que están en manos del crimen organizado, PEMEX en ruinas, el huachicol que lejos de acabarse hoy aparece hasta en buques y carro tanques de ferrocarril, 65 homicidios diarios y miles de desaparecidos por todo el país, la recesión que genera 40 mil empleos perdidos al mes y que no hará crecer la economía ni siquiera 1% este año, y la inflación de 4.32% anualizada a junio, que quema el bolsillo de las amas de casa, entre algunos factores que se le han ido de las manos a la 4t.



Foto: Cuartoscuro

### RAPIDITAS:

> -La buena nueva de esta semana es que a pesar de la arancelitis de Donald Trump la exportación de vehículos ligeros producidos en México no sólo mantiene su ritmo, sino que durante el mes de junio aumentó 14.04% respecto al mismo mes del año anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las armadoras asentadas en nuestro país lograron exportar 331 mil 517 unidades en el sexto mes del año, lo que también representa un incremento de 10.09% comparado con mayo cuando el país logró colocar más de 301 mil unidades en los mercados externos. Una de cal...

> -Hasta hoy en 18 estados del país se han registrado 3 mil 894 casos y 9 fallecimientos por sarampión, particularmente entre niñas y niños de entre 0 y 4 años, según el "Informe diario del brote de sarampión en México". La enfermedad viral, que es sumamente contagiosa, había sido controlada en nuestro país gracias a las campañas de vacunación exitosas desde la década de los noventa, y en 2016 México había sido declarado libre de sarampión endémico. ¿Qué fue lo que pasó? Las fechas tienen la respuesta.

> -Una vez más la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados presidida por el morenista Hugo Eric Flores, buscará desaforar al senador y dueño del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por enriquecimiento ilícito. Muy quitados de la pena, en Insurgentes Norte están armando una estrategia y el cuatro de guerra para que Alito sea candidato del tricolor para la grande en 2030, ya que PAN y MC han dicho en reiteradas ocasiones que irán solos a las siguientes elecciones federales. A ver si con esto, por falta de votos, ahora sí se extingue el PRI de la faz de la política en México.

> -Sin la posibilidad de huir a Estados Unidos donde lo acusan de lavado de dinero, Alfonso Romo, uno de los dueños de Vector Casa de Bolsa, escapó junto con su familia a Europa según versiones periodísticas no desmentidas. En México, la CNBV, Hacienda, el SAT y la temible UIF ¿no se en-

teraron, o le dieron el pitazo y lo dejaron ir por haber colaborado y ser amigo de ya saben quien?

> -Hablando de desaparecidos, el que se estóm de sus redes y de la actividad mediático-política es Andy López Beltrán, a pesar de su muy legítimas aspiraciones y de ser el secretario general del partido de su familia, Morena. ¿Pos qué pasó?



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro



## CRIMEN Y CASTIGO

### La Cámara de Diputados, reprobada en biología

::::: A la Cámara de Diputados le urgen unas clases básicas de biología. En su intento de presumir que trabaja en legislaciones que cuidan los mares y la prohibición del "uso de mamíferos marinos" dejó ver su ignorancia sobre el tema, pues la publicación la acompañaron con la imagen de un tiburón... "La protección de los mamíferos marinos es esencial para conservar la biodiversidad y el equilibrio de nuestros océanos. Esta nueva ley refrenda nuestro compromiso con la vida silvestre", todavía declararon en la publicación en X. Habiendo podido elegir entre ballenas, delfines y lobos marinos, pensaron que un pez era la mejor opción para ilustrar a los mamíferos marinos. Les llovió tan duro en redes sociales, que Diputados terminó borrando la publicación...



Publicación de la  
Cámara de  
Diputados en X.

### Preocupante desconcierto sobre el futuro del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes

::::: En los últimos días y con mayor fuerza ayer, se prendieron múltiples alertas sobre la posible desaparición del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, pues supondría que ahora solo será una dirección de área y que estará bajo la Secretaría del Bienestar. La noticia cundió pronto y alertó a la comunidad cultural al grado que el Congreso y la propia Contraloría del gobierno estatal rechazó la información y salió a decir que el único instituto que desaparecerá será el de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas (ITAIT), sin embargo, la alerta sigue al igual que la desinformación alrededor de esta probable desaparición, que en los próximos días tendrá que definirse a cabalidad. Habrá que ver en qué condiciones y con qué presupuesto trabajará, porque eso sí sería un impacto fuerte para la creación artística y para el trabajo que tanto pregonan de recuperar el tejido social a través de la cultura y el arte. En esta columna nos mantenemos atentos. Escribanos a [columnacrimenycastigo@gmail.com](mailto:columnacrimenycastigo@gmail.com)



## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

✉ alberto.aguirre@  
eleconomista.mx

# ¿Exclusiones en la ATD?

Entre los órganos autónomos, el Instituto Federal de Telecomunicaciones tenía la nómina más abultada: 1,244 trabajadores, casi 400 más que el Inai y el triple que el Coneval. Así lo ameritaba la naturaleza de sus funciones: las sesiones del Pleno, las actividades de la secretaría técnica, el OIC y la coordinación ejecutiva, el Centro de Estudios, y el personal adscrito a la autoridad investigadora.

La reforma constitucional y la consecuente legislación secundaria dejó a salvo —en teoría— los derechos laborales de las instituciones extintas. Las plantillas laborales del Inai y del Mejoraedu, no obstante, recurrieron a la resistencia civil para reclamar su pago de marcha.

Entre sus transitorios, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión incluyó un artículo —el Noveno— para establecer un plazo perentorio de la relación laboral: a más tardar el último día de sus

funciones, el IFT tiene que cubrir los pagos de finiquitos y liquidaciones. Los recursos quedaron garantizados.

Tras de su dictaminación en la Cámara baja, el senador morenista **Javier Corral** tramitó una reserva sobre ese transitorio que precisó que solo aquellos empleados con “estabilidad laboral” dentro del IFT tendrían derecho a ser indemnizados, en función de la fecha de incorporación al servicio profesional. Aquellos que no incurrieron en ese supuesto causarán baja al momento de la extinción del organismo y serán finiquitados.

Decretada la modificación, el 30 de junio, el comisionado presidente del Instituto, **Javier Juárez Mojica**, informó que el personal de libre designación quedó marginado, por el artículo noveno transitorio. Se trata de 250 trabajadores —casi 20% de la plantilla laboral— que no solo son mandos medios y de alta dirección (los comisionados tendrán una liquidación aparte), sino que incluye diversos puestos administrativos operativos tales como mensajeros, choferes, enlaces, jefes de departamento, subdirectores y directores de área.

La mayoría, con una antigüedad mayor a cinco años, habían ingresado al Instituto tras de aprobar las evaluaciones del servicio profesional de carrera. Todos, con nombramientos definitivos e integrados

al servicio profesional del Instituto que no pertenecían a una organización sindical.

“Más que trabajadores de confianza, se trata de personal cuya selección corresponde a criterios de confiabilidad, flexibilidad organizacional o necesidad de aptitudes técnicas específicas, y cuyas funciones en muchos casos son de naturaleza estratégica o sensible para el Instituto, como ocurre con la investigación de prácticas anticompetitivas o la prevención y sanción de faltas administrativas”, argumentó un grupo de los excluidos del paquete indemnizatorio, conformado por tres meses de sueldo, más 20 días por año trabajado dentro de la institución.

La libre designación resultó, laboralmente, el peor de los escenarios. Y es que aquellos que aspiran a integrarse a la Agencia para la Transformación Digital o en el nuevo órgano regulador, tendrán que renunciar a su puesto actual y por ende, a la indemnización.

En la ATD ya hay un reclutamiento en marcha, que descarta a los exempleados del IFT. En el primer semestre de este año, administrativamente, **José Antonio Peña Merino** y su equipo de colaboradores quedó adscrito al Promtel, un organismo descentralizado de la SICT que en el papel se encarga de la promoción de la competencia en materia de telefonía y la socialización del Internet del Bienestar.



# El inevitable debate fiscal en México

Por Marco Arellano Toledo\*

El segundo piso de la autodenominada Cuarta Transformación se enfrenta a dos desafíos fiscales de gran magnitud. El primero, una consolidación fiscal a corto plazo. El segundo, una tendencia creciente del déficit fiscal a nivel estructural.

Con el paquete de ingresos para 2026 previsto para iniciar su discusión en septiembre de 2025, el debate sobre una reforma fiscal integral es impostergable.

El año 2024 cerró con un déficit público del 5.7% del PIB, el más alto desde finales de los años ochenta.

Aunque la Secretaría de Hacienda se ha propuesto reducirlo al 4% del PIB para este año y los requerimientos financieros del sector público se prevén que disminuyan al 3.9% durante este 2025, esta reducción sólo se lograría principalmente a través de un ajuste al gasto público, no de una reforma fiscal.

Y ahí la importancia de pensar que en 2026 el Paquete Económico no solo puede traer un recorte real en el gasto público total, lo cual afecta la provisión de bienes y servicios y, en particular, la inversión en infraestructura, pero se queda en el aire la discusión real, ¿es necesario un debate fiscal en México?

Las finanzas públicas mexicanas enfrentan una creciente presión de gasto derivada de varios factores.

El más importante, los programas sociales consolidados, los cuales ya implican un desembolso anual adicional de aproximadamente 1.4 billones de pesos respecto a 2018; el segundo, un complicado respaldo financiero a Pemex, ya que se estima que entre 2018 y 2024 se transfirieron a Pemex alrededor de 2.2 billones de pesos y la sangría continúa sin tener un límite; el tercero, las pensiones.

Ya en 2014, el país destinaba el 13% de sus ingresos fiscales al pago de pensiones; al cierre de 2024, este porcentaje subió al 20% y seguirá aumentando debido a las condiciones demográficas; el cuarto, el ser-

vicio de la deuda, que, si bien en 2014 representaba ya el 9% de los ingresos fiscales, en 2024 alcanzó el 14% y en 2025, el pago de intereses de la deuda crecerá 8.5%, representando el 14.9% del gasto total.

México es el país con menor recaudación tributaria dentro de la OCDE, apenas la mitad del promedio de sus miembros, e incluso se encuentra en la parte baja de la tabla en América Latina.

Aunque la recaudación tributaria creció un 8.9% entre enero y mayo de 2025, y en el primer cuatrimestre de 2025 superó lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación, esta mejora en la eficiencia recaudatoria, impulsada por una intensiva fiscalización del SAT, no se ha traducido en un crecimiento real de la economía. Ante este panorama, la discusión sobre una reforma fiscal integral y profunda es ineludible.

Los expertos y diversas organizaciones coinciden en la urgencia de ampliar la base tributaria, así como de eliminar exenciones fiscales injustificadas y revisar el esquema actual de impuestos directos e indirectos.

Por ejemplo, Oxfam México estima que una reforma fiscal progresiva podría incrementar la recaudación en casi 1 billón de pesos.

El paquete fiscal de 2026 coloca a México ante una disyuntiva política clásica, sobre todo, si se jacta de ser un gobierno del y para el pueblo: la necesidad de fortalecer los ingresos públicos contra la impopularidad intrínseca de los nuevos impuestos.

En un contexto de demandas sociales crecientes (salud, seguridad, infraestructura)

ra) y presión sobre las finanzas, la reforma fiscal no solo debe ser técnica, sino también un acto de equilibrio de legitimidad.

Subir impuestos erosiona el capital político; no hacerlo mina la capacidad del Estado para cumplir sus promesas.

La clave reside en identificar impuestos que, más allá de recaudar, generen beneficios sociales tangibles, mitigando así el costo político.

**En un contexto de demandas sociales crecientes (salud, seguridad, infraestructura) y presión sobre las finanzas, la reforma fiscal no solo debe ser técnica, sino también un acto de equilibrio de legitimidad. Subir impuestos erosiona el capital político; no hacerlo mina la capacidad del Estado para cumplir sus promesas. La clave reside en identificar impuestos que, más allá de recaudar, generen beneficios sociales tangibles, mitigando así el costo político**

Aquí puede pensarse una estrategia diferente, con los llamados "impuestos saludables".

No se trata meramente de extraer recursos, sino de diseñar tributación que modifique conductas dañinas y, simultáneamente, financie los costos que esas mismas conductas generan al erario.

Es una acto, como muchas organizaciones de la sociedad civil llaman, de justicia fiscal y responsabilidad social.

Es decir, quien contribuye al problema (en este caso, enfermedades evitables)

debería contribuir también a su solución. Este enfoque trasciende lo económico, ubicándose en el terreno de la política social inteligente y la construcción de un Estado preventivo. Entre estos impuestos, el gravamen al tabaco destaca como una oportunidad fiscal y sanitaria subutilizada.

México tiene uno de los precios más bajos para cigarrillos entre los países de la OCDE, y su impuesto específico lleva años estancado, perdiendo valor real.

Esto no es solo un problema técnico; es una omisión política con consecuencias. Mantener el tabaco artificialmente barato me-



Foto Cuartoscuro

dante una carga tributaria baja es, en esencia, un subsidio implícito a una industria cuyos productos enferman a la población y drenan recursos del sistema de salud público.

Elevar significativamente el impuesto al tabaco ofrece una victoria doble.

Primero, fiscal, pues genera ingresos inmediatos y considerables.

La evidencia internacional que provee la OMS es contundente, pues se ha demostrado que, con aumentos sustanciales en el precio a este tipo de productos vía impuestos, son la medida individual más efectiva para reducir el consumo, especialmente entre jóvenes y población vulnerable.

Segundo, es también una victoria en término de salud, pues cada fumador que deja el hábito o joven que no inicia derivado de los costos más altos del cigarro, representa un ahorro futuro enorme en costos de atención médica.

Es un círculo virtuoso el cual consiste en más recaudación hoy, menos gasto en salud mañana. El debate fiscal es necesario.

Una posible reforma recaudatoria no debería ser solo un ejercicio de "apaga fuegos", sino más bien una oportunidad para redefinir la relación entre tributación, salud pública y legitimidad política.

Apostar decididamente por otras formas de recaudación, podría ser una estrategia políticamente efectiva.

El momento político para pensar en nuevas formas de recaudación es ahora.

**\*Marco Arellano Toledo es doctor en Ciencia Política.**

**Profesor en el Centro de Estudios Políticos de la FCPYS en la UNAM.**



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto archivo Cuartoscuro



Foto archivo Cuartoscuro



**ANTENA****JAVIER OROZCO**

## La justicia y la libertad de expresión

El momento actual muestra una relación con cierta tensión entre medios y los poderes de la unión, ya sea por expresiones o bien por decisiones que motivan una polémica pública, tal y como debe de ser en un país que vive en democracia.

Al menos eso dice la doctrina. Uno de esos poderes, el judicial -en específico- mostró esta semana una balanza justiciable, digamos que, entre salomónica, pero también, temerosa y censora.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió y guardó diversos asuntos que están relacionados con el ejercicio de las libertades de expresión, prensa y el derecho a la información.

En un caso se confirmó la validez de las disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor que había impugnado una ONG por considerar que se vulneraba la libertad de expresión con el procedimiento para “bajar” contenidos “piratas” que circulan en internet cuando violan derechos autorales; lo que reflejó el ánimo de SCJN de moderar y equilibrar entre la libertad de expresión y la propiedad intelectual.

Esta resolución es conforme a lo que previamente había resuelto la misma Corte en mayo y junio de 2024 den-



tro de la Acción de Inconstitucionalidad 217/2020 garantizando a los titulares de derechos de autor la posibilidad de oponerse a que sus obras sean utilizadas y circulen ilícitamente por internet.

En cambio, en lo relativo a que cuando un periódico o una revista desea publicarse, debe obtener un registro denominado "certificado de licitud de título" a fin de que se pueda distribuir en territorio nacional; pues resulta que a una revista le negaron ese permiso, por lo que acudió en juicio de amparo; este caso ya no se resolvió y "quedo en lista", cabe mencionar que el proyecto de sentencia propone conceder la razón a la revista debido a que la imposición de requisitos de autorización previa para permitir la libre edición, divulgación y circulación de publicaciones "es un medio indirecto de censura, contrario a la libertad de expresión e imprenta".

Como se mencionó este caso ya no se abordó, no sabemos si se volverá a agendar para próxima sesión, o si bien, quedará para que lo resuelva el próximo Pleno de la nueva SCJN, si es así, serán de los asuntos que pondrán a prueba el nuevo modelo judicial, en el rubro de la libertad de expresión.

Por otro lado, dura prueba para las instancias judiciales electorales (local y federal) con el caso del Instituto Electoral de Tamaulipas que emplazó a Héctor de Mauleón a retirar una columna donde habla de "presuntos nexos de Tania Gisela Contreras, recién electa presidenta del Supremo Tribunal de Justicia local, con redes de tráfico de combustible en aduanas". El periodista publicó en la red X, "nos exigen a El Universal y a mí bajar antes de 12 horas la columna. La idea es silenciar. Que no se hable de esas redes".

Para vivir con libertades se requiere justicia ciega, de la que es imparcial, no la que deja pasar o "patea el balón".



## REDES DE PODER



### Ya calientan la previa

Faltan aún dos años para las **elecciones de 2027**, pero semana a semana se van **calentando motores** para la contienda y esta vez fue turno del estado de **Jalisco** donde, si bien no se elegirá la gubernatura, las **presidencias municipales** despiertan interés de las fuerzas políticas. Como tal, lo demostraron **Morena** y **Movimiento Ciudadano** al desatar una polémica por el criterio de paridad que reserva **ocho municipios**, comenzando por **Zapopan**, para **mujeres**. **El partido guinda**, que encabeza

**Luisa María Alcalde**, busca seguir creciendo tras **arañar la gubernatura en 2024**, y no tomó muy bien el candado, bajo el argumento de que no toma en cuenta las dinámicas internas de los partidos y las **trayectorias de aspirantes**. Camino a tribunales, seguramente, este es el primer choque entre guindas y naranjas. Parece que no será el último.

### El reto presupuestal

Aunque en principio no habrá recortes a **programas sociales**, como ya aclaró la **Secretaría de Hacienda**, lo cierto es que no va a

ser una **tarea sencilla** la construcción del **Presupuesto** para el año **2026**, tanto por las propias condiciones internas como por el **contexto internacional**. Las **reuniones formales** entre los **diputados federales** y **autoridades hacendarias**, como se anunció, comenzarán en agosto, pero se sabe que ya desde hace tiempo, de manera informal se trabaja para cuadrarlo lo mejor posible.

### Riesgo a la vista

La **detención de Anderson Olivares**, quien encabezaba la operación de la **fintech brasileña Dock**, en **México**, obliga a la revisión sobre un sector que ha crecido rápido, pero no siempre con reglas claras. Se dice que **Olivares** habría estado involucrado en un **fraude de al menos 10 millones de dólares**, relacionado con desvíos de fondos y fal-



sificación de documentos. **Dock** llegó al país tras adquirir la firma local **Cacao**, lo que le permitió integrarse al **sistema financiero mexicano** sin ser un banco tradicional. En paralelo, **Thiago De Magalhaes**, otro brasileño, ha sido señalado en distintas instancias por presuntamente operar como gestor de **contratos**

**públicos** para el **Grupo Surman**, empresa del **sector automotriz**. Ambos casos podrían apuntar a un problema más grave: la facilidad con la que ciertos actores, nacionales o extranjeros, logran moverse en **sectores estratégicos** sin una supervisión sólida o mecanismos efectivos de transparencia. Atentos.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DEBE SER muy complicado en estos días ser **porrista de la 4T**, pues aquellos que ayer festejaban que se había acabado el **huachicol** con **AMLO**, ahora tienen que celebrar los megadecomisos de huachicol con **Claudia Sheinbaum**.

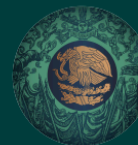
Y AUNQUE, sin duda, son de reconocerse los golpes que ha dado **Omar García Harfuch** al crimen organizado de los **combustibles**, no deja de ser extraño que se trata de un **delito sin delincuentes**, en el que hay mercancía robada, pero la **víctima** no se queja.

POR EJEMPLO, el reciente decomiso de **15 millones de litros** de combustible fue como una historia de fantasmas, pues la mercancía iba en dos trenes que al parecer se movían por sí mismos, y ni quién se enterara de ello; salieron de nadie sabe dónde y se dirigían a quién sabe dónde.

Y DE LA TRANSPORTACIÓN de esa gasolina contrabandeadada (que seguramente ocurría con frecuencia) no se habían enterado en **Aduanas**, el **SAT**, por supuesto tampoco en la **Secretaría de Energía**, ni en la **Guardia Nacional** y mucho menos en **Pemex**.

DA LA IMPRESIÓN de que para atrapar a los que están fuera de la ley, **García Harfuch** tendrá que atrapar también a los que supuestamente están del lado de la ley.

• • •



¿TIENE LA CULPA su abuelita de que el gobernador **Alejandro Armenta** no trate con respeto a sus colaboradores? Hasta su propio equipo se indignó cuando el poblano, en un acto público, le tronó los dedos a la secretaria de Turismo, **Carla López-Malo**.

EL MORENISTA trató de curarse en salud cuando se dio cuenta de lo que había hecho, y decidió cargarle a su propia **abuela** ese asunto de tronarle los dedos a alguien para que se apure. Y si eso no fuera suficiente, luego fue la funcionaria **ofendida** la que tuvo que salir... ¡a justificar a su jefe! Pero no vayan a pensar que la obligaron, porque Armenta sería incapaz de algo así.

• • •

Y AHORA una pequeña pausa comercial: de los creadores de "**Saquemos la comida chatarra de las escuelas**", llega a su mesa el **Chocolate del Bienestar** que contiene 50 por ciento de cacao, exceso de calorías, exceso de azúcares y exceso de grasas saturadas. Ah, según **María Luisa Albores**, de **Segalmex**, esta golosina es muy sana porque tiene azúcar de caña, lo cual no tiene nada que ver, pero le pareció muy dulce decirlo.

• • •

EN LOS RUMBOS de **Palacio Nacional** les gusta decir que el pueblo es **sabio**. Y el pueblo anda diciendo que **Claudia Sheinbaum** quiere cerrar **Dos Bocas**. Sí, la de **Ovidio Guzmán** y la de "**El Mayo**" **Zambada**.

ESCUCHARLOS cantar todo lo que saben genera más expectativa que el regreso de **Justin Bieber**. Por lo pronto, la audición, perdón, la audiencia de Ovidio es hoy y se prevé que se declare culpable para abrir la puerta a la colaboración con autoridades estadounidenses y contar lo que sabe o lo que por allá quieran escuchar.



JAQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*Las acusaciones de violencia de género se han convertido en la puerta trasera para aplicar la censura. Es triste.*

## Censura de género

*"Parafraseando a Karl Marx, un fantasma recorre la vida pública mexicana: el espantajo de la violencia política de género utilizado por el régimen de la 4T para ahogar la libertad de expresión."*

Luis de la Barreda Solórzano

La censura se disfraza ahora de lucha contra la "violencia política de género". Las sanciones ya no las impone la Secretaría de Gobernación, hoy a cargo de una periodista, Rosa Icela Rodríguez, sino unos institutos electorales que no tendrían por qué dedicarse a limitar la libertad de prensa.

Uno de varios casos es el de Héctor de Mauleón, quien el 1 de mayo pasado publicó en *El Universal* un artículo titulado "Huachicol y poder judicial en Tamaulipas". El periodista señaló que en 2022 el entonces secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, solicitó al titular del Centro Nacional de Inteligencia que abriera una investigación por presuntos delitos cometidos en el sistema de aduanas cuando Horacio Duarte era titular de la Agencia Nacional de Aduanas. El general Sandoval se refirió a "una red de corrupción, sobornos, extorsiones y tráfico de huachicol que involucraba al administrador de Operación Aduanera: Juan Carlos Madero Larios".

De Mauleón añadió: "Madero está casado con la hermana de la hasta hace unos días consejera jurídica del

gobierno de Américo Villarreal [de Tamaulipas], Tania Contreras López, considerada la carta más fuerte de Morena para quedarse con la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado... Según un reporte elaborado en el Centro Nacional de Inteligencia, Contreras López es la conexión del gobierno con el personaje clave en el manejo turbio de las aduanas: su cuñado Juan Carlos Madero Larios".

El decomiso de 10 millones de litros de huachicol en Altamira, Tamaulipas, subraya que "dichas redes" de complicidad "se mantienen impunes e intactas", escribe De Mauleón. Contreras López, por otra parte, fue electa magistrada presidenta del máximo tribunal tamaulipeco con todo el apoyo del gobierno de Villarreal.

No hay una sola palabra en el artículo que pueda interpretarse como violencia de género, pero si vemos una acusación muy seria contra un grupo criminal que desde la Agencia Nacional de Aduanas estaría realizando actos de corrupción y favoreciendo el comercio de huachicol, que supuestamente quiere combatir el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Si la información es incorrecta, los señalados pueden responder con datos y pruebas, pero la exconsejera jurídica del gobierno de Tamaulipas y hoy magistrada presidenta electa ha preferido la censura.

Obedientemente, el Instituto Electoral de Tamaulipas ha ordenado a

*El Universal* y a De Mauleón borrar la columna de sus publicaciones digitales, cosa a lo que ambos se han negado amparándose en el derecho constitucional a la libertad de expresión y de prensa. A De Mauleón, el instituto censor de Tamaulipas lo ha condenado a una multa que deberá ser cobrada por las autoridades hacendarias, a ser inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a ofrecer en su columna disculpas públicas en 16 días naturales "y dejar el mensaje anclado de fijo", a publicar un resumen de la sentencia en su columna sin ningún comentario suyo, a "reconocer los hechos", a aceptar su responsabilidad y a "dignificar" a su supuesta víctima.

El propósito del instituto censor tamaulipeco parece ser el de ocultar la acusación de corrupción y tráfico de combustibles. Lo más triste es que las acusaciones de violencia de género se han convertido en la puerta trasera para aplicar la censura.

### • NO INVESTIGARÁS

La sala superior del Tribunal Electoral rechazó ordenar al INE que abra una investigación sobre el reparto de acordeones para la elección judicial. No sorprende. Los acordeones fueron el instrumento del gobierno para imponer jueces a modo. El Tribunal, ya controlado por el régimen, no podía ordenar la investigación.


**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*No sorprendería que altos funcionarios estén implicados en la red de huachicol, facilitando un contrabando imposible sin su complicidad.*

## Cedazo

**N**o es en garrafones de 5 litros, ni siquiera en tambos de 200 litros: son BUQUES tanque y vagones de ferrocarril enteros en los que el huachicol se contrabandea en México.

El aseguramiento de 129 vagones tanque de ferrocarril con 15 millones de litros de huachicol en Coahuila pone de manifiesto que la Presidenta y su mano derecha en seguridad, Omar García Harfuch, se muestran decididos a terminar con este robo masivo al erario.

El problema es que cada aseguramiento no resuelve el caso, sólo lo INICIA. A los puertos –por ejemplo, Altamira– llega un buque tanque cargado de huachicol y, ante los ojos de todos, permanece varios días en el muelle mientras el huachicol es descargado en tractocamiones. ¿Acaso nadie se da cuenta?

Igualmente, el que se hayan incautado 129 vagones tanque en Coahuila motiva a preguntar cómo es posible que se dé una estafa en tan grande escala. Nuestras aduanas –o por lo menos los procedimientos en algunas de ellas– SON UN CEDAZO: forman parte de una cadena de encubrimiento masivo para lograr la escala de la estafa.

Es casi seguro que en esta bien organizada red de contrabando participan altos funcionarios de todo tipo. La Señora Presidenta apunta hacia los gasolineros: se nos antoja que apunta bajo. Seguramente, una buena parte del huachicol va a

dar a los expendios de gasolina, pero en muchos casos se los entrega PEMEX. De ahí la sospecha de que el negocio ilícito del huachicol –el cual el Cacique Tropical dijo que ya había acabado– conforma un sistema paralelo a PEMEX en el que colaboran, forzados o voluntariamente, empleados de la paraestatal.

Da risa, y a la vez indigna, que “El Mono” Muñoz, a quien se imputa la operación de una red de huachicol, haya declarado que la Policía Estatal de Coahuila es la que le da “protección” al tráfico de combustible ilegal. Quiere decir que cualquiera menos ellos le servía de paraguas al contrabando. La protección de la que gozaba este individuo (a quien se detuvo previamente y se le dejó ir) proviene de lo más alto del poder cuatroteísta. Qué tan profundo quieren indagar la Presidenta y su Batman depende de ellos, pero a lo mejor abrigan temor, no de las consecuencias, sino de lo que pudieran encontrar.

Por ejemplo, alguien debe investigar: ¿qué tantas de las 571 pipas que compró el macuspeño al inicio de su Administración “para acabar con el huachicol” están al servicio legítimo de PEMEX y cuántas, a lo mejor, han acabado al servicio de los contrabandistas? ¿Quién dispone así nomás de 129 vagones tanque de ferrocarril para contrabandear?

La cantidad decomisada impacta las finanzas de “nuestra” paraestatal, PEMEX, y no duden que

quizá sea parte de la razón por la que ésta se encuentra en quiebra y va a requerir el rescate directo, un “Pemexproa”. Peor aún, la Presidenta reconoció que Dos Bocas está parada: más de 20 mil millones de dólares en su construcción y cinco años metiéndole dinero para que no produzca nada.

Mientras, la responsable de esta debacle –la ex Secretaria de Energía Rocío Nahle– fue premiada con la Gubernatura de Veracruz y es una de las consentidas del régimen. Una nación que premia el fracaso y castiga el éxito se condena a sí misma a la RUINA total: ¡nada funcionará en un país así! Y de hecho, nada –o casi nada– está funcionando bien en el nuestro.

La inversión es nula, el crecimiento económico más que mediocre, el déficit público a niveles preocupantes, el sistema jurídico no infunde confianza, el gasto corriente en aumento mientras el de la inversión productiva se contrae, la violencia se desboca generando zozobra, el Cacique Tropical sigue entrometiéndose en los asuntos de un sexenio que ya no le pertenece, obligando un enfoque que busca acrecentar la acumulación del poder para Morena, aunque SUFRA por ello todo México, descuidado y emprobleado como nunca.

La ecuación es simple, lo que es bueno para Morena NO ES BUENO para México: requiere éste de BUEN GOBIERNO, no de buena grilla.




**DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES**
**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx


*En estos días ha llovido mucho en mi solar nativo, como si hubiesen caído todas las cataratas del cielo.*

## Diluvio

**"E**l ciclón cedió en la Madre". Así tituló traviesamente un periódico de mi ciudad la noticia de que un turbión huracanado se había disuelto al chocar contra la Sierra Madre Oriental, cadena montañosa que ciñe a Saltillo hacia el lado por donde el sol asoma sus majestuosas pompas. En estos días ha llovido mucho en mi solar nativo, como si todas las cataratas del cielo se hubiesen abatido sobre él. Varias colonias del norte de la población se inundaron hasta el punto en que el agua subió dentro de algunas casas a más de un metro y medio de altura, con las consiguientes grandes pérdidas para sus moradores. Un poste de la electricidad cayó en una vivienda que se incendió hasta los cimientos. Por fortuna no ha habido desgracias personales, pues el alcalde Javier Díaz ha dictado oportunas medidas para evitarlas. Su antecesor, el ingeniero José María Fraustro Siller, cuidó de que no se estorbara el paso del agua por los cauces que atraviesan la ciudad. Aun así en algunas partes las inundaciones son inevitables, y se producen calamidades como las que arriba mencioné. Inconvenientes son éstos que presentan la vida en las grandes metrópolis del mundo como Nueva York, París,

Roma y Saltillo (se citan por orden alfabético, no de importancia). Decía un individuo dado a empinar el codo: "Si el agua destruye los caminos, qué no hará con los intestinos". Otras cosas destruye el agua en la llamada mancha urbana (nunca tan bien aplicada la palabra "mancha"). Algunas calles de mi ciudad quedaron casi como las de Berlín en mayo del 45, llenas de baches iguales a los que abundan en la CDMX, aunque no tan hondos. Venturosamente Saltillo está fincado pendiente abajo. Así, el agua que viene se va, y sólo perjudica ahí donde por negligencia o ambición no se previó su paso. La municipalidad está acudiendo ya con eficacia a reparar los daños causados por los diluvios. Espero que la próxima turbonada siga la misma suerte de aquella que cedió en la Madre... Un individuo que bebía su copa en una mesa del conocido Bar Ahúnda advirtió la llamativa presencia de una dama cuyo escote más que pronunciado dejaba a la vista la doble gala de su opulento busto. Fue hacia ella y le ofreció sin más: "Le doy 500 pesos si me permite tocar sus pechos". "¿Está usted loco? -se indignó la mujer-. ¡Lárguese, viejo cochino!". La porcícola alusión no intimidó al sujeto, que elevó el monto de su salaz

propuesta: "Entonces le doy 5 mil pesos". Replicó la dama en perfecta sucesión de esdrújulas: "Quítese, váyase, déjeme, apártese". Insistió el tipo: "Ansío ardientemente palpar sus bellos senos. Le ofrezco 50 mil pesos". La expresión de enojo de la dueña de esos encantos se trocó por otra de ponderación. Preguntó, cautelosa: "¿Palparlos nada más?". "Así es" -confirmó el hombre. Inquirió ella: "¿Y por afuera de la ropa?". "Por afuera, está bien" -concedió el otro. "Acepto entonces -declaró la dama-. Vayamos a donde nadie nos vea". Salieron del establecimiento y buscaron un rincón propicio a la celebración del antedicho pacto. Ahí el lúbrico individuo puso las manos sobre los ebúrneos atractivos de la mujer, y los acarició cumplidamente. "¡Dios mío!" -exclamó febricitante en medio de la deleitosa experiencia táctil. Siguió toqueteando en tanto que repetía una y otra vez: "¡Dios mío! ¡Dios mío!". La dama no pudo menos que sentirse halagada por aquellas expresiones que denotaban insólito placer. Pasando del usted al tú le preguntó al sujeto: "¿Por qué dices: ¡Dios mío!?" "A tal extremo llegan tu gozo y tu emoción?". "No -replicó el tipo-. ¡Dios mío! ¿De dónde voy a sacar los 50 mil pesos?"... FIN.



## MARIO MALDONADO

Historias de NegóCEOs



### ¿El regreso de Dante Delgado?

**E**l fundador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, va a regresar a la escena pública. La fecha probable de su reaparición es en diciembre, en la plenaria del partido donde se plantearán los escenarios para el 2027 y el 2030. El agresivo cáncer de estómago que padecía el político veracruzano habría sido superado, tras varias intervenciones quirúrgicas.

A sus 74 años y con sus padecimientos a cuestas, Delgado Rannauro sigue moviendo los hilos del partido, aunque no todos, pues ha ido soltando algunos cotos de poder, sobre todo en las entidades federativas, donde varios

de sus liderazgos lo ven como cosa del pasado y quieren armar su propia estrategia. Pero el mensaje del líder moral de MC es que no se va a jubilar y que por más que algunos lo minimicen, sigue teniendo, parcialmente, el control de los recursos, las decisiones en las candidaturas y las potenciales alianzas políticas del movimiento.

El desgaste, sin embargo, ha sido muy grande. Una de las principales quejas de los militantes ha sido su resistencia a las alianzas políticas. Ahora mismo se está cocinando una potencial alianza con el PAN, tal cual lo revelé en esta columna el pasado 10 de junio y fue ratificado ese mismo

día por los liderazgos de ambos partidos. Pero no solamente el presidente nacional de MC, Jorge Álvarez Maynez, y su amigo Jorge Romero, dirigente del PAN, han comenzado a explorar esta posibilidad. Dante Delgado ya se reunió con Ricardo Anaya y Jorge Romero. También con liderazgos como Jorge Emilio González, del Partido Verde, y con empresarios como Ricardo Salinas Pliego. El veracruzano al parecer ahora sí está dispuesto a impulsar una alianza opositora, aunque sea lo último que haga en la arena política.

El problema es que las alianzas no se pintan tan fáciles. Es pública la animadversión que tienen por estos partidos y el PRI en el estado que gobierna Samuel García.

Y así como este ejemplo hay muchos otros donde las alianzas estatales y municipales podrían fallar entre el PAN y MC. Tendría que haber mucho trabajo de cabildeo y consenso para lograr acuerdos entre ambas fuerzas políticas.

Un laboratorio fueron las pasadas elecciones en Durango y Veracruz. Morena y sus aliados obtuvieron 16 municipios, incluyendo Gómez Pala-



cio, mientras que MC avanzó y ganó tres municipios, la primera presencia relevante en el estado. En la capital, José Antonio Ochoa (del PAN-PRI) alcanzó 46%, MC quedó segundo (con 28%) y Morena tercero (con 20%).

La elección de Durango fue un “microcosmos del país”, donde Morena sufrió tensiones internas y PAN-PRI se mantuvo fuerte, mientras que MC emergió como una nueva fuerza en el estado.

En tanto, en Veracruz se renovaron 212 municipios. Inicialmente, Morena iba con el Verde y el PT, pero el Partido del Trabajo se salió antes de la elección. Morena y PVEM ganaron 60 municipios (el 31.99% de los votos), mientras que 11 municipios se los quedó en solitario Morena y 13 el PVEM. En total fueron 83 alcaldías.

Por su parte, MC emergió como segunda fuerza con 41 municipios y 19.16% del voto. El PAN obtuvo 34 alcaldías (13.55%) y el PRI 23 (11.11%). El PT, independiente, ga-

nó 28 municipios (12.51%).

Así, aunque Morena conservó los municipios grandes como Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos y Minatitlán, perdió territorios clave como Orizaba, Poza Rica y Boca del Río frente a PAN, MC o el Verde.

La instrucción de Dante Delgado a sus cercanos ha sido buscar alianzas políticas y los mejores candidatos en 100 de los 300 distritos electorales, de cara al 2027, para quitarle la mayoría calificada a Morena. La apuesta hacia el 2030 sigue siendo Luis Donald Colosio, pero habrá que ver la fuerza que sigan tomando Jorge Álvarez Maynez y Samuel García, así como Pablo Lemus, en Jalisco, y otros liderazgos del partido hacia las elecciones intermedias.

Lo que es un hecho es que el líder moral del movimiento quiere regresar a operar, ya sin el yugo que llegó a significarle su amigo y exaliado, Andrés Manuel López Obrador. ●

@MarioMal

**Dante pide a sus cercanos buscar alianzas políticas y los mejores candidatos de cara al 2027.**



## TRASCENDIÓ

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** estará hoy en Sinaloa, que es actualmente la entidad más violenta, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Aunque no solo eso: la mandataria visitará Culiacán, el escenario principal de la disputa entre *Los Chapitos* y *La Mayiza*, donde inaugurará salas de quirófanos y áreas de quemados del hospital pediátrico, una decisión que refleja la confianza en las labores de pacificación que llevan a cabo las fuerzas armadas y el titular de Seguridad, **Omar García Harfuch**.

**Que**, para no variar, las redes sociales y algunos espacios de información *serios* vendieron ayer una mentira como verdad, al asegurar que el Tribunal Electoral dio carpetazo a la investigación sobre los acordeones usados en la elección judicial. Nada más falso: lo que resolvió fue una de cientos de quejas, cuyos impulsores ofrecieron en este caso solo un *link* como prueba,

lo que volvía imposible iniciar la indagatoria, de ahí que hasta la magistrada **Janine Otálora** votara a favor de desechar la denuncia, pero el tema sigue vivo y coleando.

**Que** la reunión del canciller **Juan Ramón de la Fuente** y su contraparte de Rusia, **Serguéi Lavrov**, tan criticada en estos días, ha venido a demostrar la importancia que tiene la diplomacia en medio de situaciones internacionales tan polarizadas. Y es que unos días después de este encuentro en la cumbre de los BRICS en Río de Janeiro, Brasil, el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, hizo lo propio con el ruso en Malasia, mostrando la relevancia de tener cerca a los amigos, pero aún más cerca a los enemigos. ¿O no?

**Que** en oficinas de la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, están muy interesados en la audiencia que se llevará a cabo hoy en Chicago, en la que **Ovidio Guzmán López** se declarará culpable. Sin embargo, más allá de la comparecencia, el MP mexicano está interesado en que EU comparta la información que tiene y la que se generará en adelante para investigar a los servidores públicos que están relacionados con el cártel de Sinaloa y que siguen detrás de un escritorio. —


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com*
*@lopezdoriga*
*lopezdoriga.com*


## Ovidio y lo que viene

*Hay claras evidencias de que las lecciones  
de la historia que dimos por aprendidas,  
no todos las aprendieron.*

**Florestán**

**H**oy a las 10 de la mañana tiempo de México, Ovidio Guzmán López comparecerá ante la Corte Federal del Distrito Norte de Illinois, en Chicago, en una audiencia de cambio de declaración, *change of plea*, de no culpable, *not guilty*, como se calificó ante esa misma Corte el 15 de septiembre de 2023, a culpable, *guilty*, de los cargos que le imputan, tras los acuerdos que alcanzó con el Departamento de Justicia de Estados Unidos para ofrecer información a cambio de beneficios.

El referente de este caso fue el fracasado *culiacanazo* del 17 de octubre de 2019, cuando elementos militares lo detuvieron en su casa de Culiacán y cuando, tras una dura reacción de su ejército, el presidente López Obrador ordenó que lo liberaran, diría después, para evitar una masacre.

Pero el 5 de enero de 2023, en un operativo de la Defensa y Marina, fue recapturado en casa de su mamá, en Jesús María, en el mismo Culiacán. El saldo fue de 29 muertos, entre ellos destacadamente 10 elementos del Ejército mexicano. De allí fue trasladado al penal federal de El Altiplano, en Estado de México, desde donde 10 días después, el 15, fue extraditado a Estados Unidos y al día siguiente presentado ante la misma jueza ante la que comparece hoy.



Por supuesto que hoy no revelará toda la información que ha compartido con los fiscales, porque no es una audiencia de testimonio sino de confirmación del acuerdo de culpabilidad, en la que acepta su responsabilidad penal en los delitos de que se le acusa. Está enfocada en la legalidad del acuerdo que logró, no con su contenido.

Los detalles de qué funcionarios públicos, políticos y empresarios le apoyaron será en otra audiencia.

Pero eso no quita que destacados militantes de la 4T y de otros gobiernos anteriores se encuentren al borde de un ataque de nervios a la espera de escuchar su nombre.

Y, de ser de Morena, sería un golpe a la línea de flotación del discurso de su líder, hoy viviendo en su finca de Palenque.

### RETALES

**1. MÁS.** La audiencia de su hermano Joaquín, fijada para el martes, fue pospuesta anoche para septiembre. Y se está a la espera de fechas para *El Mayo* Zambada y Rafael Caro Quintero;

**2. NOMBRES.** Hoy que el Gabinete de Seguridad, que encabeza Omar García Harfuch, ha empezado a demostrar las dimensiones del contrabando y robo de combustibles, resurge el nombre de Julio Carmona, hoy desaparecido, y a quien en 2019 designaron jefe de la aduana de Reynosa, hermano de Sergio, *El Rey del Huachicol*, ejecutado el 22 de noviembre de 2021 en una peluquería de Garza García, en Nuevo León; y

**3. GENIOS.** El gobierno mexicano comenzó el reencarpamiento de 54 kilómetros del Periférico Norte en sentido a Querétaro. La obra se llevará todo el año. Ayer empezó el caos. Por esa vía circulan 200 mil vehículos diarios. ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**



## EDITORIAL

# Vigilar los servicios funerarios

La Fiscalía de Chihuahua confirmó ayer la identificación y entrega de seis de los 383 cadáveres que fueron descubiertos en el crematorio Plenitud, en Ciudad Juárez, donde los encargados apilaban los cuerpos y entregaban a los deudos cenizas de animales. Así se trate de un caso único –y ojalá que lo sea–, el macabro fraude perpetrado en ese establecimiento obliga a inquirir por el escaso control oficial que existe sobre la operación de los servicios funerarios en general y los riesgos que esa situación conlleva.

Debe considerarse, para empezar, que los negocios de este giro se realizan en circunstancias excepcionales: en la medida en que sólo una minoría de la gente organiza con antelación su funeral o los de sus familiares, la muerte agrega al dolor de los deudos la presión de contratar salas de velatorios, adquirir ataúdes y servicios como el embalsamamiento, buscar sitio en un cementerio o turno en un crematorio y tramitar, además, un certificado de defunción para poder enterrar o incinerar el cuerpo de la persona difunta.

Las presiones y el choque emocional se agudizan cuando se trata de fallecimientos inesperados, como ocurre con los accidentes, los homicidios y las muertes súbitas, e incluso cuando alguien muere de causas naturales en su domicilio y los dolientes tienen que buscar a un profesional dispuesto y facultado para emitir el documento referido. Y los obstáculos burocráticos para llegar a la

disposición final del cadáver se multiplican, en condiciones anímicas que nadie desea experimentar, cuando intervienen procesos periciales en un forense.

Pero aun en ausencia de autopsias de ley, lo último que pasa por la cabeza de quienes deben contratar los funerales es defender sus derechos como consumidores; así, la muerte es una situación en la que todo tiene precio –traslados, velatorios, medidas de conservación y arreglo del cuerpo, coronas florales, féretros, urnas, misas, tumbas y nichos– y que puede prestarse a toda suerte de abusos y de fraudes en contra de los dolientes.

Por añadidura, no existe garantía alguna, salvo la ética de los prestadores de estos servicios, de que se respete la dignidad de los difuntos en los diversos pasos que han de seguirse desde que el cuerpo es llevado a la funeraria hasta su inhumación o su entrega como cenizas.

El horrible y extremo caso del crematorio Plenitud debe ser visto, a la luz de estas consideraciones, como un llamado de alerta sobre la falta de una vigilancia que debiera garantizar que los servicios funerarios no se conviertan en una tragedia adicional a la muerte misma, en una brutal falta de respeto a los difuntos y a sus seres queridos o en algo peor. Sería lamentable, por supuesto, que tal vigilancia se constituyera como una capa más en la tramitología de la muerte. Debe ser concebida, por el contrario, como un elemento más para procurar el bienestar de la población.



## DINERO

### *El gran negocio de los partidos // El pueblo dice: basta a los subsidios // Deben ser financiados por sus miembros*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**STE AÑO LOS partidos políticos recibirán más de 7 mil millones de pesos del INE. ¿Estás de acuerdo en que les rebajen los subsidios? Este es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

#### Metodología

**PARTICIPARON 3 MIL 972** personas. De X (Twitter), 753; de Facebook, 900; de El Foro México, 112; de Instagram, 355; de Threads, 252, y de YouTube, mil 600. Utilizamos la app SurveyMonkey. Enseguida, algunas opiniones.

#### X (Twitter)

**SÍ, QUE LES** rebajen a 50 por ciento o más si no hay elecciones; que los dejen con el porcentaje para que sobrevivan operativamente.

@Adrianochele /Estado de México

**QUE LOS FINANCIEN** simpatizantes y que los partidos se obliguen a informar contablemente cada trimestre de todos sus ingresos y egresos con detalle.

@DavidCarlosHD /Nezahualcóyotl

**QUE SE BAJE** el dinero que se asigna a los partidos políticos en al menos 70 por ciento y ese dinero se invierta en el desarrollo del país.

@RobCastRmz /Monterrey

#### Facebook

**ES TIEMPO DE** que los partidos se financien de sus propios afiliados y/o simpatizantes y no del dinero del pueblo, a quien después olvidan y se vuelcan contra él.

Moisés Salazar Bueno /Zinacantepec

**LOS RESULTADOS DE** los partidos no corresponden al financiamiento; es necesario, para otorgarlo, que demuestren la relevancia social de sus prácticas políticas relacionadas con el bienestar común del pueblo.

Rubén Madrigal Segura /Toluca

**ALGUNOS DE SUS** integrantes han sido verdaderos zánganos que a lo largo de los años han vivido del erario sin aportar algo positivo para el país, "calienta bancas" solamente.

Fernando Segura /Mérida

#### El Foro México

**YA ES NEGOCIO.** Se ha corrompido el poder. Aunque nos parezca raro, un representante debería obtener sólo lo necesario para realizar su encargo. Pero éstos se la viven fuera de lo que la gente común.

Martín Belmont Moreno /Morelia

**EN MORELOS HAY** 10 partidos con registro nacional y tres locales; no se ha publicado la pérdida del registro de estos partidos, (en) un estado con un millón 520 mil habitantes.

Marco Dino Mastache Núñez /Cuernavaca

**SE DEBE REBAJAR** a lo mínimo indispensable. Cuando se fundó Morena, quienes participamos para su creación con nuestros recursos, hicimos el trabajo para que ahora otros estén disfrutando. Necesitamos líderes, más que dinero.

Joel Flores Carro /Tlaxcala

**ES UNA ABERRACIÓN** que reciban esa cantidad de dinero, el país tiene necesidades mayores.

Enrique Pimentel /San Cristóbal de las Casas

#### Instagram

**ES TIEMPO DE** austeridad para los partidos. El voto mexicano es caro. Producen mucha basura de papel, plástico y mediática. Se benefician las televisoras.

Antonio Rubio /Tepic





**ES MUCHO DINERO**, se les debería dar sólo cuando hay elecciones.

Rebeca López /Toluca

**LOS PARTIDOS NO** son cercanos al pueblo, y solamente lo hacen cuando hay elecciones.

Misael Javier Hernández Tlatelpa /Ciudad Valles

**QUE LES QUITEN** todo el financiamiento que les damos por medio del INE; son una bola de parásitos, por eso se dan la gran vida y hacen "caravanas con sombrero ajeno". Que se mantengan de cuotas que sus afiliados aporten a sus partidos.

Federico Martínez /Naucalpan de Juárez

## Threads

**ES NECESARIO QUE** les regulen la cantidad asignada a cada partido, pues es un negocio en grande que beneficia a un puñado de gente (familias); no se aprovecha para el fin que fue creado.

Jorge Covas /Celaya

**DEBE ACABARSE EL** negocio de los partidos políticos, basta de mantener corruptos indeseables. Los partidos políticos deberían autofinanciarse, no vivir del erario.

Elizabeth Cuesta Hernández /Estado de México

**LOS SUBSIDIOS DEBEN** desaparecer; no es correcto mantener a una bola de holgazanes donde impera el nepotismo. Que recorran el ejido, que quemen suela, porque cuando salen los listados de candidatos nadie los conoce; para ejemplo, la elección pasada del Poder Judicial.

Jerónimo Mora /Puebla

Facebook: [galvanochoa](#)

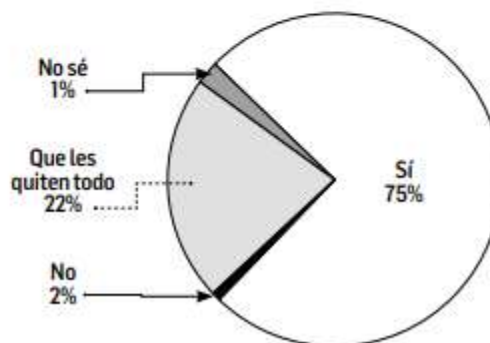
TikTok: [galvanochoa](#)

Twitter: [galvanochoa](#)

Instagram: [galvanochoa](#)

Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)

**Este año, los partidos recibirán más de 7 mil mdp del INE. ¿Estás de acuerdo en que les rebajen los subsidios?**



3,972 participantes



## ASTILLERO

### *Empresa mexicana y daño a Cisjordania // Ayuda a expansión de Israel // Dueños: familia Del Valle // Hoy, Ovidio y su “cantar”*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A FIRMA MEXICANA Orbia Advance Corporation, propietaria de 80 por ciento de las acciones de Netafim, colabora activamente en los planes de expansión israelí en Palestina, según el reporte de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, elaborado bajo la conducción de la relatora especial Francesca Albanese.

**EN EL PUNTO 63** del texto, titulado “De la economía de la ocupación a la economía del genocidio” se detalla el caso: “Netafim, líder mundial en tecnología de riego por goteo, ahora propiedad en 80 por ciento de la empresa mexicana Orbia Advance Corporation, ha diseñado su tecnología agrícola en sintonía con los imperativos de expansión de Israel.

“**SI BIEN MANTIENE** una imagen global de sostenibilidad, la tecnología de Netafim ha permitido la explotación intensiva del agua y la tierra en Cisjordania, agotando aún más los recursos naturales palestinos, al tiempo que se perfecciona mediante la colaboración con empresas israelíes de tecnología militar.

“**EN EL VALLE** del Jordán, los sistemas de riego asistidos por Netafim han facilitado la expansión de los cultivos israelíes, mientras que los agricultores palestinos, a los que se les niega el agua y con 93 por ciento de tierra sin riego, se ven expulsados, incapaces de competir con la producción israelí. Además, dichas técnicas de riego amenazan con agotar el río Jordán y el mar Muerto” (<https://goo.su/dmW4>).

**ORBIA ADVANCE CORPORATION**, la única firma latinoamericana mencionada en este reporte, es propiedad de la familia Del Valle, con Juan Pablo y Antonio del Valle Perochena como sus principales directivos actuales y Antonio del Valle Ruiz (86 años de edad), fundador y constructor de una de las principales fortunas de México, como accionista de los bancos Ve por Más, Bital y Bancrecer, aunque su mayor punto de concentración de capital ha sido Mexichem, destacada en producción de tubería y accesorios de PVC, y en otros

productos químicos, además de proyectos de construcción.

**EN AGOSTO DE 2017**, Mexichem compró en mil 500 millones de dólares la empresa israelí Netafim de Permira Holdings. Dos años después dejó de llamarse Mexichem para convertirse en Orbia Advance Corporation. El reporte de Naciones Unidas sobre las empresas que se sirven del genocidio contra palestinos para incrementar sus ganancias, produjo que la relatora Albanese fuese sancionada por la administración de Donald Trump, quien la acusa de haber “colaborado directamente con la Corte Penal Internacional en iniciativas para investigar, arrestar, detener o enjuiciar a ciudadanos de Estados Unidos o Israel, sin el consentimiento de ambos países”, según explicó Marco Rubio, secretario de Estado.

**EN MÉXICO**, LA familia Del Valle, es decir, sus empresas Mexichem-Orbia-Netafim, han tenido especial relevancia en la representación ante diversos gobiernos, al encabezar consejos de negocios y recibir contratos multimillonarios en distintas épocas.

**LOS MENSAJES EN** redes de María Laura Medina y Ninfa Salinas, esposa e hija de Ricardo Salinas Pliego, son un intento de lavado de imagen, tan innecesario como patriarcal, ha considerado Ingrid Urgelles, abogada, doctora en literatura y participe en varios programas de análisis político: “no les corresponde a las mujeres tener que salir a la defensa de hombres que actúan de manera misógina o violenta. No hay una razón para que tenga que salir la esposa y la hija al paso de unos dichos que son [...] misóginos, discursos de odio y que, además, incitan a la violencia” (<https://goo.su/qrS4>).

### Astillas

**LA ESTRELLA MEDIÁTICA** de este día, para fines mexicanos, es Ovidio Guzmán López, quien deberá participar en una diligencia judicial de la que los opositores a la 4T esperan demoledoras revelaciones contra la élite política guinda, supuestamente como parte de otros “cantares” que realizarían Joaquín Guzmán López e Ismael Zambada, ¡hasta el próximo lunes!

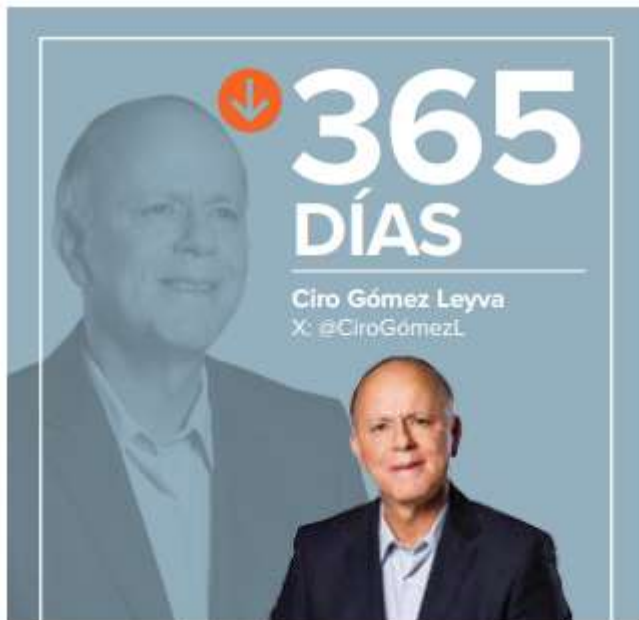


## ARRIBAN A ACAPULCO BUQUES DE DEFENSA DE JAPÓN



▲ Dos buques de entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón arribaron ayer al puerto de Acapulco, Guerrero, en las embarcaciones *Kashima* y *Shimakaze*, para estrechar lazos entre ambos países. La

escuadra viaja con al menos 595 oficiales. El cuerpo diplomático señaló que esta capacitación de navegación de altura se realiza desde 1957. La travesía comenzó en Tokio. Foto Héctor Briseño, corresponsal



## Harfuch: falso, falso, falso

Es que no les creemos que harán buen uso de tanta información, dicen los críticos a ultranza de la recién aprobada Ley del Sistema de Seguridad Nacional, Inteligencia e Investigación, la *Ley Espía de Harfuch*. Le planteo las preocupaciones al secretario **Omar García Harfuch**.

No es así, responde una y otra vez. Falso que podamos acceder a registros personales sin pasar por un juez, falso que concentraremos más datos biométricos de los que hoy concentran diferentes áreas de gobierno, las compañías telefónicas, los bancos;



Ciro y Harfuch dialogan...

falso que existirá una megabase de datos con acceso a información privada. "Lo que la ley busca es darle forma a muchas cosas que ya se hacen", explica. "El objetivo es aumentar nuestras capacidades de investigación e Inteligencia para disminuir los delitos". **García Harfuch** pone en prenda su palabra cuando garantiza que la información que resguardan está perfectamente protegida y no acabará en manos indebidas. Da ejemplos y más ejemplos. No importa, quienes no quieran creer, no creerán. Yo replito lo publicado aquí: no me gusta que escarben mis registros, tampoco que nueve de cada diez crímenes ni siquiera se comiencen a investigar. ¿Queremos una policía eficaz? ¿Una que vaya en serio sobre los asesinos, feminicidas, secuestradores? Yo sí.



**H**ugo López-Gatell, que enfrenta acusaciones penales en México por el manejo de la pandemia de Covid-19, está a punto de tomar el avión que lo lleve a Ginebra. La presidenta Claudia Sheinbaum le inventó un puesto y lo enviará como enlace de la representación de México en los organismos técnicos de las Naciones Unidas, ante la Organización Mundial de la Salud. No debe hacerlo.

Nueva información sobre su gestión como *zar del coronavirus* demuestra un sabotaje sistemático para evitar que llegaran con celeridad a México las dosis contra el virus. El probable resultado: la cuarta ola de coronavirus, que produjo que casi uno de cada dos mexicanos estuvieran infectados.

López-Gatell no ha rendido cuentas por lo que hizo en la pandemia, mareando con zalamerías al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, encerrado en su ignorancia y proclividad por la anticiencia.

En abril de 2021, con siete mil 300 casos de infectados con el virus, en lo que fue la primera ola de la pandemia, López Obrador comisionó al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a buscar dosis para evitar los contagios. Optó por trabajar con la Organización de las Naciones Unidas y con mecanismos internacionales como COVAX, una iniciativa para acelerar el desarrollo y la producción de pruebas, tratamientos y vacunas contra el Covid-19.

Como parte de esa cooperación, México logró en octubre de ese año acceder a una amplia variedad de dosis en fase II, que

actúan como escudos protectores –Pfizer, CanSino y AstraZeneca, entre otras–. Nunca llegaron. Tres oficios confirman el rechazo de la Secretaría de Salud a esas vacunas:

**1.-** El 1 de octubre, Martha Leticia Caballero, encargada del despacho de la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud, notificó a Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales, que era la operadora de Ebrard para negociar las vacunas, del rechazo –sin explicación alguna– de dos millones 707 mil 200 dosis adicionales de la vacuna de AstraZeneca y dos millones 386 mil 800 de Pfizer BioNTech que ofrecía COVAX.

**2.-** El 11 de noviembre, Caballero le informó a Delgado que una nueva asignación de AstraZeneca a través del mecanismo, por un total de tres millones 912 mil vacunas, no sería aceptada porque contaba con “un excedente” de dosis adquiridas directamente a la empresa, “por lo que (existía) un riesgo de no tener población blanco para su aplicación durante la vigencia de su caducidad”.

**3.-** El 21 de diciembre, una vez más le comunicó Caballero a Delgado que no aceptaban la nueva asignación de AstraZeneca a través del mecanismo COVAX por un total de siete millones 833 mil 600 dosis, sin explicar tampoco las razones de la decisión.

De acuerdo con exfuncionarios con conocimiento de primera mano de las negociaciones de las

## Baje del avión al Doctor Muerte

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



dosis, López-Gatell rechazó la propuesta de Pfizer BioNTech por prejuicios, que obligó a México a negociar con prisas y bajo presión lo que hubiera en el mercado. En público, el *zar del coronavirus* decía que ese laboratorio había tenido grandes avances en su vacuna, pero había dificultades para adquirirlas por los costosos sistemas de congelación que requería para su mantenimiento.

En esos días también rechazó una oferta de vacunas de Moderna a precios muy accesibles, de acuerdo con personas que conocieron detalles de las pláticas, aduciendo que su tecnología era similar a la de Pfizer, por lo que serían redundantes.

México también tuvo acceso a las vacunas producidas por el laboratorio chino CanSino Biologics, que hizo pruebas de su dosis en fase III en diciembre de 2021 en México, porque López-Gatell, de acuerdo con las mismas fuentes, había esgrimido argumentos xenófobos y retrasó su aprobación en Cofepri, pese a que habían entregado toda la información clínica.

Entre octubre y noviembre de 2021, la Secretaría de Salud, encabezada por Jorge Alcocer –que era una figura de piedra en el manejo de la pandemia– rechazó casi 17 millones de dosis de COVAX, que coincidieron con la cuarta ola de la pandemia, la más severa al tenerse que enfrentar la variante agresiva de Ómicron. El pico se alcanzó el 20 de enero de 2022, cuando el número de infectados llegó a 484 mil 398 casos por cada millón de mexicanos.

López Obrador intervino directamente para que López-Gatell levantara el bloqueo a CanSino, que ofrecía una sola dosis y sin necesidad de refrigeración, que se planeó aplicar a maestros y en las regiones más inaccesibles y vulnerables del país. El laboratorio trabajó durante 12 semanas para tener listas las dosis en su planta en Querétaro, mientras el *zar del coronavirus* continuaba alegando en las reuniones semanales en Palacio Nacional que les tomaría más de dos años tener una vacuna y que sería imposible terminar el proceso biológico en México.



No fueron los únicos afectados por las decisiones de López-Gatell avaladas mayoritariamente por López Obrador. Según los exfuncionarios, el laboratorio chino Sinovac ofreció ayudar a detener los contagios y la mortalidad infantil, además de generar barreras extra frente al Covid-19. López-Gatell, agregaron una vez más, se negó a autorizar su entrada, argumentando que era innecesario vacunar a los niños, y que las presiones para que se les aplicaran dosis antes de regresar a clases presenciales, provenía de un sector que quería mantenerse con actividades escolares remotas, que favorecían al negocio de las farmacéuticas que buscaban vender más dosis. En las reuniones de gabinete, mientras tanto, seguía llegando la información de muertes de niños.

Los sabotajes realizados por López-Gatell probablemente fueron parte de las vidas perdidas en la pandemia y el exceso de mortalidad, pero también dejaron en litigio 97 millones de dólares prepagados a COVAX.

Para entonces, su estrella empezaba a perder brillo. La entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México se enfrentó con él en el gabinete y persuadió a López Obrador de que su estrategia era equívoca. Con sus negativos creciendo, lo comenzaron a esconder de la opinión pública.

López-Gatell, que se ganó el mote de *Doctor Muerte*, estaba en el ostracismo hasta que lo revivió la presidenta con el nombramiento en Ginebra, que provocó fuertes críticas. No pagar esos costos y bajarlo del avión, que le granjeará aplausos y reconocimiento.



# Pegasus: La justicia que incomoda al poder

## UN FALLO JUDICIAL QUE DESAFÍA AL ESTADO

Les acababa de contar que, el 17 de junio de 2025, la jueza federal Alejandra Domínguez Santos determinó no vincular a proceso a Judith Aracely Gómez Molano, exoficial mayor de la PGR, por la compra del software espía Pegasus. Que la jueza concluyó que la compra fue legal bajo la Ley de Seguridad Nacional y que no hubo simulación, daño patrimonial o desvío de recursos. Lo que sí hubo fue que la FGR anunció una apelación y, ojo, una investigación PENAL contra la jueza.

## REVELACIONES DESDE ISRAEL: EL PRESUNTO SOBORNO

Un arbitraje civil en Jerusalén entre Avishai Neria y Uri Ansbacher reveló una supuesta 'inversión conjunta' de 25 millones de dólares entregada a una figura descrita como Enrique Peña Nieto, para facilitar contratos como el de Pegasus. El periódico *The Marker* documentó estos hallazgos. Peña Nieto, de inmediato, salió a negar rotundamente los señalamientos, calificándolos de insinuaciones sin fundamento.

## LA REACCIÓN DE PEÑA NIETO

En respuesta, Peña Nieto afirmó el 7 de julio que nunca recibió sobornos ni participó en contratos relacionados con Pegasus. Aseguró que no conoce a los empresarios mencionados y que su administración no designaba directamente contrataciones. Advirtió que considerará acciones legales internacionales para defender su imagen, subrayando que no ha sido requerido formalmente por autoridades mexicanas.

## SOBREMESA

### Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@ricloud.com

@lumendoz



## INVESTIGACIÓN OFICIAL DE LA FGR CONTRA PEÑA NIETO

El 8 de julio de 2025, el fiscal Alejandro Gertz Manero anunció la apertura de una carpeta de investigación formal contra Peña Nieto. La FGR solicitará información jurídica internacional a Israel sobre el arbitraje que involucró el presunto soborno. Se afirma que ahora existen informes más sólidos que justifican una nueva indagatoria. Organizaciones como **Artículo 19** y **R3D** han exigido **transparencia y respeto al debido proceso**, mientras que el resultado dependerá en gran medida de la cooperación internacional.

## PEGASUS: LA HISTORIA NO CONTADA

Se dice que en la calle de Explanada número 917, entre las calles Monte Libano y Virreyes, en las Lomas de Chapultepec de la alcaldía de Miguel Hidalgo en la CDMX, hay una casa que en la época de Peña había sido asegurada por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) y en la cual se instaló el *malware* Pegasus. Trabajaba ahí una veintena de personal del gobierno federal con la función de infectar una gran cantidad de teléfonos de periodistas, empresarios, secretarios, enemigos políticos y uno que otro encargo que hiciera el presidente.

tena de personal del gobierno federal con la función de infectar una gran cantidad de teléfonos de periodistas, empresarios, secretarios, enemigos políticos y uno que otro encargo que hiciera el presidente.

## JUSTICIA INCÓMODA: PRESIONES AL PODER JUDICIAL

El caso ha abierto una crisis de confianza entre los poderes del Estado. Mientras la FGR busca sancionar a jueces que no fallan conforme a su narrativa, el gobierno promueve una reforma para elegir jueces por voto popular. En junio de 2025, la **OEA advirtió** que esta medida pone en **riesgo la independencia judicial** y socava los principios democráticos básicos.

El caso Pegasus ha dejado de ser sólo un debate técnico sobre espionaje para convertirse en un síntoma de la lucha por el poder en México.

La tensión entre la FGR y el Poder Judicial, las revelaciones del arbitraje en Israel y la apertura de una investigación contra un expresidente configuran un escenario que obliga a repensar el estado de derecho en el país. Si el gobierno desea



realmente justicia, debe demostrarlo respetando la autonomía de las instituciones y evitando la tentación de manipularlas políticamente.

### PEGASUS VS. LA LEY ESPÍA

Lo que antes los 'cuatroteros' llamaban 'corrupción institucional', hoy la transformaron en política pública. Aunque lo hicieron en nombre de la seguridad, lo que se llevaron fue la libertad.

### AH, Y APROVECHANDO EL VIAJE

Le pregunto a la FGR, ¿y los juicios contra Emilio Lozoya y su madre Gilda Austin, por lavado de dinero y asociación delictuosa, para cuándo? Pues está confeso y el dinero de Odebrecht en sus cuentas.



ESPECIAL

Cambiando de tema y como ya es viernes y el cuerpo lo sabe...

Déjenme contarles que, de acuerdo con el INEGI, BCS, a pesar de su gobernador, se colocó como el séptimo estado con más Inversión Extranjera Directa, codeándose con gigantes industriales como Nuevo León gracias a sus inversiones de ultra lujo por ser un paraíso sobre la tierra.

**El plato fuerte lo sirve la zona del Mar de Cortés y sus playas de Cabo del Este.**



ESPECIAL

Desde 2019, en Costa Palmas, abrió sus puertas el Four Seasons y el entonces gobernador Carlos Mendoza Davis lo presentaba como uno de los más grandes logros de su administración.

Y la apuesta sigue subiendo, pues déjenme decirles que el año que entra, también en Costa Palmas, abrirá las puertas de otro gigante del turismo de lujo: Aman Resorts. Su primer hotel en México con 18 suites y 47 residencias privadas. Sí, van por todos los multimillonarios, por el turista, High End.



ESPECIAL





## CDMX: caos de éxito mundial

**E**n la calle de Marsella, colonia Juárez, hay unos baches, para no decirles zanjas, que de tanto tiempo que llevan ya amerita ponerles nombre. Tipo hacer un concurso y bautizarlos. Total, si forman parte del paisaje, se lo merecen. Son baches, ellos no lo saben, gentrificados.

La no discusión (porque al gobierno de la ciudad no le interesa un debate sino hacerle al tío Lolo en su dizque lucha social) sobre colonias gentrificadas tendría que tomar en cuenta que la popularidad de enclaves como la Juárez no se traduce en mejoras.

Sobran las veces que me pregunto cómo es que las y los extranjeros quieren visitar zonas que, sin exageración,

están llenas de desechos caninos y humanos. Perdón si está desayunando, pero ésa es la realidad de Roma, Condesa, Juárez y anexas. Del olor, ni hablar.

Si las visitan pronto, o si viven ahí, noten la cantidad de pipas de agua que hay, la pésima calidad del asfalto, ¿y las banquetas?, o el demencial –palabra exacta– ruido prácticamente a toda hora, y, desde luego, la voracidad de comerciantes: formales e informales.

El resultado es, paradojas del capitalismo en una ciudad gobernada desde hace casi tres décadas por los que se dicen de izquierda, un éxito mundial. Hipsters planetarios quieren apretujarse entre baratijas, garnachas y sillas de comedores de cientos de dólares por sentada.

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Hago un deslinde: así como cuando en pleno embotellamiento uno como automovilista ha de recordar que el tráfico es uno, así mismo digo: *mea culpa*, yo gentrificador. Vine a esta céntrica zona hace seis años; eso sí, desde el gentrificado Polanco. Aclaración hecha.

Una semana después de los impunes desmanes de un grupo de personas violentas en Roma y Condesa, va quedando claro que Morena, desde la presidenta de la República hasta la presidenta de ese partido, quieren distraer con el petate de la gentrificación.

Es una doble moral que linda en el cinismo: llevan desde 1997 pegados como lapas al erario de la CDMX y ahora dicen que la voracidad inmobiliaria que expulsa a vecinos de colonias y barrios de moda es culpa de la oposición. Échenle más ganitas a su maroma.

Cuentan que Clara Brugada tiene un método para negociar con entes económicos. Que cuando le piden algo, responde algo así como: okey, pero hagan esto en un parque público, o mejoren aquella unidad deportiva popular, o patrocinen un espectáculo gratuito...

Si eso es cierto, debería ver que es muy poco. Asumirse como LA jefa de gobierno de una urbe cosmopolita con muchísimos retos urbanos.

La corrupción antes de 2024 permitió un desorden y una voracidad inmobiliaria que, como se publicó en un reportaje años atrás en la revista *Nexos*, destruyó más patrimonio que en el terremoto de 1985. Eso no fue en tiempos de Clara, pero podría aprovecharlo.

Brugada tiene la atribución y el deber de contener y ordenar la gentrificación. Podría empezar dotando de mejores servicios lo que ya existe, para poder cobrar más predial y más tarifas a quienes más explotan los centros de atracción turística. Pero en ese orden.

No pedir favorcitos: imponer condiciones.

De lo contrario, Clara Brugada debería darse de santos de que la enorme cantidad de visitantes, foráneos y nacionales, que diario atraen esos exitosos y originales locales, no reparan en que México está de moda a pesar del infernal caos urbano.

Ahora que si lo que quiere Clara es pura verborrea anti-gringa o anticapitalista, con que ya no deje salir a los violentos sobra para que su gobierno imponga una narrativa que, como *lampedusianamente*, nada modificará de la gentrificada realidad.



### CARRUSEL.

Francisco Vidargas, director de Patrimonio Mundial del INAH, está en París, encabezando la delegación mexicana que participa en la 47ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Le toca presentar la candidatura de la "Ruta Wixárika por los sitios sagrados a Wirikuta" para que sea declarada Patrimonio de la Humanidad. Si todo sale bien y los dioses wixaritari ayudan un poquito, este fin de semana México podría elevar a 36 los sitios inscritos en la prestigiosa lista.



### MALABARISTA.

Expertos de la Universidad Iberoamericana alertan sobre el abandono masivo de viviendas en México. Tras pagar su Infonavit, propietarios evitan habitar zonas inseguras y carentes de transporte, empleo e infraestructura. Llamam a no criminalizar a quienes ocupan estas viviendas por necesidad, destacando factores sociales y económicos detrás del fenómeno.



### TREN.

La titular de Semarnat destaca que los problemas ambientales requieren multilateralismo eficaz y alianzas reales. En los Diálogos de Cooperación y Financiamiento Internacional se presentaron más de 60 proyectos y ofertas de cooperación técnica y financiera. Alicia Bárcena enfatiza que estos espacios no solo acuerdan agendas, sino que impulsan proyectos concretos para enfrentar retos globales.


**Ruiz-Healy Times**
**Eduardo Ruiz-Healy**

✉ @ruizhealy

## Guerra comercial se intensifica: Trump impone, Sheinbaum resiste

**D**onald Trump sigue agrediendo al mundo y afectando la economía global. Desde el 7 de julio, ha enviado cartas a los gobernantes de 22 países, notificándoles que a partir del 1 de agosto sus exportaciones a EU enfrentarán aranceles de entre 20% y 50%, salvo que negocien acuerdos bilaterales. A esto se suma un arancel base del 10% a todas las importaciones, anunciado en abril.

El golpe es profundo. China, Japón, Corea del Sur, Brasil, Chile, México, Indonesia, Tailandia, Sudáfrica, Camboya, Bangladesh, entre otros, están ya resintiéndolo los efectos. En paralelo, Trump impuso un arancel del 50% al cobre refinado, sin carta de por medio, afectando directamente a Chile, Perú, México y Canadá, que abastecen más de la mitad del cobre que consume EU. La medida hizo que los futuros del cobre en el Commodity Exchange (COMEX) subieran más del 12% en un solo día, alcanzando precios récord, presionando al alza los costos en sectores como construcción, autos, telecomunicaciones y defensa.

En EU, los precios al consumidor ya reflejan la guerra tarifaria, con alimentos, ropa, electrónicos y autopartes como los más afectados. El costo adicional para los hogares podría oscilar entre 1,900 y 2,300 dólares anuales, según cálculos diversos. Las empresas están traspasando hasta el 70% del sobrecosto a sus clientes, mientras absorben el resto en forma de menores utilidades, lo que se traducirá en un descenso en las ganancias trimestrales.

A nivel global, el PIB podría caer hasta 0.8% si todos los aranceles entran en vigor. Canadá vería una caída del 1.9% y México y China, de entre 0.4 y 0.6 puntos. En América Latina, Brasil ha respondido con amenazas de aranceles recíprocos, mientras su moneda y su bolsa se desploman. En Asia, países como Camboya, Laos y Bangladesh —fuertemente dependientes del mercado textil estadounidense— están ya viendo cancelaciones de pedidos. Sudáfrica enfrenta la pérdida de contratos de exportación minera y automotriz.

México, aunque no recibió carta formal, es uno de los países más castigados: además del 10% general, enfrenta el arancel del 50% al cobre, 25% a autos y autopartes y productos que no cumplen reglas de origen bajo el T-MEC.

El Banco de México estima que los aranceles de Trump podrían restar hasta 0.6 puntos porcentuales al PIB en 2025, lo que ya está generando suspensiones de operaciones, cancelaciones de pedidos y despidos en sectores clave de la industria.

El escenario más probable —a menos que se reviertan los aranceles o lleguen inversiones extraordinarias— es que México cierre el año con un PIB estancado o en ligera recesión, en un rango de -0.5% a +0.1 por ciento. Esto implicaría la pérdida de miles de empleos formales, presión adicional sobre ingresos fiscales y gasto público y riesgo creciente de que las agencias calificadoras revisen la perspectiva crediticia del país.

Si no se alcanzan acuerdos antes del 1 de agosto, la factura será aún más costosa: más inflación, menos inversión, estancamiento global y más presión política interna en todos los países afectados. Trump ha convertido las cartas arancelarias en su principal herramienta de intimidación económica. Trump impone. El resto reacciona. Y **Claudia Sheinbaum**, por ahora, resiste y negocia.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

📷 Instagram: *ruizhealy*

🌐 Sitio: *ruizhealytimes.com*



## EL CRISTALAZO

## Un país lleno de estrategias

Rafael Cardona  
nacional@cronica.com.mx



**E**n uno de sus pocos momentos de sinceridad y hasta autocrítica, el expresidente López dijo no hace mucho tiempo, casi al acabar su administración, cuando aún sentía los aletazos del águila sobre su nivea testa: no hemos podido disminuir el delito de la extorsión.

CRÓNICA lo publicó así:

“...A 77 días para que culmine el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, hay varios asuntos que siguen pendientes por resolver, como la cobertura real de abasto de medicamentos, la inseguridad que sigue al alza en varios puntos del país, y en este sector hay uno que se ha convertido en el talón de Aquiles de la 4-T y es el de la extorsión, asunto que quedará en manos del próximo Gobierno Federal buscar estrategias para frenarlo.

“El mandatario reconoció en Palacio Nacional que “el único delito donde no hemos podido lograr una disminución es en la extorsión”, aunque trató de minimizar el impacto que ha causado este ilícito al destacar que en otros delitos sí hay reportes a la baja, como los homicidios”.

Y si el patriarca le dejó de tarea a este gobierno “buscar estrategias para frenar” el delito, la actual administración cumple el, encargo y le regala a la Nación en tiempo y forma, una estrategia nuevecita, brillante, plena de optimismo y esperanza, como sucede cuando Omar García Harfuch concentra esfuerzos en beneficio nacional para culminar las cosas antes demoradas, olvidadas, trucas, mochas o francamente inexistentes.

La extorsión tiene muchas modalidades. Una de ellas, quizá la más generalizada es la proveniente de llamadas telefónicas intimidatorias o amenazantes, con actrices de llanto persuasivo haciéndose pasar por hijas o sobrinas del incito a quien llaman hechas todas ellas

desde los penales mediante celulares sin registro.

Parece mentira pero si es la más frecuente, también resultaría ser la de más sencilla solución: impedirles a los presos (perdón, a las Personas Privadas de la Libertad o PPL), el acceso a tan digital sistema telefónico.

—¿Cómo? Pues vigilando los accesos, con aduanas carcelarias ocupadas por servidores honestos y custodios comprometidos con la legalidad?

Ahora bien, si usted me pregunta de dónde los van a sacar, yo le digo, ese no es mi problema. Pregúntele a Don Omar quien todo lo sabe. Y si no, a Batman, el murciélago sabio.

El supremo gobierno nacional divulgó este comunicado de medios hace apenas unas cuantas horas. Tiene el peso de anunciarse como “Conjunto”, lo cual, quiere decir, fue hecho en grupo por todos los concurrentes al esfuerzo infinito de lograr la seguridad de la patria (soldados, guardias, marinos, agentes de la FGR, servidores de la SSC. Dice así:

“Por instrucciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión para prevenir y proteger a la población de este delito.

“Detener a quienes cometen este delito es una forma directa de proteger el sustento de miles de familias trabajadoras que, todos los días, con esfuerzo y honestidad, levantan negocios, cultivan la tierra, transportan mercancías o prestan servicios”, informó el secretario de Seguridad en conferencia de prensa.

“Durante la presentación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) estuvo acompañado por los mandos del Gabinete



te de Seguridad: el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales; el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; y el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández.

“El secretario García Harfuch precisó que esta estrategia es posible gracias a la nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que permite robustecer las investigaciones, además de ampliar las capacidades para desmantelar redes criminales y detener a generadores de violencia relacionados con la extorsión.

“En esta administración, por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos la encomienda de enfrentar la extorsión con la fuerza de las instituciones del Estado”, agregó.

“La Estrategia Nacional contra la Extorsión está basada en cinco ejes:

“Generar detenciones mediante investigación e inteligencia

“Fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales

“Aplicar el protocolo de atención a víctimas

“Capacitar a operadores del 089 en Manejo de Crisis y Negociación

“Implementar una campaña de prevención nacional

“Precisó que los estados donde se acumula el 66 por ciento de las extorsiones a nivel nacional son Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán, donde se opera de manera prioritaria con equipos especializados.

“En la Estrategia Nacional contra la Extorsión se contará con la participación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el congelamiento de cuentas bancarias donde se depositan los cobros de las extorsiones, además se solicitarán mandamientos judiciales para bloquear líneas telefónicas vinculadas a este delito, y se desarrollarán operativos sorpresa en centros penitenciarios para el aseguramiento de equipos telefónicos que son utilizados para cometer este ilícito.

“El número telefónico 089 será exclusivo a nivel nacional para atender denuncias y orientar a la población sobre este delito. El 089 cuenta con operadores especializados en el tema, además cuentan con un protocolo ante denuncias de extorsión directa o indirecta.

“Cabe mencionar que se hará hincapié en la importancia de la protección de la identidad de la víctima a través de la recepción de denuncias anónimas, con ello se van a generar carpetas de investigación que permitirán a las autoridades dar seguimiento a estos delitos y detener a los generadores de violencia.

“También se brindarán capacitaciones a cajeros de tiendas de conveniencia e instituciones bancarias para evitar depósitos a extorsionadores, así como a recepcionistas de hoteles del país para identificar y evitar casos de secuestro virtual. Todo ello con una campaña preventiva que será difundida en los canales institucionales para que toda la población pueda estar protegida de este delito.

“El titular de la SSPC mencionó al-

gunos de los resultados relevantes que se han presentado contra este delito; en Morelia, Michoacán, en colaboración con autoridades locales, se detuvo a tres personas cuando recogieron el pago de una extorsión, les aseguraron 100 mil pesos, volantes con amenazas y dos vehículos.

“En otro evento, también en Michoacán, se detuvo a Cirilo “N” y Servando “N”, a quienes se les cumplimentó una orden de aprehensión por extorsión agravada, estos sujetos se encuentran relacionados con el cobro de cuotas a productores de limón en la región.

“En Apatzingán, se detuvo a Gerardo “N” y Joana “N”, quienes formaban parte de un grupo generador de violencia en la entidad vinculado con la extorsión a productores de limón y aguacate, además de secuestro y homicidios. En la alcaldía Iztapalapa, de la Ciudad de México, se detuvo a Manuel “N”, identificado como objetivo prioritario vinculado con extorsión y homicidio.

“En Jalisco se detuvo a Alfredo “N”, vinculado con actividades de narcotráfico, venta de armas de fuego, homicidios, secuestro y extorsiones, con presencia en varios municipios del suroeste del estado de Zacatecas.

Como se puede ver, a Dios rogando y con el mazo dando. En julio de 2026 hablemos, Don Omar ●

**La extorsión tiene muchas modalidades. Una de ellas, quizá la más generalizada es la proveniente de llamadas telefónicas intimidatorias o amenazantes...**



**La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante su participación en la conferencia matutina.**



## Reformas para mejorar la localización de personas desaparecidas

Ulises Lara López

nacional@cronica.com.mx



La desaparición de personas es un tema profundamente doloroso que a pesar de importantes esfuerzos por parte de gobiernos, sociedad civil y las propias familias, continúa sucediendo en todo el mundo. En México, a lo largo de los últimos años, los sistemas y comisiones de búsqueda y localización de personas desaparecidas, ha tenido importantes avances y ahora, con las reformas presentadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en marzo de 2025, se busca mejorar de nueva cuenta el enfoque institucional para el manejo de estos casos.

Las implicaciones de éstas son significativas y complejas, tanto para las instituciones encargadas de implementarlas como para los actores clave involucrados en el proceso, incluidos fiscales, comisiones de búsqueda, abogados, y sobre todo las familias de las personas desaparecidas que son víctimas indirectas de la desaparición.

En primer lugar, la creación de la Plataforma Única de Identidad, que integrará la CURP con información biométrica (huellas dactilares y fotografía), representa un avance importante para las autoridades de seguridad y justicia, pues permitirá un sistema interconectado de alerta y búsqueda. Para las fiscalías, este sistema tiene la potencialidad de agilizar la recolección y el cruce de datos, eliminando los retrasos previos por la falta de información centralizada, siempre que los sistemas se mantengan vigentes y actualizados.

En este punto, es importante decir que las fiscalías deberán adaptarse rápidamente a esta nueva estructura digital, lo que requerirá una capacitación intensiva y recursos suficientes para poder operar de manera efectiva, pues si bien el acceso inmediato a bases de datos más completas puede hacer más efi-

ciente la localización, el verdadero desafío radica en la capacidad de las fiscalías para gestionar la sobrecarga de datos, priorizar los casos con mayor urgencia y sobre todo mantener una abierta y sostenida comunicación, tanto con las otras dependencias encargadas de participar en la búsqueda, como con las propias familias. Un reto adicional es reconocer en los sistemas actuales de desaparecidos, todas aquellas ausencias voluntarias, las cuales han llegado a ocupar en muchos casos más del 80% de estos registros. En este sentido, es imperante mantener el carácter prioritario de estas denuncias, pero una vez resueltas, deben ser correctamente clasificadas como casos resueltos, para tener un universo preciso de las búsquedas activas y de esta manera una magnitud real.

Por otro lado, los grupos de buscadores verán en estas reformas una herramienta potencialmente útil, y al mismo tiempo, un desafío adicional, pues se otorga mayor agilidad a la apertura de carpetas de investigación y a la interconexión de bases de datos. Por lo que los grupos de buscadores deberán asegurarse de conocerlas a detalle, para armonizar los esfuerzos civiles y gubernamentales en el terreno, además de seguir velando por que los nuevos mecanismos no afecten los actuales esfuerzos de búsqueda.

El papel de los profesionales del derecho también se verá impactado, pues la nueva legislación presenta un panorama cambiante en el manejo de los casos de desaparición forzada y cometida por particulares. Ésta iniciativa incluye la apertura inmediata de carpetas de investigación y la interconexión de bases de datos, exigirán a los abogados un enfoque técnico más sofisticado, especialmente en lo relacionado con la protección de los derechos humanos de las víctimas y la correcta utilización de la



información. Asimismo, se proponen sanciones a los servidores públicos que no cumplan con sus responsabilidades en el proceso de búsqueda, lo que abre la posibilidad de jugar un rol clave en la defensa de las víctimas, exigiendo la rendición de cuentas y actuando como garantes de que las reformas no se queden solo en el papel.

A nivel institucional, también se aborda un fortalecimiento de las comisiones nacionales y estatales de búsqueda, que verán incrementadas sus capacidades operativas mediante la creación de unidades especializadas en delitos cibernéticos, análisis de contexto y atención a víctimas. Este es un paso positivo, pues estas comisiones históricamente han carecido de recursos suficientes y de personal especializado para abordar los casos de desapariciones con la profundidad y celeridad que requieren. Sin embargo, la implementación de este fortalecimiento requerirá no solo de un aumento en el presupuesto, sino también de un cambio cultural dentro de las ins-

tituciones encargadas, para garantizar que el proceso no se vea empañado por la falta de coordinación entre los diversos actores involucrados.

Por otro lado, también se establece la incorporación obligatoria del sector privado, como empresas de telecomunicaciones, transporte y servicios financieros, en el proceso de búsqueda. Este aspecto representa una innovación muy importante, ya que permitirá acceder a información clave que puede ser vital para localizar a las personas desaparecidas. Sin embargo, la participación de estos actores también genera desafíos en términos de la protección de datos personales y la regulación del uso de la información, por lo que será fundamental que se incluyan mecanismos claros de control.

En términos de sanciones, se incrementan las penas por el delito de desaparición forzada, con el objetivo de dar una señal clara de la gravedad de este delito. Sin embargo, la implementación debe ir acompañada de un sistema de monitoreo y evaluación constante pa-

ra garantizar que se aplique correctamente.

Esta iniciativa de la presidenta Sheinbaum es una oportunidad crucial para mejorar el sistema de localización de personas desaparecidas en México. Si bien tiene el potencial de transformar la respuesta institucional y mejorar la eficiencia del sistema, su efectividad dependerá de la capacidad de los actores clave, como las fiscalías, los grupos de buscadores, los abogados, y las propias familias de las víctimas, para garantizar que no se quede solo en el marco normativo, sino que se traduzcan en acciones concretas que realmente beneficien a quienes más lo necesitan.

Cómo verán, la desaparición de personas es un fenómeno doloroso para la sociedad, que enmarca una complejidad que va mucho más allá de la parte institucional. Al final, el arte de gobernar va más allá del diseño de las normas, se requiere de capacidad técnica y operativa, así como de voluntad de todas las partes para implementar esas políticas que benefician a la sociedad ●






**PULSOPOLÍTICO**

**"RECITAL" DE OVIDIO,  
HOY, EN CHICAGO**
**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**L**a comparecencia de Ovidio Guzmán López, hoy, ante la Corte Federal de Chicago en la que se declarará culpable de los delitos que la justicia de Estados Unidos le imputa por haber introducido ilegalmente drogas a ese país, particularmente fentanilo, tiene inquietos y preocupados a quienes en México llegaron a tener vínculos con él, o su gente cercana, cuyos nombres podrían empezar a mencionarse entre los que recibieron recursos de su parte.

En una primera audiencia, en septiembre de 2023, luego de haber sido extraditado, se declaró no culpable y seguramente ante el temor de que se le impusiera una condena de prisión perpetua, similar a la de su padre, Joaquín *El Chapo* Guzmán, comenzó a negociar con la

justicia de ese país y logró trasladar allá a toda su familia, a cambio de revelar lo que ha mantenido nerviosos y sin dormir a quienes recibieron su apoyo.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Ahora fue el Primer Ministro de Canadá**, Mark Carney, al que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en una misiva, le anunció que a partir del 1º de agosto, le impondrá un arancel del 35% a todos los productos que exporte a su país, igual que lo hizo con el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien ya le respondió que su gobierno aplicará el mismo 50 por ciento de impuestos a todo lo que llegue de la Unión Americana.

**Un segundo cambio de fecha** por parte de la Secretaría de Educación Pública a la reunión con líderes seccionales de la CNTE que éstos calificaron de "nueva burla", marcó el regreso de la disidencia magisterial a esta capital y que sus militantes emprendieran ootra marcha al Centro Histórico, con amenazas de volver a desquiciarla.

**De "totalmente exagerado"** tildó la Presidenta Sheinbaum la decisión del gobierno de Estados Unidos de volver a cerrar la frontera con México a la importación de ganado por un nuevo caso de gusano barrenador, luego de que se registrara otro caso en Veracruz, al mismo tiempo, que el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas declaró que en lo que va de este año se han registrado pérdidas por más de 400 millones de dólares por esa medida.

**El senador perredista** y exjefe de Gobierno de CDMX, Miguel Ángel Mancera, rechazó la acusación de que durante su gestión capitalina haya promovido la gentrificación, y respondió que lo único que hizo entonces fue que se regularizara la llegada de la plataforma de alojamiento Airbnb, cuando ese fenómeno ya ocurría a nivel global.

**Por "falta de pruebas"**, el Tribunal Electoral descartó investigar el uso de miles de acordeones en la pasada elección judicial.

[@MXPulsoPolitico](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)


**QUEBRADERO**

**PACTO. ¿PARA QUÉ?**

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

No compartimos la idea de que se haya establecido un pacto entre López Obrador y Peña Nieto. Sí creemos que se haya dado algún tipo de acuerdos básicos y también presumimos que Peña Nieto habría proporcionado información de seguridad nacional, fundamental para la gobernabilidad desde el primer día del gobierno.

Es cierto que una cosa es que se den en este tipo de circunstancias y otra distinta lo que puede pasar en la terca realidad. Los escenarios entre los mandatarios no estaban tan tensos como sucedió entre Salinas de Gortari y Zedillo, a pesar de pertenecer al mismo partido. Raúl Salinas terminó en la cárcel y Carlos Salinas se puso una chamarra de velador e hizo una singular huelga de hambre con botellas de agua Evian.

Nunca sabremos si hubo un pacto de no agresión, o algo parecido entre los recientes expresidentes. López Obrador no tenía por qué buscar algún tipo de acuerdo. Si nos atenemos a la forma en que ganó no tendría sentido.

Si bien algunos factores durante el proceso electoral fortalecieron al tabasqueño, uno de ellos fue el inusual ataque contra Ricardo Anaya, en general, el camino estaba pintado para su triunfo.

A diferencia del 2006, cuando Felipe Calderón ganó la elección viniendo de atrás, sin pasar por alto la mano del Gobierno para su triunfo, en esta ocasión López Obrador siempre fue adelante y nunca perdió la ventaja. En dicha elección se sintió ganador antes de las elecciones, recordemos que inopinadamente no asistió a uno de los debates; la elección tiene todavía muchos pendientes.

En el 2018, llegó con una amplia delantera y se veía venir su triunfo de antemano. Tan es así que meses antes de la elección hizo campaña más que por él, por los legisladores de su partido con el fin de alcanzar la mayoría y tener margen de maniobra para poder hacer los cambios que pretendía para su proyecto de la llamada 4T.

**UN EXPRESIDENTE** que no deja de ser un fantasma al que cada vez se le cuestiona más su herencia, y otro que no pasó de ser hasta cierto punto veleidoso y que ahora se empezaron a acordar de él; por algo será

Desde la segunda mitad de su mandato, y también desde parte de su primer trienio, Peña Nieto perdió seriedad en el panorama político. Más bien iba de tumbo en tumbo y al final, terminó su mandato con un 25% de popularidad. Desde que se tienen herramientas para medir la aceptación presidencial, ésta es una de las más bajas de la historia.

No pareciera tener sentido que hubiera un pacto que colocara como intocable a Peña Nieto. Recordemos además que se hizo una consulta sobre si se debiera de juzgar a los expresidentes y la conclusión fue de que no. López Obrador no tendría por qué hacer un pacto cuando su triunfo fue inobjetable.

Peña Nieto se pasó seis años en medio de frivolidades. No hubo manera de evaluar con seriedad su sexenio. A lo largo del mismo se presentaron lamentables hechos de corrupción; problemas de carácter personal; una infinidad de gazapos en sus discursos y al final, quedó entre la ciudadanía la idea de que quería terminar su sexenio como fuere.

Estos días volvió a aparecer. En un muy interesante documental del Centro de Estudios Espinosa Yglesias sobre el aeropuerto de Texcoco se recoge su opinión, en donde asegura, por cierto, con razón, que no está comprobado ningún hecho de corrupción en la obra.

Si nos atenemos a la especulación política, pareciera que a muchos no les gustó lo que dijo. El documental fue hecho desde el año pasado y fue dado a conocer a principios de éste. Alguien revivió su declaración, y pudiera ser que esto haya sido ocasión de que lo subieran a la palestra junto con otro asunto, no muy claro, por cierto, sobre un soborno por 25 millones de dólares.

En esto andamos. Un expresidente que no deja de ser un fantasma al que cada vez se le cuestiona más su herencia, y otro que no pasó de ser hasta cierto punto veleidoso y que ahora se empezaron a acordar de él; por algo será.

**RESQUICIOS.**

Ha pasado casi una semana y por lo que dicen sus familiares y abogados no se sabe dónde se encuentra Julio César Chávez hijo. El tema empieza a adquirir otra dimensión de una simple detención, como había sucedido en otras ocasiones.



## [ ¿SERÁ? ]

### Recompensa ¿merecida?

El INE se encuentra en la recta final de la organización de la elección judicial, en unos días presentará los informes de fiscalización de jueces, magistrados y ministros, con lo que concluirá su tarea, lo que tiene muy contento a algunos empleados, quienes desde mediados de 2023 han tenido carga extra de trabajo por organizar los comicios presidenciales y de juzgadores, pero hay que recordar que por ese trabajo extra se les recompensa con un bono. ¿Qué afortunados! ¿Será?

### Falla otra carretera

Durante la presente temporada de lluvias, la recién inaugurada carretera de Mitla, en Oaxaca, presentó derrumbes que inhabilitaron la vía; ahora fue la carretera Guaymas-Chihuahua la que registró hundimientos en al menos cuatro tramos. El problema es que los citados proyectos carreteros fueron inaugurados en el período de la autonómada Cuarta Transformación; incluso, en tiempos de Andrés Manuel López Obrador, se les calificó como obras insignia de su administración que pondrían al expresidente “entre los grandes de nuestra historia”. ¿Será?

### Asunto cerrado

Quien prefirió ya no hablar de la “confusión” que tuvo el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, al afirmar que la avioneta detenida con un cargamento de droga salió de El Salvador, cuando esto no fue verdad y que ocasionó un extrañamiento del presidente de ese país, Nayib Bukele, fue la presidenta Claudia Sheinbaum. Ayer, al ser cuestionada sobre el tema, prefirió no opinar y señaló que era un asunto que ya estaba aclarado. ¿Será?

### Panorama “crítico”

Los datos más recientes del Observatorio de la Educación, elaborado por la organización Educación con Rumbo de la cual es coordinadora nacional Paulina Amozurrutia, indican un “panorama crítico” en México en términos de abandono escolar y el estancamiento del rezago educativo en regiones indígenas y rurales. Entre el 2024 y el 2025, más de 994 mil estudiantes se alejaron de las aulas, siendo el nivel medio superior el de las cifras más preocupantes, con una tasa nacional de abandono del 31%... Ya de por sí la educación en las poblaciones indígenas vive una situación muy crítica en cuanto a la infraestructura y calidad. Algo está fallando. ¿Será?

### ¿Ahora es defensora?

Hay una exfuncionaria federal que se asume como la defensora de las causas nobles, ya que dice representar a un grupo de trabajadores que, presuntamente, fueron despedidos injustificadamente, cuando en su haber tiene el despido de decenas de empleados, incluida una mujer embarazada, o gastos sin comprobar en una agencia de noticias... y aunque el propio AMLO al final de su Gobierno no quería ni saber nada de ella, dicen que la susodicha presume que el expresidente le ofreció una embajada. ¿Cómo la ven? ¿Será?

### Contra violencia de género

Justo cuando el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó su alarma por la violencia de que son blanco las defensoras de derechos humanos, madres buscadoras y periodistas en México, la Presidenta se manifestó en contra de la violencia en las redes... Ojalá y esa postura se amplíe para contener y acabar con los ataques vía redes sociales que muchas mujeres tienen que enfrentar todos los días por la forma de hablar, por su apariencia y por pensar distinto. ¿Será?



# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

Las conferencias mañaneras, como comentamos en una columna anterior, deberían ser revisadas porque lejos de cumplir con un papel de comunicación política que beneficie a la presidenta Claudia Sheinbaum, representan un programa pagado con recursos públicos que ofrece comentarios de los temas que se van presentando en medios o redes sociales, así como las reacciones de la mandataria a decisiones de otros países, como Estados Unidos, o a algún evento que se presenta en nuestras calles, como fue el caso de la manifestación en contra de la gentrificación o lo sucedido alrededor de quien es conocida en redes como #LadyRacista.

Incluso, el pasado 9 de julio, el asistente que se identifica como Lord Molécula hizo una pregunta a la presidenta sobre el tema de los OVNIS, que no tenía caso y hasta provocó que Sheinbaum soltara la carcajada y dijera “para que no digan que no hay cosas que no se tocan en la mañanera”.

Lo anterior sin mencionar las notas que dan cuenta de que hay preguntas sembradas y el costo que implica que uno de los asistentes que se hacen pasar por periodistas las haga a la presidenta.

En el caso de la investigación que la FGR inició en contra del expresidente Enrique Peña Nieto por las acusaciones de empresario israelí, la presidenta Sheinbaum tuvo que contestar a las preguntas que le hicieron sobre el tema, negando que exista un pacto de impunidad en contra del exmandatario, además de

tropezar con el tema de la consulta para enjuiciar a expresidentes, de la que aseguró que se hizo, pero que no contó con los votos necesarios, como si la aplicación de una ley o las investigaciones sobre presuntos delitos necesitaran que los ciudadanos decidieran acudiendo a las casillas para decidir si se procede o no.

También la presidenta fue cuestionada por una nota que informaba sobre una red de corrupción que opera en el Estado de México, acerca de lo cual dijo que se debería investigar y castigar, en un tema en el que los señalados han amenazado al periodista que publicó la información, Ignacio Gómez Villaseñor, quien -por cierto- no asiste a las mañaneras.

Y con estos ejemplos nos damos cuenta de cómo se desarrollan estas conferencias.

## APUNTES ELECTORALES

En Puebla, diputados locales anunciaron cambios a la polémica ley en contra del ciberasedio, con modificaciones a la redacción del artículo 480 del código penal, reducción de la sentencia mínima y se excluye a funcionarios públicos.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunieron para hablar de los futuros procesos electorales.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la queja presentada por la Asociación Civil Proyecto Justicia para que el INE investigará el uso de acordeones en la pasada elección judicial por considerar que no había pruebas.

Sigue la presión en contra de Héctor de Mauleón en un acto que refleja la censura que se busca implantar.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



Foto Gobierno de México



## PUNTO DE QUIEBRE



**FERNANDO  
MARTÍNEZ  
GONZÁLEZ**  
 @FER\_MARTINEZG  
 FERMX99@HOTMAIL.  
 COM

# Reconstruir el Municipio

En un evento celebrado en días recientes, por el gobierno de Michoacán, con motivo del aniversario luctuoso de Francisco Javier Ovando, quien perdió la vida junto con Ramón Gil, activistas que apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección de 1988, cuando Manuel Bartlett suspendió el conteo de votos que favorecía a Cárdenas y anunció la caída del sistema.

En este evento el líder moral de la izquierda en México se lanzó duro con críticas severas al gobierno de la 4T encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum. Entre los señalamientos más relevantes destaca su afirmación de que México es un país quebrado, bajo el control del crimen organizado, durísima verdad, aunque les duela a los seguidores del oficialismo.

También sentenció que la insuficiencia de recursos del estado para invertir en renglones fundamentales como la educación, salud y seguridad social, además de la falta de inversión para fomentar el desarrollo en los temas de energía, infraestructura, industrialización, turismo y cultura, acentúan una crisis de gobernabilidad.

Esta situación alarmante que ha evitado el crecimiento de la economía se debe en mayor medida a la creciente presencia de la delincuencia por los controles territoriales que afectan a sectores cada vez mayores de la población y de la economía. Un gobierno carente de recursos dijo Cárdenas, genera un estado débil social y económicamente, y lo más preocupante, políticamente frágil y por ello vulnerable.

Seguramente y aún cuando no se ha comentado en las altas esferas del gobierno, estas palabras calaron hondo en los oídos de

la presidenta. Y es que en los círculos de la 4T la opinión de Cuauhtémoc Cárdenas tiene gran valor, por lo que significó como luchador social.

El movimiento pacífico que encabezó después de la polémica elección de 1988, tuvo como resultado la creación, entre otras cosas del IFE; como organismo autónomo e independiente. IFE que hoy como INE está siendo dinamitado por el gobierno de Sheinbaum para convertirlo en un órgano dócil y complaciente ante las decisiones del oficialismo.

La lucha histórica de Cuauhtémoc Cárdenas por democratizar al país, paradójicamente, hoy

se ve anulada desde la llegada de López Obrador al poder en el 2018, quien, sin olvidar su origen priista, inició un proceso para regresar al país a los tiempos del viejo PRI con un gobierno sin contrapesos que peligrosamente se acerca a un régimen autoritario y dictatorial.

**La lucha histórica de Cuauhtémoc Cárdenas por democratizar al país, paradójicamente, hoy se ve anulada desde la llegada de López Obrador al poder en el 2018, quien, sin olvidar su origen priista, inició un proceso para regresar al país a los tiempos del viejo PRI con un gobierno sin contrapesos que peligrosamente se acerca a un régimen autoritario y dictatorial**

### INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO

Una situación que afecta seriamente el correcto funcionamiento del sector público, es el incumplimiento de contratos con empresas que fueron favorecidas sin

contar con la capacidad técnica, financiera y humana para proveer el servicio contratado. Un caso concreto es el de Tradicional S. de R.L. de C.V., que a principios de este sexenio suscribió importantes contratos por aproximadamente 2,500 millones de pesos, gracias a las buenas relaciones de sus socios con el segundo piso de la 4T. Sin embargo, nos hacen ver que a la fecha esta empresa presenta atrasos e incumplimientos que ponen en riesgo el suministro de insumos indispensables para el desarrollo de las tareas en las dependencias donde fue adjudicada. Ojalá que las instancias de fiscalización, como es la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno que dirige Raquel Buenrostro, pongan ojo en esta situación y de ser el caso, apliquen las sanciones correspondientes.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

11/07/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL




**EL ESPECTADOR**
**HIROSHI TAKAHASHI**

## Los Bribiesca hacen negocio con la 4T

Las compras públicas de medicamentos para los ejercicios 2025 y 2026 están resultando más turbias que nunca. En la administración de la autollamada *Cuarta Transformación* –segunda etapa incluida–, los tentáculos del poder parecen extenderse sin pudor: hoy, empresas vinculadas a **Manuel Bribiesca Sahagún**, hijo de **Martha Sahagún** e hijastro del expresidente **Vicente Fox**, han sido beneficiadas con contratos millonarios a través del procedimiento consolidado encabezado por Birmex.

Ya en el pasado reciente, este mecanismo había sido severamente cuestionado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por **Raquel Buenrostro**, por presuntas irregularidades por más de 13 mil millones de pesos. El escándalo obligó a echar abajo buena parte de las adjudicaciones. Pero en el nuevo intento, todo indica que la opacidad se ha refinado.

En el procedimiento IA-12-NEF-012NEF001-I-30-2025, referente a la “Compra consolidada de medicamentos, bienes terapéuticos, material de curación y auxiliares de diagnóstico”, destacan adjudicaciones por más de mil millones de pesos mediante un procedimiento restringido (invitación a cuando menos tres), a empresas que especialistas en el sector ya conocen como parte del “Cártel de los Bribiesca”.

Durante el sexenio anterior, **Bribiesca** articuló una red de empresas del ramo médico, integradas por amigos, socios y prestanombres, con el objetivo de colar sus razones sociales en los procesos de licitación del sector salud, valiéndose de influencias y relaciones dentro del gobierno. En esa red figuran, además de **Bribiesca Sahagún**, **Carlos Blackaller Ferrosa**, **Ricardo Garza Pons**, **Mauricio Pontones**, **Manuel Martínez**, **Manuel Barragán Hernández** y **Juan Antonio Acevedo Sánchez**.

Uno de los casos más representativos es el de Intercambio Global Latinoamérica S.A. de C.V., propiedad de **Manuel Barragán Hernández**, que fue adjudicada con 13 partidas de insumos médicos por un total de 996 millones de pesos. Otra firma vinculada, Nextmed S.A. de C.V., de **Juan Antonio Acevedo Sánchez** y **María Lilia Sánchez Hernández**, obtuvo una partida por 68 millones de pesos.

Ambas compañías han realizado operaciones cruzadas por más de 50 millones de pesos, lo que confirma una simulación de competencia para ganar adjudicaciones de forma fraudulenta. El expediente se agrava si se revisan los proveedores de estas firmas: entre ellos figuran empresas fantasma dedicadas al outsourcing y servicios intangibles, como MRCI Manejo de Recursos y Controles Inteligentes S.A. de C.V. y LEDA Liderazgo Empresarial de Alcance S.A. de C.V., mediante las cuales se han transferido más de 40 millones de pesos.

Estas empresas –y sus réplicas– han absorbido recursos públicos del IMSS, el ISSSTE, y gobiernos estatales como los de Michoacán, Guerrero y Ciudad de México, entre otros. En conjunto, han captado al menos mil millones de pesos adicionales en los últimos años. Mientras tanto, la *Cuarta Transformación* –ya en su “segundo piso”– repite prácticas que prometió erradicar.



### SE MUEVEN SIN DEJAR RASTRO

Los casos del brasileño **Anderson Olivares**, detenido en México por un presunto fraude millonario, y el de **Thiago De Magalhaes**, acusado de mover influencias para favorecer a Grupo Surman en contratos gubernamentales, reflejan una misma constante: hay personajes desconocidos operando sin control real en sectores clave del país.

Aunque sus giros son distintos —uno desde el universo de las fintech y el otro desde el negocio de renta y venta de vehículos oficiales—, ambos representan una alerta roja sobre la fragilidad de los marcos regulatorios. En ambos casos hay indicios de abusos sistemáticos amparados en zonas grises legales y falta de vigilancia efectiva.

**Olivares** fue director general de Dock, una plataforma de tecnología financiera que creció de forma acelerada en México sin estar completamente sujeta a la regulación bancaria. El modelo prometía inclusión y eficiencia, pero detrás de la fachada operaba un sistema opaco que hoy enfrenta acusaciones de desvíos multimillonarios.

**De Magalhaes**, por su parte, habría gestionado —según denuncias documentadas— contratos millonarios para Grupo Surman violando procesos de contratación pública, presuntamente con la venta de funcionarios que miraron hacia otro lado. Ambos casos tienen algo más en común: la autoridad reacciona tarde, cuando el daño ya está hecho, y los involucrados han tenido tiempo de blindarse o desaparecer.

Mientras no existan reglas claras ni vigilancia real, el terreno seguirá abierto para quienes saben moverse sin dejar rastro.

---

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)




**OPINIÓN**


## RED COMPARTIDA

### ¡JUSTICIA PARA ANA MARÍA!

**E**l caso de Ana María Serrano Céspedes, víctima de feminicidio en el Edomex, se reactiva el próximo lunes 14 de julio. Tras un año de deliberación en tribunales, el par de amparos y los recursos que interpusieron los abogados del ex novio (y presunto responsable) Allan "N", fueron resueltos y ahora puede iniciarse la etapa intermedia. Allan, quien se encuentra detenido desde septiembre de 2023, ahora debe enfrentar el proceso que lleva más de un año de retraso. Las pruebas parecen contundentes y nos comentan que así como el caso de Ana María, hay miles de juicios que deben ser atendidos, pero sobre todo, debe existir una política real y clara de prevención a la violencia en el noviazgo, así como protocolos de prevención a feminicidios. Una cuenta pendiente que se viene arrastrando desde hace años por parte de las autoridades.

**L**a Suprema Corte de Justicia ha dicho que aun cuando ha comenzado el proceso de entrega-recepción con la nueva corte que llega en septiembre, no dejará de trabajar como lo ha venido haciendo. Pero en los pasillos de la Corte nos cuentan, que muchos han comenzado a hacer maletas. Ya los casos que se encuentran en las salas serán atendidos y adiós. Los temas que se han quedado en la fila deberán ser dirimidos y presentados por los ministros que vayan a llegar. Si bien todos quieren, y van a salir con la frente en alto, tampoco van a entrar en componendas con los ministros que llegan, sobre cuál es el criterio que se toma para alguna resolución, así que no les dejarán la tarea hecha.

**U**n personaje que parece no estar ayudando a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez. Le cuento, el próximo 1 de septiembre los nuevos jueces electos tomarán posesión, pero lo harán en medio de un ambiente complicado. La mayoría de los jueces salientes –todos ellos afines a Guerra Álvarez– fueron promotores del paro judicial que se prolongó por más de un mes. Ahora, antes de dejar sus cargos, se irán de vacaciones, lo que provocará un rezago adicional. Así, los nuevos jueces asumirán en un escenario adverso, con juzgados colapsa-

dos y el descontento de miles de madres y padres afectados por la suspensión de audiencias en lo familiar, además de un cúmulo de casos civiles y penales acumulados en la Ciudad de México.

**D**iversas organizaciones de abogados, así como civiles y ciudadanas, sin mencionar partidos políticos de oposición, hoy están más que defraudados de las autoridades electorales. Y es que nos dicen que tras el rechazo de la Sala Superior del TEPJF a investigar la llamada "operación acordeón" por falta de pruebas, se sienten sin un árbitro electoral para México. De hecho, el Tribunal Electoral, avaló la propuesta del INE, de no investigar el caso. Pero la oposición no se duerme en sus laureles, dicen que están atentos a los movimientos legislativos que puedan darse en torno a lo que la presidenta ha dicho, será la reforma electoral. Así que como dicen en el barrio: una lloradita y a seguirle.

**P**ues la diputada Rebeca Peralta León presentó recientemente una iniciativa para modificar la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación para sancionar legalmente a las personas que insultan a otros por su tono de piel, todo esto a raíz del caso de "Lady Racista". La diputada dice que es importante que se sancione legalmente por utilizar lenguaje y expresiones discriminatorias que aluden el color de otros. La iniciativa busca defender a poblaciones históricamente discriminadas, como es el caso de las afrodescendientes o afromexicanas y pretende atribuir al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la orientación y atención tanto a las personas y comunidades afromexicanas, como a las personas afrodescendientes, cuando sufran cualquier tipo de discriminación.

**E**l coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, le pidió a la FGR un informe de cuántas denuncias fueron recibidas en contra del doctor Hugo López-Gatell desde el 11 de marzo de 2020 a la fecha y todo porque no están de acuerdo en que sea el representante de México ante la OMS y considera que es una afrenta para las víctimas de la pandemia de Covid-19 y el gremio médico. "El manejo criminal de la pandemia no puede traducirse en un reconocimiento diplomático. Más de 800 mil muertes en exceso, la mayor mortalidad entre personal de salud, la orfandad de 215 mil menores, el retroceso educativo y la recesión más profunda de América Latina no pueden ni deben ser premiadas", dice.



# Tiraditos

## EL RESBALÓN DEL GOBERNADOR DE PUEBLA

• Que alguien le avise al gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, los temas que aborda la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en las conferencias del pueblo, en la que defendió a mujeres periodistas atacadas por **Ricardo Salinas**. El tema viene a colación porque ayer el mandatario poblano le tronó los dedos a su nueva secretaria de Turismo, **Carlas López Malo**, para que se pusiera a trabajar de inmediato en el tema turístico y aprovechar los beneficios que le permiten estar en su equipo de colaboradores. Al gobernador se le fueron encima en las redes, pese a que intentó matizar su comentario, por lo que debería estar informado que en estos momentos la defensa de las mujeres es un tema prioritario para este gobierno.

## GOLPE BAJO AL ZAR DEL BOX

• Muy lamentable la situación por la que atraviesa el ex campeón mundial de boxeo, **Julio César Chávez**, por la detención que se realizó de su hijo en Estados Unidos por sus presuntos nexos con el narcotráfico. El idolo del boxeo hizo un llamado al respeto a su privacidad y la de su familia, al tiempo que manifestó que confía en la inocencia de Jr. Al mismo tiempo expresó que desconoce sobre los amparos que han promovido para evitar ir a la cárcel. No hay que olvidar que, en sus mejores momentos del pugilismo, se reunía con líderes del narcotráfico y hoy se siente en deuda por lo que está pasando su hijo y sobre todo lo que dicen de él.

## EL REVÉS EN LA GANADERÍA

• El gobierno de Estados Unidos está jugando al gato y el ratón con México, con el tema del nuevo cierre de la frontera para el ganado mexicano. La noche del miércoles anunció el endurecimiento de las medidas de sanidad. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, evidenció su molestia por este tipo de acciones que generan pérdidas por varios cientos de millones de pesos, impactando directamente al sector de la ganadería. Cualquier detalle que surja más adelante y que no agrade a los estadounidenses seguramente saldrán a imponer nuevas sanciones por algo que en realidad no tiene mucho.



## Morena: el partido de los mil años

“La cuarta transformación no saldrá de Palacio Nacional en un milenio”, así lo dijo una senadora morenista sin mucha pena. Muchos pensaron que era un chiste. Otros, que era un desliz. Pero basta ras-car un poco para entender que no es ninguna ocurrencia. Es una confesión: Morena se prepara para quedarse para siempre.

### LA FUERZA DEL NÚMERO

Morena ya no se conforma con ganar elecciones. **Quiere ser un partido-Estado.** Esta semana revelaron que llevan un **70% de avance** en su meta de **10 millones de afiliados.** No es poca cosa: el PRI en su última etapa de gloria llegó a 9 millones. Hoy, el *tricolor* apenas tiene **1.4 millones de militantes.** El Verde, 592 mil. El PT, 457 mil. Movimiento Ciudadano, 384 mil. Morena los ha pulverizado a todos.

Pero no se trata sólo de engordar padrones de militantes. **El objetivo es construir un ejército electoral permanente.** Y lo están haciendo por dos vías: **partido y gobierno.**

En la primera, **Luisa Alcalde** presentó esta semana la estrategia nacional para crear comités en las **71 mil 500 secciones electorales** del país. Cinco personas por comité. Más de **350 mil militantes** recorriendo colonias, hablando con la gente, repartiendo propaganda. **Un enjambre territorial.**

A la par, **preparan la Escuela Municipalista** para anclar su presencia en los gobiernos locales.

### EL BRAZO DEL GOBIERNO

Sobre la segunda, **López Obrador** lo sembró al inicio de su gobierno: los **Servidores de la Nación, 19 mil operadores** que combinan entrega de apoyos sociales con estructura electoral. Nadie olvida que **Marcelo Ebrard** los denunció por operar en favor de la precampaña presidencial de **Claudia Sheinbaum.**

Luego vinieron los **Bancos del Bienestar** y las **Universidades Benito Juárez.** Dos proyectos que, más que servicios, son anclas de presencia política. En plena era digital, se apostó por construir ladrillo y cemento en cada región. Porque su mensaje no es



otro que decir: aquí está Morena.

Con Sheinbaum, la estrategia no sólo continuó sino que **creció**. La Presidenta lanzó Salud Casa por Casa, un programa que suena a salud, pero en realidad es estrategia electoral. **Un ejército de 20 mil personas** que recorrerán los hogares, sobre todo de adultos mayores. El último corte presume un millón de visitas. ¿La oposición tiene algo así? **Ni por asomo**.

También se suman las **Farmacias del Bienestar**, que prometen **15 mil sucursales**. No resolverán el desabasto, pero sí garantizan visibilidad política. Para comparar: **las Farmacias Similares tienen 6 mil**.

### LA OTRA BATALLA

Y mientras en tierra se arma la maquinaria, también se combate por la vía legal para quedarse por muchas décadas. **La toma del Poder Judicial fue sólo el inicio**. Ahora siguen el INE y el resto del sistema electoral. La idea no es secreta: asegurar que el árbitro también vista de guinda.

Frente a este despliegue, ¿qué hace la oposición? **Muy poco**. Reaccio-

nar a cada declaración presidencial, refugiarse en la frivolidad, preferir las entrevistas en vez de caminar por las colonias, hacer ruedas de prensa con mil temas que a nadie le importan. **No tienen un proyecto de país que ilusione**. Apenas si aspiran a conservar algunos estados, municipios y unas cuantas curules.

Veremos si la posible desaparición de los plurinominales los hace despertar. Porque mientras sueñan con alternancias que no trabajan, **Morena siembra su permanencia año tras año**.

### EL DATO INCÓMODO

El Tren Maya quema dinero público sin freno. En 2024 perdió **2 mil 561 millones de pesos**, sin contar subsidios. Este año recibió **3 mil 400 millones** sólo en el primer trimestre. Sus ventas fueron apenas **137 millones**. Por cada peso que genera, necesitó **25 pesos para operar**. Un monumento al derroche.

@Juan\_OrtizMX



---

**ESTIRA Y AFLOJA**

---

**J. JESÚS  
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

---

## Coahuila, CFE Capital, Fira y Actinver

**E**l gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, fue invitado por el embajador de Estados Unidos en México, **Ron Johnson**, a la reunión “Beyond Borders: Immigration and the Texas Economy”, organizada por el Texas Lyceum en Ciudad de México, y aseguró que se trabaja un plan conjunto para reforzar la seguridad e impulsar la economía en ambos lados de la frontera.

El esquema está dentro del plan planteado



por la presidenta **Claudia Sheinbaum** que se trabaja con Estados Unidos para alcanzar un acuerdo global que incluya seguridad, migración y comercio. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, acompañado por funcionarios de Relaciones Exteriores y Hacienda, será el encargado de las negociaciones.

El gobernador de Coahuila destacó el trabajo conjunto que se realiza con el gobernador de Texas, **Greg Abbott**, en todos los proyectos y acciones binacionales que benefician a los dos estados y a los dos países, como el caso de la ampliación del Puente Internacional II entre Eagle Pass y Piedras Negras, que “dará un gran impulso a la economía de la región”.

En Estados Unidos ya se liberaron los permisos respectivos en días pasados, destacó **Manolo Jiménez**, lo que permitirá concluir las obras en un máximo de tres años, que implicará la construcción de un nuevo puente vehicular de seis carriles junto al puente existente. Se trata de fortalecer el intercambio económico, el desarrollo y la competitividad entre los dos países con aduanas y estricta supervisión federal.

De esta forma, Piedras Negras se posicionará entre los cinco cruces comerciales más relevantes de México; el puente ferroviario ya es el segundo más activo del país. La am-

pliación del puente es un proyecto prioritario y estratégico para el gobierno de Coahuila, que tiene la concesión para operarlo por otros 30 años.

#### **Cuarto de junto**

CFE Capital convocó a asamblea de tenedores de certificados bursátiles fiduciarios para el 21 de este mes. El propósito es proponer, discutir y aprobar en su caso la remoción del fiduciario (CIBanco) y designar al fiduciario sustituto o delegar al administrador (CFE Capital) la facultad para designar a otra institución bancaria mexicana o casa de bolsa como fiduciario sustituto del contrato del fideicomiso. Se facultará realizar las modificaciones necesarias y/o convenientes al contrato del fideicomiso... El próximo martes se firmará el convenio de colaboración entre Actinver y el Fira (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura). Es una alianza estratégica para fortalecer y acompañar el crecimiento de las empresas del sector agropecuario en México, que marcará un paso importante en la construcción de soluciones financieras que impulsen el desarrollo del campo mexicano; estarán **Alan Elizondo Flores**, director general de Fira, y **Francisco Lira Mariel**, director general de Banco Actinver México. ■



---

**MERCADOS  
EN PERSPECTIVA**

---

**MANUEL  
SOMOZA**

---

## Los mercados, los aranceles y el presidente Trump

**R**esulta muy curioso —cuando menos para mí— la última reacción de los mercados ante los numerosos mensajes que ha lanzado el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, a sus socios comerciales en relación a los aranceles.

En la última semana se han enviado des-



de la Casa Blanca cartas a muchos países con indicaciones precisas sobre los aranceles que se les impondrán —a partir del 1 de agosto— a las exportaciones con destino a Estados Unidos; además, de la misma manera se anunció un nuevo gravamen para todo el mundo relacionado con las exportaciones de cobre, el cual se fijó en 50 por ciento a partir de la misma fecha.

Por otro lado, el mandatario republicano amenazó con poner un impuesto de 200 por ciento a los productos farmacéuticos si en un lapso de un año los principales laboratorios no empezaban a producir medicamentos en territorio estadounidense.

Francamente, estas noticias no son buenas, ya que incrementan la incertidumbre; sin embargo, parece que los mercados financieros han optado por ya no especular sobre cuáles serán los aranceles para cada país, pues los cambios de opinión del presidente **Trump**, además de ser muy frecuentes, son difíciles de predecir.

Por lo anterior, y al ver que los principales índices bursátiles —sobre todo en Estados Unidos— siguen creciendo, vemos que la razón que explica esta situación es que los in-

versionistas se empezarán a decantar una vez que se conozcan cuáles y dónde se aplicarán los aranceles.

A partir de ahí se podrán analizar los efectos tendrán dichos impuestos en el crecimiento económico global tanto en lo particular como en la economía estadounidense, para, entonces, poder valorar el resultado que tendrán las cuotas en la inflación de Estados Unidos y, en consecuencia, estimar si las implicaciones serán transitorias o permanecerán vigentes durante un largo periodo de tiempo.

La buena noticia es que si el presidente **Trump** cumple con lo que él mismo ha anticipado, la incertidumbre desaparece y quedarán pendientes los análisis profundos sobre el impacto que esto tendrá tanto en el crecimiento como en la inflación.

Las opiniones anticipadas respecto a lo expuesto son muy variadas: existen analistas que ven un impacto temporal y otros que lo consideran más bien permanente.

Lo importante para los mercados ahora es saber ya dónde estamos parados, para entonces sí llevar a cabo análisis serios, dejando de lado la especulación. ■





## MÉXICO SA

### Milei y Salinas Pliego, mimetizados // Historias de “héroes” y evasores // Justicia, no acuerdos en lo oscuro

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**S**EMANAS ATRÁS, EL esperpéntico Javier Milei, supuesto “presidente” de Argentina, calificó de “héroes” a los evasores de impuestos, porque “escapan de las garras del Estado”, y a todos aquellos que sí cumplen con su responsabilidad fiscal los acusó de “no tener las suficientes agallas o el talento para no pagar”. Por esos no tan lejanos ayer, este enloquecido personaje recibió a Ricardo Salinas Pliego en la Casa Rosada, de tal suerte que se juntó el hambre con las ganas de comer, porque ambos personajes son evasores, misóginos, déspotas y grotescos.

**MIMETIZADO**—LO QUE no le representó mayor esfuerzo—, el de los abonos chiquitos salió con una enorme sonrisa de la sede del Poder Ejecutivo de la nación sudamericana y más “libertario” que nunca, y a partir de su encuentro con Milei comenzó a llamar “zurdo de mierda”—como cotidianamente lo hace el “presidente” argentino— a todo aquel que no piense como él, especialmente los que no son “héroes” y sí pagan impuestos, palabra esta que sólo de escucharla le provoca escozor.

**ANTES DE SU** encuentro con Milei en la Casa Rosada, Salinas Pliego participó como orador en “la principal cumbre libertaria internacional”, según sus voceros, armada en Buenos Aires por la Conferencia de Acción Política Conservadora, organización ultraderechista con sede en Estados Unidos, y en ella dijo que “igualdad es una palabra nefasta, nociva y del lado del mal, del lado zurdo” por representar “la envidia, el robo, el autoritarismo y el despojo”. En cambio, “del lado bueno están la verdad, la libertad, el esfuerzo premiado y la prosperidad para todos” (sólo le faltó gritar ¡viva la evasión fiscal, carajo!).

**Y EN ESA** “cumbre libertaria” participaron joyas “del bien”: el propio Milei (criptoestafador que quiere armar su “internacional derechista, porque es nuestro deber moral defender el legado de nuestra civilización occidental”), el franquista Santiago Abascal (Vox), el golpista Jair Bolsonaro (por medio de un videomensaje; asistió su hijo Eduardo en su representación), Lara Trump (nuera del salvaje de la Casa Blanca y copresidenta del Comité Nacional Republicano) y el siempre pío Eduardo Verástegui (representante, según dice, de la Guadalupana en la Tierra), quienes repitieron la bosta defendida por el de los abonos chiquitos y, más im-

portante aún, todos odian al “Estado ladrón” y son alérgicos al pago de impuestos.

**ESE ES EL** mundillo cavernario en el que Salinas Pliego se siente a plenitud. De hecho, al salir de su encuentro con Milei declaró que “siempre es un honor dialogar con personas de pensamiento liberal y antizurdo sobre temas de interés común”... como ser un “héroe” y no pagar impuestos. Pero se le acabó la fiesta y también el “desinteresado apoyo” de los “impartidores de justicia”, por lo que más temprano que tarde el empresaurio pasará a la caja del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

**POR SU PARTE**, la presidenta Claudia Sheinbaum retomó el adeudo del evasor: “Es un asunto de la Corte. Aquí lo que presentamos es la manera en que han actuado los tribunales de nuestro país, que llevan 16 años para resolver, generando amparos sobre amparos, regresos y otros amparos y otros amparos y otros amparos. La decisión la va a tomar la nueva Corte o incluso hay algunos casos que vienen en agosto. Entonces, no solamente es la nueva Corte, sino la que está hoy, y tiene que hacerse con justicia. Tiene que revisar la Corte, pero no con acuerdos en lo oscuro, beneficiando en esquemas de conflicto de interés a una persona. Por eso hubo la reforma al Poder Judicial, entre otras cosas, para que haya justicia en nuestro país”.

**Y DE NUEVA** cuenta se refirió a la misoginia de Salinas Pliego y el lenguaje por él utilizado en contra de tres periodistas: “Es despectivo, discriminatorio, ofensivo, que no se puede aceptar. Creo que hay consenso en que puede no estar de acuerdo en una opinión política o en una política de gobierno, o puede no estarse de acuerdo con lo que dice una periodista o un periodista, pero estos adjetivos ofensivos, particularmente misóginos y machistas, contra tres periodistas, no podemos dejarlo pasar, hay que señalarlo. Y no sólo es un asunto de la Presidenta, sino de la sociedad... No lo podemos dejar pasar”. Entonces, “que pague sus impuestos”.

### Las rebanadas del pastel

**SERÁ QUE SE** ve en el espejo y en un acto reflejo intenta salvarse a sí mismo, pero a Trump (él mismo es un delincuente) le da por proteger a pura escoria, como al genocida Benjamin Netanyahu, al golpista Jair Bolsonaro, al delincuente sexual Jeffrey Epstein y uno que otro más.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La junta de gobierno del Banco de México señaló que la inflación general se incrementó

de 3.93 a 4.51 por ciento entre abril y la primera quincena de junio. Foto Roberto García Rivas



## Se perdieron 31 mil empresas formales ¿dónde están?

### COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

**H**ay una estadística a la que no se le ha puesto suficiente atención en México y que resulta altamente preocupante: **hay menos empresas en México en el sector formal** de la economía.

De acuerdo con las cifras que el IMSS dio a conocer el pasado 4 de julio, el número de patrones registrados en el país es de 1 millón 41 mil 636 al final del primer semestre de este año.

Hace 12 meses el registro era de 1 millón 72 mil 745. Esto quiere decir que en este lapso **desaparecieron, al menos de la formalidad, poco más de 31 mil empresas**, lo que equivale a una caída de 2.9 por ciento a tasa anual.

Permítame ahora contrastar esta cifra con la que reporta la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que realiza mensualmente el INEGI.

Al mes de mayo (la fecha más reciente), el estudio señaló que en México había 3 millones 387 empleados, es decir, patrones.

De entrada, esto significa que hay **2 millones 346 mil patrones o empleadores que no tienen un registro en el IMSS**, es decir, que están en la informalidad, al menos la de carácter laboral.

Así que **la tasa de informalidad patronal** es aún más elevada que la laboral, pues asciende, de acuerdo a las cifras anteriores, **al 69.2 por ciento**, frente a un 54.9 por ciento de la informalidad laboral.

Pero, además, su dinámica es diferente. Mientras que bajan los patrones afiliados al IMSS, resulta que los empleadores totales ascendieron en 46 mil 327 entre mayo de este año y el mismo mes del año pasado.

Pero, ojo, el hecho de que no estén registrados en el IMSS no significa que no lo estén en el SAT.

Los registros del Servicio de Administración Tributaria identifican a **2.56 millones de personas morales registradas**. Pero, además, hay **9.1 millones de personas físicas que reportan actividad empresarial**.

Las cifras se reducen, sin embargo, si se observa el número de contribuyentes que presentó su declaración anual con pago. Fueron 546 mil las empresas que declararon con pago de ISR y 756 mil las perso-

nas físicas con actividad empresarial que declararon y pagaron ISR.

Es decir, hay más o menos **1 millón 300 mil empresas o personas físicas activas fiscalmente**.

Más allá de las diferentes maneras de medir la cantidad de empresas, debe decirse que la tendencia a la reducción de los patrones afiliados al IMSS no es un fenómeno derivado de la situación económica de este año.

Desde hace aproximadamente 12 meses ya se da una tendencia decreciente en el número total, que en los últimos meses se ha acentuado.

**¿Qué es lo que puede estar ocurriendo** con las empresas que deciden cancelar su registro al IMSS?

Una posibilidad es que simple y sencillamente **cierren y dejen de operar**, mientras que la otra es que decidan **seguir funcionando, pero fuera de los canales formales**, al menos en lo que se refiere al IMSS.

¿Qué es lo que llevaría a una empresa —presumiblemente pequeña porque ninguna empresa mediana o grande lo haría— a irse a la informalidad?

Hay varios elementos. Uno de ellos es **la complejidad regulatoria**. Es decir, que ante la cantidad de trámites que implica su funcionamiento en la formalidad, decidan bajar la cortina.

Además, dicha complejidad frecuentemente se acompaña de corrupción, sobre todo por parte de autoridades locales.

Otro factor relevante pueden ser **los costos**.

Fuera del discurso político, no se han hecho análisis suficientemente documentados para medir **el impacto que los mayores costos laborales** han tenido en pequeñas y microempresas formales.

Aún no sabemos el impacto de toda una serie de modificaciones en el costo laboral, que van desde el salario mínimo, las vacaciones, el *outsourcing* o las aportaciones a las Afores.

Ojalá no impactara en el empleo ni en la permanencia de empresas. Hay cosas que son de justicia.

Pero el mercado poco tiene que ver con ello.

Veremos cómo sigue la evolución de los patrones en el futuro.





## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

# Banxico, ¿credibilidad en riesgo?

El disenso en la junta de gobierno de Banco de México coloca en la mesa de análisis y discusión pública una pregunta: ¿la reducción en 50 puntos base de la tasa de interés de referencia, a pesar de la persistente inflación al alza y, su lejanía de la meta del propio banco central, está restando credibilidad a la institución?

Tal es un planteamiento que ya se venía observando entre analistas privados, aunque minoritariamente.

Lo preocupante es que ahora fue expuesto al interior de la Junta de Gobierno integrada por: **Victoria Rodríguez Ceja**, gobernadora; y los subgobernadores: **Jonathan Heath**, **Galia Borja Gómez**, **Omar Mejía** y **José Gabriel Cuadra**.

Veamos algunos datos de contexto.

En el actual ciclo de recortes Banxico ha reducido su tasa de interés de referencia en cuatro ocasiones consecutivas en 50 puntos base.

Acumulan una reducción de 200 puntos base, desde el 10% en que estuvo la tasa de interés en diciembre de 2024.

La última ocasión en que se recortó en 50 puntos base, fue en junio pasado y quedó en 8%.

El recorte de 50 puntos base, a la tasa de interés, se registró cuando la inflación

general se colocó en 4.32% en junio, por encima del rango objetivo de Banxico 3% más/menos 1%.

El Banco de México (Banxico) publicó este jueves 10 de julio la minuta número 117, correspondiente a la reunión del mes pasado en la que por votación mayoritaria de su Junta de Gobierno se redujo en 50 puntos base la tasa de interés interbancaria a un día.

En esa ocasión, la decisión no fue unánime. El subgobernador Jonathan Heath votó por mantener la tasa en 8.5%.

Lo que llama la atención en las minutas, son los argumentos del subgobernador disidente.

Advirtió que "no es realista" asumir que la inflación bajará por la debilidad económica que "no se ha materializado".

Su fraseo fue contundente: Los pronósticos más recientes para la actividad —apuntó— anticipan un estancamiento, pero no una recesión que debilite lo suficiente la demanda agregada

Además señaló que es necesario actuar con prudencia y pausar las reducciones en la tasa de referencia.

Heath señaló que la trayectoria inflacionaria, lejos de mejorar, sigue deteriorándose.

Su argumento fue más extenso.

Dijo que el recorte de la tasa en 50 puntos base pone en riesgo mantener

una postura lo suficientemente restrictiva.

Con esta decisión —dijo— se manda un mensaje de complacencia en detrimento del compromiso con el objetivo inflacionario y resta credibilidad (a Banxico), especialmente cuando la trayectoria del pronóstico de inflación no se está cumpliendo.

Dijo que es imperativo mandar un mensaje consistente de firmeza.

Sin embargo, la mayoría de los integrantes de la junta de Gobierno, consideraron factible realizar el recorte de 50 puntos base.

La minuta señala que la Junta de Gobierno prevé continuar con la "calibración de la postura monetaria", pero no detalla el tamaño de los recortes que vienen.

Por lo pronto, todo parece apuntar a que podría haber llegado el fin de los recortes de 50 puntos base del Banco de México.

Las decisiones del banco central son muy delicadas porque su credibilidad está de por medio. Veremos.

### Atisbos

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, decidió apretar a Canadá con un arancel del 35% a todas sus exportaciones.

Pretende el mandatario estadounidense que las empresas canadienses trasla-



den sus fábricas o producción, a Estados Unidos.

La situación resulta anticlimática para el equipo mexicano de negociadores encabezado por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, que se trasladó a Washington para negociar el arancel al cobre que previamente anunció el presidente de Estados Unidos.

El gravamen es del 50% es para todo el cobre que importa Estados Unidos.

Las relaciones comerciales de Estados Unidos con todos sus socios comerciales se han complicado, incluso con sus dos principales socios comerciales: México y Canadá.

\*\*\*Contundente la acusación de la Coparmex en contra de Pemex, en torno a los adeudos que mantiene con sus proveedores.

Señala que los pasivos acumulados que hoy asfixian a cientos de empresas obedecen a malas prácticas, sobrecostos y contratos poco transparentes heredados de gestiones anteriores.

El monto de la deuda asciende a 404,000 millones de pesos y aunque se ha reducido en 20%, sigue siendo de proporciones insostenibles.

Coparmex sostiene que México necesita una empresa petrolera sólida, pero no a costa de debilitar al ecosistema empresarial que históricamente ha respaldado su operación.

Pemex no puede avanzar si arrastra consigo a las empresas que le han brindado soporte técnico, logístico y operativo durante décadas, advierte la organización patronal.

Así de claro, así de fuerte.



## Columna Invitada

Vidal Llerenas

✉ X: @vidallerenas

# La macroeconomía del Plan México

**D**urante décadas, la discusión macroeconómica en México ha girado en torno a tres pilares: estabilidad inflacionaria, disciplina fiscal y apertura comercial. Sin embargo, pocas veces se ha hablado con suficiente seriedad sobre lo que podría ser el cuarto pilar: la transformación productiva. El Plan México, presentado a inicios de este sexenio, coloca este tema en el centro de la política económica. Y aunque no es una solución mágica ni una garantía de éxito automático, puede, si se implementa con consistencia y claridad de objetivos, contribuir a fortalecer la solidez macroeconómica que durante décadas ha caracterizado a la economía mexicana.

México ha sido un país fiscalmente prudente. Pero muchas veces esa prudencia ha tenido un carácter defensivo: gasto contenido, inversión pública limitada y una economía que se ajusta a los ciclos externos sin lograr incidir en ellos. El Plan México propone una estrategia distinta: aprovechar la oportunidad que representa la reconfiguración de las cadenas globales de valor para inducir inversión privada, aumentar el conte-

nido nacional en sectores clave y fortalecer el desarrollo regional. Este enfoque, si logra consolidarse, puede tener implicaciones macroeconómicas relevantes. Por un lado, un mayor contenido nacional implica que una porción creciente del valor exportado se quede en el país, en lugar de salir como pagos al exterior por insumos, licencias o utilidades. Por otro, una base productiva más diversificada y articulada puede elevar el producto potencial y, con ello, fortalecer los ingresos públicos.

Durante años, México ha dependido de la Inversión Extranjera Directa como fuente de financiamiento y de las exportaciones como motor de crecimiento. Pero cuando esas exportaciones están altamente ensambladas con insumos importados, el efecto sobre el ahorro interno es limitado. Lo que plantea el Plan México -y que ya comienza a observarse en algunos sectores- es una estrategia de sustitución inteligente de importaciones. No se trata de cerrar la economía, sino de profundizar su integración interna: construir eslabones intermedios, desarrollar capacidades tecnológicas locales y multiplicar los encadenamientos productivos. Cada punto



porcentual adicional de contenido nacional representa más valor agregado interno, más empleos formales, más ingresos fiscales y eso tendría que repercutir eventualmente en un mayor ahorro interno. No es un cambio inmediato ni automático, pero puede marcar una diferencia importante si se sostiene en el tiempo y se acompaña con medidas complementarias.

Ese posible aumento del ahorro interno tiene implicaciones directas sobre la política fiscal. Una economía que genera más excedentes internos necesita depender menos del financiamiento externo y tiene mayor margen para invertir sin comprometer la estabilidad. Además, cuando la política pública se orienta hacia sectores con potencial de escalamiento y economías de aglomeración, su efecto multiplicador se amplifica. En un contexto donde los márgenes fiscales siguen siendo estrechos, no se trata solo de gastar más, sino de gastar con dirección y visión de largo plazo.

Desde luego, nada de esto está garantizado. Los riesgos son reales: problemas de ejecución, cuellos de botella en infraestructura, rezagos en la regulación, ausencia de

financiamiento adecuado para pequeñas y medianas empresas. Pero si estos obstáculos se enfrentan con decisión y coherencia, el Plan México puede convertirse en una pieza clave de una estrategia macroeconómica más robusta y menos dependiente del entorno externo. No basta con preservar la estabilidad; se requiere construir un modelo que permita crecer de forma sostenida, con bases internas más sólidas y equitativamente distribuidas.

México ha sido históricamente una economía abierta, estable y con fundamentos razonablemente sólidos. Pero también ha cargado con una estructura productiva frágil, bajo contenido nacional y una base recaudatoria limitada. El Plan México no reemplaza esa historia, pero puede ayudar a corregir algunas de sus inercias. Una economía más integrada internamente, con mayor valor agregado nacional, no solo será más competitiva, sino que puede contribuir a fortalecer la solidez macroeconómica que durante décadas ha caracterizado a la economía mexicana. La transformación productiva no es un lujo ni una aspiración abstracta, puede y debe ser parte de la nueva política macroeconómica.


**GENTE DETRÁS DEL DINERO**
**ANTICORRUPCIÓN: LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL SOBREPRECIO**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



No se trata de la Praga bajo ocupación soviética, es el ISSSTE durante la 4T. La dirección de Administración y Finanzas, encabezada por Omar Butrón Fosado, decidió que las reglas no aplican... cuando menos en el jugoso contrato de la licitación LA-51-GYN-051GYN005-N-33-2025 para servicios de sanitización que aquí se ha expuesto anteriormente. Aunque el Órgano Interno de Control (OIC), a cargo de Janet Citlali Ramírez Estela, y la Secretaría Anticorrupción, de Raquel Buenrostro, indicaron que repusiera el fallo y evaluaran la oferta más baja (porque, sorpresa, es lo que marca la ley), el ISSSTE prefirió repetir la jugada con más descaro que creatividad: insistir en asignarle el contrato de más de 700 millones de pesos a Ocrum Sawyer-Wilk, aunque fuera 23.6 por ciento más caro.

Total, ¿quién se va a dar cuenta?, ¿la secretaria Buenrostro?, ¿la auditora Ramírez Estela?, ¿el sentido común?

Así, con la liviandad propia de Tomás, el personaje central de la laureada novela de Milan Kundera.

Lo más fino del asunto es la "insoponible levedad de la insolvencia". En la reposición del fallo el argumento para desechar otra vez la oferta más barata fue que era "insolvente", un término que no aparece en las bases del concurso, ni en la Ley de Adquisiciones para el momento de los concursos, ni en el diccionario legal, pero sí en el manual de pretextos creativos del jefe de Servicios Generales de la subdirección de in-

fraestructura de ese Instituto, Manuel Alejandro Torres Silva.

El OIC ya había dicho que ese pretexto era ilegal. ¿Y qué hizo el ISSSTE? Lo repitió. Exactamente igual. Como quien entrega la misma tarea plagiada, pero con distinta fuente.

Gracias a esta reinterpretación surrealista de las licitaciones públicas, los mexicanos pagaremos 100 millones de pesos anuales más por limpiar hospitales, aunque el proceso haya sido sucio.

Por ello ahora el ISSSTE enfrenta un nuevo "Incidente de Proceso".

Ya ni es burla, es costumbre. Falta ver si Raquel Buenrostro y su equipo dejan que sus audi-

torias terminen, otra vez, en una suerte de Teresa que permanece estoica ante las aventuras de Tomás con Sabina.

Porque sí, en el ISSSTE, hasta los expedientes chungos vienen con servicio de desinfección... pero premium.

**Alto a los celulares en los salones de clase.** Usted ha visto a cientos de personas absortas en las pantallas de sus teléfonos móviles, especialmente jóvenes, "nativos digitales" para quienes el Internet fijo/móvil es componente central de su cultura y trabajo.

Su fijación en los celulares no vino de la nada, se aprendió hace un par de décadas en el trabajo, en el hogar y en las escuelas. Magníficas herramientas, pero en términos educativos, el abuso de dispositivos móviles provocó resultados desastrosos... y de ahí las iniciativas de la diputada capitalina Laura Álvarez de legislar para prohibir esos equipos en aulas de primarias y secundarias de la CDMX.

De hecho, esta semana, la legisladora por el Partido Acción Nacional en la Alcaldía Miguel Hidalgo inició la campaña de recolección de firmas "Niños libres de celulares en escuelas", que convoca a padres de familia, maestros y sociedad en general a impulsar sus dos iniciativas para reformar la Ley de Educación de la CDMX.

Una para prohibir el uso de teléfonos celulares en horarios de clase en escuelas, permitiendo su uso exclusivo con fines pedagógicos y regulado por la escuela; dos, tipificar el acoso digital o grooming y establecer "sanciones contundentes" contra adultos que lo practiquen.

La recolección de apoyo ciudadano da continuidad práctica al "Foro Internacional: Niños libres de celulares en las escuelas", celebrado hace dos semanas donde los expertos internacionales y nacionales, como Denisse Meade, revelaron que los niños tardan hasta 20 minutos en recuperar la atención luego de recibir una notificación en sus redes sociales; que 4 de cada 10 menores se contactan con adultos desconocidos; 25 por ciento de ellos son o han sido objeto de *bullying* digital y al 15 por ciento les han pedido compartir imágenes sexuales.

Con más de 153 millones de líneas celulares activas en México, la legislación y la educación son andamiajes clave para que los *smartphones* sean aliados y no enemigos.

**Coparmex: se lleva Pemex a empresas.** No es la primera alerta. Ahora las luces rojas las prende la Confederación Patronal de la República Mexicana, que encabeza Juan José Sierra, ante el impago de 21.3 mil millones de pesos de los adeudos que Pemex tiene con sus proveedores.

Si bien ha pagado el 20 por ciento de esas deudas, señala la Coparmex, la enorme deuda amenaza con quebrar a miles de empresas en Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Campeche, Oaxaca, Irapuato y Tamaulipas... situación que se agrava por los 101 mil millones de dólares de deuda financiera de la paraestatal, a cargo de Víctor Rodríguez.

La Coparmex, como ya lo ha hecho Canacina y Concanaco, reclama un calendario público, claro y verificable de pagos y rechaza los "moches" que suelen pedir personeros de la petrolera para "liberarles los pagos".





## PESOS Y CONTRAPESOS



### INTOLERANTES

**POR ARTURO DAMM ARNAL**

**C**ito a Manuel Sánchez (@mansanchezgz), ex subgobernador del Banco de México: “A diferencia de los ciudadanos de países desarrollados, los mexicanos muestran una alta tolerancia a políticas mediocres, como en materia del control de la inflación. Tal vez por eso siga el país en subdesarrollo”. Entiendo el sentido de la afirmación, pero me pregunto hasta qué punto es tolerancia; hasta qué punto es indiferencia, que puede ser causa de tolerancia; hasta qué punto es ignorancia, que puede ser causa de indiferencia y también de tolerancia.

Sánchez hace referencia, directamente, al control de la inflación e, indirectamente, a la política monetaria, entendida como la herramienta (la Tasa de Interés Interbancaria, TII), y el instructivo para su uso (aumenta la inflación hay que aumentar la TII o, por lo menos, no bajarla; baja la inflación hay que bajar la TII o, por lo menos, no aumentarla). La mediocridad de la política (entendida como la ineficacia para lograr el objetivo que se busca), puede

deberse, o a que la medicina (la herramienta, la TII), no es la adecuada, o a que la dosis (la magnitud del aumento o de la baja en la TII), no es la apropiada.

Lo ideal sería que todos estuvieran interesados en la política monetaria; que todos tuvieran los conocimientos indispensables en la materia; que todos analizaran cada decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México; que todos emitieran su juicio al respecto; que todos, si consideran que los miembros de la Junta de Gobierno del banco central no están tomando las decisiones correctas, presionaran para que se tomaran las correctas. Esto sería lo ideal. ¿Es factible? De ninguna manera, comenzando por el hecho de que a la mayoría de los ciudadanos puede preocuparles el aumento en los precios, pero no les interesa, en lo más mínimo, estudiar teoría monetaria para poder opinar, con conocimiento de causa, sobre política monetaria.

Seguramente que a la mayoría de las personas les preocupa el aumento en los precios y el impacto en sus bolsillos, y seguramente que muchas creen que el aumento en los precios se debe únicamente a la voracidad de los comerciantes, a quienes ven re-etiquetando los productos que ofrecen. ¿Cuántas están dispuestas a estudiar teoría monetaria para poder opinar, con conocimiento de causa, sobre la política monetaria del banco central?

Dos son los objetivos que persigo con estas columnas: informar y formar. Soy, básicamente, profesor de teoría económica, y como tal ejerzo el periodismo de opinión: con la intención de brindarle a mis lectores, no solo información, también conocimientos que les permitan opinar, sensatamente, sobre temas de economía. ¿Cuántos lectores tengo? ¿A cuántas personas les llegan mis columnas? ¿Cuántos alumnos (que escuchan mis enseñanzas), y cuántos discípulos (que siguen mis enseñanzas), he conseguido con ellas?

Una de las ventajas con la que cuentan quienes hacen las políticas económicas es la falta de interés, de la gran mayoría de la gente, en torno al tema, tema que, paradójicamente, las puede afectar para mal, tal y como ha sucedido con la política monetaria del Banco de México que, como lo he informado y explicado hasta el cansancio, ha resultado ineficaz.

Lo ideal: que todos seamos intolerantes a las malas políticas económicas. ¿Utópico?

[arturodam57@gmail.com](mailto:arturodam57@gmail.com) / @ArturoDammArnal



OPINIÓN

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

---

**ALBERTO AGUILAR**


---

### Sin elección invita CCE a Héctor Tejada para suceder a Cervantes, rechaza CONCANACO y De la Torre exige comicios

A principio de año súbitamente se optó por la continuidad de **Francisco Cervantes** en el CCE, decisión controvertida puesto que ya se barajaban nombres para sucederlo.

Sin decir agua va hubo cambio de señal por el más alto mando en el exorganismo cúpula que es el Consejo Mexicano de Negocios.

Este que da cabida a los hombres más ricos y que hoy presiden: **Daniel Servitje**, **Enrique Zambrano** y **Antonio del Valle Perrochena** es quien financia al CCE. Ahí se decidió tantear con Cervantes el inicio de la gestión de **Claudia Sheinbaum**. El hombre se ha caracterizado por ser sumiso y complaciente con el gobierno: nula confrontación como quieren los grandes consorcios, pese a las consecuencias de muchas políticas públicas para el grueso de las empresas.

Se sabía que la extensión sería breve y que pronto comenzaría a calentarse el ambiente sucesorio en donde quedaron en la orilla **Juan Cortina** del CNA y **José Medina Mora** de Coparmex.

Sin embargo, en una nueva muestra del deterioro del CCE, hace unos días se decidió invitar al guanajuatense **Héctor Tejada Shaar** para convertirse en el nuevo presidente del CCE sin votación.

El ex de CONCANACO tuvo una buen accionar en esa confederación, ahora mismo suspendida del CCE. Como quiera le adelantó que la misma CONCANACO ya rechazó el ofrecimiento mediante en un escrito suscrito por **Octavio de la Torre** man-

damás del organismo.

Con fecha del 9 de julio y dirigida a **Alejandro Malagón** de CONCAMIN, **Juan José Sierra** de COPARMEX, **Pedro Pacheco** de AMIS, **Emilio Romano** de ABM, **Jorge Esteve** del CNA y Del Valle del CMN se explica que el desistimiento busca contribuir a la unidad y al fortalecimiento del CCE, de ahí que se pide convocar a un proceso de elección para elegir al relevo del desprestigiado Cervantes.

De la Torre aprovechó para cuestionar la suspensión de CONCANACO en el CCE, sin conocer de forma oficial las causas. Expresa que su organismo "siempre ha buscado representar a su sector con responsabilidad" amén de que se considera que la confederación no debe ser sólo una figura dentro del CCE, sino un "actor participativo".

Los últimos ataques, difamaciones y calumnias en nuestra contra, se pondera, son intentos para desestabilizar a la confederación. De la Torre se manifiesta dispuestos a construir puentes de comunicación ya que el CCE nació para coordinar y unir, "no para dividir ni restar".

Así que en el CCE profunda crisis.

#### APENAS 160,000 EMPLEOS FORMALES EN EL IMSS ESTE AÑO

Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** mantuvo su expectativa para el PIB 2025 en 0.1% (nulo avance), pero su proyección para el empleo formal volvió a ajustarse a 160,000 plazas en el IMSS. Venía de 190,000 y antes



de 200,000. En picada, mientras que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** asegura que vamos bien.

#### **NORTE UN MAYOR CONTAGIO Y MÁS PÉRDIDAS POR CIERRE DE USDA**

En el CNA de **Jorge Esteve** alarma por el nuevo cierre al ganado en pie por la USDA, ya que aumentará el daño económico. El GCMA de **Juan Carlos Anaya** ya sitúa el impacto en más de 400 mdd, pero además el asunto se complica. La ANETIF de **Alonso Fernández** hizo ver que el nuevo caso de contagio en Veracruz está fuera de la zona actual de dispersión de moscas estériles lo que podría generar una expansión en el norte del país. De ahí provienen las mayores exportaciones.

#### **CIERRA PINFRA VENTA DE IPM EN ALTAMIRA Y ACCIÓN SUBE 11.5%**

Ayer PINFRA de **David Peñaloza** cerró la venta de su terminal portuaria (IPM) en Altamira. Más de 800 mdd. El tema estaba cocinado, pero faltaban los avales. Con los recursos, informó la emisora, se expandirá en más activos de infraestructura. La acción que en 2024 llegó a 163 pesos trepó ayer a 232.89 pesos, ganancia del 11.5%. El comprador fue la firma TIL con base en Europa y terminales en ese continente, Asia y EU.

@aguilar\_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

## AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

### La SHCP va a EU, pero no a negociar los aranceles del cobre

La urgencia de que la SHCP vaya a Washington este viernes no tiene que ver con los aranceles del 50% que le quiere poner la administración de Donald Trump al cobre, ese es el pretexto. La realidad, según nos cuentan, es más dura, sus temas de fondo son: lavado de dinero e impuestos a las remesas, dos temas muy importantes para el gobierno de Claudia Sheinbaum.

¿Los aranceles al cobre? Bueno, es un gran pretexto para el viaje. Lo que se sabe es que Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía, puso a un equipo a revisar varias cosas en relación con este impuesto. De entrada, el impacto que va a tener en la recaudación de impuestos del gobierno estadounidense, impuestos que al final del día van a pagar los consumidores estadounidenses porque se van a reflejar en el precio final.

Luego, analizar si en verdad le pega a México. Hasta ahora el verdaderamente afectado es Chile y luego Perú, a ese par se los va a cargar Trump; probablemente después esté Canadá, que es el más sorprendido por todo lo que está pasando en el tema minero. En el caso de México, el sentimiento es que lo que más se le vende son condensados y productos terminados, no cobre como tal. Y, en un tercer nivel, revisar el T-MEC, ya que en teoría, esos impuestos son violatorios del acuerdo comercial, y ese es el alegato en el que se basa Canadá para su defensa: "tenemos un acuerdo".

La SHCP va por el asunto de los bancos. Salió la bronca con Vector, con Intercam y CiBanco y al parecer hay una pausa con ellos, no con el resto del sistema bancario mexicano. De hecho, lo que se sabe es que vienen otros más, una segunda oleada en la que estarían nuevas instituciones fi-

nancieras y los nombres que se dan son Monex, Actinver, Value y Banco Base, todos ellos con una enorme tradición en el manejo de efectivo a nivel nacional, aunque son sumamente sólidos y su tamaño les permite tener una mayor cantidad de transacciones, tienen más cuentahabientes y empresas.

Ojo, los rumores en el mercado hablan de que serían 10 instituciones financieras las que están metidas en problemas con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y ninguna tiene que ver con el asunto del cobre. La pista para revisar y negociar el tema minero aún está en construcción y poco o nada tiene que ver con el viaje de la SHCP porque originalmente ni siquiera estaba en la comitiva.

Pero como se dice, son sólo rumores que se vuelven graves cuando la calificadora Fitch dice que las sanciones a los primeros tres bancos genera un estrés significativo para el sistema bancario y se puede convertir en una crisis mayor si hay más instituciones metidas en problemas. Eso generaría un problema realmente grave, entonces a eso va la SHCP a Washington con la Secretaría de Economía.

Por cierto, curiosamente aún no se sabe si van a ir los empresarios del ramo minero que están metidos en el tema del cobre; a ellos les interesa ir con el gobierno, ser acompañantes, pero pueden ser un estorbo para el gobierno en realidad. Ahora, al parecer en Economía no tienen ganas de llevarlos porque Ebrard ya dijo que en el caso de México el sector minero está protegido por el T-MEC, pero en los que son peras o manzanas la amenaza está presente.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

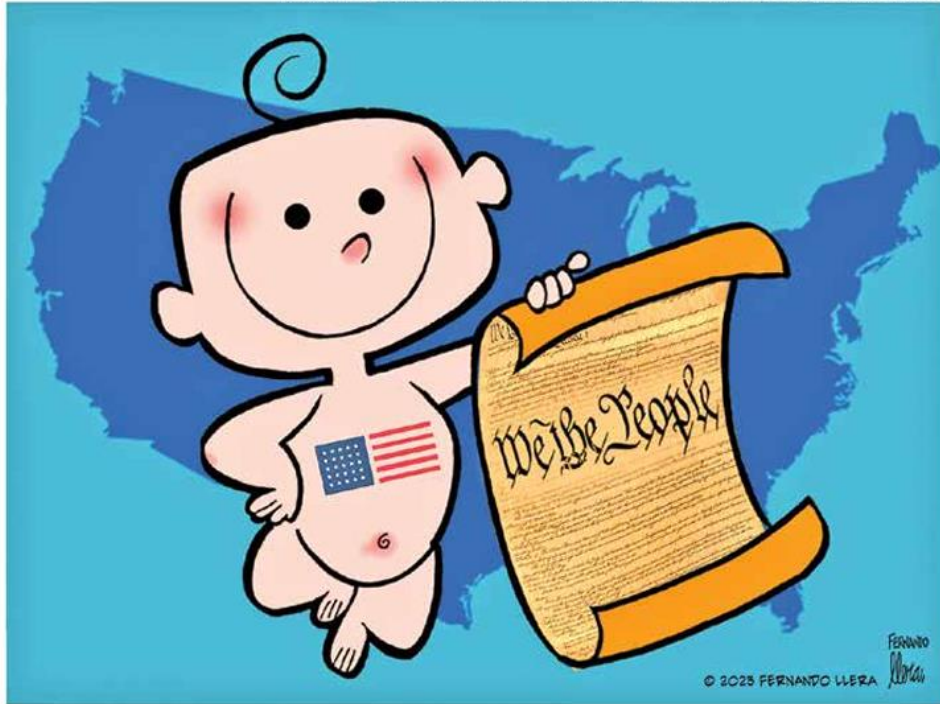
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LLERA

VUELVE DERECHO DE CIUDADANÍA POR NACIMIENTO



REFORMA



EL ECONOMISTA

Alligator  
Chavo del Toro



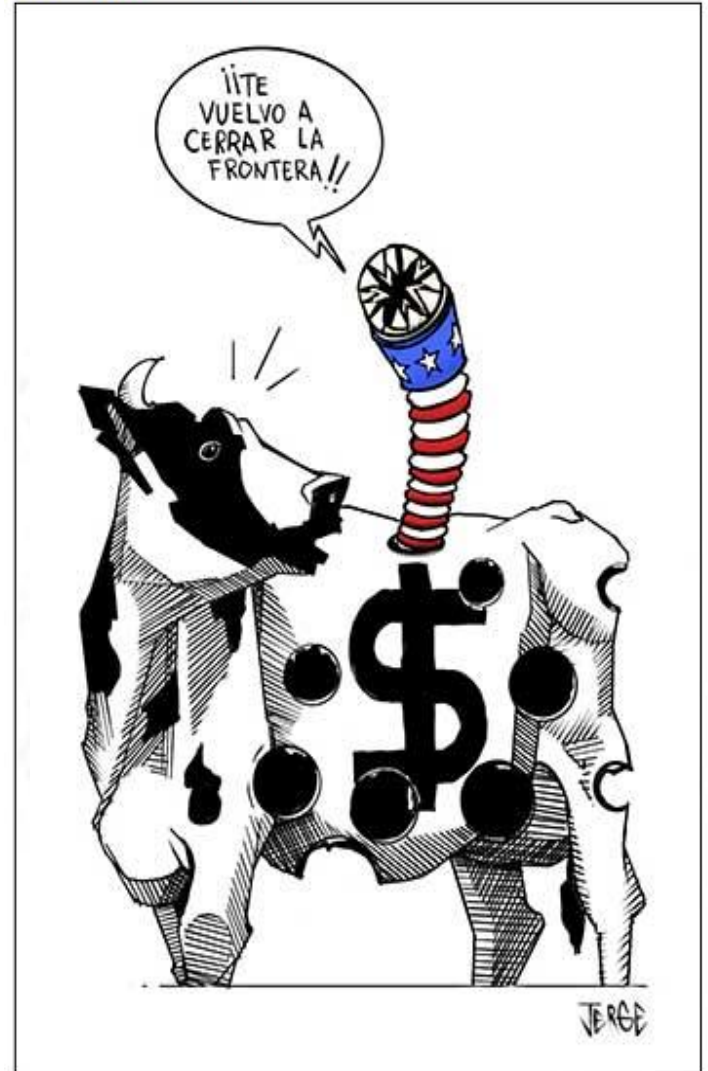


**SIGUEN LAS REDADAS EN EU ● EL FIGÓN**



**LaJornada**

**GUSANO ● JERGE**





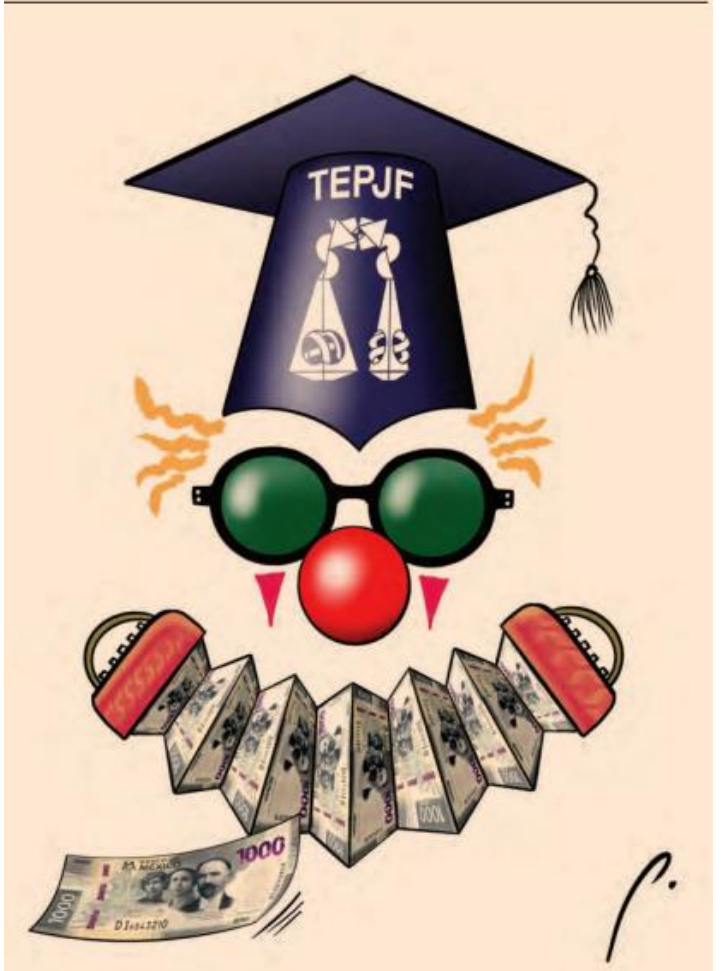
**RESPONDER A LA TACLEADA ● ROCHA**



**EL ECONOMISTA**

**Wit di mony dancing di dog**

Perujo







**YOLO ♦ EN OTRA REALIDAD**



**REFORMA**



PARA  
HÉCTOR DE  
MULES/N  
EN REFORMA



**WALDO** En defensa del Richie



**MILENIO**

**RAPÉ/ENTRE LADYS Y LORDS**





EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón





### Culpables

Uno de cada cuatro  
automóviles en México  
usa huachicol como  
combustible

Al cuarto  
automovilista  
que pase  
lo arrestas



El Sol de México



El caso del licenciado Peña está complicado, primero, porque no ha habido pruebas suficientes y, segundo, porque ni siquiera las estamos buscando...

# FGR

FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA





# "NO SOMOS IGUALES"



Cadabo

# EL UNIVERSAL

KEMCHS Temor a la cascada



# MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PONEN FILTROS



Nos reservamos el derecho de admisión

No vaya a ser que se nos cuele alguien como Salinas de Gortari

JABAZ



GREGORIO

UN CONGRESO ¿PRODUCTIVO?



EXCELSIOR

SOLÍS

Cuando atendemos primero los gastos, pagos y egresos extras,  
el ahorro suele pasar hambres.





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Desperation, heroism and survival: one night on the Guadalupe River



For these survivors, life is a miracle



Gaza strip food project spiraled into a crisis for consulting firm



Hundreds of homeowners seek to rebuild after fires



UK and France in 'one in, one out' deal to cut illegal boat crossings



Moët Hennessy sexual harassment case shines light on company's culture



Sánchez busca pactos en Euskadi y Cataluña para brindar su mayoría



La justice s'intéresse de nouveau aux finances du RN



El Senado aprobó un aumento a jubilados y más gasto: Milei llamó traidora a Villarruel



Lula diz que negociará com Trump; se falhar, retaliação será focada



El impacto para Chile de los aranceles de Trump al cobre: envíos nacionales tendrán una sobretasa real de casi 30%



La UCV ha perdido la mitad de sus profesores por los bajos sueldos





## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Juez bloqueó orden de ciudadanía por nacimiento de Trump tras fallo de Corte Suprema**
- **Otro ataque israelí mató a 10 niños cerca de clínica en Gaza**
- **Ministro de Defensa israelí prometió atacar «con más fuerza» a Irán si fuese necesario**
- **Reino Unido y Francia anunciaron un acuerdo migratorio de repatriación recíproca**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal anuncia que la próxima semana llegará a Diputados la iniciativa sobre extorsión.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentará la próxima semana en la Cámara de Diputados una iniciativa presidencial en materia de extorsión. El anuncio fue realizado por Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador parlamentario de Morena, quien señaló que el Congreso recibió la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para reformar el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política. [[INFOBAE](#)]

**Refresqueras intentan frenar reforma contra venta de bebidas energéticas a menores, afirma Monreal.-** Ricardo Monreal Ávila, legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que impulsa una reforma para prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de edad, afirmó que algunos empresarios han buscado frenar su implementación. [[INFOBAE](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Sheinbaum ve ‘exagerada’ la decisión de Estados Unidos de cerrar de nuevo la frontera al ganado mexicano.-** La presidenta Claudia Sheinbaum calificó como “exagerada” la decisión del Departamento de Agricultura estadounidense de cerrar nuevamente la frontera al ganado mexicano en pie, tras la detección de un nuevo caso de gusano barrenador en el oriental estado de Veracruz. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [AP](#), [CNN](#)]

**Sheinbaum dice que fue Hacienda quien acordó con Estados Unidos la prórroga de las restricciones a CIBanco, Intercam y Vector.-** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la prórroga de 45 días que concedió el Departamento del Tesoro de Estados Unidos a las entidades financieras CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, que extiende hasta el 4 de septiembre la entrada en vigor de las restricciones, ocurrió a petición de la Secretaría de Hacienda. [[FORBES](#)]

**México da por superada controversia con El Salvador por la intercepción de un avión con droga.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que no polemizará con su par salvadoreño, Nayib Bukele, sobre el caso de una avioneta cargada con droga que fue interceptada en el estado mexicano de Colima y que desató fricciones entre los dos países. [[AP](#)]



## POLÍTICA

### **Morena se institucionaliza para mantener el control de sus candidatos y retener el poder.-**

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que ha ganado dos enormes mayorías gobernantes en México, está mudando la piel para convertirse en un partido al uso, institucionalizado. La formación guinda deja atrás la adolescencia. El partido que fundó en 2011 el anterior presidente, Andrés Manuel López Obrador, líder moral todavía, ha anunciado la creación de un órgano evaluador, que decidirá con criterios aún no definidos las afiliaciones pertinentes y será la vía para decidir qué candidatos deben representarle, desde los pequeños Ayuntamientos hasta las altas gubernaturas. [[EL PAÍS](#)]

## JUDICIAL

### **Ricardo Salinas Pliego pierde otro juicio fiscal: TV Azteca deberá pagar más de 3.500 millones de pesos al fisco mexicano.-**

En una batalla más entre el magnate y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa negó un amparo a la televisora TV Azteca, que impugnaba la sentencia en su contra. Los jueces determinaron que la empresa deberá pagar 3.527 millones de pesos al SAT por impuestos que no se cobraron en 2009. [[EL PAÍS](#)]

### **Casi la mitad de los mexicanos apoya la elección popular para jueces.-**

La consultora brasileña Atlas Intel publicó su última encuesta en colaboración con la agencia Bloomberg en un relevamiento conjunto que hacen en Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia y Perú. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## GENERAL

### **Información por protección: lo que Ovidio y Joaquín entregaron a Estados Unidos a cambio del asilo familiar.-**

La llegada de 17 familiares de Ovidio Guzmán López a Estados Unidos no fue un gesto humanitario fortuito. Según los informes más recientes, todo está dispuesto para que el hijo menor de Joaquín "El Chapo" Guzmán se declare culpable el próximo viernes 11 de julio, mientras que su hermano, Joaquín "El Güero Moreno" Guzmán López, deberá esperar hasta el 15 del mismo mes para comparecer ante la Corte Federal del Distrito Este de Illinois. [[INFOBAE](#)]

### **Muere un vicecónsul de Estados Unidos en México en un accidente de tránsito al norte del país.-**

Un funcionario diplomático estadounidense murió en un accidente de tránsito en el estado de Coahuila, en el norte de México, anunciaron autoridades estatales. [[AP, WASHINGTON POST](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia lanza nuevo ataque con misiles y drones contra Kiev; reportan al menos dos muertos.-** Rusia impactó la capital de Ucrania con una nueva andanada de misiles y drones en un ataque nocturno que se prolongó hasta la madrugada, provocó incendios en varias partes de Kiev y mató a dos personas, un día después de la ofensiva aérea más intensa hasta la fecha en la guerra de tres años, según autoridades ucranianas. [[AP](#)]

## NEGOCIACIONES

**Rusia propone a Estados Unidos una «nueva idea» sobre Ucrania tras un ataque masivo contra Kiev.-** El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, anunció que su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, le propuso una «nueva idea» sobre Ucrania durante su «franco» encuentro en Malasia, después de que una nueva andanada de drones rusos dejara dos muertos en Kiev. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [RT](#)]

## GENERAL

**Zelenski reclama un Plan Marshall y los activos rusos congelados para reconstruir Ucrania.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, defendió un plan de recuperación para su país con un "enfoque similar al del Plan Marshall --la iniciativa estadounidense para la reconstrucción de Europa después de la II Guerra Mundial--, así como unanimidad para utilizar los activos rusos congelados en el proceso. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rubio mantiene conversaciones 'francas' con su homólogo ruso Lavrov en Kuala Lumpur.-** El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, dijo que expresó la frustración de Estados Unidos porque no se ha logrado más progreso para poner fin a la guerra en Ucrania en una reunión con su homólogo ruso, Sergei Lavrov. "Fue una conversación franca. Fue importante", dijo Rubio durante su conversación de 50 minutos con el ministro de Asuntos Exteriores ruso en el marco de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la ASEAN en Malasia. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [TELESUR](#), [EFE](#)]

**Aliados europeos crean planes para fuerza de estabilización en Ucrania.-** Los países que se preparan para aportar tropas a una fuerza posterior al alto el fuego en Ucrania acordaron establecer un cuartel general en París para un despliegue rápido una vez que terminen las hostilidades en la guerra de Rusia contra su vecino. Una delegación de Estados Unidos estuvo presente por primera vez en una reunión del grupo. [[AP](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Más de 50 muertos en ataques israelíes en Gaza, mientras sigue la negociación de tregua en Qatar.-** El movimiento islamista palestino Hamás avisó de que no puede haber tregua mientras Israel tenga una importante presencia militar en Gaza, donde 52 personas más murieron en bombardeos israelíes, según la Defensa Civil local. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



**Otro ataque israelí mató a 10 niños cerca de una clínica en Gaza, sin tregua inmediata a la vista.**- Un ataque aéreo israelí alcanzó a palestinos cerca de un centro médico en Gaza, causando la muerte de 10 niños y seis adultos, informaron autoridades sanitarias locales, mientras las conversaciones de alto el fuego continuaban sin que se esperara un acuerdo inmediato. [[FORBES](#), [EFE](#)]

#### DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Netanyahu amenaza con volver a atacar Gaza tras la tregua de 60 días, aún en negociación.**- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, amenazó en el último día de su visita a Estados Unidos con retomar la ofensiva sobre Gaza cuando acabe la tregua de 60 días (que la delegación israelí y la de Hamás siguen negociando en Qatar) si los islamistas no deponen las armas y dejan de gobernar y Gaza no se desmilitariza en ese periodo. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#)]

**Israel propone enviar a los líderes de Hamás ir al exilio para alcanzar un fin a la guerra.**- El ministro de Exteriores de Israel, Gideon Saar, propuso enviar al exilio a los líderes de Hamás que aún están vivos, para alcanzar así un final a la guerra de Gaza, que ya dura más de 21 meses y ha dejado unos 56.000 muertos. [[SWISSINFO](#)]

#### POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Israel se compromete con la Unión Europea a medidas para aumentar la entrega de ayuda humanitaria en Gaza.**- La Unión Europea confirmó un acuerdo con Israel para dar pasos que mejoren la situación humanitaria en la Franja de Gaza, siguiendo las negociaciones con el Gobierno de Benjamin Netanyahu. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

#### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU pide a Estados Unidos levantar sanciones contra relatora.**- El secretario general de Naciones Unidas, el portugués António Guterres, calificó de "inaceptables" las sanciones impuestas de forma "unilateral" por el Gobierno de Estados Unidos contra la relatora de la ONU para Palestina, Francesca Albanese. Más temprano, el alto comisionado para los Derechos Humanos también había pedido que se levantaran a la brevedad las medidas. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

#### CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Murió una persona y dos resultan heridas en un nuevo bombardeo de Israel contra el sur de Líbano.**- Al menos una persona murió y dos resultaron heridas en un nuevo bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel en la localidad de Mansuri, situada en el sur de Líbano, a pesar del alto el fuego alcanzado en noviembre de 2024. [[EUROPA PRESS](#)]



## CONFLICTO ISRAEL-IRÁN

### DECLARACIONES ISRAEL-IRÁN

**El ministro de Defensa israelí promete atacar «con más fuerza» a Irán si fuese necesario.-** El ministro de Defensa, Israel Katz, advirtió que, si Israel tiene que volver a atacar a Irán, lo hará «con más fuerza», a la vez que lanzó un mensaje para el líder supremo del país persa, Ali Jameneí, a quien le dijo que no existe lugar en el que pueda esconderse. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Medidas más estrictas sin abordar causas de la migración es “corto de miras”, dice jefa de la OIM.-** La jefa de la agencia de migración de Naciones Unidas advirtió el jueves que los países occidentales corren el riesgo de crear una mayor inestabilidad al endurecer simultáneamente las fronteras y reducir la ayuda al desarrollo a los países que experimentan migración masiva. [[AP](#)]

**Lula empuja a la premier de Barbados para la ONU con el apoyo de Rusia y China.-** Lula tiene candidata para competir por la secretaría general de las Naciones Unidas. Tras la decisión de Michelle Bachelet de no presentarse para el cargo, el líder brasileño busca empujar a Mía Mottley, actual primera ministra de Barbados. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Trump afirma que la energía eólica y solar son perjudiciales para la red eléctrica; Texas demuestra lo contrario.-** El presidente Donald Trump afirma que la rápida adopción de la energía solar y eólica encareció y volvió inestable el suministro eléctrico estadounidense, lo que justifica su intento de eliminar la mayoría de los subsidios a las energías renovables. [[FORBES](#)]

**Trump amenaza con un arancel del 35 % a algunos productos canadienses.-** Estados Unidos pondrá un arancel del 35 % a las importaciones de Canadá a partir del 1 de agosto, anunció el presidente Trump. Pero una exención para los bienes que cumplen con el acuerdo de libre comercio de las naciones, el T-MEC, todavía se aplicaría, dijo un funcionario de la Casa Blanca, haciendo hincapié en que podría cambiar. [[WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [GLOBE AND MAIL](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [FORBES](#)]



## JUDICIAL

**Juez bloqueó orden de ciudadanía por nacimiento de Trump tras fallo de la Corte Suprema.-** Un juez federal volvió a prohibir a la administración del presidente Donald Trump la aplicación de su orden ejecutiva que limita la ciudadanía por nacimiento en todo el país, después de que la Corte Suprema de Estados Unidos restringiera la capacidad de los jueces para bloquear sus políticas mediante órdenes judiciales a nivel nacional. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [LA LISTA](#), [CNN](#)]

## MIGRACIÓN

**“Nos tratan como perros”: migrantes relatan la vida en la cárcel ‘Alligator Alcatraz’ de Trump.-** “Somos como ratas en un experimento”. Los primeros detenidos en el recién inaugurado centro de detención ‘Alligator Alcatraz’, en Florida, denuncian una serie de vulneraciones a sus derechos. Una comida al día, sin agua y en condiciones que casi parecen una tortura, según testimonios de los detenidos y sus familias. Las denuncias han sido calificadas de falsas por las autoridades estatales. [[FRANCE 24](#)]

**Kilmar Ábrego García podría ser deportado a México o Sudán del Sur, dice un funcionario del ICE al juez.-** La administración Trump no ha decidido a dónde deportaría a Kilmar Abrego García si es liberado de una cárcel de Tennessee, pero un funcionario de inmigración estadounidense dijo que México y Sudán del Sur podrían estar dispuestos a aceptar al nativo de El Salvador. [[WASHINGTON POST](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

## GENERAL

**Tragedia en Texas: suben a 120 muertos por las inundaciones y a 170 los desaparecidos.-** Las autoridades han actualizado a 120 el número de personas muertas por las devastadoras inundaciones en el centro de Texas durante el pasado fin de semana festivo del Día de la Independencia, mientras que más de 170 permanecen desaparecidas. [[EFE](#), [DW](#)]

**Activista palestino encarcelado por el ICE demanda a Estados Unidos por 20 millones de dólares.-** Mahmoud Khalil, activista palestino y exestudiante de la Universidad de Columbia, presentó una demanda por 20 millones de dólares (unos 17 millones de euros) por daños contra la Administración Trump, a la que acusa de detención ilegal y persecución motivadas por su papel en las protestas universitarias contra la guerra en Gaza. [[EFE](#), [FORBES](#)]



## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### COSTA RICA

**Diputada costarricense asegura que Estados Unidos le quitó la visa por contactos con Partido Comunista Chino.-** La diputada opositora y vicepresidenta de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Vanessa Castro, aseguró que el gobierno de los Estados Unidos le retiró la visa de ingreso a ese país, acusándola de contactos con el Partido Comunista Chino que ella desmintió. [[AP](#)]

### GUATEMALA

**Ascienden a siete los fallecidos por sismos, mientras el país intenta retomar la calma.-** El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, informó que se ha elevado a siete la cantidad de personas fallecidas como consecuencia de los sismos que sufre el país desde el martes, que además han dejado heridos y daños estructurales en carreteras. [[AP](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Ministro de Economía de Milei denuncia plan opositor para debilitar al Gobierno y “volver a robar”.-** Luis Caputo, ministro de Economía de Javier Milei, ha tenido que apagar varios incendios. La mecha la encendió a media tarde un periodista, Alejandro Fantino, al revelar una conversación en off en la que el funcionario le dice que “la política” tiene un plan para atacar el superávit fiscal y, por ende, azuzar la inflación. Hasta ahí, nada nuevo. El problema fue que Fantino contó, sin que quede claro si eran palabras del ministro o fruto de su entusiasmo por defender a Milei, que “el dólar se va a ir arriba de la banda, el riesgo país se va a ir arriba de los 1200 puntos y los mercados nos van a catalogar muy mal”. [[EL PAÍS](#)]

**Senado argentino da un revés a Milei al convertir en ley mejoras para jubilados y discapacitados.-** El Senado argentino dio un nuevo revés a la política de ajustes del presidente ultraderechista Javier Milei y convirtió en ley tres proyectos para mejorar las pensiones y las prestaciones para personas con discapacidad, pese al rechazo que ya había manifestado el mandatario contra las medidas por descuadrar sus cuentas públicas. [[INDEPENDENT](#)]

**Justicia de Argentina procesa por corrupción al expresidente Alberto Fernández.-** La Justicia de Argentina procesó al expresidente Alberto Fernández por presuntos actos de corrupción durante su gestión de Gobierno, relativos a la contratación de seguros desde el Estado que habrían beneficiado al esposo de su secretaria privada. [[EFE](#), [INDEPENDENT](#), [AP](#)]



## BRASIL

**Brasil afirmó que intentará negociar con Estados Unidos y si fracasa le impondrá aranceles del 50 %.**- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció que intentará negociar con Estados Unidos para revertir el arancel del 50 % anunciado por su par Donald Trump, y que si fracasa aplicará la misma medida a las importaciones estadounidenses. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

## CHILE

**Incendio de grandes proporciones en un edificio en Chile deja nueve personas afectadas y 100 rescatadas.**- Diversos equipos de bomberos trabajaban en Chile para extinguir un incendio de grandes proporciones que alcanzó un edificio en el centro de Santiago y obligó al rescate de un centenar de personas. [[AP](#)]

## COLOMBIA

**Petro anunció que Colombia buscará fabricar su propio armamento.**- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, declaró que la nación sudamericana buscará producir su propio armamento como parte de una estrategia para garantizar la independencia de su fuerza pública y responder a desafíos como la criminalidad y la crisis climática. [[SPUTNIK](#)]

**Petro desconfía de la empresa que hará logística en las elecciones presidenciales de 2026.**- El presidente colombiano, Gustavo Petro, afirmó que desconfía de la transparencia de la empresa que recién ganó un millonario contrato para organizar la logística de las elecciones legislativas y presidenciales de 2026, en las que el mandatario aspira a que la izquierda continúe en el poder. [[INDEPENDENT](#)]

## EUROPA

**Parlamento Europeo hundió moción de censura a Ursula von der Leyen.**- La plenaria del Parlamento Europeo rechazó por un muy amplio margen una moción de censura contra Ursula von der Leyen, la presidenta de la Comisión Europea, el brazo ejecutivo de la Unión Europea. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Unión Europea trabaja 'sin descanso' para llegar a acuerdo arancelario con Estados Unidos: Von der Leyen.**- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo que la institución que preside está trabajando "sin descanso" para llegar a un principio de acuerdo sobre aranceles con la Administración de Donald Trump y que la prioridad de la Unión Europea es "estabilizar" la situación con Estados Unidos. [[FORBES](#)]





## GRECIA

**Grecia endurece la política migratoria y detendrá a quienes lleguen de Libia.-** Grecia aprobó este jueves la suspensión durante 90 días de la tramitación de solicitudes de asilo de personas que hayan llegado al país desde el norte de África, tras un aumento drástico de las llegadas a la isla de Creta en la última semana. [[EL MUNDO](#)]

## REINO UNIDO

**Acuerdo histórico: Reino Unido y Francia coordinarán el uso de sus armas nucleares en caso de ser atacados.-** El Reino Unido y Francia acordaron por primera vez coordinar el uso de sus armas nucleares en caso de ser atacados, anunciaron el primer ministro, Keir Starmer, y el presidente francés, Emmanuel Macron, al cierre de su cumbre bilateral. [[LA LISTA](#)]

**Reino Unido y Francia anunciaron un acuerdo migratorio de repatriación recíproca.-** El primer ministro del Reino Unido, Keir Starmer y el presidente francés, Emmanuel Macron, anunciaron un acuerdo migratorio por el que el Reino Unido devolverá a Francia a quienes crucen en patera el canal de la Mancha a cambio de recibir en su territorio a demandantes de asilo procedentes de Francia. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## ASIA

### AZERBAIYÁN

**Mandatarios de Azerbaiyán y Armenia no logran avances en conflicto de décadas.-** Los mandatarios de Armenia y Azerbaiyán se reunieron en Abu Dabi para la última ronda de conversaciones sobre la finalización de su conflicto de casi cuatro décadas en el Cáucaso Sur, pero no lograron un avance inmediato. [[AP](#)]

## BANGLADESH

**Unión Europea ve "esencial" la rendición de cuentas en Bangladesh tras la imputación de la ex primera ministra.-** La Unión Europea señaló que resulta "esencial" que haya rendición de cuentas en los altercados del pasado julio en Bangladesh, tras la imputación de la ex primera ministra Seij Hasina por crímenes contra la humanidad en relación con la muerte de cientos de personas en la represión violenta de las protestas antigubernamentales. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### NIGERIA

**Ejército mata a cerca de 25 supuestos miembros de Boko Haram en operaciones en el noreste de Nigeria.-** El Ejército de Nigeria mató a cerca de 25 presuntos miembros del grupo terrorista Boko Haram y su escisión, Estado Islámico en África Occidental (ISWA), en una serie de operaciones llevadas a cabo durante los últimos días en el noreste del país africano. [[EUROPA PRESS](#)]